Ministerio de Defensa
C.S.FF.AA.

Cuerpo Nº 4

Causa Nº 59

Juzgamiento dispuesto por Decreto 2971/83 de las presuntas infracciones previstas en el Código de Justicia Militar señaladas en las actuaciones e informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur.-

- FONDO CEM
- SECCIÓN CSFFAA
- CAJA 1
- CARPETA 4

M

Causan

Causa

Pres

Secr

SECRETO

4

MINISTERIO DE DEFENSA

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

SUMARIO

Causantes: Tte Grl (R) D Leopoldo Fortunato GALTIERI, Alte (R) D Jorge Isaac ANAYA, Br Grl (R) D Basilio A. I. LAMI DOZO, y otros

Causa: "Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las Actuaciones e Informe producido por/ la Comisión de Análisis y Evaluación de las responsabilidades políticas y Estratégico Militaresddel// Conflicto Bélico en el Atlántico Sur"

Presidente: Brig My (R) D Luis María FAGES.

Secretario: Cnl Aud (R-Art 62) D Jorge A GONZALEZ RAMIREZ.

CUERPO IV

PIEZA TERCERA DE [illegible]

CONSEJO [illegible] FUERZAS [illegible]

I D E A L I [illegible]

Causantes: [illegible] (2) D [illegible] SALTIER [illegible]
(2) [illegible]
[illegible]

[illegible]: "Planeamiento de las presentes [illegible] señalan en [illegible] la formación de [illegible] de las [illegible] políticas [illegible] y [illegible]
[illegible] en el [illegible]

[illegible] (3) D. Luis Maria [illegible]

[illegible] (2) D. Jorge [illegible]

[illegible]

I - INDICE CRONOLOGICO DE DILIGENCIAS

DILIGENCIA	FOJAS	OBSERVACIONES
Iniciación del Cuarto Cuerpo	698	
El Clte ARATTI solicita se le informe bajo que concepto jurídico se incorporan las actuaciones elaboradas por la Comisión de Análisis y Evaluación, a la causa que se sigue contra su defendido Alm. ANAYA	699	
El Clte ARATTI solicita la habilitación de locales y horarios para consultar documentación para cumplir con la debida defensa.	700	
El Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicita remisión de fotocopias pa ra agregar a los autos caratulados "PARADA, OMAR EDGARDO s/apelación".	822	
Idem anterior del "SUREZ DEL CERRO, LEOPOLDO ALFREDO s/apelación".	823	
Idem anterior del "GARCIA, OSVALDO JORGE s/apelación".	824	
Idem anterior del "LOMBARDO, JUAN JOSE s/apelación".	825	
Se agrega expediente Letra M Nº 1764/83 Cde 79	826	
Se agrega expediente Letra M Nº 1764/83 Cde 77	827	
Se agrega expediente Letra M Nº 1764/83 Cde 76	828	
Se agrega expediente Letra M Nº 1764/83 Cde 78	829	
Se cita al Alte LOMBARDO para prestar declaración	830	
Oficio al señor Presidente de la Excma Corte Suprema de Justicia de la Nación remitiendo documentación para ser agregada a los autos caratulados "PARADA, OMAR JORGE s/apelación"	831	
Idem anterior de "SUAREZ DEL CERRO, LEOPOLDO ALFREDO s/apelación"	832	
Idem anterior de "GARCIA, OSVALDO JORGE s/apelación"	833	
Idem anterior de "LOMBARDO JUAN JOSE s/apelación"	834	
Pedido de informe del Clte ARATTI	836	

I - INDICE CRONOLOGICO DE DILIGENCIAS

D I L I G E N C I A	FOJAS	OBSERVACIONES
El Juez de Instrucción Militar "ad-hoc" Decreto Nº 3125/83 "R", solicita muestras del papel de la documentación CAERCAS Tomos III y IV de los ejemplares 01, 02, 03 y 04	837	
Se remiten muestras de papel solicitadas por el Juez de Instrucción Militar "ad-hoc" Decreto Nº 3125/83 "R"	838	

II - INDICE DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

a) Indagatorias.

Nombre y Apellido	Grado	Unidad	Fojas	Observaciones
JUAN JOSE LOMBARDO	Vlte (R)		839/906	

4

II - INDICE DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

c) Documentos agregados

Documento	Fojas	Observaciones
Sin acumular documentación elevada por el Grl Div (R) GARCIA	835	

S

II - INDICE DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

d) Declaración Informativa.

Nombre y Apellido	Grado	Unidad	Fojas	Observaciones
Hellmuth Conrado WEBER	Brig My	(R)	701/758	
Osvaldo Jorge GARCIA	Grl Div	(R)	759/821	

698

INICIACION DEL CUARTO CUERPO.

En la ciudad de BUENOS AIRES, en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, a los / treinta y un días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, con la foja SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (698), se inicia el cuarto cuerpo de la presente causa caratulada "Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las Actuaciones e Informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las presuntas responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur".- -

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

FOLIO 699

BUENOS AIRES, 31 de enero de 1984.-

HONORABLE CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

En ejercicio de las funciones que me competen como defensor del Señor Almirante Jorge I. ANAYA, solicito del Honorable Consejo disponga se me informe bajo que concepto jurídico se incorporaron las actuaciones elaboradas por la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur, a la causa que se sigue contra mi defensido.

EDUARDO P. ARATTI
Contraalmirante (RE)

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
SECRETO
Letra U N° 2028/83
Orden 73
ENTRADA
Día ...
Mes ... ENE 1984
Año ...

Aclarada que sea la petición se proveerá. Notifiquese.

BUENOS AIRES, 01 de febrero de 1984.

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

LUIS MARIA FAGES
BRIGADIER MAYOR (R)
PRESIDENTE

En la fecha se notifica el señor Contraalmirante (RE) D. Eduardo P. ARATTI.

BUENOS AIRES, 02 de febrero de 1984.-

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

CONTRAALMIRANTE (RE)

BUENOS AIRES, 31 de enero de 1

HONORABLE CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

En ejercicio de las funciones competen como Defensor del Señor Almirante D. Jorge I. ANAYA do en cuenta el volumen y la importancia de la documentación beré consultar y estudiar para cumplir con la debida defensa to la habilitación, lo antes posible, de horarios y locales der hacerlo.

EDUARDO P. ARATTI
Contraalmirante (RE)

En la fecha se recibe original presente que consta de 1 foja

SECRETO
Letra U Nº 2028/83
Cdo. 74
ENTRO / SALIO
Día / Mes / Año
3 1 ENE 1984

Téngase presente para su oportunidad. Notifíques

BUENOS AIRES, 01 de febrero de 1

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

LUIS MARIA FAGES
BRIGADIER MAYOR (R)
PRESIDENTE

En la fecha se notifica el señor Contraalmirante (RE) Eduardo P. ARATTI.

BUENOS AIRES, 02 de febrero de 19

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

CONTRAALMIRANTE (RE)

5

DECLARACION INFORMATIVA DEL BRIGADIER MAYOR (R) HELLMUTH CONRADO WEBER - - - - - - - -

En Buenos Aires, a los un día de l mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las nueve horas, compareció el Brigadier Mayor (R) D/HELLMUTH CONRADO WEBER, previa citación hecha en forma y advertida de que iba a prestar declaración informativa en la causa "Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las actuaciones e informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur", fue exhortado a pronunciarse con verdad en todo lo que supiere y le fuere interrogado. - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Señor Brigadier Mayor, exprese su nombre, grado y situación de revista. -

BRIG MY WEBER: Hellmuth Conrado WEBER, Brigadier MAYOR RETIRADO. -

PRESIDENTE: Edad, estado civil y domicilio. - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Cincuenta y seis años, Casado, Avenida Plusschow tres ochenta, Ciudad Hardín, Lomas del Palomar.- - - - - - - - -

PRESIDENTE: señor Brigadier Mayor, Ud va a prestar declaración informativa y se lo exhorta a pronunciarse con verdad en todo lo que supiere y fuere interrogado. Asimismo se le hace saber que la declaración bajo juramento que Ud prestara ante la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratético Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur que obra a fojas 108/123 del Tomo I "Declaraciones", del informe producido por dicha Comisión, no será considerado por el Consejo Supremo, y que Ud queda relevado del juramento prestado en esa oportunidad. -

PRESIDENTE: Qué cargo desempeñaba el dos de abril de mil novecientos ochenta y dos y de quién dependía ? - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Desempeñaba el cargo de Comandante Aéreo Estratégico y dependía del Comité Militar. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: En qué fecha tomó conocimiento de la decisión del COMIL de recuperar las Islas Malvinas ? - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Oficialmente, tomé conocimiento el 29 de marzo en una reunión que hizo el Comandante en Jefe con los comandantes

superiores. Yó, en forma particular, me enteré un par de días antes porque tenía que tomar una serie de medidas y previsiones en lo que hace al CAE. No se exactamente si fue el día 27.
PRESIDENTE: En qué fecha fue designado Comandante Aéreo Estratégico ? -
BRIG MY WEBER: Yo firmé como Comandante Aéreo Estratégico a partir del día 2 de abril. lógicamente que en la reunión en la cual el Comandante en Jefe nos comunicó a los Comandantes Superiores la decisión, es en ese momento, dentro de esa reunión, que se anticipa que iba a asumir como Comandante Aéreo Estratégico. -
PRESIDENTE: Qué misión se le asignó al Comando Aéreo Estratégico ? -
BRIG MY WEBER: La misión yo la expresé en la Orden de Operaciones, así que se la puede leer. "REALIZAR TAREAS DE EXPLORACION Y RECONOCIMIENTO, EN COORDINACION CON EL COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR, EN LAS AREAS ADYACENTES A LAS ISLAS MALVINAS, (500 MILLAS NAUTICAS), REALIZAR LA INTERDICCION ESTRATEGICA POSIBLE A LA FLOTA DE TAREA NAVAL INGLESA, CUANDO SE ORDENE. EN LAS ISLAS MALVINAS, REALIZAR OPERACIONES AEREAS TACTICAS, MEDIANTE TAREAS DE EXPLORACION Y RECONOCIMIENTO OFENSIVO, APOYO DE FUEGO CERCANO Y DEFENSA AEREA DIRECTA. PREVER LA DEFENSA AEREA DE GRANDE, RIO GALLEGOS, SAN JULIAN, SANTA CRUZ Y COMODORO RIVADAVIA, REALIZAR OPERACIONES DE DIVERSION A LAS FUERZAS ENEMIGAS A FIN DE MANTENER LA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS". ESTA ULTIMA PARTE DE LA MISION, DENTRO DE LAS ISLAS MALVINAS QUEDA SUBORDINADA A COMANDANTE DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR, DADO QUE FUERON ELEMENTOS ASIGNADOS POR LA FUERZA AEREA, COMO COMPONENTES AEREOS DENTRO DE MALVINAS. A PARTIR DE ESE MOMENTO, QUEDARON SUBORDINADOS AL CTE DEL TOAS Y EN PARTICULAR EL RESPONSABLE DENTRO DE MALVINAS; EL CTE SUBORDINADO ERA EL GENERAL MENENDEZ. - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Pregunta (fuera de texto) Quién le asignó esta misión que Ud acaba de enunciar en el Comando Aéreo Estratégico. - - -
BRIG MY WEBER: Esta misión se desprende de la directiva estratégica militar -

PRESIDENTE: Qué relación existía entre el TOAS y el CAE ? - - -
BRIG MY WEBER: Relaciones de coordinación directa y relaciones a través del Comité Militar.
PRESIDENTE: Se establecieron medidas de coordinación a nivel o niveles de planificación conjunta entre el TOAS y el CAE ? -
BRIG MY WEBER: Se establecían medidas de coordinación; de planificación conjunta; no se efectúan en un Comando específico sino cada comando hace sus planificaciones, cumple su doctrina, y responde por supuesto a la directiva estratégica militar; a las directivas del comité militar. A la medida de coordinación, sí, desde el primer momento, inclusive están expresadas por el Plan de operaciones 2/82 que yo emití, titulado ~~acatamiento~~ mantenimiento de la soberanía; donde, en la primera parte, dejo en claro una serie de tareas que son producto de la coordinación con el Comando de Operaciones del Atlántico Sur. - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Después de expresar esto, nos puede dejar Ud la Orden de Operaciones o hacerla llegar, a través de su defensor, una copia de esa.- -
BRIG MY WEBER: Si señor. -
PRESIDENTE: Causaba perjuicios, rozamientos, conflictos o trastornos previos y/o durante el desarrollo de las operaciones la superposición de ámbitos jurisdiccionales ? - - - - - - - - - -
BRIG MY WEBER: Le quiero aclarar que no hubo superposición de ámbitos jurisdiccionales, dado que todos los países que tienen un determinado poder militar, con medios aéreos significativos, cuentan con su comando aéreo estratégico; éste no tiene límites jurisdiccionales dado que las fuerzas aéreas estratégicas actúan desde las posiciones más favorables con respecto a los objetivos; objetivos asignados que resultan de la concepción del empleo estratégico de esos medios. Por lo tanto actúan en todo el teatro de guerra con la única limitación del radio de acción de los mismos. Por lo tanto no existe una jurisdicción territorial; sino que la jurisdicción es el teatro de guerra que actúa en función de los objetivos y su ubicación, de los medios aéreos en si, de su base de apoyo y se ubican por supuesto en función de la necesidad para alcanzar su objetivo; quiere

decir que la superposición no existe del o desde el punto de vista funcional. Los inconvenientes, las fricciones que pudo haber, estimo existen y existieron siempre; por supuesto se puede mejorar, pero siempre donde actúan diversos medios, con diversas fuerzas, donde hay doctrina que no siempre esta perfectamente compatibilizada por lo que no se ha llegado a un acuerdo definitivo, en cuanto al punto de vista de las fuerzas; siempre va haber un tipo de diferencia y roces; pero esto no ha sido el motivo del resultado de las operaciones. Entiendo que simplemente es lo que sucede en todo tipo de acciones donde intervienen medios, y donde actúan hombres que tienen su propio celo, y que tratan de hacer las cosas lo mejor posible y desde su punto de vista. La planificación conjunta tal como corresponde doctrinariamente, se ha efectuado, esto lo recalco en beneficio de todos los participantes del conflicto y se hizo donde correspondía efectuarse. Acciones conjuntas se han efectuado en todos los niveles y coordinación ha habido siempre, con las diferencias naturales de opiniones. - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Que motiva la creación del CAT (6-4-82) y qué relaciones orgánicas colaterales tenía ? - - - - - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Simplemente en un principio dependían de mí todos los medios y todos los elementos aéreos de la Fuerza Aérea; por la importancia que adquieren los medios específicamente estratégicos que son los de reconocimiento y aereo estratégicos, ofensivos estratégicos, etc. Yo pedí que se conformara el Comando Aéreo de Transporte que adquirió una importancia trascendental por el gran movimiento que había que efectuar, no solamente dentro del territorio, dentro de la Isla, sino con la importancia trascendental que adquirió el puente aéreo con las Islas Malvinas. Así que ésto requería, o requirió, atenciones especiales. Requería un esfuerzo tremendo que necesitaba la constitución de un Comando Aéreo de Transporte, que por otra parte estaba previsto desde el planeamiento en tiempo de paz. - - - -

13

PRESIDENTE: Conoce Ud las razones que dieron origen a la creación del CEOPECON ? Caso afirmativo cuáles fueron ellas ? - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Bueno, el CEOPECON, se originó, se ordenó, se creó, el día 23 de mayo; ya se había producido el desembarco Inglés en Las Malvinas el día 21, por lo tanto la situación empezaba a tener una carcaterística definitiva o decisiva. Una vez desembarcados los efectivos Ingleses, se acercaba una definición de éste conflicto a través de una aparente batalla terrestre. El 23 de mayo a la mañana se planteó esta situación, la gravedad de su importancia y se decidió al respecto tratar de llegar al máximo de coordinación en ~~la que conducían~~ la conducción al nivel estratégico operacional y tratar de limar cualquier tipo de asperezas que pudiera haber; tratar de sacar el máximo de rendimiento en las operaciones. El Comandante del TOAS, el Comandante Estratégico y el Gral GARCIA aunque no tenía una responsabilidad directa, representaba al Ejército y además como el estaba constituído como Comandante de la Reserva Estratégica Operativa, era el que daba la seguridad continental y el que a su vez coordinaba con nuestros respectivos comandos para darnos la seguridad a las bases, fue el otro miembro que integró el centro de operaciones conjuntas. Ud dice cuál fue el motivo de la creación en el sentido de que nos constituyéramos en Comodoro Rivadavía. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Ahora bien ya que estamos en repertorio vamos a hacer una aclaración: la creación fue el 23 de mayo verdad ? En qué fecha real comienza a trabajar el CEOPECON ? - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Ese mismo día nos trasladamos a Comodoro Rivadavia a los efectos de las reuniones, dado que era un ente coordinador fundamentalmente; se analizaban las operaciones en desarrollo y por lo tanto podía llegarse a un acuerdo de decisión para que se llevara a cabo de una manera o de otra. Se constituyó en el asiento del Comando de la IX Brigada de Infantería donde, ese mismo día se redactó la primer acta. Durante cada día se redactaba un acta de acuerdo. -

PRESIDENTE: Qué misión se le asignó al CEOPECON ? - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: En la primer acta de acuerdo estaba establecido para qué se constituyó, yo tengo un párrafo nada más, el acta acuerdo no la tengo, leo un párrafo que dice: QUE EL CEOPECON SERA RESPONSABLE DE COORDINAR LAS ACCIONES A DESARROLLAR POR EL PODER MILITAR, NAVAL Y AEREO EN LOS ESPACIOS TERRESTRES, MARITIMOS Y AEREOS QUE CORRESPONDE AL TOAS, INCLUYENDO ADEMAS LAS BASES AEREAS NAVALES, AERONAVALES, INSTALACIONES MILITARES, LOS PUNTOS DE APOYO LOGISTICO Y TODO OTRO LUGAR EN EL CONTINENTE QUE PUEDA SER MOTIVO DE UN EVENTUAL ATAQUE DEL ENEMIGO PARA DERROTAR A LAS FUERZAS DE GRAN BRETAÑA QUE ACCIONAN SOBRE LAS ISLAS MALVINAS A FIN DE AYUDAR AL LOGRO DEL OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA MILITAR". Esta acta-acuerdo, como todas las actas-acuerdo, las hacíamos nada más que por original; eran firmadas por los que integrábamos el CEOPECON, y las firmábamos con el cargo que teníamos; por supuesto, Comandante del TOAS, el Gral GARCIA, como Comandante del Vto Cuerpo y yo como Comandante Aéreo Estratégico, deseo aclarar que no he dejado de ser Comandante Aéreo Estratégico hasta que finalizó el conflicto, es decir desde el 2 de abril hasta el 14 de junio inclusive. - - -

PRESIDENTE: Puede repetir cuál era la estructura orgánica del CEOPECON ? A fin de seguir nuestra secuencia de preguntas ? - -

BRIG MY WEBER: Estructura orgánica no tenía, era un organismo coordinador, simplemente estaba conformado por los Comandantes a los efectos de que en las reuniones pudiéramos aportar cada uno las operaciones en desarrollo y sus resultados; también se aportaban aquellas operaciones que teníamos previsto para las próximas 12 o 24 horas. -

PRESIDENTE: Consecuentemente, deseo Brigadier Mayor que manifieste, Ud me dice los Comandantes. Pero concrete quienes eran ?

BRIG MY WEBER: Como organismo lo integramos los Comandantes. El Comandante del TOAS, el Comandante del Vto Cuerpo y el Comandante Aéreo Estratégico. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Esa estructura respondió a la misión asignada ? - -

BRIG MY WEBER: Para efectuar las coordinaciones y analizar las

operaciones, tomar algún tipo de decisión o dar prioridades para algún tipo de operación; se podría decir que responde a eso. - -
PRESIDENTE: En qué forma se tomaban las decisiones ? - - - - -
BRIG MY WEBER: Las decisiones, cuando había alguna decisión que tomar, dado que en el caso particular mío como Comandante Aéreo Estratégico, yo seguía conduciendo a toda la organización que dependió de mí, lo mismo que el Comandante del TOAS siguió existiendo como Comandante de ese teatro y seguía ejerciendo la conducción del mismo; quiere decir que operaciones que exigían coordinación y que requerían entonces alguna toma de decisiones con respecto a esa coordinación. En lo que hacía a operaciones aéreas, practicamente no hubo que tomar ninguna porque las operaciones aéreas seguían su curso y no se planteó ninguna coordinación especial que requiriera alguna decisión, operaciones navales para coordinar con las operaciones aéreas en ese momento no se llevaron a cabo, dado que como sabemos la flota había sido llevada a la zona de resguardo por el peligro potencial de los submarinos nucleares y operaciones terrestres en desarrollo que eran las que se llevaban a cabo dentro de MALVINAS, las cuales coordinaban con sus propios componentes, esas operaciones dentro de Malvinas y con respecto a los medios aéreos estratégicos los únicos requerimientos que podía haber eran los que eventualmente se producían por buques a la vista, cuando se producía algún desembarco, como pasó el caso de la Bahía Agradable, que se llevaron a cabo los ataques correspondientes, o requerimientos de algún tipo de apoyo que evidentemente era muy difícil desde esa distancia el apoyo indirecto, para los cuales contaban con sus propios medios aéreos asignados como componente aéreo, así que las decisiones fundamentales en cuanto a coordinación eran las que se podían tomar con respecto al transporte aéreo y las prioridades de embarque de medios en esos transportes aéreos o sea las operaciones de transporte en el puente aéreo, evidentemente se habían restringido por la proximidad de los buques y por los aviones enemigos que sobrevolaban la zona. Estaban restringidos a efectuarse de noche nada más. Al haberse disminuido esos vuelos

y por las necesidades críticas logísticas que se estaban presentando dentro de Malvinas, esas sí adquirían importancia en su coordinación para determinar prioridades. Esas eran las que más justificaban digamos las medidas de coordinación, dado que ofensivas, dadas las circunstancias y el desarrollo de los acontecimientos no se presentaban para coordinar. Estaban las operativas de transporte. -

PRESIDENTE: Como se lograba la unidad de comando ? - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Unidad de comando ? En qué aspecto ? - - - - - - - -

PRESIDENTE: Si en el CEOPECON existió o no existía unidad ? - - -

BRIG MY WEBER: El CEOPECON no era un comando, el CEOPECON era un organismo para coordinar operaciones, los comando seguían existiendo y así seguíamos siendo los Comandantes de nuestros Comandos hasta que terminó el conflicto.- - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Quien dirigió la guerra al más alto nivel ? - - - - -

BRIG MY WEBER: La guerra la dirigió el COMIL, pues la responsabilidad del nivel estratégico militar era del COMIL. - - - - - - - -

PRESIDENTE: Contestada la pregunta. Pregunta fuera de temario Que ocurrió con el TOAS a partir de la creación del CEOPECON ?

BRIG MY WEBER: Qué ocurrió con el Comando ?. Con el comando, inclusive en el acta de acuerdo N° 1 hay un párrafo que establece que el Comandante del Teatro no deja de serlo, ni deja de tener su responsabilidad. -

PRESIDENTE: Continúa funcionando normalmente ? - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Está especificado en el Acta N° 1. - - - - - - - - -

PRESIDENTE: De acuerdo al acta de referencia, donde se lo puede ubicar? Tiene Ud idea de donde puede estar ? - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Yo no sé donde está, pero la Comisión Malvinas tuvo ese documento a su disposición; puedo aclarar que el acta la tenía el Grl GARCIA cuando nos reuníamos en el CEOPECON.

PRESIDENTE: Era el depositario ? - - - - - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Claro, como sesionábamos en el Comando de la IX Brigada, donde el se había asentado como Comandante del Vto Cuerpo, ahí mismo se depositaba. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Quedaban depositadas en el Comando de la IX Brigada donde estaba el Grl GARCIA. Ahora le vamos a hacer una pregunta que por ahora la ha contestado parcialmente, pero que necesitamos concretarla: Se le subordinaron los medios necesarios para planificar y realizar las operaciones conjuntas ? - - - - - - - - -
BRIG MY WEBER: Como ya le dije el CEOPECON no era un organismo planificador, ni un Comando, era un organismo donde nos reuníamos los Comandantes, y nos reuníamos dos veces por día, hacíamos una reunión durante el transcurso de la mañana, y otra durante el transcurso de la tarde, alrededor de las 1900 horas donde ya manifesté cada uno aportaban las operaciones en desarrollo de su conocimiento y en su ámbito, las que estaban planificadas y en función de las necesidades que pudieran surgir, coordinábamos cualquier acción que pudiera efectuarse. - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Diga si el CEOPECON debía informar al COMIL las circunstancias operacionales y tácticas que se vivía en las Islas ?
BRIG MY WEBER: Se tenía que mantener informado de todo lo que era de su conocimiento y de importancia. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Contestada su pregunta. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: En caso afirmativo exprese si lo hizo y en qué forma ?
BRIG MY WEBER: Si, las informaciones de lo actuado digamos, con el CEOPECON, todo lo que se consideraba de importancia las trasmitia diariamente después de la reunión vespertina el Grl GARCIA al EMCO, cuyo comandante era el Secretario del Comité Militar.
PRESIDENTE: Diga si efectuó visitas a Las Malvinas como integrante del CEOPECON. Caso afirmativo cuántas y en qué fecha ? - -
BRIG.MY.WEBER: No, como integrante del CEOPECON, no efectué ninguna visita a Las Malvinas, dado que no me competía, Las Malvinas integraban el TOAS, y yó era el Comandante Aéreo Estratégico, por lo tanto todas las visitas que yo debía efectuar, era a las unidades de mi dependencia y Comandos Subordinados, la FAS y al personal de su Estado Mayor, y otros componentes que podía haber. -
PRESIDENTE: (fuera de temario) En su posición de Comandante Aéreo Estratégico, Ud efectuó visitas a Las Malvinas. - - - - - - - - -

18

BRIG MY WEBER: Yo efectué varias visitas a Las Malvinas en el mes de abril, y las efectué dado ~~que~~ en el carácter de Comandante de Operaciones Aéreas, dado que como Comandante Aéreo Estratégico hice un despliegue y preví determinadas operaciones pero el resto de los medios de las Fuerzas en mi función de tiempo de paz como Comandante Aéreo de Operaciones, seguian dependiendo de mi, y todos esos medios a su vez constituían el medio y apoyo de la reserva de las unidades desplegadas y al mismo tiempo yó asigné todos los medios que se consideraban necesarios a las Islas Malvinas. Se asignó medios aéreos, medios de defensa aéreos, medios de detección, medios logísticos, medios aéreos de seguridad a aerodromos, medios de servicios y servicios de apoyo aéreos, en fin todo lo que necesitaba una unidad aérea, y digamos un componente aéreo y como a pesar de que orgánicamente y funcionalmente ese componente aéreo depende del Comandante de ese teatro y del Comandante subordinado, dentro del sector Malvinas, la responsabilidad del apoyo logístico y la seguridad de que tuvieran los medios idóneos era de la Fuerza, eso es doctrinario, o sea por esa razón yo iba concurriendo para asegurarme que los medios fueron los adecuados y se cumplieran las directivas que se habían dado a través de la Fuerza Aérea, una vez satisfecho eso queda cubierta esa responsabilidad, salvo la de cubrir las necesidades logísticas a través del Puente Aéreo. -

PRESIDENTE: Volviendo a las visitas a Las Malvinas tiene conocimiento que algún otro miembro del CEOPECON la haya efectuado y en qué oportunidad ? -

BRIG MY WEBER: No, ninguno de los Comandantes. - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Algún integrante del CEOPECON emitió órdenes individualmente sin conocimiento de los otros miembros. Caso afirmativo; cuáles y a quién ? -

BRIG MY WEBER: No tengo conocimiento, recuerdo que cada uno seguía siendo Comandante de su Fuerza o de su Comando, y yó como Comandante Aéreo Estratégico puedo darles todas las órdenes que debo darle a las Unidades, al COmando Subordinado y a las Unidades que de mi dependen. Y el Comandante del TOAS, puede dar las suyas también. En ese sentido cada uno es libre de dar las órdenes dentro

19

de su comando, donde no podemos dar las órdenes es a otras unidades que no dependen de uno. -
PRESIDENTE: Contestada la pregunta. - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Sabe si se emitieron otras órdenes a la Guarnición Malvinas sin conocimiento de los integrantes del CEOPECON. Caso afirmativo;quienes las emitieron ? - - - - - - - - - - - - - - - - -
BRIG MY WEBER: No tengo conocimiento. Perdón quiero preguntar Ud se refiere fuera del CEOPECON o sea alguien que no haya sido del CEOPECON y haya dado órdenes. -
PRESIDENTE: Sin conocimiento de los integrantes del CEOPECON ? -
BRIG MY WEBER: No señor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: El propósito de creación del CEOPECON se orientaba fundamentalmente a lo operacional ? - - - - - - - - - - - - - - -
BRIG MY WEBER: El propósito de la creación, es de coordinar al máximo todo tipo de operaciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Desarrolló actividades de orden logístico ? - - - - - -
BRIG MY WEBER: Actividades no, simplemente coordinaba las prioridades logísticas. -
PRESIDENTE: Contestada la pregunta. - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE:Se plantearon al COMIL los problemas que la estructura orgánica impuesta al CEOPECON creaba para el cumplimiento de la MISION asignada ? -
BRIG MY WEBER: Me puede repetir. No se planteó nada porque la estructura orgánica era la que se había impuesto desde un principio y el CEOPECON lo que hacía era ~~de~~ tratar de facilitar el cumplimiento de la misión por cada una de las estructuras orgánicas ya existentes. -
PRESIDENTE: Se le subordinaron al CEOPECON todos los medios que actuaban en el Atlántico Sur ?. Caso contrario. Sabe porque razón ?
BRIG MY WEBER: No se le subordinaron medios porque no era un Comando, los Comandos seguían funcionando como tales.- - - - - - -
PRESIDENTE: Contestada la pregunta. - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Impartió órdenes que no fueron cumplidas. Caso afirmativo cuáles y porqué ? -

BRIG MY WEBER: No ordenes que no fueran cumplidas no. No tuvimos problemas en ese sentido. -

PRESIDENTE: En qué fecha aproximadamente el Grl DAHER informó a los integrantes del CEOPECON sobre la situación que se vivía en la Guarnición Malvinas ? -

BRIG MY WEBER: El Grl DAHER debe haber llegado a Comodoro Rivadavia unos 10 días antes de terminado el conflicto aproximado. No me acuerdo exactamente de esa fecha en que llegó. - - - - - -

PRESIDENTE: En esa oportunidad propuso un nuevo plan para proseguir las operaciones ? -

BRIG MY WEBER: El propuso una especie de plan, yo digo una especie de plan porque no lo considero como tal, dado que su contenido me pareció no correspondía a un análisis integral y de la posibilidad y del conocimiento real de la posibilidad, empleo de los medios que el proponía en el plan. - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Exprese sintéticamente qué contenía ese informe y el plan que se proponía ? -

BRIG MY WEBER: No tengo presente en este momento, creo que debe haber copia de esa especie de plan, yo podría tratar de encontrar una, pero no me comprometo a ciencia cierta, pero si está, y si existe la que me habían dejado a mí que era una especie de borrador. Era un complejo de un accionar donde se requería el empleo de las unidades de la flota por un lado y de conjunción, no recuerdo bien supongo yó que cón medios aéreos también, o sea un accionar que era bastante confuso y poco real, pero ese documento yo voy a tratar de conseguirlo, salvo que tangan otras fuentes para conseguirlo. -

PRESIDENTE: Qué decisión tomó el CEOPECON al respecto y porqué ?

BRIG MY WEBER: El CEOPECON Decisión?. Ese plan para mi personalmente fue considerado: "no era factible" y además del planteo que se efectuaba yo lo consideré improcedente, porque era un planteo sobre el empleo de medios que dependían de Comandos de Nivel Estratégico Operacional, donde si ese nivel no había considerado

21

oportuno emplearlos de una determinada manera, no era aquél el nivel para poder determinar como se debían emplear. Es decir no era el nivel idóneo para decir como se debía emplear. O sea quiero decir que esto fue compartido por los miembros del CEOPECON también.- -

PRESIDENTE: Fue una opinión conjunta ? - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Bueno yó espresé ni opinión particular, las opiniones de los otros miembros eran coincidentes, por lo tanto no se lo tomó en cuenta como modo de acción. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Tuvo conocimiento Ud aproximadamente el 6-6-82 de un informe del Director del Hospital Militar Puerto Argentino, relacionado con el estado sicofísico de sus fuerzas. Caso afirmativo Qué valorización dió a dicho informe ? - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: No no tuve conocimiento de esto. - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Mientras se realizaban las tratativas de la rendición de Malvinas, impartió el CEOPECON, por mensaje al Grl MENENDEZ, la orden de que exigiera en la Capitulación, que los ingleses devolvieran a las Fuerzas Argentinas todas sus armas? (MIARI-MACHINANDIARENA).- -

BRIG MY WEBER: No tengo conocimiento de ese detalle. - - - - -

PRESIDENTE: Cómo apreciaba el CEOPECON la capacidad de resistencia de las FUErzas propias 48hs. antes de la rendición de Puerto ARGENTINO ? -

/BRIG MY WEBER:/ Las informaciones que llegaban demostraban que la situación era cada vez más crítica, ~~uno~~ el día 12 no se podía apreciar que iba a terminar abruptamente el día 14 ~~o sea~~. Las circunstancias, hacían estimar ~~uno estimaba~~ que se iba a presentar una determinada batalla. ~~de lo~~ Que la situación era cada vez más crítica, por distintas manifestaciones e informaciones que llegaban desde la Isla, era un hecho. -

PRESIDENTE: Qué participación tuvo el CEOPECON en las instrucciones al Grl MENENDEZ para su rendición ? - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: En la 1er parte yó no puedo dar informaciones porque yó estaba acompañando al Comandante en Jefe en la recorrida por las Unidades desplegadas de la Fuerza y cuando es-

713

tábamos en Santa Cruz, nos llegó ~~la~~ información ~~de~~ que el GRL GALTIERI quería hablar con el Brigadier LAMI DOZO, o en alguna unidad que era creo Santa Cruz, Como no se pudo conseguir hasta ese momento la conexión fuímos hasta Río Gallegos y de ahí el Brigadier LAMI DOZO, se comunicó con el Grl GALTIERI y nos enteramos de esta rendición. Ese mismo día cuando volví a C. Rivadavía pude únicamente participar de las últimos ~~acciones,~~ momentos del intercambio de acciones, que había en ese momento entre el Grl GARCIA y el Grl MENENDEZ de los cuáles, el Grl MENENDEZ le estaba dando detalles de como se concretaba esa capitulación y el Grl GARCIA le estaba transmitiendo algunos deseos del Grl GALTIERI, ~~de~~ para que la rendición fuera en las condiciones más favorables posibles; pero nada más que eso, es el último capítulo en que pude participar porque regresaba de la gira con el Comandante en Jefe por las Unidades. - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Al resolverse el ataque de la FUERZA AEREA a los efectivos ingleses dessmbarcados en Bahía Agradable se coordinó esta acción con las fuerzas terrestres de Puerto Argentino?
BRIG MY WEBER: Nosotros no podíamos coordinar operaciones aéreas, digamos de ese carácter, desde el continente con los medios terrestres de Malvinas; lo que debo aclarar es que el ataque fue producto de la información que nos llegó desde Malvinas. Es decir, que las Fuerzas, los niveles de conducción de Malvinas, habían tomado conocimiento ~~de~~ que había in intento de desembarco y a raíz de esa información se procedió a efectuar el ataque contra esos medios navales, contra la cabecera de playa que se había establecido; después, más que ir efectuando los ataques y dando algunos resultados que más que nosotros, los que manejaban los medios aéreos, eran dados por las propias fuerzas de Malvinas, porque ellos estaban viendo que medios eran atacados, y cuales eran los resultados, por lo tanto coordinar el accionar ~~o~~ a la maniobra terrestre era imposible ~~por~~ para el Comando Aéreo Estratégico. -

/ / /

PRESIDENTE: Informó Usted al COMIL, personalmente, acerca del éxito, de una solución militar, si el enemigo se empeñaba?.- - - - - - - -

PRESIDENTE: No se si entiende la pregunta, informó Ud al COMIL, personalmente, acerca del éxito de una solución militar, si el enemigo se empeñaba ? -

BRIG MY WEBER: No no la entiendo. - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Ud al COMIL se apersonó solo o con algún integrante del CEOPECON, para informar las posibilidades de éxitos de las propias tropas, si el enemigo se empeñaba a fondo ? - - - - - -

BRIG MY WEBER: O sea si yo le informé al COMIL. - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Si personalmente Ud estuvo ante el COMIL, una opinión personal, sólo con algún integrante del CEOPECON, sobre las posibilidades de éxitos de fuerzas propias. - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: No, no. -

PRESIDENTE: No informó nunca ? - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Yo informaba sobre lo que íbamos realizando. -

PRESIDENTE: Personalmente ? -

BRIG MY WEBER: Para alentar a la opinión de la conducción estratégica militar, sobre las posibilidades de exitos nuestras, en ningún momento.- -

PRESIDENTE: Un llevó algún informe al COMIL. - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Un informe?. PERSONAL, no, no. - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Por supuesto como integrante del CEOPECON ? - - - - - -

BRIG MY WEBER: No. -

PRESIDENTE: Nunca estuvo Ud en una conversación en el COMIL de ese tema ? -

BRIG MY WEBER: No hice ninguna apreciación de ese tipo. - - - - -

PRESIDENTE: Recibió el CAE requerimientos de medios o de cumplimiento de tareas formulados por el Comandante del TOAS?. Caso afirmativo por medio de que autoridad u organismo le llegaban tales requerimientos y en qué consistieron en general ? - - - - -

BRIG MY WEBER:Requerimientos de medios, no me hizo el Comandante del TOAS, requerimientos de medios no me efectuó en ningún momento, ~~nosotros~~. En la primera reunión que tuvimos con el COMIL, creo que fué el día 4 de abril, expuso, como Comandante que en ese caso fue comandante del TOAS, el Comandante de Defensa, y el Comandante Aéreo Estratégico; cada uno expuso su concepción, su despliegue, el empleo de sus medios. Ese día como Comandante Aéreo Estratégico, ~~yo~~ hice una exposición sobre el despliegue de los medios, sobre la posibilidad por supuesto de emplearlos, y los

medios que a su vez le asigne a Malvinas para componer o para formar el componente aéreo. Esos eran los medios que quedaban a disposición del Comandante del TOAS y que no fueron cuestionados en ese momento, ni se pidió más ni se negó algunos de esos medios que estaban puestos a disposición. Luego ese mismo día a la noche efectuamos una reunión, yó fui al edificio Libertad para efectuar una reunión con el Comandante TOAS a la que asistió el Grl MENENDEZ en la que se hizo un análisis, de las capacidades del enemigo, y de las capacidades y debilidades propias, y de las posibilidades del empleo de todos nuestros medios y en esa reunión surgió el requerimiento que me hizo el Comandante TOAS, al Comando Aéreo Estratégico, requerimiento que yó puedo manifestar rápidamente: - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: En qué consistieron en general ? - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Señor? -

PRESIDENTE: En qué consistieron en general, ~~del TOAS me dijo que no asi que estas son de la FAS~~ - - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Esto lo he incluído en la 1ra parte, situación del plan de operaciones, voy a empezar a leer el párrafo. - - -

PRESIDENTE: Lea el párrafo, y esas una de las cosas que nos tiene que hacer llegar. -

BRIG MY WEBER: "EL DIA 4 DE ABRIL DEL 82 SE REALIZO EN EL EDIFICIO LIBERTAD UNA REUNION, EN LA QUE INTERVINIERON EL COMANDANTE TOAS, EL GOBERNADOR MILITAR DE LAS ISLAS MALVINAS, EL COMANDANTE AEREO ESTRATEGICO, SE EXPUSO LA ACTUALIZACION DE LA SITUACION Y SE ANALIZARON LAS CAPACIDADES RETENIDAS DEL ENEMIGO Y SE SOLICITA A FA LA REALIZACION DE LAS SIGUIENTES TAREAS: 1°) MANTENER EL PUENTE AEREO ENTRE MALVINAS Y EL CONTINENTE. AUN EN EL CASO DE CONCRETARSE EL BLOQUEO NAVAL - hasta ese momento era una amenaza, todavía no se había concretado. 2°) REALIZAR TAREAS DE EXPLORACION Y RECONOCIMIENTO LEJANO POR AVIONES C-130 AL ESTE DE LAS ISLAS EN COORDINACION CON LOS MEDIOS AEREOS NAVALES (NEPTUN) 3°) REALIZAR OPERACIONES AEREAS ESTRATEGICAS, INTERDICCION ESTRATEGICA A LOS BUQUES ENEMIGOS. 4°) REALIZAR OPERACIONES AEREAS TACTICAS, APOYO DE FUEGO CERCANO, EXPLORACION Y RECONOCIMIENTO, ~~BUSCA~~ Busqueda Y SALVAMENTO Y DEFENSA AEREA DIRECTA E INDIRECTA A LAS ISLAS MALVINAS Y LAS ASIGNADAS A LA FUERZA AEREA SUR. estas operaciones evidentemente quedaron en manos de los medios asignados

a Malvinas, como componente aéreo. apoyo directo, exploración cercana etc. Esos fueron los requerimientos que me planteó el Comandante TOAS, los requerimientos operativos, no requerimientos de medios. -
PRESIDENTE: Recibió el CAE alguna orden para realizar tareas dentro del ámbito del TOAS. Caso afirmativo: Cuáles fueron y quién o quienes se las impartieron ? - - - - - - - - - - - - - - -
BRIG MY WEBER: Requerimiento u orden ? - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Alguna orden para realizar dentro del ámbito del TOAS.? -
BRIG MY WEBER: No, una orden en particular, no, únicamente las órdenes de la propia misión que al hacer interdicción estrategica, y al hacer apoyo, o tratar de atacar cabeceras de playa, eran producto de requerimientos del propio teatro. - -
PRESIDENTE: Señor Defensor desea efectuar alguna pregunta a su defendido? -
DEFENSOR: Si señor, tengo tres preguntas que son enderezadas a precisar tres conceptos que no quedaron bien aclarados, puedo formularlas señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Adelante. -
DEFENSOR: Si puede citar ejemplos concretos e importantes de coordinación habida entre las fuerzas a lo largo del conflicto
BRIG MY WEBER: Bueno el más importante para mí es el que ya mencioné de la coordinación a nivel estratégico operacional. con el Comandante del TOAS del cual surgieron los requerimientos del empleo de las fuerzas a mis órdenes. Otras coordinaciones aéreas, fueron coordinaciones que se efectuaron con medios de la aviación naval, ya coordinados, que se efectuaron a nivel inferior, o sea táctico superior, con los aviones SUPER ETENDAR en operaciones como el ataque al ATLATIC CONVEYOR, el ataque al SHEFFIELD y al Portaaviones, para los cuales hubo que coordinar el empleo de los aviones A4C de la FA también y los reabastecimientos en vuelo con los aviones KC-130. Así que esas operaciones importantes, inclusive, de resultado importante que exigieron coordinación bastante precisa, además de las coordinaciones ge-

nerales que se efectuaban en niveles de todo orden. Ejemplo el solo hecho de que teníamos unidades desplegadas en dos bases aeronavales. Río Grande y Trelew significaba que tenía que haber una estrecha coordinación y una estrecha acción conjunta inclusive. No sólo en el aspecto logístico y de alojamiento de personal sino en todo lo que hacia al uso común de medios de defensa antiaérea, detección y trabajo en equipo en todo sentido. Eso es un ejemplo entre tantos que puede haber. - - - - -

PRESIDENTE: Está contestada su pregunta. - - - - - - - - - - - - - -

DEFENSOR: Está contestada señor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Si en algún momento dentro del curso de las operaciones solicitó y a quién la subordinación del total de medios aéreos que operaban con base en el continente o cualquier modalidad de control operativo. y con que resultado. - - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Bueno ya en conocimiento (estoy hablando del 1ro de mayo) de que no se iba a emplear fundamentalmente el portaviones, que ya era un hecho. yo solicité que para poder hacer un empleo más racional y hacer un empleo de los medios ofensivos aeonavales se subordinará bajo control operacional ~~bajo~~ de la Fuerza, en este caso de la FAS, a los aviones Super Etandart y A4Q. No se me contestó a este requerimiento. pero este es a los efectos funcionales, yo pedí que se subordinara bajo control operacional, lo que no quiere decir que después no se hayan coordinado acciones. -

PRESIDENTE: En qué forma hizo esta solicitud y a quién se la formuló ? -

BRIG MY WEBER: La primera la hice a través de un mensaje al EMC, la copia de ese mensaje la debo tener. - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Dirijido al Jefe del EMC.? - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Dirijido al Jefe del EMC si, insisto que esto era a los efectos del control operacional, pero esto no quita que no se hayan hecho las coordinaciones luego para el empleo de los medios

PRESIDENTE: No se le contestó el mensaje? - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: No. ese mensaje no. yo hice una reiteración más tarde. -

PRESIDENTE: En qué fecha más o menos ? - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: El otro reitero sería a los 15 días más o menos. no recuerdo. -

PRESIDENTE: Esos mensajes figuran? - - - - - - - - - - - - - - - - - -
DEFENSOR: Un mensaje existe dos también - - - - - - - - - - - - - - -
BRIG MY WEBER: Pero más no se hicieron yo reiteré en una oportunidad nada más, además ya se estaba coordinando, no es que se negara el uso de los medios. -
PRESIDENTE: Es decir que en los niveles inferiores existía ? - - -
BRIG MY WEBER: Existía, yo supongo que debía haber desinteligencias, y algunos roces pero existía la coordinación, sino no se podrían haber llevado a cabo las operaciones. - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Está contestada su pregunta señor Defensor ? - - - -
DEFENSOR: Si señor. Otra pregunta es: la creación del CEOPECON, en alguna manera significó la constitución de una especie de Supercomando conjunto que limitara las atribuciones de los comandantes que lo integraban en beneficio del Comandante del TOAS o concediera al CAE y el Comandante del Vto Cuerpo de Ejército ingerencia y responsabilidades en la conducción del TOAS. - - - - - - -
BRIG MY WEBER: Yo entiendo la pregunta pero creo que aclaré bastante bien que el CEOPECON no era un comando, además ello sería una aberración doctrinaria, porque no puede haber un comando con tres comandantes, al que están subordinados comandantes de nivel estratégico operacional; yo no puede creer que se piense qué eso exista. -
DEFENSOR: Contorna ~~la aclaración~~ final del señor Brigadier: concretamente, el CEOPECON fue un órgano de coordinación entre los tres comandos de nivel operacional y no de comando. - - - - - - - - - - - - - -
BRIG MY WEBER: Eso, un organismo de coordinación, efectivamente. -
DEFENSOR: Es todo señor ~~Brigadier~~ Presidente. - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Señor Vocal desearía hacer alguna otra pregunta? - -
VOCAL: Si señor, yo desearía si por favor me puede hacer una aclaración. Una vez que se distribuyó la DEMIL y cada comando de alto nivel hizo su planificación, quién siguió dirigiendo la guerra, si había alguna autoridad de comando que analizara esos planes, que diera orden complementaria, orientaciones para modificar la misión, nuevos modos de actuar posibles en base a las nuevas circunstancias. -

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO 720

BRIG MY WEBER: Si, el organismo de la conducción superior de la guerra, era el COMIL, y la situación la llevaba a través del EMC y cualquier variante la comunicaba en reuniones el COMIL a los Comandantes. -

VOCAL: Es decir la conducción de la guerra, la llevaban tres Comandantes reunidos en un COMIL. - - - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: Si señor. -

VOCAL: ~~A través y su~~ La coordinación y ~~sus~~ las órdenes se impartían y se recibían a traves del EMC? - - - - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: No, con el Jefe del EMC lógicamente teníamos un contacto funcional, dado que como secretario del comité y como Jefe del EMC, él llevaba una situación en su propia sala de situación, y era el que probablemente podía mantener actualizado a los Comandantes integrantes del COMIL. ~~Por orden la emitía el COMIL.~~ ~~Por orden la~~ Órdenes emitía el COMIL, en las reuniones periódicas que tenía con los Comandantes de nivel estratégico operacional.

VOCAL: Ud estima que el Cdo Supremo de esta guerra fue el COMIL.

BRIG MY WEBER: Si, y además creo que no se aparta de lo doctrinario, era el nivel estratégico militar. - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Contestada. Alguna otra pregunta señores ? - - - - -

PRESIDENTE: Señor Brigadier Mayor tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a su declaración? - - - - - - - - - - - - - - -

BRIG MY WEBER: No señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: En este acto el señor Brigadier Mayor WEBER hace entrega al Consejo Supremo de un documento que consta de CATORCE (14) fojas, a los efectos de que sea agregado en la presente causa; y también otro documento de VEINTICUATRO (24) fojas. - - - -

En este estado se procede a suspender la presente declaración informativa, para continuarla cuando fuere necesario, firmándola el imputado conjuntamente con el señor Presidente, y presente el Secretario que certifica. -

TESTADO: "acatamiento", "la que conducían", "en", "que", "de", "uno", "o sea", "uno estimaba", "de", "Lo", "La", "de", "acciones", "de", "de", "o", "por", "nosotros", "y o", "del TOAS me dijo que no así que estas son de la FAS", "BUSCA", "No", "a la", "el", "bajo", "quería", "Brigadier", "A través y su", "sus", "Por orden la emitía el COMIL", "Por orden la". NO VALEN

ENTRE LINEAS: "mantenimiento", "La conducción", "en", "Brig MY WEBER", "se", "hacían estimar", "momentos", "de", "para", "a", "para", "BUSQUEDA", "de", "concedía", "ello", "se", "contorna", "del", "Presidente", "La", "Las", "órdenes". VALEN.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

20

LUIS MARIA FAGES
BRIGADIER MAYOR (R)
PRESIDENTE

BRIG. MAY Hellmuth C. Weber

Comod.(R). Horacio Humberto Lardi

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C.S. FF. AA.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

FUERZA AEREA
COMANDO AEREO ESTRATEGICO

COPIA N°
BUENOS AIRES
07 -ABR-82
MLV

FOLIO 721

PLAN DE OPERACIONES N°2/82 "MANTENIMIENTO DE LA SOBERANIA"

CARTOGRAFIA: Carta Aeronáutica E 1:1.000.000 Hojas: 3537, 3586, 3627, 3668, 3669, 3625 y 3626.

HUSO HORARIO: Hora local Argentina.

ORGANIZACION

- A: Comando Aéreo Estratégico.
- B: Comando Fuerza Aérea Sur.
- C: II, III, IV, V, VII y IX Brigadas Aéreas.
- D: Base Aérea Militar "RIO GALLEGOS" y "SAN JULIAN"
- E: Escuadrones Aéreos alojados en GRA y ZAR.
- F: Base Aérea "MALVINAS".

Medios de Apoyo Operativo y Logístico de:

- Jefatura II INTELIGENCIA.
- Dirección de Comunicaciones.
- Servicio Meteorológico Nacional.
- Dirección General de Sanidad.

Autoridades de coordinación

- EEMMGG.
- Comando de Material (Area Material Córdoba - Area Material Río Cuarto - Area Material Quilmes).
- Comando de Regiones Aéreas.
- Comando Aéreo de Defensa (GIVAE, G2VYCA, VI y VIII Brigadas Aéreas y BAM "MAR DEL PLATA").
- Comando de Instrucción.
- Comando de Operaciones Navales.
- Comando Teatro Operaciones Atlántico Sur.
- Comando Aéreo de Transporte.

MINISTERIO DE DEFENSA - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

SECRETO

- V Cuerpo de Ejército TOS.
- Jefatura I PERSONAL.
- IV Brigada de Infantería Aerotransportada.

ORGANIGRAMAS: Ver Anexo "ALFA" (Organización) .

I PARTE

SITUACION

Situación General

- Antecedentes Anexo "BRAVO" (DEMIL).

Situación Particular

1. El 15 MAR 82 el COMITE MILITAR emitió la DEMIL N°1/82 (CASO MALVINAS) en cuya Resolución Estratégica Militar dice "Emplear parte del Poder Militar para conquistar, consolidar y asegurar la ocupación de las Islas Malvinas en el momento y circunstancia más favorables previa resolución del COMITE MILITAR y mantener simultáneamente las previsiones del CASO CHILE a fin de lograr los objetivos políticos.

2. Para concretar la tarea se creó el Comando Teatro Operaciones Malvinas (Anexo 3 de la DEMIL).

3. El Comando Aéreo Estratégico elaboró el Plan de Operaciones "Azul y Blanco", que previó la participación de la Fuerza Aérea en la ocupación de las Islas Malvinas el día 02 ABR 82.

4. Lograda la total ocupación y consolidación de las Islas Malvinas, el Comandante del Teatro de Operaciones Malvinas finalizará sus funciones y su Comando será desafectado. Simultáneamente se creará el Comando Teatro Operaciones Atlántico Sur (Anexo 3 DEMIL Pág.3-3) integrado con personal del Comando de Operaciones Navales y representantes de Ejército y Fuerza Aérea, con los medios terrestres de la Guarnición Militar Malvinas (el R-18 como REO en el continente) los navales de la Guarnición Militar Malvinas, los navales y aeronavales del Comando de Operaciones Navales, los aéreos de la Guarnición Militar Malvinas y aquellos de la Fuerza Aérea que el Comandante Teatro de Operaciones requiera. La jurisdicción comprenderá las Islas Malvinas, Georgias, Sandwinch del Sur. los espacios marítimos que aseguren el control del litoral atlántico argentino y los espacios aéreos correspondientes.

5. El día 04 ABR 82 se realizó en el Edificio Libertad una reunión en la que intervinieron el Comandante Teatro Operaciones Atlántico Sur, Gobernador Militar de las Islas Malvinas y el Comandante Aéreo Estratégico. Se expuso la actualización de la situación, se analizaron las capacidades retenidas del enemigo y se solicitó a Fuerza Aérea la realización de las siguientes tareas:

1°) Mantener el puente aéreo entre Malvinas y el continente aún en el caso de concretarse el bloqueo naval.

2°) Realizar tareas de Exploración y Reconocimiento lejano con aviones KC-130 al E de las Islas, en coordinación con los medios aeronavales (NEPTUNE).

3°) Realizar Operaciones Aéreas Estratégicas (Interdicción estratégica) a los buques enemigos.

4°) Realizar Operaciones Aéreas Tácticas (Apoyo de Fuego Cercano, Exploración y Reconocimiento, Búsqueda y Salvamento, Defensa Aérea Indirecta y Directa en las Islas Malvinas, y los asignados a la Fuerza Aérea Sur.

6. Siendo las mencionadas tareas de responsabilidad ineludibles de la Fuerza Aérea, el Comando Aéreo Estratégico ordenó el alistamiento y los despliegues necesarios.

7. En síntesis y de acuerdo con la situación estratégica militar y operacional actual, el Comandante TO Atlántico Sur (CTOAS) a través del Gobernador Militar de las Islas Malvinas, deberá defenderla con los medios de Fuerza Aérea, Ejército y Armada que se han asignado para la tarea y que actualmente se encuentren en la Isla.

8. Armada debido a la presencia de submarinos nucleares, posiblemente deba replegar algunos de sus medios de la Flota de Mar, excepto los buques destinados al traslado de elementos a las Islas.

9. Ejército comprometerá en las Islas la máxima cantidad de efectivos. Fuerza Aérea ha dispuesto intervenir con la totalidad de los medios aéreos en aptitud para cumplir la tarea.

10. El Plan de Operaciones "CABURE" Azul y Blanco del Comando Aéreo de Defensa contempla: Proveer los medios que requiera el Componente Aéreo TO Atlántico Sur y prever, coordinar y ejecutar la defensa aeroespacial directa, activa y pasiva, en todo el territorio nacional y aguas jurisdiccionales a partir del día "D+3".

11. El día 05 ABR 82, el Comando Aéreo Estratégico creó el Comando Fuerza Aérea Sur, que tendrá la responsabilidad de realizar operaciones aéreas estratégicas, defensivas, tácticas y de transporte en su jurisdicción, entendiéndose por tal TOS y el TOAS.

12. El CTOAS será responsable de la actualización de la información correspondiente a la situación de la flota de mar inglesa y se constituirá en autoridad de coordinación para impartir la órden de ataque. Se establecerá en Puerto Belgrano desde donde se implementarán las redes de comunicaciones necesarias.

13. El Comando Aéreo Estratégico mantendrá su Puesto Comando normal y realizará las mismas tareas que las expuestas en el PC CAE 81.

14. A los efectos de mantener el puente aéreo entre el continente y las Islas Malvinas y satisfacer los requerimientos de transporte operativo y ordinario que formulan las FFAA, se constituyó a partir del 06 ABR 82 el Comando Aéreo de Transporte.

Fuerzas Amigas

- Ejército Argentino.
- Armada Argentina.—

Fuerza Enemiga

- Anexo "CHARLIE"

Suposiciones

15. Las operaciones aéreas tendrán una duración máxima de OCHO (8) días de operación sostenida en un contexto general para las previsiones logísticas del orden de los SESENTA (60) días.

II PARTE

MISION

16. Realizar tareas de Exploración y Reconocimiento en coordinación con el Comando Teatro Operaciones Atlántico Sur en las áreas adyacentes a las Islas Malvinas (500 MN). Realizar la interdicción estratégica posible a la flota de tarea naval inglesa cuando se ordene.

17. En las Islas Malvinas realizar operaciones aéreas tácticas mediante tareas de exploración y reconocimiento, reconocimiento ofensivo, apoyo de fuego cercano y defensa aérea directa. Prever la defensa aérea de "GRA", "GAL", "SJU", "SCZ" y "CRV". Realizar operaciones de diversión a las fuerzas enemigas.

A FIN DE: Mantener la soberanía sobre las Islas Malvinas.

III PARTE

EJECUCION

CONCEPTO DE LA OPERACION

18. La misión de la Fuerza Aérea (tareas multiples) se concretará mediante TRES (3) Fases:

1°) Despliegue.

2°) Alistamiento de los medios.

3°) Ejecución.

19. La primera Fase esta siendo ejecutada. Los medios de combate desplegarán a:

1°) GRA: M-V (OCHO -8- aviones).

2°) GAL: M-III (SEIS -6- aviones) y A-4B (DIEZ -10- aviones).

3°) SJU: A-4C (CINCO -5- aviones desde GAL y resto de DOZ -10 aviones)

4°) CRV: M-III (CUATRO -4- aviones) y M-V (CUATRO -4- aviones).

5°) TRE: MK-62 (SEIS -6- aviones).

6°) En Malvinas DOCE (12) aviones IA-58 en AADD de desdoble.

7°) SCZ: IA-58 (OCHO-8- aviones).

8°) PTA: IA-58 (DOS -2- aviones).

73

20. Durante la segunda Fase la Fuerza Aérea Sur ordenará a sus unidades máximo alistamiento:

1°) Coordinaciones CIC GRA-GAL-MLV-CRV.

2°) Coordinación vuelos con aviación Naval.

3°) Prácticas de navegaciones a las Islas.

4°) Aviones en alarma (defensa aérea).

5°) Prever distintos procedimientos de ataques.

6°) Finalizar el completamiento de los medios de comunicaciones y establecer los enlaces necesarios.

21. El Comandante Teatro de Operaciones Atlántico Sur dará la orden de iniciar las operaciones excepto como respuesta de un ataque enemigo.

22. Se han retenido DOS (2) capacidades del enemigo:

1°) Llevar a cabo el bloqueo en las Islas Malvinas (la interrupción del tráfico marítimo) mediante el accionar de 1/2 submarinos nucleares.

2°) Destacar una Fuerza de Tarea Naval para recuperar las islas con efectivos equivalentes a UNA (1) Brigada de Infantería (+) en capacidad para proveer posteriormente apoyo logístico, detección e interceptación AAa, Artillería Superficie y ASub que podrían arribar al área a partir del día "D+20".

23. La Fuerza Aérea Argentina frente a la primera capacidad establecerá un puente aéreo entre Malvinas y el continente. Frente a la segunda capacidad por orden de prioridades deberá realizar las siguientes tareas:

1°) Exploración y Reconocimiento Lejano para detectar con una antelación no menor a las 12:00 horas la presencia de la Fuerza de Tarea Naval (KC-130, Lear Jet, etc).

2°) Prever la interdicción estratégica a la flota mediante el ataque y diversión (ver Anexo "DELTA" - Apéndice 1)

3°) Prever la defensa antiaérea de la isla y sí es posible la aérea.

4°) De realizarse el desembarco durante horas diurnas realizar el apoyo de fuego cercano atacando los medios navales (de desembarco) y los de Infantería de Marina desembarcados.

24. Si la operación se hiciese nocturna se alistarán los medios para hostigar, a partir de las primeras horas, las Fuerzas desembarcadas.

25. Esta operación debe realizarse en coordinación (VHF/AM) con las tropas de superficie. Se recomienda la utilización de ECAS en vue

34

lo (aviones) tipo CESSNA o helicópteros para el caso de que el desembarco se realice en lugares no previstos por la defensa.
Si se establecen puntos fijos de defensa en cada uno de ellos se deberá designar un ECA que coordinará el apoyo de fuego.

26. Es poco factible realizar exitosamente un ataque a la flota de mar (interdicción estratégica) mientras navega con sus unidades dándose protección mutua.

27. Normalmente no se encontrarán buques Ingleses aislados exceptos los piquetes radar.
El objetivo de la Fuerza Aérea es tratar de impedir el bloqueo aéreo y la ocupación de las Islas Malvinas. Consecuentemente son los buques transportadores de tropas, las lanchas de desembarco, la tropa desembarcada y los aviones y helicópteros (o portaaviones) nuestros Objetivos Materiales.

28. Las prioridades para el uso de los aviones de combate serán las siguientes:

1°) Ataque a las lanchas de desembarco y a las tropas de desembarco.

2°) Ataque si es factible a los buques transporte de tropas.

3°) Defensa aérea activa contra aviones y helicópteros, (incluido aviones de asalto aéreo tipo C-130).

4°) Cobertura aérea a los aviones de transporte del puente aéreo.

5°) Ataque a los medios de la cabeza de playa y/o a las columnas en marcha.

29. Para la planificación de las misiones es necesario prever el KC-130 como avión reabastecedor y guía de Escuadrillas, esta ultima tarea tambíen será realizada por aviones MK-62 y Super ETENDAR.
Tambíen deberá incluirse la utilización de SEIS/OCHO (6/8) aviones LJ, CESSNA CITATION u otros tipos de avión de uso civil de estas características para realizar operaciones de diversión.

30. El emplazamiento del radar es conveniente preverlo alejado del Aeródromo y las Baterías TIGER CAT en los posibles, lugares de desembarco.

31. Las Brigadas Aéreas que no han desplegado el total de sus aviones los mantendrán como reserva operativa de los AADD de despliegue.

TAREAS

Fuerza Aérea Sur

32. El Comando Fuerza Aérea Sur fué creado para conducir in situ las operaciones ofensivas y defensivas contra la Flota de Tareas Naval Inglesa y para prevenir cualquier posible ataque de la FACH.

33. Depende directamente del CAE y establecerá con el CTOAS las coordinaciones necesarias.

34. Le dependen todas las instalaciones aeronáuticas del TOS y en este caso, operativamente las BBAAMM GAL - SJU - CRV - SCZ, los Escuadrones Aéreos Móviles alojados en Alte ZAR y GRA.

35. Todos los requerimientos de medios los efectuará directamente al CAE, incluídos los de transporte aéreo.

36. La orden de ataque será impartida por el Comando Teatro de Operaciones Atlántico Sur y confirmada por el CAE.

37. Las operaciones de exploración y reconocimiento que efectuen los aviones KC-130, etc, serán previstas por el Comando TO Atlántico Sur.

38. En la presente Orden se han incluídos los Anexos Inteligencia y Procedimientos de ataque recomendados contra buques.

39. El Puesto Comando del CAE deberá llevar la información actualizada de la guerra aérea, causa por la que la FAS designará expresamente un Oficial H-24 para informar al CAE las operaciones previstas y graficadas en el Pizarrón de Operaciones en Desarrollo de su Comando. Asimismo, actualizará la situación táctica de cada una de las Bases, Escuadrones y Secciones dependientes.

40. El CAE no interferirá el accionar de la FAS y su personal estará disponible para cualquier tipo de planeamiento mediato, análisis, estudios, etc, que el CFAS requiera.

II Brigada Aérea

41. Desplegará el Escuadrón Aéreo Mk-62 a la Base Aeronaval "Alte ZAR", donde quedará bajo comando operacional de la FAS. No incluirá en el despliegue medios para racionamiento, alojamiento, seguridad y servicios, en razón que se alojará en la Base Aeronaval.

42. Desplegará a CRV el Centro Aerofotográfico y UN (1) G-IIF.

43. Desplegará los medios de comunicaciones del G1CE a los lugares que determine el Anexo COMUNICACIONES.

44. Realizará las tareas de exploración y reconocimiento que ordene el CAE. Con ese fin preverá DOS (2) aviones en versión DELTA.

[illegible]

45. Alistará los aviones LJ-35A para conformar un Escuadrón Aéreo de diversión y/o de guiado de los aviones de combate hacia la Flota de Tareas Naval Inglesa.

III Brigada Aérea

46. Desplegará DOCE (12) aviones IA-58 a los AADD de desdoble de la BAM MLV. Realizará tareas de exploración y reconocimiento, reconocimeinto ofensivo, apoyo de fuego cercano a ordenes del Jefe de la BAM MLV y de acuerdo con las coordinaciones que se efectúen para el apoyo inmediato a las fuerzas de superficie. Se recomienda ECAS en los lugares que Ejército y Armada establezcan medios de defensa contra el desembarco y ECAS en vuelo HH, aviones CESSNA, etc, para los lugares de desembarco no previstos.

47. Creará la BAM "SCZ" (-), capacitandola para operar OCHO (8) aviones IA-58 y desplegara DOS (2) aviones IA-58 a PTA, a ordenes del Comando Aéreo de Defensa para interceptar calquier tipo de helicópteros enemigos, que pudieran intentar destruir los depósitos de combustible en PTA.

IV Brigada Aérea

48. Desplegará medios para crear la BAM "SJU", de acuerdo con lo ya ordenado y lo especificado en el Anexo MATERIAL para apoyar la operación de OCHO/DIEZ (8/10) aviones A-4C.

49. Organizará la BAM SJU capacitándola para cumplimentar todas las tareas ordenadas por la FAS.

V Brigada Aérea

50. Desplegará el Escuadron A-4B (DIEZ/DOCE 10/12 aviones) a la BAM GAL y los medios de apoyo técnico correspondientes.

51. Coordinará con la BAM GAL para asignación de personal en el organismo Operaciones de la BAM.

52. Desplegará la AAa que especifique el Anexo MATERIAL de la presente Orden.

VII Brigada Aérea

53. Desplegará los siguientes medios:

1°) DOS (2) helicópteros BELL y DOS (2) CH-47 a MLV.

2°) UN (1) helicóptero HUGHES a SJU y TRE respectivamente.

3°) UN (1) avión MERLIN a MLV (CRV).

54. Los helicópteros en TRE - CRV - SJU - GAL y GRA realizarán tareas de Búsqueda y Salvamento.



55. Los helicópteros en MLV realizarán tareas ofensivas, defensivas y de Búsqueda y Salvamento.

IX Brigada Aérea

56. Alojará y apoyará al Comando FAS.

57. Como BAM "CRV" conducirá la operación de los Escuadrones Aéreos M-V y M-III.

58. Apoyará técnica y logísticamente a todas las aeronaves que operen en su AD o las que eventualmente pudieran hacerlo.

59. Cumplimentará todas las ordenes que imparta la FAS.

BBAAMM "Río Gallegos" y "San Julián" - Escuadrones Aéreos (alojados en la Base Aeronaval "Alte ZAR" y GRA) y Sección IA-58 (alojada en PTA)

pere 47 ?

60. Subordinarán sus medios al Comando FAS.

MEDIDAS DE COORDINACION

61. Las necesidades de medios de apoyo operativo y logístico que excedan las propias posibilidades, deberán ser requeridas a este Comando, quien las coordinará y requerirá ante los diferentes organismos.

62. El Comando Aéreo de Transporte asignará al CAE DOS (2) aviones KC-130 y sus correspondientes tripulaciones, para posibilitarle el cumplimiento de las tareas de exploración y reconocimiento lejano.

63. Los medios mencionados se alojarán en la I Brigada Aérea y realizarán las tareas:

1°) De exploración y reconocimiento que el Comando TO Atlántico Sur requiera.

2°) De reabastecimiento aéreo que el Comando FAS solicite.

64. Una vez conocida la ubicación de la Flota de Tarea Naval Inglesa, los aviones KC serán desafectados de la tarea de exploración y reconocimiento y afectados a la tarea de reabastecimiento y guiado de aviones de combate hacia los OOMM.

65. El Comando Aéreo de Defensa ha establecido los corredores aéreos y procedimientos de identificación y autenticación que deberán ser respetados por todas las aeronaves de transporte y comerciales.

66. Todos los movimientos aéreos que se realicen en la jurisdicción del Comando FAS deberán previamente recibir la autorización del mismo (incluídos los de mantenimiento), de acuerdo con los procedimientos que determine (Plan de vuelo CIRRUS - Ordenes Fragmenta-



-16

rías, coordinaciones interfuerzas, etc), para evitar la alarma de los sistemas de defensa y el despegue de la Caza Interceptora.

El Comando de Regiones Aéreas afectará todos los medios de la RASU al Comando de la FAS (CODAS). Asimismo, se asignarán medios de comunicaciones y meteorológicos de acuerdo con los requerimientos que a ese efecto formule el CAE.

68. El resto de los organismos de la FA satisfarán requerimientos del CAE.

69. Los medios de las unidades del Cdo Ops Aé que no participen en las operaciones previstas por este Plan, continuarán con las tareas de adiestramiento y operativas a criterio de los respectivos Jefes de Unidades. Además de lo expuesto alistarán los medios (personal de reemplazo, material aéreo y apoyos) que sus unidades desplegadas pudieran requerir.

70. Todos los Comandos y Organismos de la FAS mantendrán un adiestramiento tal (H-24) que permita satisfacer de inmediato los requerimientos que pudieran originarse durante el cumplimiento de las tareas emergentes de el presente Plan.

71. Las características de la presente operación puede hacer olvidar al personal de la FAA las elementales medidas de seguridad (silencio radioeléctrico, utilización de un vocabulario radioeléctrico codificado, reserva en la tramitación de documentación clasificada, comunicaciones HF, etc) que siempre se deben adoptar para evitar que nuestro tradicional enemigo (CHILE) establezca con exactitud el orden de batalla de la propia Fuerza.

72. Todas las Unidades operativas tendrán en cuenta que la distribución del armamento aéreo obedece al siguiente concepto de empleo:

1°) Ataque a buques en general: Bombas no menor de 500 Lbs y cohetes ZUNNI.

2°) Barcazas de desembarco: Bombas de hasta 250 Lbs, cohetes FFAR y cañones.

3°) Apoyo de fuego AMET/CAÑ, bombas NAPALM y bombas de 100/200 Lbs.

4°) Interceptación: AMET/CAÑ y misiles Aire - Aire.

73. Las tareas previstas para los medios de la FAA son parte de la misión de las FFAA. Por consiguiente se evidenciará una predisposición permanente a la colaboración mutua, fundamentalmente, para posibilitar el accionar conjunto, sin por ello dejar de lado los principios doctrinarios de la Fuerza.

74. El Comando de la FAS elaborará el Plan Esquemático Contribuyente SIETE (7) días despues de la recepción del presente Plan.

75. Las Unidades dependientes del Cdo de la FAS confeccionarán las Ordenes de Operaciones que posibiliten el cumplimiento del Plan de Operaciones Esquemático de la FAS.

9R

76. El presente Plan entrará en vigencia a partir de su distribución.

IV PARTE

ADMINISTRACION Y LOGISTICA

Personal

- Anexo "FOXTROT"

Material

- Anexo "ECO"

Finanzas

- Anexo "GOLF".

V PARTE

COMANDO Y ADMINISTRACION

Comando

77. El PC del Comando Aéreo Estratégico está instalado en el Edificio "Cóndor" - 7°Piso.

78. El PC de la FAS se instaló en la IX Brigada Aérea.

79. El PC del Cte TO Atlántico Sur se instaló en Puerto Belgrano.

Comunicaciones

- Anexo "HOTEL".

FUERZA AEREA ARGENTINA - Cdo. Operaciones Aéreas

Brigadier Mayor HELLMUTH C WEBER
Comandante Aéreo Estratégico

ANEXOS:

- "ALFA" : Organización.
- "BRAVO" : DEMIL.
- "CHARLIE" : Inteligencia.
- "DELTA" : Métodos recomendados para el ataque a buques de guerra.

17

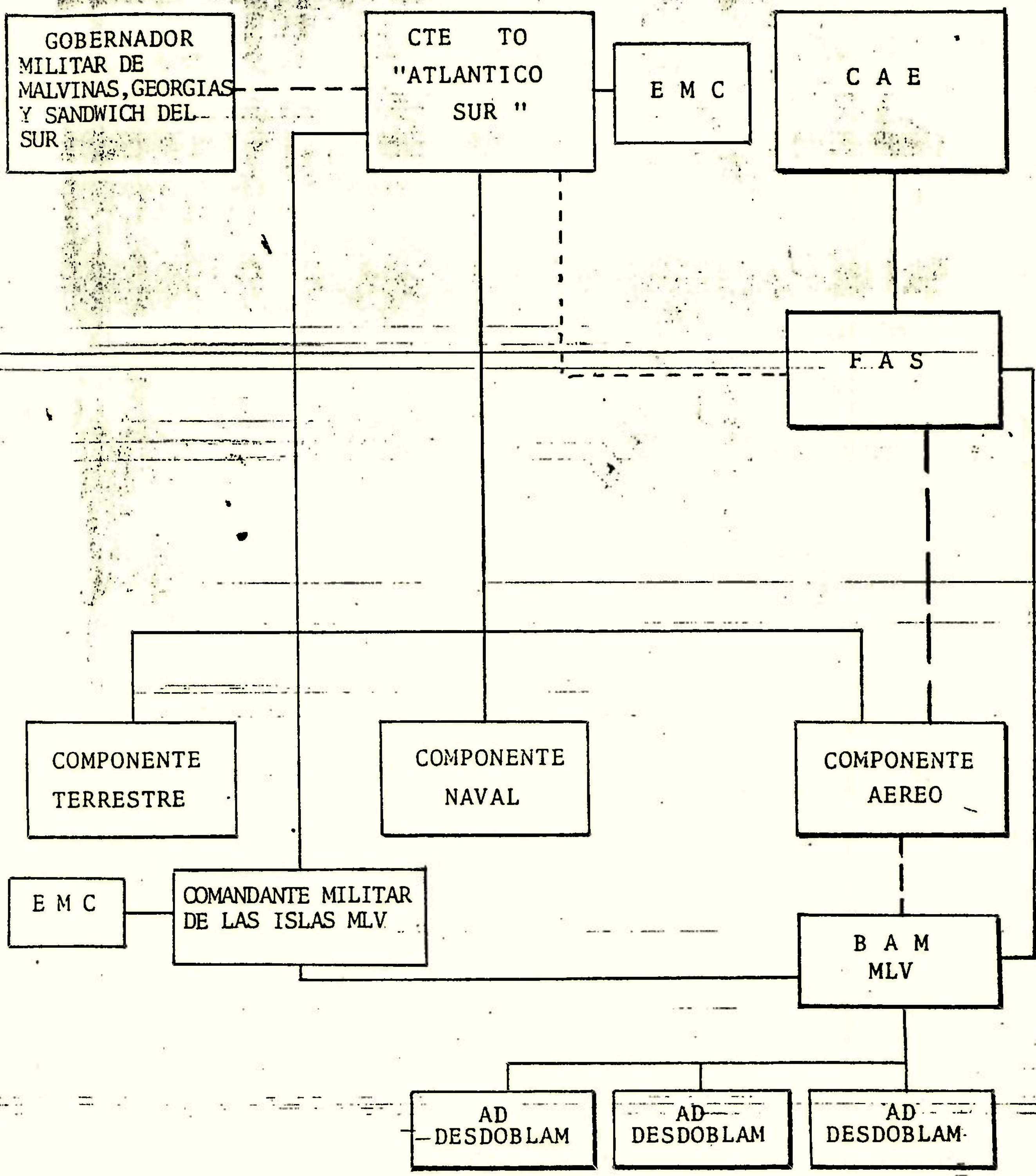
- "ECO" : Material.
- "FOXTROT" : Personal.
- "GOLF" : Finanzas.
- "HOTEL" : Comunicaciones.

DISTRIBUIDOR:

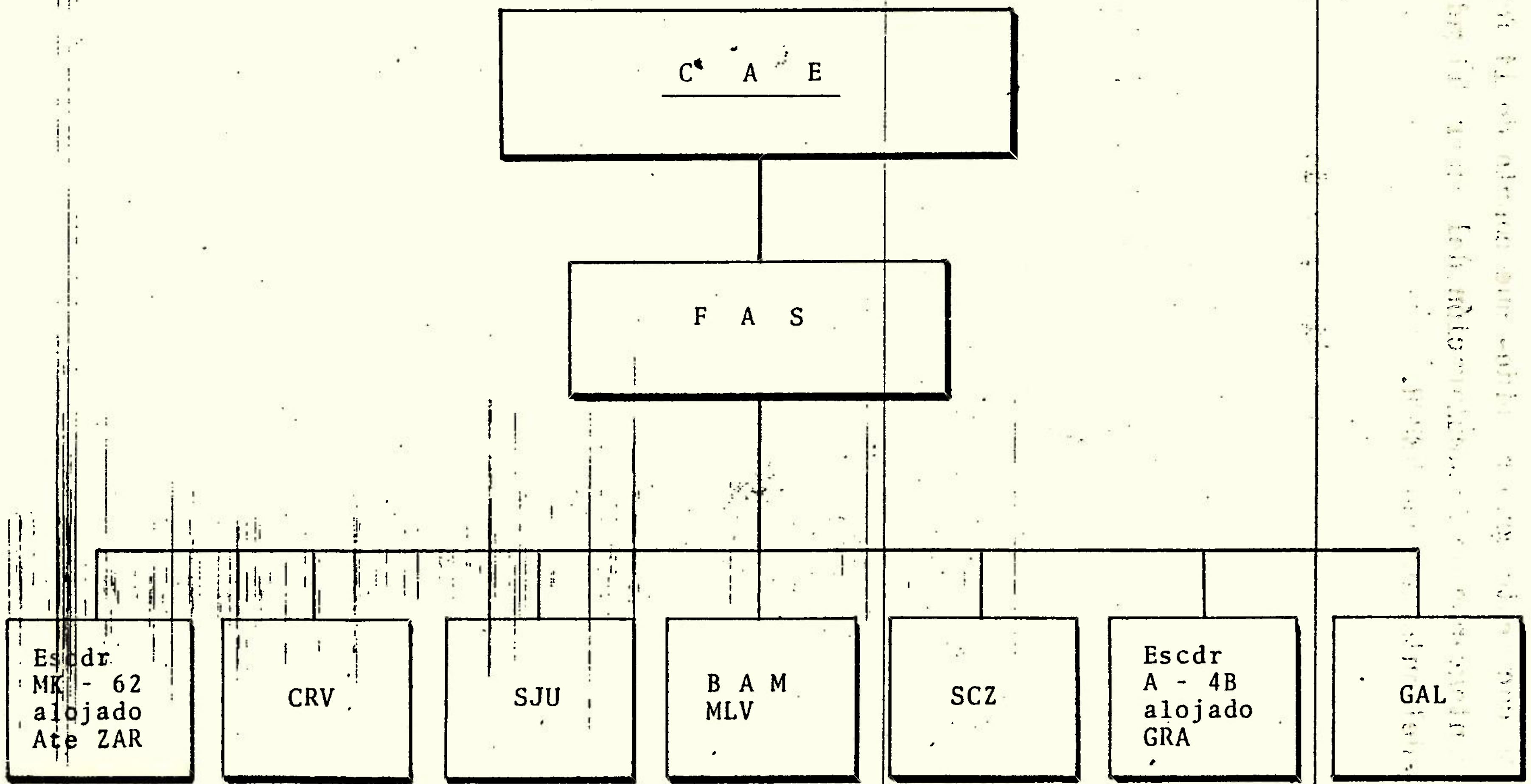
Comando en Jefe de la FA (EMG).........................Copia N°01 x
Estado Mayor Conjunto......... ....Copia N°02
Comando Aéreo de Defensa...............................Copia N°03 x
Comando Aéreo de Transporte............................Copia N°04
Comando Fuerza Aérea Sur...............................Copia N°05 x
Comando Aéreo Estratégico..............................Copia N°06 al 08
Comando de Instrucción.................................Copia N°09
Comando de Regiones Aéreas.............................Copia N°10
Comando de Material....................................Copia N°11
Jefatura I PERSONAL....................................Copia N°12 x
Jefatura II INTELIGENCIA...............................Copia N°13
Dirección de Comunicaciones............................Copia N°14 NO
Servicio Meteorológico Nacional........................Copia N°15 NO
IIBrigada Aérea..Copia N°16 NO
III Brigada Aérea......................................Copia N°17 NO
IV Brigada Aérea.......................................Copia N°18 SI
V Brigada Aérea..Copia N°19 SI
VII Brigada Aérea......................................Copia N°20 NO
IX Brigada Aérea.. ....Copia N°21 SI
BAM "RIO GALLEGOS".....................................Copia N°22 SI
BAM "SAN JULIAN".. ....Copia N°23 SI
Comando de Operaciones Navales.........................Copia N°24 NO
V Cuerpo de Ejército...................................Copia N°25 NO
BAM TRELEW" ....Copia N°26 NO
BAM "RIO GRANDE ....Copia N°27 NO
BAM "MALVINAS"...Copia N°28 NO
BAM "SANTA CRUZ" ....Copia N°29 SI

ANEXO "ALFA"

"ORGANIZACION"



42


C A E
F A S
Escdr MK - 62 alojado Ate ZAR
CRV
SJU
B A M MLV
SCZ
Escdr A - 4B alojado GRA
GAL

Por disposición del señor Presidente de Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, agréguese a la causa el presente documento como se pide- que consta de 14 fojas- y como parte integrante de la declaración del señor Brigadier Mayor (R) D/ Hellmuth Conrado WEBER.

Buenos Aires, 1 de FEB del 1984.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R - ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

43

PUNTOS DE VISTA DEL COMANDO CONJUNTO MALVINAS PARA LA OPERACION SOBRE SAN CARLOS (encubrimiento: Operación BUZON)

1. Este documento provee informaciones sobre la situación actual en Islas MALVINAS e ideas para ser consideradas en el planeamiento de esta operación.

2. A juicio de este comando conjunto la operación tiene los siguientes condicionamientos:

a. Debe ser planeada y conducida desde el continente.

b. El Cdo Conj MALVINAS solo puede poner a disposición los elementos destacados en BAHIA ZORRO, PUERTO HOWARD y BAHIA ELEFANTE (Isla de BORBON).

3. Este Cdo se impone los siguientes supuestos:

a. El enemigo volcará la masa de sus medios sobre PUERTO ARGENTINO, manteniendo bajo vigilancia naval a las otras guarniciones argentinas.

b. El enemigo mantendría efectivos mínimos para la seguridad de su base de SAN CARLOS y su línea de comunicaciones e instalaciones logísticas del OESTE al ESTE (elementos logísticos y ± 1 BI).

c. El día D-1 el enemigo tendrá la masa de sus efectivos concentrados al OESTE de la línea general MNTE CHALLENGER - Mte LONG ISLAND y embarcados en buques de transporte de su flota.

4. SITUACION DE FUERZAS ENEMIGAS

La situación de inteligencia sobre el enemigo:

a. Dificultad para obtener información suficiente en el marco táctico y estratégico debido a:

1) No contar con medios de exploración aérea o no poder emplearlos ante evidente superioridad aérea enemiga.

2) Exploración reducida al marco estrictamente táctico por su limitada movilidad. Sirve más a la seguridad que a la exploración.

3) Enemigo hace uso intenso de medios electrónicos de detección.

4) El comando superior, dadas sus propias limitaciones, no provee la inteligencia necesaria y suficiente sobre el enemigo, salvo lo que surge de su exploración radioeléctrica.

b. El enemigo cuenta con mayor movilidad táctica y estratégica, lo que le permite:

1) Accionar con fuegos aéreos y navales sin posibilidad de réplica.

por propia tropa.

2) Efectuar movimientos de importantes efectivos sin estar atado al terreno y a las condiciones meteorológicas; especialmente visibilidad.

3) Restringir los propios movimientos aéreos y navales.

4) Ejecutar operaciones de engano, encubriendo sus operaciones principales.

c. Mayor capacidad de apoyo de fuego

a) Terrestre: por sus alcances y capacidad de mover sus materiales por helitransporte. Y tan o más importante aún: por disponer de munición sin limitaciones.

b) Aéreo: al no ser hostigado por propio poder aéreo, ha comenzado a accionar sobre propias posiciones con ataques a tierra.

c) Navales: superioridad total, si bien sus efectos son más de neutralización que de destrucción.

d. En el curso de las operaciones desarrolladas se ha podido observar que el enemigo:

1) Efectúa un apoyo de fuego muy intenso, buscando saturar el objetivo antes de empeñar su infantería. Podría ser ésta la táctica a emplear para el ataque a PUERTO ARGENTINO.

2) Hace un empleo restrictivo de su infantería, relevándola antes de su desgaste.

3) Hace un amplio empleo de aeromovilidad.

4) En las acciones de enfrentamiento de patrullas no han demostrado tenacidad en la lucha.

5. SITUACION DE PROPIAS FUERZAS

La situación actual sx caracteriza por:

a. No existen posibilidades de apoyo aéreo y/o naval con medios actualmente destacados en MALVINAS.

b. La aeromovilidad propia se encuentra disminuída en sus medios y con serias limitaciones de empleo por la acción enemiga. Se reduce a movimientos bajo la protección de las armas antiaéreas en posición en PUERTO ARGENTINO.

c. Las posiciones de ZORRO, HOWARD y ELEFANTE se encuentran aisladas y sin posibilidades de apoyo mutuo. Sólo mantienen comunicación radial con sus comandos en PUERTO ARGENTINO. Aperiódicamente son bombardeadas con fuego naval y están bajo vigilancia de buques enemigos. Existiría un sistema electrónico de control y detección sobre el ESTRECHO DE SAN CARLOS.

c. Situación de PUERTO ARGENTINO

737

(3)

d. Situación de PUERTO ARGENTINO

1) Efectivos

Ejército	7.600
Armada	2.000
Fuerza Aérea	600
	10.200

2) Dispositivo

Se enviará calco.

3) Apoyo de fuego

38 Obuses Cal 105 mm OTO MELARA - 10 Km
2 Obuses Cal 155 mm SOFMA - 20 Km

4) Reservas

a) Estratégica Operacional: no se dispone, salvo RI 8 (+) en ZORRO y RI 5 (HOWARD). Pero exclusivamente si se dispusiera de medios de transporte para su traslado, en condiciones aceptables.

b) Táctica (del Cte Agr PUERTO ARGENTINO): 4 subunidades reforzadas.

5) Situación de personal

a) Casi el 80 % de los efectivos permanece en posiciones desde hace 45/60 días, sin relevo. Con escasa posibilidad de ejercicios musculares, algunos con muy limitada capacidad de baño y casi nula en canje de ropa.

b) La alimentación se ha visto limitada por los niveles logísticos o por la acción de los fuegos enemigos.

c) Las condiciones meteorológicas influyen negativamente sobre el personal por la excesiva humedad, temperaturas cada vez más bajas, posiciones inundadas permanentemente.

d) Pese a lo expresado, el estado físico todavía es bueno y el estado anímico excelente, merced a la intensa acción de mando.

6) Situación Logística

a) Niveles logísticos

(1) Clase I - En depósito

Raciones "C" - 13.000
Raciones "CF" - 7.500

(2) Clase I - Con las Unidades

Hasta el 20 Jun 82

Por la situación táctica, algunas unidades deben consumir raciones Clase "C".

El nivel logístico, en resumen, alcanza hasta el 23 Jun

(2) Clase II (Int)

Existen problemas de calzado, blusones, gabanes, ponchos plásticos y bolsas cama, que no pueden ser canejadas por falta de existencias de repuesto.

La provisión de ropa interior fue muy limitada y no cubre las necesidades de canje y reabastecimiento.

(3) Clase III y III(A)

Nafta común: sin existencias.

Nafta Super: 18.000 litros

JP-1: 46.000 litros

Gasoil: sin problemas

Cl. V – según radiograma 629/82 del 29 May 82
desde entonces se ha consumido munición Cal. 105 y 35 mm.
Problemas existente munición de Calibre 155 mm – Existencia 130 completos – ~~Necesita~~ sobre una cuota diaria de 140 tiros/por día x cañón.

Cl. IV – Necesidad provisión pilas para visores nocturnos
Existencia visores: 170
Requerimiento pilas alcalinas: 10.000

– Medicamentos: sin problemas

– Salud del personal

Las bajas o evacuaciones en su mayoría son debidas a pie de trinchera, principio de congelamiento, accidente por descuido

Las bajas por fuego enemigo naval y aéreo han sido mínimas en relación al fuego enemigo, aun que han aumentado ~~[illegible]~~

740

por acción del fuego de Artillería y morteros sobre las posiciones del Oeste y Norte (RI 4 y RI 7) y sobre propias patrullas

Total examinados al día de la fecha: 181

Situación de Cl I en otras guarniciones

- Howard - Secos hasta el 10/12 pues
Zorro - Sin problemas en tanto permanezca en la Bahía el Buque Bahía Buen Suceso

Conceptos Fundamentales de la Operación.-

FOLIO 741

(7)

a.- Esta operación sirve a la principal consistente en la defensa de la Posición Pto Argentino.-

b.- Como objetivo mínimo debe buscar, la neutralización o destrucción de la Base San Carlos del enemigo, con la intención de obligarlo a desviar su atención en dos frentes, restar efectivos para el control de sus líneas de comunicaciones y perder tiempo para reorientar sus sistema logístico.-

c.- Como objetivo máximo debe buscar; la destrucción de la Base San Carlos y avanzar y amenazar la retaguardia del enemigo, obligarlo a combatir en dos frentes con serios problemas logísticos.-

d.- Estos objetivos requieren de los medios a disposición por lo menos los siguientes resultados:

1) Fuerza Aérea:

a) Obtener información aerofotográfica de la Base San Carlos.-

b) Bombardeo sobre los objetivos más importantes de la Base y las tropas del dispositivo de seguridad

c) Obligar el repliegue de los buques del enemigo al E de la línea del Estrecho San Carlos.

(8)

2) ~~[illegible]~~ ARA

a) Asegurar la navegación en el Estrecho San Carlos para el traslado del RI 8(+) de ser posible del RI 5(+)

b) Cañonear ~~[illegible]~~ la zona de San Carlos sur y Norte y Darwin si se concretara la existencia de blancos rentables.

c) Emplear sus ~~[illegible]~~ buzos tácticos y comandos, junto con los que las FFTT posean en Comodoro Rivadavia y/o Puerto Howard, a fin de realizar una operación sobre San Carlos (N) y asegurar posteriormente una zona de lanzamiento para una FT. aerotransportada.

3) Ejército Argentino:

a) Empleo de los elementos comandos de Comodoro Rivadavia y eventualmente Pto Argentino y ~~[illegible]~~ Pto Howard conjuntamente ~~[illegible]~~ con los de ARA.

b) Proveer la Fuerza de Tareas Aerotransportada, especialmente si se pretende alcanzar el objetivo de máxima.

15

743 14 (9)

Medios disponibles en Isla Gran Malvina
Bahía Zorro

1) RI 8 = ~~[illegible]~~

Ca Ing 9.

Ele Com, San, Log.

2) Puerto Howard

RI 5

20 hombres Ca Cdos 601

Ele Com, San y Log.

3) ~~Isla Borbón~~ Isla Borbón

Efectivos de alrededor 1 Ca IM

4) Elementos que podrían desplazarse desde Puerto Argentino ~~[illegible]~~ a Bahía Zorro =

2 Helicópteros Chinook (FAA)

(6) 2 Helicópteros UH1H

2 Helicópteros A-109.

50 hombres Comandos de las Ca Cdos 601 y 602 con materiales incluidos de Defensa Aérea.

Medios navales mínimos a comprometer por el continente

(según proposiciones del Cte Naval - incluye organización de los equipos y tareas a cumplir)

744 (10)

Dispositivo Naval - (Proposiciones del Cte. Complotado)

~~Organización de las Fuerzas y Tareas a cumplir~~

~~GRUTAR XX1 (2 DD clase Sumner Gearing)~~

A)- GRUTAR XX4 (Dos SU Clase SALTA)

a) A partir del crepúsculo vespertino del día de la operación desembarcará AGRUBUTAC hacia San Carlos (N)

b) A partir que AGRUBUTAC inicie sus ataques atacará con torpedos toda unidad del enemigo previamente detectada.

c) Cumplido 1) y 2) asumirá áreas de patrulla submarina en los accesos NE y SW del Estrecho San Carlos, destruyendo a toda unidad enemiga que intente penetrar o salir del estrecho.

B)- GRUTAR XX 5 - (AGRUBUTAC)

a) atacará y destruirá las unidades del enemigo surtas en el Puerto SAN CARLOS

C)- GRUTAR XX1 = (2 DD tipo SUMNER GEARING y 1 CB clase GRENVILLE)

a) Atacará y destruirá las unidades surtas del enemigo en el Estrecho San Carlos, penetrando por el acceso SW sin sobrepasar Bahía Ruiz PUENTE -

b) Efectuará bombardeo Naval sobre Darwin -

c) Protegerá y apoyará el traslado del RI 8 y la Ca Ing 9 en el ARA Buen Suceso a Puerto Nuevo -

d) Se replegará a máxima velocidad para estar a no menos de 80 MN del meridiano 61 W al amanecer del Día ~~[illegible]~~ siguiente a la operación -

5) Destacará una corbeta Misilística para que la misma arribe a Pto Argentino antes del amanecer del día siguiente al de la operación -

4) PUTAR XX 2 = (idem XX 1)

a) Atacará y destruirá las unidades del enemigo surtas en el Estrecho San Carlos penetrando por el acceso NE sin sobrepasar los islotes NOROESTE

b) Efectuará bombardeo naval del Establecimiento y puerto de San Carlos (San Carlos Norte y Sur)

c) Protegerá y apoyará el traslado del RI 8 y Cía Ing 9 en el ARA Buen Suceso a Puerto NUEVO -

d) idem c. 4).

 (12)

5) UNITAR XX Y.W. (Transporte ARA "Buen Suceso")

Embarcará en [illegible] los efectivos del RI 8 y Ca Ing 9 los trasladará y desembarcará en Puerto [illegible].

~~UNITAR XX-A2 (F[illegible])~~

6) GRUTAR XX3 (2 LR clase Dandolinda)

Se destacará oportunamente a máxima velocidad para arribar a Pto Argentino antes del amanecer del día siguiente a la operación, aprovechando la confusión del enemigo para el ataque de las unidades de superficie.

113

f) Según el asesoramiento producido por el ~~Comando~~ Naval, los medios de la ARA serían los ~~indicados~~ siguientes en la proposición de CO "Refuerzo" (explicación a cargo de un representante del componente naval)

g. Oportunidad de ejecución:

En base al supuesto 3c, y considerando que el Día ~~[illegible]~~ D+1 habría efectuado el primer relevo de sus elementos de combate que iniciaran el ataque, el enemigo estaría aproximando otras reservas o reorganizando las que tuvieran empeñadas con un máximo empleo de sus medios aeromóviles.

Por lo tanto se concluye que ~~[illegible]~~ la noche del día D+1/2 sería la propicia para iniciar esta operación.

h. Maniobra (Secuencia)

1) La maniobra consistirá en un contraataque a ejecutar en la oportunidad que la masa de fuerzas enemigas enfrenten la Posición Pto Argentino, aferrados por la acción de combate.

2) El contraataque se concretará mediante las siguientes acciones:

a)

748 74

a) Reconocimiento aerofotográfico.-

b). Bombardeo aéreo sobre San Carlos S y Norte y acción sobre los buques que controlan el Estrecho de San Carlos.

c). Acción naval submarina para controlar el estrecho de S.C.

d). Transporte y desembarco de tropas comandos sobre San Carlos Norte.

e). Bombardeo naval sobre la zona de San Carlos N y Sur y Darwin si ofrece blancos rentable.

F) Traslado del Ri 8 (+)

g) Ataques de comandos sobre S.C. Norte -

h) Eventual cruce de parte o todo el Ri 5 a la Isla Soledad.

i) Lanzamiento de una FT Aerot ~~[illegible]~~

j) Destrucción de la Base San Carlos

k) Aproximación del Ri 8, ataque y ocupación de Darwin, avance hacia San Carlos (S)

l) Continuar operaciones al este, según la situación que se presente

749 ZT G

Apoyo de Fuego:

1) Los expresados en la 2)

2) Las armas de dotación normal de la Infantería

3) ~~Ubicados~~ La FT Sarst deberá contar con por lo menos seis misiles portátiles de DA con varios misiles por lanzador. Deberán utilizarse las 3 secciones morteros pesados existentes en la Br I Sarst IV actualmente.
Deberá aumentarse el volumen de fuego de los grupos de tiradores con 1 MAG cada uno, un lanzacohete 88,9 mm.-
Deberá proveerse por grupo un visor de luz residual

Otros apoyos a requerir:

1) Preservación del Secreto:
Es importante que esta operación se mantenga en el más completo secreto, evitando los comentarios no solo del personal interviniente en el planeamiento sino también de aquellos, que sin estar involucrados, puedan por sus declaraciones alertar al enemigo sobre la operación (Ver declaraciones del Cnl. B. Menéndez)

2) Helitransporte:
Deberá tratarse de incrementarse desde el continente el helitransporte sobre Bahía Zorro.

3) Logística
Por las características de la situación, el personal

16

CONCEPTOS BASICOS

1. La operación principal es la defensa de PUERTO ARGENTINO. Por consiguiente, la ejecución de cualquier otra operación no debe comprometer el éxito de la defensa de esta posición.

2. La operación a realizar en SAN CARLOS y eventualmente DARWIN es una operación destinada a posibilitar el éxito de la acción principal de la campana en PUERTO ARGENTINO.

3. La Fuerza Aérea Argentina ha sufrido un desgaste en sus medios aéreos de combate y transporte que limita sus capacidades remanentes al apoyo de una sola operación aeroterrestre a la vez. Y con la marginalidad resultante de conservar un solo KC-130.

4. Para que la operación ejerza una influencia significativa sobre las propias operaciones y las del enemigo, deberá ser ejecutada ~~idealmente ANTES de la iniciación del ataque inglés a PUERTO ARGENTINO y, como mínimo,~~ en el menor tiempo posible una vez iniciado ~~éste~~ el ataque a PUERTO ARGENTINO, según sea la variante seleccionada.

5. El tiempo disponible para el planeamiento y preparación de esta operación es reducido y deberá ser aprovechado al máximo.

6. La operación sobre SAN CARLOS/DARWIN requiere contar con inteligencia aerofotográfica adecuada sobre dicha zona, a los efectos del planeamiento, preparación y ejecución de la misma. Dicha inteligencia aparentemente aún no existe.

7. La operación ~~será completa~~ según su magnitud, será explotada por acción en PA para establecer posiciones en las mejores condic p/continuar campaña, de ser necesario.

PLAN "A"

1. MISION

Elementos navales y aéreos destruirán y/o neutralizarán objetivos tácticos y logísticos vitales del enemigo, ubicados en tierra en ESTABLECIMIENTO y PUERTO SAN CARLOS y unidades surtas en BAHIA y ESTRECHO DE SAN CARLOS, antes del ataque inglés a PUERTO ARGENTINO, para demorar la operación ofensiva enemiga, a fin de dar mayor tiempo a los aprestos defensivos propios y a nuestro accionar político.

2. MEDIOS

- 1 Corbeta misilística
- 2 submarinos Clase SALTA
- 2 lanchas rápidas Clase INDOMITA
- AGRUBUTAC
- AGRUCOAN
- Apoyo aéreo táctico/FAS - Aviación Naval

3. CONCEPTO DE LA OPERACION

a. La operación consistirá en una incursión de corta duración y gran intensidad, destinada a causar los mayores daños factibles a las instalaciones y medios del enemigo en la zona de ESTABLECIMIENTO y PUERTO SAN CARLOS (y unidades navales de ataque y logísticas)

b. Secuencia que debería seguir dicha operación:

1) Reconocimiento aerofotográfico de la zona de SAN CARLOS.

2) Bombardeo diurno en la tarde previa a la operación.

3) Bombardeo nocturno que preceda 10/15 minutos a la operación.

4) Incursión

5) Retirada

4. CONSIDERACIONES

a. El plan es factible de ser realizado con los medios actualmente disponibles.

b. Requiere un planeamiento breve y es de rápida ejecución.

c. Se puede obtener similares resultados con ataques aéreos de adecuada intensidad, sostenidos a lo largo de un lapso del orden de 3 a 4 días.

d. Ofrece la ventaja de no depender de condiciones meteorológicas favorables. Por el contrario, condiciones meteorológicas marginales

podrían serle favorables.

e. Puede provocar una demora en las operaciones ofensivas inglesas sobre PUERTO ARGENTINO, no inferior a 48/72 horas.

f. De resultar exitosa, tendría consecuencias político-sicológicas internas y externas, muy favorables.

61

PLAN "V"

1. MISION

Elementos combinados dependientes de CEOPECON atacarán la zona de PUERTO y ESTABLECIMIENTO SAN CARLOS, a más tardar el 17 Jun 82 con las primeras luces, para destruir la base de apoyo logístico principal del enemigo, reducir significativamente su capacidad aérea remanente y establecer y defender una cabeza aérea en la zona mencionada, a fin de desarticular el ataque inglés a PUERTO ARGENTINO y crear condiciones favorables para futuras negociaciones.

Continuar la campaña ?

2. MEDIOS

a. Componente Aéreo

1) Medios aéreos de ataque y transporte de la Fuerza Aérea Argentina, excluídos los necesarios para continuar apoyando eficazmente la defensa de PUERTO ARGENTINO.

2) Medios aéreos de ataque y transporte de la Fuerza Aérea Peruana y Fuerza Aérea Venezolana.

3) Aviones cisterna de la Fuerza Aérea Brasilena. ?

b. Componente Naval

Ver Plan "A"

c. Componente Terrestre

1) 2 FF Tarea Aerotransportadas Argentinas

2) 1 EC Aerot Peruano

3) 1 EC Aerot Venezolano

No

3. CONCEPTO DE LA OPERACION

a. La operación consistirá en una maniobra combinada, aérea, naval y terrestre, destinada a destruir la base de apoyo logístico principal del enemigo, reducir significativamente su capacidad aérea remanente con base en tierra y establecer y defender una cabeza aérea en la zona de ESTABLECIMIENTO y PUERTO SAN CARLOS. Coordinadamente con acciones ofensivas con objetivo limitado desde PUERTO ARGENTINO. Para lo cual se ejecutarán en forma coordinada: acciones aéreas, una operación anfibia subsidiaria, un asalto aerotransportado principal y ataques con objetivo limitado.

b. Fases en que se desarrollará la operación:

1) Fase 1

a) Reconocimiento aerofotográfico

b) Bombardeos diurnos y nocturnos preparatorios.

2) Fase 2

a) Operación anfibia subsidiaria, con la finalidad de:

(1) Destruir instalaciones logísticas enemigas no requeridas para las operaciones futuras desde la cabeza aérea.

(2) Destruir la infraestructura y aeronaves enemigas existentes en la zona, no requeridas para las operaciones futuras desde la cabeza aérea.

(3) Destruir las posiciones de DA para facilitar el asalto aerotransportado.

b) Asalto aerotransportado, simultáneo o ligeramente escalonado en tiempo con la operación anfibia.
ZL: ESTABLECIMIENTO SAN CARLOS.

3) Fase 3

Conquista y consolidación de la cabeza aérea. Incluye el completamiento de las tareas de destrucción de instalaciones logísticas, infraestructura y aeronaves enemigas no requeridas para las operaciones futuras desde la cabeza aérea.

4) Fase 4

a) Defensa de la cabeza aérea. Incluye: aeroabastecimiento de la cabeza aérea para completar una autonomía logística mínima de 15 días de efectos Clase I, III y V.

b) Ataques con objetivo limitado desde PUERTO ARGENTINO para recuperar alturas dominantes en los accesos a la PENINSULA DE FRESINET y aferrar tropas enemigas.

c) Eventual ataque a DARWIN con el RI 8 (+), previo transporte por modo marítimo con el ARA BAHIA BUEN SUCESO.

4. CONSIDERACIONES

a. Desde el punto de vista Estratégico General

1) La aplicación de este plan, por la participación abierta y masiva de personal y medios de las FF AA de otros países sudamericanos, modifica SUSTANCIALMENTE el actual cuadro de situación del conflicto.

2) Coloca a EE UU, GRAN BRETAÑA, la NATO y la COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA en una situación sumamente complicada.

3) Por la regionalización del conflicto, obliga a la ONU a acele -

(3

rar drásticamente las negociaciones.

4) Compensa significativamente el apoyo que recibe pública y abiertamente GRAN BRETAÑA desde EE UU, NATO, CEE y COMMONWEALTH, en tanto y cuanto plantea de hecho un conflicto inaceptable para EE UU en especial.

5) Crea mayores vínculos políticos en SUDAMERICA.

6) Constituirá un notable acicate en la moral de nuestro frente político interno.

7) Por el contrario, influirá negativamente en la moral del marco político interno del enemigo, incrementando en forma significativa las dificultades y desgastes ya sufridos por la THATCHER.

b. Desde el punto de vista Estratégico Militar y Estratégico Operacional

1) Implica explotar adecuadamente los resultados obtenidos por ARGENTINA, en el marco del TIAR.

2) Altera el actual balance de poder militar de los dos beligerantes.

3) Permite incrementar sustancialmente nuestro Poder Aéreo.

4) Crea condiciones adecuadas para lograr una victoria militar o al menos, la amenaza de una victoria militar propia que obligue al enemigo y sus aliados, a negociar seriamente.

5) Será un notable acicate en la moral de nuestros combatientes.

6) Influirá negativamente en la moral de los combatientes enemigos, especialmente en la de sus mandos.

7) Esta operación no puede llevarse a cabo sin el apoyo de los medios aéreos de combate y transporte de PERU y VENEZUELA, dado el actual poder aéreo remanente de la Fuerza Aérea Argentina.

c. Desde el punto de vista Táctico

1) La ejecución de una operación anfibia subsidiaria y bombardeos aéreos preparatorios, crearán las condiciones requeridas para ejecutar exitosamente la operación aerotransportada principal.

2) Impone el lanzamiento en masa, en el primer movimiento de las aeronaves de transporte, de no menos de una FT Aerot.

3) Cada elemento aerotransportado de magnitud FT o similar, deberá contar con no menos de 6 lanzadores de misiles DA portátiles con 10 misiles por lanzador.

4) Deberán utilizarse las 3 Sec(s) Mor Pes existentes en la actualidad en la Br I Aerot IV.

5) Deberán utilizarse las 3 Sec(s) Atan existentes en la actualidad en la Br I Aerot IV, equipadas con misiles antitanque hiloguiados tipo "COBRA" o "MAMBA".

6) Deberá utilizarse la Ca Ing Aerot 4 en su totalidad.

7) Cada Gpo Tir Aerot deberá incluir una ametralladora MAG y un lanzacohetes Cal 88,9 mm, como parte del armamento de sus 10 hombres orgánicos. Con la finalidad de incrementar el poder de combate y potencia de fuego disponibles en las fuerzas que deberán conquistar y defender la cabeza aérea.

8) Cada Sec Tir Aerot o elemento equivalente, deberá ser provista de no menos de 2 visores pasivos de luz residual.

9) Las ZZ LL deberán estar sobre el objetivo o lo más próximas que sea posible, dadas las dificultades que existen para los desplazamientos a campo traviesa y la reducida movilidad de la Br I Aerot IV una vez en tierra.

d. <u>Otros aspectos de suma trascendencia</u>

1) De no adoptarse este plan, la presencia de medios aéreos combinados proporciona una capacidad de apoyo aéreo sustancialmente más potente, para apoyar el Plan "A" y simultáneamente la defensa de PUERTO ARGENTINO.

2) EN DE NO EJECUTARSE ESTA OPERACION, LA PRESENCIA DE LOS MEDIOS MILITARES COMBINADOS, INCREMENTA SUSTANCIALMENTE LA PROPIA CAPACIDAD PARA APOYAR LA DEFENSA DE PUERTO ARGENTINO, ASEGURANDO UN APOYO AEREO QUE LOS MEDIOS REMANENTES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA <u>NO GARANTIZAN ACTUALMENTE</u>.

65

FOLIO 717

-FUERZA AEREA ARGENTINA **MENSAJE**

Facilidad .... Canal	AUTENTICAR ☐ AUTENTICADO ☐	Clasificación de Seguridad: S (C) R P — Circundar lo que corresponda	Transmitir ☐ CLARO Recibido ☐	Nro. de Control KB. 5478

Estación-es ....
Destinada-s ....
Exceptuada-s .... Estación transmisora ....
NR .... Instr. de Transmisión ....

PROCEDENCIA	GRUPO FECHA HORA	MES	AÑO	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE
Z Flash / (O) Inmediato / P Prioridad / R Rutina — Circundar lo que corresponda	151845	MAYO	1982	Acusar Conformidad ☐ / Con Momento de Ejecución ☐

PROMOTOR COPERAER
EJECUTIVO-S COATLANSUR
INFORMATIVO-S CEAS
EXCEPTUADO-S .... Grupos BT

DE CAE: AMPLIANDO TXT Nº 4854 GHO 302017 EFECTOS INTEGRAR ESFUERZOS SOLICITO SUS A4-Q Y SUPER ETENDAR. OPEREN BAJO CONTROL OPERACIONAL DE LA FAS BT.-

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

BT	Grupo Hora	INST. FINAL	K	AR

	Inicial	Cód. Nro.	Fecha Hora
Entrada Central	HP	KB5478	151851
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salida Central			
Recibido Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES
MENSAJE TIPO: DESDOBLADO ☐ CLADIREC ☐ Codirec ☐
METODO: RECEPCION ☐ DIFUSION ☐ INTERCEPTACION ☐
ACLARACIONES:
Referido al mens .... Sacar ..... copias
Clasificado SI ☐ NO ☐ Pg. ..... de ..... Págs.

	Firma	Código Nro.
Promotor o Autorizado		
Redactor	Brigadier Mayor HELLMUTH CONRADO WEBER Comandante de Operaciones Aéreas	
Jefe Centro Comunicaciones		



758

FUERZA AEREA ARGENTINA — MENSAJE

AUTENTICAR [ ] AUTENTICADO [ ]

Prioridad: P

Transmitir [ ] CLARO Recibido [ ]

Nro. de Control: JB 64854

Estación transmisora

Instr. de Transmisión

PRECEDENCIA	GRUPO FECHA HORA	MES	AÑO	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE
Z (Flash) / O (Inmediato) / P (Prioridad) / R (Rutina)	302017	ABRIL	1982	Acusar Conformidad [ ] — Con Momento de Ejecución [ ]

COPERAER

COATLANSUR

CFAS

Grupos | BT

DE CAE: ANTE PROXIMIDAD INICIO DE OPERACIONES POR NECESIDAD MAXIMA COORDINACION Y EFICIENCIA, SOLICITO AVS SUPER ETENDAR OPEREN BAJO CONTROL OPERATIVO DE LA FAS A PARTIR DIA 01 MAY 82 BT

K | AR

4P JB 64854 302030

INSTRUCCIONES ESPECIALES

CIFRADO [ ] Codirec. [ ] DIFUSION [ ] RECEPTACION [ ]

	Firma	Código Nro.
Promotor o Autorizado	Brigadier HECTOR HERNANDEZ	
Redactor	Jefe de Estado Mayor	
Jefe Centro Comunicac.	ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL	

Sacar ___ copias

___ de ___ Págs.

Por disposición del señor Presidente //
del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, agréguese como se pide a la causa el presente documento - que consta de 24 foja s- y como parte integrante de la declaración del señor Brigadier Mayor (R) D. Hellmuth Conrado WEBER.

Buenos Aires, 1[illegible] de FEB de 1984.

[illegible] A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R - ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

Ministerio de Defensa
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

DECLARACION INFORMATIVA DEL GENERAL DE DIVISION (R) D. OSVALDO JORGE GARCIA- - - -

En Buenos Aires, a los tres días / del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las nueve horas, compareció el señor General de División (R) D. / Osvaldo Jorge GARCIA, previa citación hecha en forma y advertido de que iba a prestar declaración informativa en la causa: " Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las actuaciones e informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las / Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur", fue exhortado a pronunciarse con verdad en todo lo que supiere y le fuere interrogado. - - - - - - - -

PREGUNTADO: Al tenor del Artículo doscientos treinta y ocho, inciso primero del Código de Justicia Militar. DIJO: Llamarse como // queda dicho, de nacionalidad argentina, de cincuenta y seis años, de estado civil casado, domiciliado en la calle San Martín de /// Tours tres mil ciento quince, piso tercero, departamento "C", de la Capital Federal. -

PRESIDENTE: Señor General GARCIA, usted va a prestar declaración informativa y se lo exhorta a pronunciarse con verdad en todo lo que supiere y fuere interrogado. Asimismo se le hace saber que / la declaración bajo juramento que usted prestara ante la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur y // que obra a fojas 1/37 //// del Tomo I "Declaraciones", del Informe producido por dicha Comisión, no será considerada por el Consejo Supremo, y que usted queda relevado del juramento prestado en esa oportunidad. -

PRESIDENTE: Durante el Conflicto de Malvinas, usted desarrolló varias actividades importantes como miembro del Comité de Trabajo, Comandante del TOM, Comandante del TOS y miembro del CEOPECON. /// ¿ Cuál fue la primera tarea que se le encomendó con relación a dicho conflicto ?. -

GENERAL GARCIA: Señor Presidente, ante de contestar a su pregunta le voy a decir, si me permite, que en mi anterior declaración que efectué ante la Comisión de Evaluación, concurrí después de un // año de los acontecimientos, con los elementos de juicio que dispo

imponía una operación sorpresiva, evidente para el mejor logro // del objetivo y se me impuso también una operación incruenta para el enemigo; más adelante yo le solicité que mi Jefe de Estado Mayor, el General RUIZ, interviniera en el planeamiento, a lo que / accedió. Ustedes señores en calidad de militares, que fuimos educados para administrar la violencia en la consecución de nuestros objetivos, sabemos la aplicación exacta de esta violencia, estudiamos esto en la carrera militar. Esta imposición de incruenta / me hizo reflexionar durante todo el planeamiento que se realizó, porque para lograr que una operación militar fuera incruenta me / parecía que era casi imposible hacerlo. No obstante esta imposición, tomamos las medidas necesarias y se crearon aquellas condiciones para que la operación fuera incruenta. Yo no se si con esto contesté la pregunta que el señor Presidente me formuló. - - -

PRESIDENTE: Contestada la pregunta. ¿ Simplemente si en esa orientación le dieron una idea, en cuanto a plazo para finalizar la // planificación ?. -

GENERAL GARCIA: No señor. -

PRESIDENTE: ¿ Para la confección de la DENAC en la que intervinieron dos Oficiales Superiores de otras Fuerzas, se le ordenó omitir la consideración de aspectos doctrinarios ?. - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: En principio, señor Presidente, a la Comisión de / Trabajo no le fue entregado en ningún momento ningún documento, pero dada la importancia o trascendencia de la misión, al no contar / con ninguna base escrita, (a mi no se me proporciona nada) esto nos obligó a pensar que debíamos partir de un documento escrito, que / inicialmente lo llamamos Directiva Inicial y que después de re- // flexionar en alguna reunión, porque tuvimos varias y yo las puedo señalar en detalle, se concretó en una DEMIL, que era el documento que debíamos haber recibido de la superioridad. En realidad para / comenzar el planeamiento, comenzamos a trabajar en esa DEMIL, que después se transformó en DENAC, porque el señor Brigadier Mayor / LAMI DOZO objetó el término DEMIL y la confección de una DEMIL; // se orientó en la Comisión de Trabajo la que se llamó DENAC. Usted me pregunta si se me ordenó omitir la consideración de aspectos //

70

 2

doctrinarios. No entiendo la pregunta señor. - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: La confección de la DENAC que doctrinariamente la elabora una Secretaría de Planeamiento a nivel Nacional involucra la consideración de todos los factores que hacen al potencial nacional, los económicos, relaciones exteriores, etc, ¿ Le dijeron podía concurrir a todos los ámbitos como para recabar información de todo lo que ustedes necesitaban para la DENAC ?. - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: No señor, no.- -
PRESIDENTE: Usted dijo hoy, perdón, que se teníanque remitir exclusivamente a las Bases que tenían Fuerza Aérea y Marina, si entendí.- -
GENERAL GARCIA: Sí y la prohibición era, y así se redacta al transmitir la información, limitar drásticamente la participación a los Oficiales Superiores que participan en el planemiento sin bajar de escalón y así se redacta en la DENAC. - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: ¿Expuso usted a la Junta Militar, el peligro que significaba realizar una planificación sin todos los elementos de juicio necesarios ?. -
GENERAL GARCIA: Señor Presidente, para contestarle lisa y llanamente, yo le diría que lo expresé a la Junta Militar, pero a través del documento, digamos, aunque no en forma verbal. El Comité de Trabajo en la confección de la DENAC alertó en las conclusiones con las que elevamos la DENAC y el Plan Esquemático, alertamos a la conducción militar en el texto de la conclusión número diez. Decíamos "para enfrentar la eventualidad de una reacción estratégica" "por parte de Gran Bretaña, este Comité de Trabajo concluye que el" "Comité Militar deberá designar un organismo en el más alto nivel" "de la conducción, responsable de la actualización permanente de la" "situación que conlleve la tarea de la confección de una nueva di-" "rectiva estratégica," porque, si se producía una reacción estratégica militar, nosotros no estabamos preparados, como Comité de Trabajo, para realizar el trabajo que se nos había impuesto. Habíamos recibido una misión muy concreta cual era recuperar las Islas Malvinas y para ese planeamiento disponíamos de los elementos de juicio necesarios. -

[illegible]

PRESIDENTE: Contestada la pregunta. ¿ La necesidad de guardar el secreto influyó sobre la correcta elaboración en la planificación?
GENERAL GARCIA: Si señor Presidente. Aprecio que influyó totalmente, de tal suerte que también se incluyó en la DENAC; nosotros /// cuando nos referimos a la situación del Poder Militar de Gran Bretaña, decimos taxativamente: "será el Comité Militar quién oportunamente proporcionará su apreciación," nosotros así lo decimos y / los señores Comandantes en Jefe estaban en claro sobre el tema y firmaron la DENAC y el Comité de Trabajo en ese sentido hizo la / salvedad en la DENAC. -
PRESIDENTE: ¿ Cuándo se inició y terminó la confección de la DENAC uno ?. -
GENERAL GARCIA: Fechas, bueno porque tuve muchas reuniones, pero se inició con la fecha concreta, si usted me permite le voy a dar, el veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y dos, con una primera reunión que se llevó en el Comando de Operaciones Navales y finalizó, tal cual usted me lo pregunta el tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos, en una reunión que se llevó a cabo en el Comando en Jefe, donde aprobamos en reunión final de Comité lo que llamamos DENAC y el plan esquemático de campaña, pero le aclaro señor que la confección de estos documentos insumieron muchas reuniones. -
PRESIDENTE: Esta bien, contestada la pregunta, la pregunta concreta es ésa, probablemente con posterioridad alguna aclaración, el Comité Militar aceptó el documento a que hace referencia como DENAC ?. -
GARCIA: Señor Presidente, los documentos fueron expuestos individualmente a cada uno de los señores Comandantes en Jefe, por cada uno de los más antigüos que interveníamos en el Comité de Trabajo, en el caso particular de quien habla, el documento fue aprobado el día seis de marzo de mil novecientos ochenta y dos en forma verbal en oportunidad en que yo concurrí a Buenos Aires por otras tareas de planeamiento del TOS y en la tarde, le expuse al señor Comandante en Jefe del Ejército lo atinente al planeamiento para la recuperación de las islas. -

PRESIDENTE: Contestada la pregunta. ¿Tomó usted conocimiento de / que en la DENAC DOS del Estado Mayor Conjunto y aprobada por la / Junta Militar se expresaba que "una vez conquistados los objetivos insulares más importantes, se preverá mantener una guarnición militar de Ejército en la zona insular, reforzada con medios de / las otras Fuerzas Armadas de un efectivo aproximado de quinientos hombres, con adecuada movilidad, para dificultar cualquier intento de reconquista por parte de Gran Bretaña" ?. - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Señor Presidente, yo no tomé conocimiento de la / DENAC DOS, pero si conocía perfectamente lo que usted me dijo, // porque era la propuesta que hizo la Comisión de Trabajo y se /// plasmó, no se si en la DENAC o en el Plan esquemático de Campaña, justamente fue la propuesta que se efectuó, es decir, mantener / allí una guarnición de quinientos hombres de Ejército a cargo de un Oficial Superior donde las demás fuerzas iban a cooperar con / algunos de los efectivos, porque debía funcionar una base, operar un aeropuerto y algo en la parte naval, y desde ese punto de vista los elementos de Marina y Aeronáutica quedaría bajo el con- // trol operacional de este Oficial Superior de Ejército que dependería del Comando del QUINTO Cuerpo de Ejército. - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Más adelante usted tomó conocimiento de la DENAC DOS?
GENERAL GARCIA: No señor, que yo recuerde. - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Esta pregunta, que a lo mejor ya la contestó, pero necesitamos con más claridad. ¿Cuándo y por orden de quién el Comité de Trabajo se abocó a la redacción del Plan esquemático de campaña del TOM?. -
GENERAL GARCIA: Bueno señor, esto fue resultado del estudio de la Comisión de Trabajo es decir toda DEMIL, vamos a llamarla DEMIL, que era nuestro trabajo original, sirve de base, para la confección de un planeamiento, en tal sentido, nosotros teníamos una misión que cumplir. Para cumplir la misión de recuperar las Islas / Malvinas, nosotros debíamos llegar sin lugar a dudas a la confección de un plan esquemático de campaña, sino la DEMIL, o ese documento que después se llamó DENAC, estaba incompleto. Nuestra misión, era recuperar las Islas y para recuperar las islas, había que

hacer un plan de campaña que después tendría sus planes contribu-
yentes, porque tendría que ir bajando de escalón para que cada //
componente hiciera su propio plan y de allí surgiría después una
orden de operaciones, lo que nunca sucedió por la aceleración //
que le dieron los acontecimientos a las operaciones. - - - - -

PRESIDENTE: La pregunta concreta era¿cuándo y por orden de quién
el Comité de Trabajo se abocó a la redacción del Plan esquemático
de Campaña del TOM?. -

GENERAL GARCIA: ¿Cuándo?, yo le podría decir durante el desarro-
llo de la DEMAC, y por orden de quién, fue decisión de los inte-
grantes del Comité de Trabajo. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE:¿Está bien. Los dos documentos fueron presentados si-
multáneamente?. -

GENERAL GARCIA: Sí, si en los dos documentos se trabajó paralela-
mente casi le diría y fueron presentados simultáneamente en mi ca
so particular al Comandante en Jefe el día seis de marzo del ochen
ta y dos. -

PRESIDENTE: ¿Hasta la pregunta, sobre el P.E.C., consignaba ésto
que el día D más cinco, después de la conquista del objetivo, el
TOM quedaría desactivado?. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí, señor Presidente, el Plan de Campaña Esquemá-
tico consideraba y mencionaba y desarrollaba este tema con los fun
damentos correspondientes, inclusive fundamentos que fueron plas-
mados en las conclusiones. El TOM se desactivaría el día D más cin
co, porque las fuerzas intervinientes después de la ocupación de-
rían reemplazadas por una guarnición de quinientos hombres con la
finalidad de consolidar el problema interno de las islas o las //
reacciones internas que podían sucederse. Las fuerzas intervinien
tes en la recuperación no podían quedar dependientes primero de /
un Coronel y en segundo lugar, debían continuar cumpliendo sus ta
reas específicas. El personal y buques de la Marina debía recupe-
rarse y la Fuerza Aérea debía también recuperar sus aviones que /
habían intervenido. El Ejército era el que quedaría con una guar
nición de quinientos hombres. Después del día D más cinco, el TOM
debía desactivarse. Pero había un fundamento muy importante que /

es el siguiente: ¿como Comando Conjunto, con un nivel tan relativo como el de Teatro de Operaciones Malvinas, que se constituye por el secreto de la operación, a último momento y con personal de la jerarquía con que me mandaron las fuerzas y de las que yo disponía, iba a llevar la situación estratégica militar de una guerra? ¿Cómo iba a estar en contacto con el Canciller, cómo iba a / recibir los informes de los embajadores que se necesitaban, cómo iba a estar en relación con la conducción nacional? y, no podía señores; es decir, ese Comando se constituye para crear una situación de hecho a Inglaterra, recuperando las Malvinas y a partir de ahí ya evidentemente su misión terminaba y estaba constituido con las tropas y los elementos mínimos necesarios para el /// cumplimiento de su misión, pero no hablemos de la reacción es- / tratégica militar que acá si bien se aclaró, era otro tema que / escapaba a este Comando tan reducido y con una misión muy con- / creta. -

PRESIDENTE: Está contestada la pregunta señor General. Siempre / en la idea de aclarar más las cosas, que a lo mejor ya contestó pero para dejar más en claro, ¿Expuso el Comité de Trabajo a la Junta Militar la necesidad de profundizar el estudio de la posible reacción de Gran Bretaña?. - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí señor, lo expuse por escrito y le repito que para mi eso está visualizado en la conclusión número diez, que / se elevó junto con este trabajo.- - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Contestada esa parte señor General. ¿En que oportunidad y cuál fue la respuesta?. - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: En la oportunidad fue en el momento que se elevó el trabajo a consideración de los Señores Comandantes en Jefe para su aprobación y la respuesta, yo en forma personal nunca la / tuve, pero al conocer después que se ordenó la confección de la DENAC DOS, entiendo que ahí estaba la respuesta a este gran interrogante que teníamos nosotros de que si se producía una reacción militar estratégica, nosotros no estábamos en condición de apreciar, y decíamos que un Comité de Trabajo de alto nivel, debía // abocarse a ese tema, entonces con la confección de la DENAC DOS

75

creo que este tema estaba en marcha. - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Contestada la pregunta. ¿Señor General tomó conoci- / miento de que el Estado Mayor Conjunto elaboró la DEMIL, sin la / participación de los Estados Mayores de las Fuerzas?. - - - - - -
GENERAL GARCIA: No señor. -
PRESIDENTE: ¿Cuándo y como tomó conocimiento de la resolución de la Junta Militar de ocupar las islas entre el uno y el tres de // abril?. -
GENERAL GARCIA: El día, el día veintitres de marzo de mil nove- / cientos ochenta y dos fuimos convocados los miembros del Comité / de Trabajo al Estado Mayor Conjunto, aquí señores, no estoy muy seguro de lo que voy a decir, esto es un recuerdo nada más. Se // nos impartió la orden de que esa tarde teníamos que exponer ante el Comité Militar. Debíamos exponer, la fecha más lejana, una fecha intermedia y la fecha más próxima en que se podría llevarse a cabo la acción propuesta de recuperación de las Islas Malvinas. / No se si está contestada la pregunta, porque esta pregunta tiene una ampliación. -
PRESIDENTE:¿De estas tres fechas que expusieron ustedes cuál y a quién, estamos en el Comité-Militar, no es cierto?. - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Sí, ya estamos en el Comité Militar. Concurrimos al Comité Militar en horas de la tarde, previamente nos reunimos los miembros de la Comisión para hacer este estudio. En este estudio se determinó fundamentalmente, como no puede escapar a los señores, que una operación conjunta, evidentemente para llevarla a cabo era necesario saber la situación de cada uno de los componentes que van a intervenir. Entonces yo les diría que, para abreviar, los componentes que más problemas podrían tener, eran el componente naval que tenía que tener los buques necesarios para producir / el desplazamiento o el transporte para llegar a las islas y el /// componente militar que en ese momento estaba con dos meses y pico de instrucción pero cuyos planes para el embarque y el transporte aéreos ya estaban confeccionados, después les puedo decir porque yo conocía que estaban confeccionados. - - - - - - - - - - - - -
El componente aéreo prácticamente no tendría problemas, porque sólo significaba trasladar aviones desde una base a otra para dar el

apoyo aéreo a la operación. Entonces recibidas las informaciones / necesarias, el Comité de Trabajo se desplaza a entrevistar al Comite Militar. La reunión se concretó en el Comando en Jefe del /// Ejército y el Comité de Trabajo propone las tres fechas. La fecha más lejana que propusimos fue la que figura en la directiva, que / ya tenía su estudio formalizado y porque la habíamos fijado en /// aquella oportunidad o ya con anterioridad a esa oportunidad. - - Una fecha intermedia, se determinó que la que propusiera la Junta, con el preaviso de quince días, que nosotros siempre habíamos determinado que debía tener esta operación, justamente para preparar los medios. La fecha más próxima, porque el Comité Militar necesitaba de su brazo militar, porque tenía una situación de crisis, // esa la propusimos entre el uno, dos, tres de abril según las condiciones metereológicas que pudieran darse en la travesía, desde Puerto Belgrano hacia las Islas Malvinas. Cuando propusimos estas tres fechas, nosotros nos retiramos y nos dijeron que esperásemos; al volver, entramos de nuevo y salía el Canciller de la reunión // con el Comité Militar, nos saludamos y entramos. Y entonces pregunta el General GALTIERI -Yo quiero saber si se puede adelantar la / fecha más próxima, es decir ejecutar las operaciones antes del /// primero de abril de mil novecientos ochenta y dos. Lógica expectativa, el señor Almirante ANAYA tomó la palabra, le dijo: - Señor General, si el Comandante del Teatro de Operaciones, después de hacer un análisis minucioso durante la mañana, le expone a usted que la fecha es el uno, dos o tres de abril, considero inconveniente formularle esta pregunta por cuanto todo lo que se haga va a // significar improvisación, en una fase muy delicada. Entonces el / General GALTIERI dijo: - Se mantienen la fecha que ustedes habían previsto, uno, dos o tres y la determinará el Comandante del TOM durante la travesía conforme a las condiciones metereológicas que reinen. -

PRESIDENTE: Contestada la pregunta señor General. ¿Estaba en esa oportunidad completado el plan esquemático de Campaña del TOM?. -

GENERAL GARCIA: El plan de campaña esquemático del TOM, ya estaba confeccionado, si usted se refiere a los otros planes esquemáticos

77

de campaña, es decir el que tienen que hacer los otros Comandantes de las Fuerzas, el Terrestre, el Comandante de la Fuerza Anfibia y el Comandante de la Fuerza de Tareas Aéreas, yo le diría, también estaban confeccionados, si señor. Yo le digo lo siguiente, voy a hablar de mi fuerza, personalmente cuando ejecuté o tuve que hacer las proposiciones de embarque, de fuerzas intervinientes de Ejército a los otros componentes, tuve la necesidad de, con mi Segundo Comandante, recurrir a los cuadros de organización normalizados, estudiar lo que era el regimiento de infantería, determinar que queríamos exclusivamente quinientos hombres en el regimiento de infantería, pero dimensionamos el regimiento de infantería a quinientos hombres; ¿Por qué? me dirá usted. Bueno, porque las disponibilidades de bodega y nuestra decisión de no ir allá con fuerzas espectaculares que causaran risa de todo el mundo cuando llegáramos allá a las Malvinas con diez mil hombres para reducir una guarnición de pocos efectivos hizo que, decidiéramos que fuera lo mínimo indispensable. Le estoy hablando del Ejército. Entonces modifiqué con el segundo Comandante los cuadros de organización y le entregué al señor General DAHER en la oportunidad que le informé: Señor este es el regimiento de infantería con el que quiero que usted ejecute la operación. Determinamos especialmente, también la parte vehicular, logística, porque conociendo que no había facilidades para el desembarco, en el Puerto de Malvinas no podíamos embarcar elementos que luego no pudiéramos nunca desembarcar. Y así se llevó lo simple y necesario, como para asegurar la operación desde el punto de vista logístico. Por eso se llevaron vehículos livianos, por eso se llevaron pocos camiones, por eso se llevaron los carros aguateros y las cocinas rodantes que se determinaron exclusivamente para esa operación. Es decir, desde el punto de vista del Ejército, el plan estaba confeccionado hasta el nivel inferior y yo sabía como iban embarcados, o que cosa iba a ir embarcada en los transportes navales, cuántos hombres iban a ir, y sabía que jeeps y algunos otros elementos y armas pesadas iba a transportar la Fuerza Aérea. Y la Marina ya tenía las bodegas al máximo porque tenía que llevar su batallón

7

de infantería de Marina, así que me había dado los espacios necesarios para que yo pudiera embarcar esta unidad que yo había determinado. -
El Almirante BUSSER intervino concretamente conmigo en la determinación de todas estas necesidades. - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Contestada la pregunta. ¿ Señor General cuándo fue designado Comandante del TOM?. -
GENERAL GARCIA: Fui designado Comandante del TOM en el momento en que se impartió la orden de la recuperación de las Islas Malvinas en forma oficial, es decir el veintitres de marzo, luego de la reunión, donde aprobaron la fecha para la realización de la operación, me dijeron, en este momento queda a cargo como Comandante ~~personal~~.
PRESIDENTE: Contestada la pregunta. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Perdón, no se si estoy diciendo veintitres o veintiséis, perdón señores, debo rectificar toda mi declaración, era el veintiséis la reunión.- -
PRESIDENTE: Sí, el veintiséis, la reunión, la aprobación, la designación, sí veintiséis. -
PRESIDENTE: ¿La operación de recuperación de las islas se desarrolló según lo previsto en el plan de campaña?. - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: La recuperación de las islas, no se desarrolló del modo previsto en el plan de campaña; como en toda operación, ocurrieron los imponderables y los eventuales que nos obligaron a cambiar el plan de ocupación sobre la marcha. Durante la navegación, el Vicecomodoro, no me acuerdo si ya era Comodoro, GILOBERT, que tenía una misión adelantada y encubierta en las islas y con el cual nos comunicábamos a través de partes meteorológicos que ya estaban fijados y predeterminados y que él los hacía a través de LADE. Fue a la isla porque no extrañaba su presencia en la isla, no pertenecía a la isla, había abandonado el cargo de las Islas, pero su presencia en las islas no llamaba la atención porque había estado dos años allí, así que le encargamos una misión encubierta, y la mi- / sión encubierta, era la toma del aeropuerto el día D, pero el señor Comodoro GILOBERT, avisa durante la travesía creo que fue el día 30, si interesa la fecha la puedo determinar, avisa durante /

la travesía que los ingleses tenían en ese momento en lugar de la guarnición normal de 48 hombres el relevo, es decir que había 48 hombres más, que era el momento justo en que se había de producir el relevo. El relevo había arribado, pero el ENDURANCE había recibido una misión de concurrir no se adonde, no estaba en el puerto así que la guarnición militar se había duplicado, y el comodoro / GILOBERT nos adelantó que los ingleses estarían enterados de la operación, ya que algunos objetivos habían sido ocupados, uno de /// ellos era el Faro PENBROOKE que era uno de los objetivos que debíamos ocupar con anticipación a la operación; también nos dice / que en la noche la pista de aterrizaje estaba cubierta de vehículos pesados, tractores, etc. etc., que impedían el aterrizaje de aviones. Con esos datos y agregado a que el único PUMA de Ejército que habíamos llevado embarcado, en la noche creo que del treinta al treinta y uno, o al primero, en una gran tormenta que hubo, se rompieron sus amarras y se destrozó con averías imposibles de reparar, ese helicóptero tenía una misión que cumplir con las tropas de Ejército. Esto obliga a cambiar el plan de operaciones, // además la sorpresa se había perdido porque dije que los isleños / estaban alertados, entonces ante la sorpresa perdida, se cambia el plan, en lugar de desembarcar en horario de oscuridad se cambia / ya la hora, se desembarcó con las primeras luces, es decir se corre media hora el ataque, se ordena al submarino que no se va a / realizar la toma del FARO PENBROUK y que sí van a desembarcar los buzos tácticos para hacer la marcación de la playa; se ordena al Jefe del Regimiento veinticinco que con una fracción iba a tomar la casa del Gobernador, que ya no era esa su misión, sino que su misión iba a consistir en la toma del Aeropuerto, la toma y el // despeje del Aeropuerto que era lo principal y se ordena al Jefe / de la Agrupación Buzos Anfibios, creo que es esa la denominación, que destaque del cerco del cuartel de la Royal Marine para tomarlos en su cuartel, fuerzas para la conquista de la casa del gobernador en reemplazo de las Fuerzas de Ejército. Así el plan inicial no se cumplió y se rectificó durante la marcha y con buenos resultados. -

PRESIDENTE: Contestado señor General.¿Mientras se producía la ocupación de Malvinas en la Isla de San Pedro, Georgia, se tomaba la localidad de Gritvyken, conocía usted esta situación?. - - - - - -
GENERAL GARCIA: Bueno realmente la conocí por la radio. - - - - - -
PRESIDENTE: ¿Es decir que eso no estaba dentro de las previsiones?
GENERAL GARCIA: Para mi no, yo me enteré por la radio. - - - - - - -
PRESIDENTE: El cuatro de abril se comunica al Regimiento ocho que se había decidido el empleo de esa Unidad en el TOM. Quién lo resolvió?. ¿Respondía esa medida a la decisión de modificar el plan de ocupación por otro de defensa de las islas?.- - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Si usted me permite señor un momento. - - - - - - -
PRESIDENTE: Yo le puedo repetir la pregunta. - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: No, está perfectamente claro. ~~El día tres a las / mil quinientos cuarenta y cinco de abril,~~ El tres usted me pregunta o el cuatro? El tres a las 1545 Hs. de abril recibo el siguiente radiograma: "Promotor Copervales" que es el Comandante de Operaciones / Navales, ejecutivo Comandante del Teatro Malvinas, Comandante Quinto Cuerpo de Ejército texto "retransmito de Junta Militar desactiva" "do Teatro Malvinas se constituirá Teatro del Atlántico. Comandante" "el Vicealmirante LOMBARDO. Comandante Teatro Malvinas, expondrá día" "martes seis ante Junta Militar medidas y previsiones de defensa in" sular" y voy a repetir, "medidas y previsiones de defensa insular an" "te amenaza e intento reconquista, Coordinar con Infantería de Mari" "na", me dice a mí al Almirante LOMBARDO, porque BUSSER permanecía / todavía allí, en Malvinas, "coordinar con Infantería de Marina en" "Operaciones, efectivos y medios de dicha fuerza, efectivos y me-"/ "dios de la Infantería de Marina a retener para apoyo y asesoramien" to," Esto está fechado y firmado a esa hora, no se a que hora lo recibí, pero lo recibí seguramente un rato más tarde, pero llamé a / mi Jefe de Estado Mayor y le ordené el inmediato estudio de este / tema. -
Yo desconocía las capacidades estratégica militares del enemigo, es decir siempre las habíamos desconocido. Ante una reconquista había surgido aquello de la conclusión número diez. Inglaterra se había decidido a reconquistar las islas, pero yo desconocía la magni

tud de las fuerzas que podían venir y qué apreciación podía hacer yo ahí con mi Estado Mayor de las fuerzas que podrían venir. No / podía determinar las capacidades del enemigo y sus prioridades y los medios que emplearían en el TOM, de tal manera que yo podía / imaginar sí, que capacidades podían tener, que podía hacer de un desembarco anfibio, que podían ser las de un bombardeo, que podían ser las de un desembarco desde submarinos, acciones de comando, sabotaje, a través del personal civil, de isleños, espionaje, pero yo no sabía si venía una brigada, tres o cuatro brigadas. Eso lo desconocía, no tenía elementos de juicio para apreciarlo. Lo que tuvimos en cuenta fue que para recuperar las islas debíamos enfrentarnos con cuarenta y cuatro infantes de marina y sesenta civiles armados. -

PRESIDENTE: Está bien General, está contestada. ¿Hable del regimiento. -

GENERAL GARCIA: Aquí había un requerimiento que se me planteaba / de reforzamiento. El Almirante LOMBARDO o el Comité Militar me // planteaba una necesidad de reforzamiento, y yo aprecié que lo que tenía a disposición en el continente bajo mi jurisdicción era lo único que yo podía mover rápidamente para que llegara a la islas. Y para eso iba a realizar todo el esfuerzo en cuanto la situación con Chile no me comprometiera demasiado. Es decir, yo no podía // mandarle toda una brigada pero podía reforzar con alguna unidad más. El Regimiento ocho de infantería, estaba en mis previsiones de Comandante que relevaría el Regimiento veinticinco en un término de treinta o cuarenta y cinco días, de manera que el Regimiento ocho tenía un cierto alistamiento. Yo había visto desplazarse a los vehículos anfibios de infantería de marina que efectuaron el desembarco, me pareció que las orugas no andaban muy / bien pero quise darle a este señor que quedara con la responsabilidad de la defensa algún elemento móvil y con un cañón potente / que no teníamos, entonces ordené o estaba en mis previsiones, que el escuadrón de PANAR podía pasar a las islas. También consideré importante que tuviésemos tropas de ingenieros, para qué?, para / hacer fortificaciones o para arreglar caminos o construir caminos etc. y el objetivo que se consideraba o que ya surgía a la vista

que iba a ser un objetivo principalísimo es el AERODROMO. No disponía de defensa antiaérea. Pero sí la Infantería de Marina disponía, y yo podía coordinar con el Almirante BUSSER para que la / afectara como así fue. También Ejército disponía de artillería // antiaérea y con esas ideas y algunas otras más que me surgieron / de inmediato, cómo elevar rápidamente el nivel de abastecimientos.- -

Para las fuerzas militares y los civiles consideré cinco mil personas, llevándolo a treinta días porque me imaginé que podríamos tener algún problema de abastecimiento. Un problema inmediato que iba a tener toda la Isla y que yo ya lo había reclamado al COMIL o al Comandante en Jefe del Ejército era la Compañía de helicópteros de Ejército. Era otra unidad que se necesitaría disponer / en las islas de inmediato. Con todas esas reflexiones fue que el General DAHER preparó una exposición. Me propuso todos estos requerimientos, que al fin y al cabo eran los que tenía que plantear ante la Junta y son los que yo expuse. Algunas unidades y / elementos del Quinto Cuerpo de Ejército, como el servicio de correos, activar el servicio de capellanes de la tropa, de tratar de mandar una cantina, porque se había ordenado no comprar nada en las islas, y una cosa muy importante desde el punto de vista logístico, el enviar cuanto antes un equipo de Sanidad, importante a las islas porque ya habíamos tenido la desgracia del Capitán GIACHINO de dos heridos y los ingleses o los doctores ingleses no trabajaban con ganas en ese pequeño hospital de las Malvinas. Estos fueron más o menos todas las especulaciones que se hicieron y porque se mandó el Regimiento ocho, era el que yo tenía más a mano y porque se propone el envío del Batallón de Infantería de Marina porque me lo dice prácticamente en su radiograma / que me hizo el día tres el propio Almirante LOMBARDO. - - - - -

PRESIDENTE: ¿Termina su misión como Comandante del TOM, cuando usted se va de la isla?. -

GENERAL GARCIA: No señor, yo parto de la isla el día cinco de // abril, ahí usted dice, termina mi misión. No se que sentido le / da a ese término. -

B

PRESIDENTE: ¿Cuándo termina su misión como Comandante del TOM?. -
GENERAL GARCIA: El siete, el siete soy relevado por el Almirante LOMBARDO, y que es la fecha en que pongo en posesión al Gobernador Militar General MENENDEZ, el siete se crea el TOAS. - - - - -
PRESIDENTE: Para seguir la cronología, usted recibe el mensaje el tres de abril a las mil quinientos cuarenta y cinco. Exacto, hace el estudio con el Estado Mayor cuando viaja el cinco -¿Cuándo se le imparte la orden al ocho de infantería. - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Bueno, no recuerdo, pero si usted me dice que es el cuatro, seguramente que es así. - - - - - - - - - - - - - - - - -
Si usted me dice que es el cuatro, debe ser porque debo haber adelantado una orden de alistamiento, porque yo tenía que hacer / proposiciones que me fueran aceptadas. - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: ¿Esas proposiciones fueron aceptadas el día seis?. -
GENERAL GARCIA: El mismo día seis, cuando yo expongo al COMIL y en esa reunión, aclaro que estaba el Contraalmirante BUSSER, el Almirante LOMBARDO estaba el Comandante Aero Estratégico Brigadier WEBER. -
PRESIDENTE: Aclarado, estamos en el siete de abril, cuando us- / ted termina como Comandante del TOM de acuerdo a su declaración, sabía entonces de la creación del TOAS?. - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Si señor, no se si hay un radiograma de la creación del TOAS, yo no lo tengo acá señor. - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Correcto, contestado. ¿Cuándo reasume usted el Comando del Cuerpo de Ejército?. -
GENERAL GARCIA: El mismo día siete vuelvo a Bahía Blanca y asumo el Comando del Quinto Cuerpo de Ejército. - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Contestada la pregunta, ¿Cuando usted reasume el Comando del Quinto Cuerpo de Ejército finaliza como Comandante del TOM, ¿Recibe en esa oportunidad alguna otra tarea?. - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Sí señor, esta responsabilidad fue muy importante para mi. El Cuerpo Quinto tiene una misión estratégica operacional para el caso Chile, así que yo diría para graficar, todas las unidades apuntando hacia Chile. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Al llegar, yo no se si había llegado o llegó un día después, pero allí estuvo la misión concreta. Defender el litoral marítimo de /

la jurisdicción, dos mil quinientos kilómetros, a defender por el Ejército, para proteger la integridad territorial. Evidente porque se apreció que podía haber desembarcos, o ante la eventualidad de acciones por parte del enemigo. O sea que toda la concepción del plan Chile cambiaba al litoral marítimo. Actualizar planes de la seguridad estratégica operacional, saben ustedes que se trata de la vigilancia y protección de las fronteras, debía actualizar todos esos planes. En ese momento o unos días después los chilenos estaban en la Fase Protección de Frontera, quiere decir que habían pasado de la vigilancia a la ocupación con ejército de ciertos pasos. -
Y actualizar los despliegues preventivos, esta era una tarea totalmente distinta, los despliegues preventivos se hacen porque // las unidades cuando hay problemas en la frontera, salen de sus / acantonamientos y se van a estacionar en zonas para estar en condiciones de concurrir a los lugares donde se aprecia que el enemigo ataque o incursione etc. Así se trataba de un nuevo planeamiento. Además como otra misión preservará los objetivos vitales del potencial nacional y militar. Señores los objetivos son en el orden del centenar que debía asegurar: los puentes sobre los ríos Santa Cruz, sobre el COYLE, Río Gallegos y todos los puentes que / hay en la Ruta Tres, debía dar protección a todas las estaciones termoeléctricas, debía cuidar las pantallas de radar, el gasoducto, todos los depósitos petrolíferos de la Patagonia que son bastantes pero que están sobre todo en Comodoro Rivadavia, en Pico /// Truncado, Plaza Huincul, Río Gallegos, etc, etc, los aeródromos, las terminales marítimas, etc. Todo esto hubo que adaptarlo a la nueva situación. Es decir estaba confeccionado para otra situa- / ción y con otros medios. Se ordenó realizar un nuevo planeamiento. Y ello significó un nuevo Plan de Campaña del Teatro de Operaciones Sur, del TOS número uno. En pocos días se ordena su vigencia y me dan una brigada, porque ya estaba disminuído en tropas, y el / Regimiento ocho de tanques. En total con la Policía y Gendarmería Nacional y demás un efectivo de doce mil a trece mil hombres a // mis órdenes. Me asignaron la Brigada Tercera. Llegó, hizo los pla-

75

nes, ejecutó, se le asignó un sector, no voy a abundar en detalles pero la Brigada Tercera es la que más trabajó y por eso han escuchado que alguien dijo que pasearon por la Patagonia; las unidades pasearon por la Patagonia porque debieron cumplir las misiones // que me impuso el Comando Superior. Esta fue la primera misión. La segunda misión se me dió a los pocos días, el día diecisiete. Esta nueva misión, ahora era más grave. El Jefe del Estado Mayor General del Ejército vino al Comando con algunos Generales y me expresó que la ~~situación~~ hipótesis era ya una guerra simultánea contra Chile y Gran Bretaña y se impartió una Instrucción Particular. Me comunicaron que ya los carabineros habían adoptado medidas, que ya estaban en vigencia los planes de seguridad, suspensión de licencia, incremento de reunión de información, todos estaban en estado de alerta, incremento de patrullajes, el veinte de marzo el Regimiento Pudeto mantiene efectivos de una compañía en proximidades del "Zurdo" a pocos kilómetros de la frontera, etc. Me dan algunas noticias tan importantes que yo las tengo señaladas en los partes y los puedo aportar como prueba. Esto significa la confección de // otro Plan de Campaña esquemático del TOS número dos, donde cambian las misiones. A la Brigada Tercera ya no le asigno el litoral marítimo porque me dan la Brigada Séptima, la Brigada Cuarta Aerotransportada, la Brigada de Caballería Primera, la Brigada de Caballería dos, y por último conforman el ~~Cuerpo Roca~~ Cdo Cpo Roca que lo envían para que asuma las unidades de caballería blindada y con esta fuerzas lanzar una contraofensiva. Se preveía que podíamos // perder parte del territorio Argentino porque los Chilenos estaban preparados. La flota inglesa en parte estaba localizada en / el Sur de Chile; la información decía que estaba en Punta Aernas un Almirante Inglés. La tercera misión fue preparar la contraofensiva con el ~~Ejército~~ Cpo Ej. "Roca". El Comandante del segundo Cuerpo de // Ejército concurrió a Comodoro Rivadavia para supervisar el planeamiento. Yo lo relato así un poco desordenadamente, pero acá yo tenía una grave responsabilidad, Me pregunto si yo, hubiera estado sentado declarando aquí hoy, si hubiese perdido un milímetro de territorio continental. -



Esto quería expresarlo y lo puedo ampliar todas las veces que interese este tema, pero sepan que en la Patagonia se vivió un clinma de guerra, que las radios chilenas hablaban mal de los argentinos que decían cualquier barbaridad, que a los ingleses los alababan, que nunca dijeron las Islas Malvinas sino las "FALKLAND", que en los colegios los niños hacían adiestramiento, ejecutaban obscurecimientos, alertas rojas, se silenciaban las radios, todo el mundo vivía un clima de desesperación en el Sur, que hasta yo tuve inclusive que intervenir con una familia de militares, porque estas familias de militares se querían venir a Buenos Aires. No quiero cargar las / tintas pero que en mi responsabilidad como Comandante del TOS, // que no lo fui porque no queríamos enervar a Chile, tuve en el orden de ~~veinticinco~~ más de veinte mil hombres a mis órdenes al finalizar las operaciones.-----------------------------

PRESIDENTE: Los informes a que usted hace referencia de dónde provenían, del Comando en Jefe o de la Junta Militar?.--------

GENERAL GARCIA: Los informes de Inteligencia señor muchos de ellos los tengo acá, le digo que el último informe de Inteligencia o / resumen de inteligencia que sale de mi Cuerpo dice lo siguiente, Porque se lo había transmitido el Comando en Jefe del Ejército: / Desde el día primero de junio hasta el quince de junio, le recuerdo que la rendición de Puerto Argentino ~~no~~ se produce el día catorce de junio, del primero de junio al quince de junio la D cinco // reforzada, porque Chile había efectuado todo el despliegue semejante al año mil novecientos setenta y ocho. Realizarán maniobras invernales. ¡Sorpresa! Los chilenos nunca habían realizado maniobras invernales, las separaban en dos tiempos, del uno al siete iban a hacer una maniobra en Punta Arenas, Chile, hasta Cabeza del Mar; sabemos que de Cabeza del Mar hasta Río Gallegos queda poco espacio; y la otra maniobra era desde Puerto Natales hacia el Sudeste, un tramo más y llegan a Río Turbio. Esas eran las maniobras / invernales que estos "sinverguenzas" habían planificado, mientras nosotros decidíamos la batalla decisiva contra los ingleses y esta información proviene del agregado militar chileno.------

PRESIDENTE: Quiere decir entonces que usted recibe todo por Inte-

ligencia de Ejército?. -
GENERAL GARCIA: Si señor. En este período. - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Tuvo conocimiento que en el Plan de Campaña del TOAS / se establecía que el apoyo logístico de las Unidades que integraban la Guarnición Militar Malvinas era responsbilidad de cada Fuerza pero coordinado a través del Comando TOAS?. ¿Cuándo?. - - - - -
GENERAL GARCIA: Señor Almirante, Señor Brigadier perdón, yo no tuve conocimiento pero esto es una prescripción reglamentaria. En la doctrina básica de Acción Conjunta para las Fuerzas Armadas cuando habla de logística en el nivel estratégico operacional dice: en el número trescientos séis en principio el Comando en Jefe de cada // Fuerza Armada es responsable del apoyo logístico de sus propios // elementos aún cuando formen parte de un Comando Estratético Operacional Conjunto, como era este, no es cierto?, asimismo serán los proveedores principales de los medios quienes establecen primariamente la calidad de éstos. Los Comandantes de Comando Operacionales Conjuntos o de fuerzas de tareas conjuntas, serán los responsables de coordinar el apoyo logístico de su jurisdicción con el objeto de evitar superposición de esfuerzos, de manera que yo no / conocía la directiva pero estaba conciente de que la Fuerza Ejército le correspondía el apoyo a su propia Fuerza y de que debía coordinar con las otras el pasaje de los medios etc. etc.- - - - - - -
PRESIDENTE: ¿Tuvo el Plan de Campaña del TOAS?. - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Me hace una pregunta que no recuerdo señor, pero / seguramente que lo debo haber recibido, no se, no recuerdo. - - - -
PRESIDENTE: Bueno, volviendo a la parte de la pregunta anterior relacionado con el apoyo logístico a las unidades. ¿ Recibió usted la responsabilidad de la logística para los efectivos de Ejército?. / Caso afirmativo: ¿Quién se lo ordenó y que instrucciones le dió al respecto?. -
GENERAL GARCIA: No señor. Yo no recibí tal responsabilidad por /// cuanto la doctrina lo niega pero aparte de eso, la doctrina no lo tiene previsto así. Pero además le puedo decir lo siguiente que yo no me puedo desentender de la logística; como Comandante del Quinto Cuerpo tenía tropas del otro lado, había dicho que cuando llegué a

88

Comodoro Rivadavia ese cinco para ir a exponer al comite militar / ya dejé un listado para aumentar el nivel a treinta días para cinco mil hombres, es decir civiles y los militares que yo podía prever, sabía que tenía una responsabilidad del Ejército, sabía porque en el plan de campaña cada uno llevó su nivel de abastecimiento así que yo conocía todo esto, conocía la doctrina básica conjunta. -

Pero hubo un intervalo digo yo, que yo lo podría llamar entre el / nueve que yo llegué a Comodoro Rivadavia y el dieciocho o diecisiete que se apersona, que se crea un centro de operación logístico / dependiente de la Jefatura cuatro Logística del Estado Mayor General del Ejército. Hay un lapso en que yo sin que nadie me dijera / nada, porque ya soy un hombre grande, responsable, asumo la responsabilidad del envío de los efectos que iban llegando y un día me / decían ahí llega un avión de Ecuador con munición calibre treinta y cinco. Que iba a hacer?. Lo debía dejar en el Aeropuerto?. Coordiné con la FAS que estaba en mi jurisdicción para el pasaje de esos efectos. Para eso tenía el hombre que yo consideré ideal, era el / Segundo Comandante de la Novena Brigada, actual Coronel ALAIS, que tenía su Comandante del otro lado y estaba subordinado moralmente espiritualmente, lo apreciaba y además era su subordinado directo, y este Coronel ALAIS era el que se encargó en esos primeros momentos de conseguirme los víveres que se compraron en Comodoro Rivadavia y zonas aledañas a los proveedores del Ejército. Yo tenía ya / experiencia del año mil novecientos setenta y ocho, había actuado en el Sur como Jefe de Estado Mayor del Teatro de Operaciones Sur. Así que por compras directas conseguimos todo en Comodoro Rivadavia y aparcamos y en contacto el Coronel ALAIS con Fuerza Aérea / Sur y conmigo despachamos esos víveres. Desde el día en que se /// crea o se asienta el COL, que es el Centro de Operaciones Logístico en Comodoro Rivadavia, que es el día dieciocho, ya dejamos de / tener la responsabilidad de almacenar, de comprar, de organizar los depósitos. Pero le quiero decir que me quedó con una responsabilidad, señor, que es la de las prioridades logísticas, porque esas / si las asumo, porque?, porque todos los días el General DAHER ha-

blaba con su Coronel ALAIS y el Coronel ALAIS hablaba conmigo y me decía yo necesito esto, esto, en vez de hacerlo, no se, COL a COL y era el General DAHER y me llegaba a mi, y el COL se enojó por // eso, el COL se enojó con mucha razón porque á él le hubiera correspondido inclusive esa tarea pero como era un organismo agregado al suscripto, yo intervine personalmente, yo hablé, debo haber hablado con el General ESPOSITO, con alguien de ~~a//~~ la Jefatura /// Cuatro, y le dije: déjeme la responsabilidad del pasaje por prioridades, porque yo estoy en contacto directo con MENENDEZ, directamente o esta el Coronel ALAIS con el General DAHER, entonces las prioridades era lógico que yo las determinara con acuerdo de la // FAS. -

PRESIDENTE: General usted no recibió la responsabilidad logística pero de acuerdo con su experiencia etc. usted la asumió. Me puede precisar en que fecha a los efectos de saber quien recibió esa responsabilidad?. -

GENERAL GARCIA: Si señor yo le podría decir. - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Usted habló del dieciocho. - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Si yo digo entre que llegué a Comodoro Rivadavia / el nueve hasta el dicisiete o diciocho que se crea, se asienta el COL. El COL se creó antes, se creó el doce, pero lo mandaron a // Puerto Deseado para descargar un barco. El barco se descargó y lo pasaron todo. Pero luego de instalarse el COL de Deseado, se traslada a Comodoro Rivadavia y ahí se asienta. Queda como agregado al Quinto Cuerpo de Ejército, hasta ese momento asumo yo toda la responsabilidad logística. -

PRESIDENTE: Correcto, digamos la responsabilidad la asume el COL. Y ese ~~Comando~~ centro pasa a depender de su Comando de Cuerpo?. - - - - - -

GENERAL GARCIA: Pasa agregado a mi Comando de Cuerpo. - - - - - - -

PRESIDENTE: Eso está claro General, hemos escuchado en detalle. -

GENERAL GARCIA: Y aclaro que agregado no es nuestro viejo concepto de "subordinado". Agregado es, a efectos de algunas cosas, de dar / racionamiento, no intervenir en disciplina, etc. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: ¿Quién era el Comandqnte del COL?. - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Del COL el Coronel CORDERO, el Jefe del COL depen-

diente directamente del Jefe Cuatro Logístico del Estado Mayor General del Ejército.- -
PRESIDENTE: Perdón señor, la responsabilidad integral de toda la / logística seguía siendo responsabilidad del Comandante Logístico / del Comando en Jefe.- -
GENERAL GARCIA: Del Jefe Cuatro Logístico es decir señores el documento producido por el Ejército "Conflicto Malvinas" dice: Ap Log medios que intervinieron en el continente; Jefe Cuatro Logístico, Comandos de Arsenales, DIPORT Y COL, etc.- - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: El más alto nivel de responsabilidad logístico era..
GENERAL GARCIA: La Jefatura Cuatro Logística en el Continente. - -
PRESIDENTE: Basta suficiente, conoce usted qué órdenes impartió // esa Jefatura Logística?.- -
GENERAL GARCIA: Para decirle la verdad, no conozco en detalle señor.- -
PRESIDENTE: ¿Qué relación de dependencia existía entre Usted y el Comandante Guarnición Militar Malvinas? ¿Dónde estaba establecida?
GENERAL GARCIA: Yo le diría que en relación de dependencia, inicialmente como Comandante del TOM doctrinariamente fui el gobernador militar porque me correspondía. Entrego, por orden del Comité / Militar, el gobierno Militar al General MENENDEZ, así que no llamemos relación de dependencia, se produce una entrega de responsabilidades. Lo pongo en posesión como Gobernador Militar por orden de la Junta Militar. Después quedo enlazado, no está escrito, en logística con el General MENENDEZ en ese lapso que está ahí indefinido. Ahí insisto lo que ya dije, le hago respetar las prioridades // logísticas. En ese período y en todo el lapso hasta que se crea el CEOPECON le hago respetar las prioridades logísticas que pide el / General MENENDEZ, trato de influir en el respeto de las prioridades a través del Coronel ALAIS que viene y me informa todos los // días. Pero la única relación que se establece entre el General MENENDEZ y el suscripto, de dependencia, llamémosle dependencia es // cuando se crea el CEOPECON. Le quiero aclarar que yo con el General MENENDEZ me comuniqué muchas veces. Mi puesto de comando tenía dos radios así que había un enlace obligado por las comunicaciones era cabecera de las comunicaciones. Disponíamos de dos radios con

criptografía y con las dos me comunicaba. Además tenía el enlace / logístico y el enlace espiritual. - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: ¿Cómo previó el régimen de pedidos y provisiones para el abastecimiento de los efectivos en las islas?. - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Bueno inicialmente ya lo dije, señor, lo hice en / forma personal, antes de irme, como Comandante del TOM hice elevar el nivel logístico a treinta días para cinco mil efectivos. Recuerdo que no había cinco mil efectivos pero yo ya preveía las unidades que propuse al Comite Militar y que iban a arribar, así que yo calculaba cinco mil efectivos más los isleños. Perdón se me fue la pregunta. -

PRESIDENTE: Régimen de pedidos y provisiones, con lo que usted, ya adelantó algo como se le formulaban los pedidos que llegaban. - - -

GENERAL GARCIA: Por intermedio del Coronel ALAIS y los pedidos /// eran satisfechos a traveś de la coordinación con la FAS. Las provisiones eran satisfechas. -

PRESIDENTE: Según las prioridades que usted había determinado?

GENERAL GARCIA: No, que determinaba el General MENENDEZ. - - - - -

PRESIDENTE: Que iban dentro de los pedidos de provisión con determinada prioridad. -

GENERAL GARCIA: Si señor.- -

PRESIDENTE: Esta bien. La coordinación de los transportes usted dijo la hacían con la FAS?. -

GENERAL GARCIA: Con la FAS. -

PRESIDENTE: Tuvo conocimiento de la decisión del Comandante en Jefe del Ejército del nueve de abril, de trasladar a las islas a la Brigada Décima y el Grupo de Artillería tres con carácter de urgente? ¿Tuvo alguna participación en esta decisión?. - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: No señor. -

PRESIDENTE: En Comodoro Rivadavía había un Centro Logístico. ¿Había algún otro?. -

GENERAL GARCIA: Existía el Centro Operacional Logístico Malvinas y el COL en Comodoro Rivadavia y si mal no recuerdo, pero esto no lo tengo tan presente se pidió la creación de un COL en Río Gallegos.

PRESIDENTE: Que no funcionó. -

92

GENERAL GARCIA: Creo que no porque la principal fuente de abastecimiento siempre fue Comodoro Rivadavia. - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: ¿Cómo influyó en la actividad logística de su responsabilidad, el bloqueo naval inglés decretado el doce de abril y como el aeronaval del treinta de abril y siete de junio? ¿Qué medidas / adoptó?. -

GENERAL GARCIA: Bueno yo diría que. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Sabe precisamente por qué son las fechas General, no?.

GENERAL GARCIA: Si, el doce de abril fue decretada la zona de exclusión si mal no recuerdo. A partir de ese momento desgraciada- / mente los transportes masivos de abastecimiento se cortaron, inclusive yo hablaba de un buque Córdoba, que estaba cargado en Puerto Deseado y que se tuvo que descargar totalmente y enviar todos los elementos por tierra hasta Comodoro Rivadavia para despacharlos // por vía aérea. Así que influyó notablemente en las operaciones desde ahí no se pudieron hacer abastecimientos masivos, lo que había pasado había pasado y lo que no estaba en las islas ya era difícil de llevar o era más complicado ~~porque~~ aunque la Fuerza Aérea siguió cumpliendo con su puente aéreo. Pero esto es una primera parte de la pregunta respecto al bloqueo naval, no...- - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Aeronaval, estamos en el treinta de abril y después // ~~treinta~~ siete de junio? -

GENERAL GARCIA: Si, el bloqueo aeronaval influyó totalmente, es decir después del desembarco de San Carlos, la defensa misilística y defensa antiaérea que estableció el enemigo sobre el brazo San Carlos y el brazo Hospital y en unas alturas muy predominantes que // creo era el Monte Alberti, además de tener piquetes radar en el // mar a lo largo de los probables recorridos que hacían los aviones desde el Continente, y que alertaban con anticipación la presencia y la llegada de aviones y, que además de tener toda la población en contra que todos tenían radio por más que se la hubieran sacado yo estoy seguro que la habían guardado; tenían radio para comunicarse y funcionaba como una red de observadores adelantado y bueno, todo eso influyó muy desfavorablemente para que la logística pudiera // funcionar correctamente. Le diría que usted cargaba tres aviones,

no pasaba ninguno; al otro día pasaba uno y le llegaba el avión // que tenía la prioridad tres por los efectos que transportaba. Es / decir el de la prioridad uno a lo mejor esa noche no podía pasar, así que eso desbarató todo, complicó toda la logística. Por más // que se pretendía llevar por prioridades entraba el transporte que lo lograba. -

PRESIDENTE: Contestada la pregunta General. Esta es una pregunta en su carácter personal, dudó usted del éxito militar de las operaciones en Malvinas, ¿Cuando y quién se lo hizo saber?. - - - - - -

GENERAL GARCIA: Señor yo como Comandante no podía dudar de lo que estaba.....

PRESIDENTE: ¿En algún momento significa esto?. - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA:...sino hubiera sido un mal comandante, sin embargo mis reflexiones las hacía, y yo no podía...

PRESIDENTE: No se si escuchó la segunda parte señor General?. - - Si,la primera si dudó y la segunda parte?
- cuando...-

GENERAL GARCIA: Buenos señor, acá tuve varios hitos que me fueron marcando personalmente cuestiones importantes, primero cuando Estados Unidos se decide apoyar, ya lo hacía descaradamente, pero se decide apoyar públicamente a Inglaterra y se cortan las negociaciones. Segundo el problema de las negociaciones con Perú y se tropieza con el inconveniente del General Belgrano. Tercero cuando después del desembarco, porque ahí todavía tenía esperanza, Darwin se pierde. / Allí me conmociono porque el camino está abierto hacia Puerto Argentino. Entonces lo único que ahí se podía esperar era la voluntad / de lucha. -

PRESIDENTE: Es decir que usted duda a partir de DARWIN, podíamos / concretar, General. -

GENERAL GARCIA: Si señor. -

PRESIDENTE: Eso se lo hizo conocer a alguien? - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Bueno, entre los miembros seguramente del CEOPECON hemos hablado ya del tema pero a ese nivel, porque más abajo no convenía. -

PRESIDENTE: Se reintegró el General DAHER como Comandante de la Bri

gada Novena al regresar al continente el catorce de abril? - - - -
GENERAL GARCIA: Si señor, se reintegró. - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Quién dispuso el retorno del General DAHER a Puerto Argentino como Jefe de Estado Mayor del Comandante Guarnición Militar Malvinas? -
GENERAL GARCIA: Bueno señor, aquí el General MENENDEZ yo aprecio / que quedó no se si llamarle con un cargo de conciencia, porque había sido un General que había estado con él, y él en ese momento / necesitaba formar su Estado Mayor Conjunto. Nadie mejor que el General DAHER que había intervenido en los primeros momentos de la / operación para ocupar ese cargo. Me lo solicitan y el General DAHER que tiene ahí la mitad de sus tropas, no era la mitad de su // Brigada, pero Unidades importantes de su Brigada y sobre la base / de ese fundamento acepto que se desempeñe como Jefe del Estado Mayor. -
PRESIDENTE:Durante la visita que realizó el Comandante en Jefe del Ejército por el veintidós de abril a su jurisdicción, le requirió alguna opinión acerca de refuerzos posibles a los efectivos del General MENENDEZ?. Caso afirmativo: Cuál fue su respuesta?. - - - -
GENERAL GARCIA: No, no se si hablamos del tema, yo creo que no señor Brigadier, esto está referido evidentemente a la Tercera Brigada de Infantería, esa pregunta?. - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: El Comandante en Jefe hizo una visita el veintidós de abril en su jurisdicción, no es cierto y cambiaron opiniones y le requirió a usted su opinión acerca de refuerzos posibles a los efectivos que tenía el General MENENDEZ?. - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: No! yo no le requerí. Si el General GALTIERI me // pidió a mí, o cómo?. -
PRESIDENTE: No, si el General GALTIERI le pide a usted acerca del refuerzo de la Guarnición Militar Malvinas con la Tercera Brigada. Previamente hubo una idea de un refuerzo mucho más reducido, no // era la Brigada completa sino medios mucho más reducidos, aparentemente esa decisión fue tomada inicialmente, y el Tribunal quiere / saber si esta opinión inicial acerca de por ejemplo mandar un Regimiento a Malvinas fue una cuestión consultada por el Comandante en

Jefe durante esa visita?. -
GENERAL GARCIA: No, absolutamente no conmigo. - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Esta pregunta anterior tiene un poco de referencia con esta que prácticamente usted algo ha contestado pero vamos a completarla nuevamente. Cuando el Comandante en Jefe del Ejército ordena que en lugar del Regimiento Cinco, se traslade toda la Tercera Brigada a Malvinas ¿usted fue informado?.¿Formuló alguna observación sobre las dificultades logísticas que ello crearía?. - - -
GENERAL GARCIA: Bueno yo lo acompañé en ese viaje señor, es decir que yo acompañé al Comandante en ese viaje a Malvinas, de tal suerte, que desarrollé todas las actividades que ejecutó el Comandante en Jefe, escuché las exposiciones, realicé el viaje en helicóptero, regresamos, hubo otro intercambio de opiniones, y después volé con él en el vuelo a Río Gallegos y en Río Gallegos me entero de la decisión del Comandante en Jefe de reforzar con la Tercera Brigada a la Guarnición Malvinas. -
PRESIDENTE: Formuló alguna observación sobre las dificultades logísticas que ello crearía?. -
GENERAL GARCIA: No, no formulé señor. - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: En qué carácter concurrió usted ese día a Puerto Argentino?. -
GENERAL GARCIA: Acompañando a la autoridad máxima del Ejército como se hace en toda Guarnición, cuando llega el Comandante en Jefe del Ejército a visitar una Unidad en una jurisdicción. Es obligación del más antiguo el acompañarlo. - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: General, cuando trasladan la Tercera Brigada íntegra a Puerto Argentino ¿usted está presente en Puerto Argentino?. - - -
GENERAL GARCIA: No, yo estoy presente cuando se imparte la orden / digamos, del traslado de la Tercera Brigada a Puerto Argentino. -
PRESIDENTE: Con la llegada de la Tercera Brigada el día 23 ¿ no // concurre?. -
GENERAL GARCIA: Sí, concurro. -
PRESIDENTE: Bueno, entonces en carácter de qué, es una órden, es / una decisiónpersonal?. -
GENERAL GARCIA: Es una decisión personal, que adopto porque esta /

Tercera Brigada que estaba en mi jurisdicción, bueno, se trasladaba de la jurisdicción y yo quería acompañarla, pero además quería conversar con el General MENENDEZ, para transmitirle algo que el Comandante en Jefe había dejado traslucir en su visita, o en su / decisión. Cuando el Comandante en Jefe del Ejército hace el largo recorrido en el Helicóptero por las islas y regresa y después retorna en el viaje, en el avión, el hace incapié en que la Isla // Gran Malvina, está aparentemente muy sola y poco defendida. Efectivamente desde el aire usted puede ver el asentamiento de Bahía Zorro, de los dos puntos fuertes el Regimiento ocho y la Compañía de Ingenieros nueve realmente parecía que eran dos "puntitos" muy débiles desde el aire, porque no se bajó en esa oportunidad. Entonces la idea del General GALTIERI, que la expresó era de que en esa isla también se debía conformar una resistencia más importante y creo que hacía reflexiones, esto creo, que a la hora de sentarse a la mesa de negociaciones el tener en manos todavía nuestra, aunque se perdiera una isla, tener otra o tener mitad y mitad, siempre iba a favorecer las negociaciones en mejores condiciones. Aprovecho, que acompaño a la primera unidad que pasa que es el Regimiento cinco, creo que se había desplazado antes el Comando, y converso unas horas con el General MENENDEZ sobre este / problema, el General MENENDEZ me expresa, me parece que me expresa que él no la veía toda allá a la Brigada, sino que había pedido solamente un Regimiento de Infantería en la tarde en las exposiciones, y hace también referencia a los problemas logísticos // que va a causarle la Tercera Brigada, y al explicarle yo lo que / he escuchado, que ha manifestado el Comandante en Jefe, dice bueno voy a tratar: en pricipio voy a mandar un Regimiento más allá y trataría de mandar otro Regimiento más pero yo no tengo los medios necesarios y convenientes para un traslado rápido. Tengo solamente el MONZUMEN, ese barco, ese barquito que tenían para el / traslado entre las Islas. Así que en definitiva voy a pasar el Regimiento cinco. -

PRESIDENTE: Es decir que en concreto el General GALTIERI expresa la idea de reforzar la Isla Gran Malvina cuando usted va a conver

sar con el General MENENDEZ respecto a ese punto? . - - - - - - - .
GENERAL GARCIA: Converso con MENENDEZ respecto a ese punto. Después yo lo escucho en sus reflexiones a MENENDEZ y por supuesto que él toma las decisiones que después adoptó. - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: ¿Hasta cuándo permaneció en Puerto Argentino ese día?
GENERAL GARCIA: Estuve unas horas.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Señor General conoce usted las razones que dió origen a la creación del CEOPECON?. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: No las conozco, pero tengo algunas reflexiones. -
PRESIDENTE: Adelante.- -
GENERAL GARCIA: Creo que el diesciséis de mayo el General MENENDEZ hace un largo radiograma que también es informativo para mí / y por eso conozco, sobre la situación que estaba viviendo. El día diescisiete de mayo en un mensaje militar que recibo, soy el destinatario informativo del Comité Militar, da una respuesta a varios puntos que ha planteado el General MENENDEZ y en el punto ocho me llama la atención una cuestión que dice:"Mensaje del dieci"
"siete de mayo de ESMACON por disposición del Comité Militar, los"
"Comandantes en Jefe han impartido las órdenes necesarias a sus e-"
"lementos dependientes para intensificar las medidas de coordina-"
"ción de Comandos, las que serán supervisadas personalmente por"//
"aquéllos a partir de la fecha". - - - - - - - - - - - - - - - - -
Es evidente que mi reflexión tiende a pensar o a deducir de este mensaje que hay fallas en la coordinación. No se que tipo de fallas pero que aparentemente existen fallas en la coordinación // entre las Fuerzas.- -
PRESIDENTE: ¿en qué fecha empezó a funcionar el CEOPECON?. - - -
GENERAL GARCIA: Sr Brigadier a la trece y treinta horas del veintitrés de mayo recibí una comunicación telefónica personal del Cte en J del Ej de la cual iba tomando nota mientras me iba hablando, pero en general esta era la comunicación:"El Comité Militar ha re-"
"suelto en la reunión del día de la fecha, veintitres de mayo, cons"
"tituir en Comodoro Rivadavia un Centro de Operaciones Conjunto"//
"conformado con los siguientes miembros: Vicealmirante LOMBARDO,"/
"Brigadier Mayor CONRADO WEBER, y General de División D OSVALDO"//
"GARCIA. Me dice que las atribuciones de este COC son: coordinar"/
"coherentemente los medios terrestres, y navales que operan en el"

[illegible]

Atlántico Sur, y dice esto incluye los medios terrestres del Quinto Cuerpo de Ejército, los medios aéreos que estan basados en el / continente, los medios navales de que dispone la Armada Nacional. Agrega, todas las resoluciones o decisiones que se pongan en ejecución apartir del momento de constitución del COC, las adopta ese / organismo. Era un organismo de decisión. Ante cualquier disidencia en el ámbito técnico-profesional que surja del empleo de los me- / dios, el miembro más antiguo del COC resuelve. Otros detalles le / van a ser consignados por mensajes del EMC, que nunca recibí. Yo / por lo menos nunca recibí otros detalles. - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Por favor me puede repetir eso que estaba anotando. / (Garcia repite) Continúe a partir de eso. - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Otros detalles van a ser consigandos a través del EMC. Yo repito nunca recibí otro detalle consignado a traves del / EMC, detalles de alguna cuestión que no interesa. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: No, está bien, es con respecto a otra cosa General, usted hizo referencia a un mensaje del General MENENDEZ, del día /// diesciséis de mayo, cuando hablabamos del concepto inicial del /// CEOPECON, y que usted, recibió. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Lo recibí, como informativo. - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Si por eso usted tiene ese mensaje. - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Si lo tengo acá, es un mensaje. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: De acuerdo, pero tengalo porque lo va a necesitar el / Tribunal. -

GENERAL GARCIA: Otra cosa importante que se explicita es que la // constitución de este Organismo conjunto no afecta la actual designación del Comandante del TOAS quien continúa su cargo y en el ejército público de sus funciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Correcto si, siga adelante por favor porque yo tengo / una serie de preguntas que estan relacionadas con eso para poder / seguirlo yo preguntándoselas . . . - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La estructura orgánica que usted mencionó respondió a la Misión asignada?. -

GENERAL GARCIA: ¿Qué estructura orgánica señor?. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: cuando usted hablaba de estructura orgánica del CEOPECON interpreté que eran los ~~xxxxxx y xxxxxx~~ /tres o cuatro/ miembros que la componían. -

- Si tres miembros.- -

No eran mas que ustedes tres?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- No señor éramos tres y cada uno con nuestros EM asesores.- - - -

No habia nada conjunto?.- -

- No habia nada conjunto.- -

Del CEOPECON?.- -

- del CEOPECON, no había nada conjunto. Tambien me dice el mensaje para este organismo que todo se canaliza a traves del COC, al EMC / y de este al Comité Militar, es decir dependíamos, la dependencia orgánica directa, era del Comité Militar para lo cual se deberá mantener un contacto diario y permanente. Yo como síntesis final de // esto, mi apreciación por haber intervenido en esto: esto era un organismo conjunto colegiado que adoptaba, decisiones o resoluciones, porque lo dice, en el ámbito técnico-profesional, no político; que abarca los medios del TOAS, del potencial TOS que era mi Cpo Ej y // los que respondían al Cte aéreo estratégico. Y esto surgió de esta conversación telefónica que yo me imagino la habrán tenido todos / los señores miembros, los otros dos miembros, con sus respectivos / Ctes. Se produjo una reunión que se hizo en la tarde de ese día para intercambiar ideas y opiniones y en la cual se esbozó el acta de acuerdo Nro uno que se pondría en ejecución y sería el acta de constitución de este centro de Op Conj, que se crea así por acta el día veinticuatro, aunque empieza a funcionar el día veintitres porque / el día veintitres ya nos reunimos.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Esta bien está contestada la pregunta, puede usted repetirnos por / favor cual era la misión del CEOPECON?.- - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: bueno, la que me impartió el Cte era coordinar //// coherentemente los medios terrestres, aéreos, navales que operan en el Atlántico Sur, entonces me decía estos son los medios terrestres del Quinto Cuerpo, los medios aéreos basados en el continente, y los medios navales que dispone la Armada Nacional.

Después nosotros en el Acta Nro uno le damos una forma a la misma./

Muy bien entonces esto se origina a las trece y treinta horas pero yo le digo que esa tarde ya nos reunimos en una reunión previa y / adoptamos una resolución que despues yo voy a mencionar. Es decir / el CEOPECON tiene su inicio con esta conversación telefónica. Se /

reúne en una conversación así para ver como se organizaba y ya ///
ahí surgen una primeras ideas que yo despues en un radiograma que puedo mostrar mas adelante las concretamos. Pero en el Acta acuerdo se fija lo siguiente; en la ciudad de Comodoro Rivadavia a los veinticuatro días del mes de mayo. . , bueno no interesa, se constituyen los señores fulano detal etc. a los fines de establecer / su régimen orgánico funcional, al respecto se deja constancia que 1.- La constitución de este ente colegiado se realiza en cumplimiento de una resolución del C omité Militar que se adjunta, (que nunca se adjuntó) y por la cual se puntualizan las misiones de // este organismo.

Con la finalidad de precisar con mayores detalles las normas del mismo se determina que: -

a. Este centro de Operaciones Conjunto estará constituído por las autoridades arriba mencionadas, las que se reunirán normalmente / en el asiento del Comando Quinto Cuerpo diariamente a las nueve / y a las diecinueve y treinta horas, aproximadamente y/o en las oportunidades que se autoconvoque a pedido de los miembros componentes, dejándose formalizados al término de cada reunión mediante una breve acta los acuerdos, las decisiones adoptadas, y eventualmente las disidencias si las hubiere. - - - - - - - - - - - - -

Como secretario del mencionado organismo se desempeñará rotativamente un Oficial superior designado, dependiente de los Ctes mencionados quienes serán responsables de la confección del acta, // etc., -

El presente organismo depende del Comité Militar a través del EMC a quien mantendrá informado de sus decisiones por medio de partes diarios a cursar a las doce horas. En dicho informe se incluirá / las actividades del día anterior, las operaciones en desarrollo y / las futuras. Este ente es de orden funcional y ejecutivo, no orgánico. No es reglamentario, no es orgánico y sus miembros disponen de sus respectivos asesores; no es que no sea reglamentario el // COC es un elemento reglamentario en la aerocooperación pero tiene una ubicación totalmente distinta de este COC. El COC, el centro de operaciones conjuntas funciona como un elemento coordinador y / fiscalizador de las operaciones y la aerocooperación en el marco

aeroterrestre dependiente del Comandante del Teatro de Operaciones, debajo del Cte. Acá aparecemos con este COC subido un escalón.- -

El Centro de Operaciones Conjunto, será responsable de coordinar las acciones a desarrollar por el poder militar naval y aéreo en los espacios terrestres marítimos y aéreos que corresponden al / TOAS, incluyendo además las bases aéreas, las bases navales y // aeronavales, instalaciones militares, los puntos de apoyo logístico y todo otro lugar en el continente que pueda ser motivo de un eventual ataque del enemigo, para derrotar a las Fuerzas de / Gran Bretaña que accionan sobre las Islas Malvinas a fin de coordinar al logro del objetivo de la estrategia militar. Este órgano en sus reuniones diarias recibirá los requerimientos de cada uno de los componentes; nos reuníamos los tres y cada uno planteabá cada uno de sus problemas o sus requerimientos, los compatibilizabá y adoptabá las decisiones en forma colegiada.- - - -

En caso de disidencia el mas antiguo de los tres Comandantes adotará la resolución definitiva que se convertirá en orden para todos o para algunos de los componentes.- - - - - - - - - - - -

La constitución de este organismo conjunto no afectará la actual designación del Comandante del TOAS quien continúa en su cargo / y en el ejercicio público de sus funciones. De conformidad con / lo actuado firman y . . . -

PRESIDENTE: A que se refería el ejercicio público de las funciones del Comandante del TOAS.

GENERAL GARCIA: Yo aprecio que por los medios de comunicación // masivos no se podía decir otra cosa que el Comandante del TOAS / hace esto o visita esto, tomarlo de otra forma yo pienso que hubiera sido considerado un relevo del Comandante del TOAS. Dejarlo de lado así públicamente me parece que hubiere sido una situación deslucida para el señor Alte LOMBARDO. - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Concretamente para usted es entonces un organismo conjunto y colegiado.- -

GENERAL GARCIA: Si es un ente, un organismo, como usted quiera // llamarlo, conjunto y colegiado. Yo creo que es la interpretación que teníamos los tres no se si me equivoco, pero esa es mi interpretación. -

PRESIDENTE: Para toma de decisiones.- - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Para toma de dicisiones.- - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Es decir adopta.....- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Adopta decisiones como dice acá, todas las resoluciones que se pongan en ejecución las adopta este organismo.- En este ámbito del TOAS.- -

PRESIDENTE: El ámbito era mas amplio que el del TOAS, porque le daba las bases los establecimientos del continente.etc.- - - - - -

GENERAL GARCIA: Bueno yo diría, TOAS y continente, porque que daba las bases, porqué nos daba las bases? porque de allí partían los aviones y la Logistica¿porqué nos daban las terminales aéreas, // las terminales marítimas, etc, y los medios del Quinto Cuerpo?// por lógicas razones operacionales. - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: ¿Se le asignaron los medios necesarios para planificar y realizar operaciones conjuntas? - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: como dice el acta teníamos los medios disponi- / bles, del Quinto Cuerpo de Ejército, reforzado en ese momento, / ~~del IOS~~, teníamos los medios aeronavales a disposición, y los // que disponia el Comandante aéreo estratégico de tal manera que / yo creo que nos dieron todos los medios que teníamos a disposición en ese momento. Y las decisiones debíamos lograrlas a traves de la coordinación. El empleo de esos medios debía ser lo- / grado a traves de la coordinación de los tres Comandantes. Le /// quiero expresar que la doctrina básica para la acción conjunta,/ este Reglamento del año setenta y nueve cuando habla de los principios de la conducción habla del principio de Unidad de Comando que realmente es un principio que aceptan todas las Fuerzas armadas. Y dice en este párrafo, no quiero insistir pero forma parte de la pregunta, por eso lo voy a leer. La decisiva aplicación de la totalidad del poder de combate requerirá unidad de Comando. / La unidad /de/ Comando obtiene unidad de esfuerzo por la acción coordinada de las fuerzas hacia el objetivo común. Y ahora viene el párrafo que quiero resaltar. Dice así: "si bien es cierto que / la coordinación puede ser obtenida por medio de la cooperación", es decir, que aqui le da un escape para mi a la conducción. El / principio de unidad de Comando, sigue diciendo se logra, o sea /

la coordinación, se logra, asignando a un sólo Comandante, toda la autoridad requerida, no se si me interpreta lo que quiero decir. / Acá yo lo veo una especie de fundamentación si usted quiere llamarla así, porque le da un escape a este principio de Unidad de Comando, diciendo: "si bien es cierto que la coordinación puede ser obtenida por medio de la cooperación" que era lo que estábamos haciendo, una coordinación al más alto nivel. - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE:¿Efectuó visitas a las Malvinas como integrante del //// CEOPECON?. Caso afirmativo:¿Cuándo y en qué fechas?.- - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: concretamente no se efectuaron visitas, y voy a hablar de mi caso particular. Yo en primer lugar para no herir suceptibilidades del Comandante del TOAS. Todos teníamos un acta firmada donde respetabamos las funciones públicas del Comandante del Teatro de Operaciones Atlantico Sur y eso podía significar un rozamiento / en las relaciones de Comando. Podría preguntarme o yo podía preguntarme si sentía la necesidad, y sí señores como todo Comandante yo sentía la necesidad de ir a visitar Malvinas. Yo visitaba las unidades del Quinto Cuerpo de Ejército, las que iban llegando porque / uno necesita ver a sus subordinados y necesita llevarles su presencia, pero debo recordarle que yo tenía y sobrellevaba fuertemente / la responsabilidad de Comandante del TOS, con todas las implicancias del TOS, con todas las cargas que ello significaba, repito entonces . . . -

PRESIDENTE: Como integrante del CEOPECON ~~ que~~ visitas usted no realizó, - yo no realizé - Con respecto a la cadena de mando,debía informar el // CEOPECON al COMIL las circunstancias operacionales y tácticas que / se vivían en las islas?. Caso afirmativo exprese si lo hizo y en // qué forma?. -

GENERAL GARCIA: Si señor ~~debía~~ debíamos informarlo diariamente, en un mensaje que salía, creo que estaba estipulado a mediodia, entre las doce o a las once horas. Pero inclusive adoptamos la costumbre con el contraalmirante SUAREZ DEL CERRO, con quien me comunicaba personalmente, no me acuerdo ya a partir de qué día, de hacerlo hasta dos veces por día. Así de todos los partes que ~~me~~ llegaban del Grl MENENDEZ, ~~que me~~ se hacía un resumen por la tarde, normalmente antes o despues de la reunión del CEOPECON, eran retrasmitidos por mi porque /

teniamos comunicación punto a punto, con el señor JEMC, referente a las actividades que se desarrollaban. Es decir nosotros, estabamos muy en claro aprecio yo de todo lo que estaba pasando en las Islas, el hecho de no haber estado en las Islas no significa que nosotros. . . -

PRESIDENTE: correcto, nosotros preguntamos, todo lo que se recibía, seguia el canal correspondiente dentro de lo que estaba establecido. - si señor -

Volviendo al problema de las visitas a las Malvinas, como integrante del CEOPECON? Ud contestó que no concurrió, tiene conocimiento si algún otro miembro del CEOPECON, las haya efectuado, y en ese caso en que oportunidad?. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: no, no tengo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE:¿Algún integrante del CEOPECON emitió órdenes individualmente, sin conocimiento de los otros miembros?. Caso afirmativo: Cuáles y quién?. -

GENERAL GARCIA: bueno le voy a decir señor que, yo voy a responder por mí, y aqui voy a hacer mención al caso concreto de un radiograma que envié al General MENENDEZ, el día veintiseis a las / cuatro de la mañana, no se si la pregunta está referida a eso pero si no, la dejo ahí. -

PRESIDENTE: Se la repito para su mayor claridad, algún integrante del CEOPECON emitió órdenes individualmente sin conocimiento de / los demas miembros?. -

GENERAL GARCIA: Yo desconozco que otro haya impartido órdenes, // pero yo si se que yo impartí una orden de planeamiento que desconocían en ese momento los dos miembros del CEOPECON. Desconocian la impartición de la orden de planeamiento, y entonces si me deja; me explayo sobre el tema o no se si me van a preguntar algo / mas. -

PRESIDENTE: Anúncielo en términos generales. - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: muy bien señor, señor cuando recibo, y acá tengo que ser muy claro, porque esto es importante. Cuando recibo la // orden esta de constituir el CEOPECON, yo sabía que era un ente // así inorganico, etc. etc. Pero la conducción militar despues de / seis o siete días de reuniónes habia resuelto de que el COC era la solución.

Le expreso que yo cuando fui Comandante, del TOM sabía lo que era unidad de Comando y la ejercí con toda la plenitud. Acá estabamos en un ente colegiado donde habia que coordinar al mas alto nivel. Por suerte y esta fue una de las causas por la que yo me decidí a aceptar formar parte del CEOPECON, porque usted, me podría preguntar ¿porqué aceptó? A lo mejor yo le decía: vea yo no estoy de acuerdo con la formación de este ente colegiado, yo a esto no lo / veo, esto no es orgánico, esto desde mi punto de vista de Ejército yo nunca lo había visto, me parece que no va a funcionar. Pero me pareció que yo tenía un fundamento para aceptar, que era que en el comité militar algo pasaba que no encontraba la solución política había un choque entre las fuerzas; nose pero esta era la solución que me daban que yo debía aceptar o no aceptar. Si no aceptaba me iba a retiro y ¿me podía ir yo a retiro en medio de la guerra? // entonces adopté la decisión que era mas dificil para mi que era / aceptarla y cumplir con mi deber hasta las últimas consecuencias, poner el hombro allí, seguir adelante y me llevó a eso nada mas / que el convencimiento de que yo iba a trabajar con dos señores a quien conocía perfectamente. Porque también si yo no hubiera conocido a estos señores, a lo mejor no aceptaba. Lo conocía al Almirante LOMBARDO porque había trabajado con el en la Comisión de Trabajo, en el comité de trabajo, así que ahí, lo pude valorar, lo pude aquilatar ver los problemas que se presentaron y cómo se resolvieron, su amplitud de criterio, etc. etc. En cuanto al señor Brigadier Mayor WEBBER tuve la oportunidad de compartir con el mi primera guarnición de General. Era Comodoro, Jefe de la Base Aérea en ese entonces en Comodoro Rivadavia y compartiamos la guarnición Militar; usted sabe que toda garnición militar señor si es compartida con otras fuerzas, siempre se producen problemas. Habia habido / problemas con el Comodoro pero siempre los habiamos arreglado de / frente y siempre con el amplio espíritu que debe tener todo Jefe, por eso entre otras cosas acepté formar parte del CEOPECON. Cuando me imparten esta orden, la situación con que se recibe o se vive / es digna de ser mencionada. Estabamos sometidos al bloqueo naval, apoyado por EEUU, porque descaradamente apoyan los EEUU, estabamos con una situación de desembarco /desde el/ día veintiuno en San Carlos.

mayo

Estabamos en una situación en la cual los abastecimientos clase I era crítica, llegaba el nivel hasta el día veintiocho de abril // y nosotros nos haciamos cargo el veintitres de abril, los abastecimientos se acababan y quedaban ademas cinco días de raciones tipo C, estabamos con un bloqueo aéreo importante, perdón de mayo. Estabamos frente a un bloqueo importante naval, y aéreo, y esas / eran las circunstancias en que nos hacíamos cargo. Cuando recibo la orden de hacerme cargo a la hora y cuarenta y cinco minutos, acá tengo el radiograma del día veintitres a las quince horas y once minutos, ya le adelanto al General MENENDEZ mis primeras ideas y le digo, ya en otro radiograma, efectos de la confección / de estudio, requiero datos para el planeamiento. Adelanto la intención, impedir el progreso de la cabeza de playa, que era lo / que a mí me preocupaba, que la cabeza de San Carlos no se extendiera, mediante el empeñamiento de los medios necesarios. Yo /// quiero que prevea y me proponga la oportunidad y zonas de empleo de efectivos aerotransportados para accionar contra el enemigo / desembarcado, por supuesto que era en la intención del empleo de la REM, yo le estoy adelantando al General MENENDEZ. Vea, su situación es crítica necesito datos para el planeamiento donde se puede lanzar la REM, todavía no nos habíamos hecho cargo, pero / yo tenía que decirle algo a los señores. Me reuní, a las pocas / horas con ellos y necesitaba hablar de algo concreto. A las dieciocho horas y treinta y cinco minutos de ese mismo día tengo // una conversación con MENENDEZ y le preguntó qué medidas adoptó, qué efectivo desplazó, que, nosotros apreciábamos que la próxima acción enemiga sería hacia DARWIN. Lo estoy alertando a él, y me dice que concuerda conmigo. Le pregunto necesitan refuerzos?. Es necesario que dentro de sus posibilidades impulse al máximo posible los medios que disponga hacia el oeste, es decir ésto es en el primer día. Después me reúno con los miembros del CEOPECON, en la primer reunión previa intercambiamos ideas operacionales y llegamos también a la conclusión, de que a esta cabeza de playa, no // había que dejarla desarrollar. Entonces, a esas ideas intercambiadas el mismo día que, antes de hacernos cargo, estoy repitiendo, / a las veintitres horas treinta minutos, remitimos un mensaje al /////

General MENENDEZ, dice: Como resultado reunión CEOPECON? que es la constitutiva, mantendrá la línea general, y le doy una línea general, cantera, rincón del desierto, no interesa. Instalará,/ puestos de observación, esto es a pedido de la Fuerza Aérea que/ me requería para controlar la Bahía San Julián, la Bahía Fox y Norte, a fin de alertar en forma inmediata la presencia de buques e informará la ubicación de los puestos de observación. A la Fuerza Aérea le interesaba exactamente donde estaban ubicados y se// aprueba la acción propuesta de Comandos, efectuada por MENENDEZ/ para accionar con comandos desde Puerto Argentino, etc. Fíjese señor antes, en las primeras horas, antes de que se suscribiera el acta, ya el CEOPECON estaba funcionando, y muy inquieto, sobre este problema. El día veinticuatro firmamos el acta Acuerdo Nro uno.

PRESIDENTE: Sí General, la orden, la pregunta fue si algún inte-// grante del CEOPECON emitió ordenes individualmente sin el conoci-/ miento de los otros miembros. -

GENERAL GARCIA: Y yo le digo que impartí una el día veintiseis. - -

PRESIDENTE: Que usted impartió una sobre planeamiento, que es la// que estaba refiriéndose ahora. No es cierto?. - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí, porque tiene más mensajes todavía. - - - - - - - -

PRESIDENTE: Eso, que día fue?. -

GENERAL GARCIA: Todos estos tres radiogramas fueron el día veintitres. -

PRESIDENTE: El día veintitres, veinticuatro... - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Fueron todos el día veintitres. - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Y de todo eso usted pone en conocimiento a los otros integrantes. -

GENERAL GARCIA: Sí, porque uno lo remite el CEOPECON. Le repito/// que "como resultado de la reunión del CEOPECON, mantengo una línea general. La orden sin conocimiento fue la orden del ////////////// día veintiseis pero todos estos radiogramas que yo quería leer,/// (ahora no los voy a leer), estaban relacionados con la orden del/// día 26. El día veintiseis a las cuatro de la mañana, requiero la///

presencia del General MENENDEZ en el puesto de comunicaciones, para hablar en forma personal con él. En el CEOPECON teníamos las / ideas básicas para accionar de cuatro formas: con el empleo desde el continente, de la Reserva Estratégica Militar; una acción de máxima que sería con efectivos de Puerto Argentino atacando a la cabeza de playa en San Carlos! una de mínima desde DARWIN a San Carlos, y otra que cabía en cualquiera de las tres que era la del empleo de los comandos. Estas eran las operaciones que teníamos previstas en el CEOPECON. Pero esa noche, la noche del veinticinco (yo le envío el radiograma el día veintiseis a las cuatro de la manaña), en la reunión de las veintiuna horas a la cual asiste el Comandante en Jefe del Ejército que estaba de visita el día veinticinco de mayo en el puesto de comando, del CEOPECON, yo le envío un radiograma que es el que conocen todos. Y Allí le imparto una órden de planeamiento con ideas rectoras que el debe desarrollar, o a cumplir dicho de otro modo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Entonces yo quiero dejar sentado ante los miembros del Honorable Consejo Supremo, que yo no estoy impartiendo una orden de ataque. Por eso yo no llamo a los miembros del CEOPECON. Eso si que hubiera sido grave, si yo hubiera impartido una orden de ataque y no hubiera avisado a los miembros del CEOPECON; pero yo le estoy ordenando, haga un planeamiento con las siguientes ideas rectoras a cumplir, y le digo y además le pongo algunas cosas más que ustedes conocen. Le debo aclarar nuevamente señor, que para este radiograma de las cuatro de la manaña, no mandé a llamar a los señores porque era una orden para un planeamiento y no una orden para un ataque, pero además porque la hora era una hora totalmente inconveniente. Pero lo puso en conocimiento, yo creo que a las dos horas o a las tres horas, cuando me encontré con el Almirante LOMBARDO, muy temprano ese día y a las cuatro horas al Brigadier Mayor que vino a la reunión del CEOPECON. Además en el mensaje militar al COMIL de las once de la mañana, puntualizamos que se estaban realizando estudios para impulsar una acción más ofensiva en Puerto Argentino.

En síntesis el veintiseis a las cuatro horas yo no llamé a los // miembros del COC. ¿Por qué le hice este radiograma al General MENENDEZ?. Lo hice porque yo me sentía camarada del General MENENDEZ y deseaba un accionar más agresivo.- -

PRESIDENTE: Estimo que es suficiente la contestación. Emitieron / otras órdenes para la guarnición militar Malvinas sin conocimiento de los integrantes del CEOPECON?.- - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Conozco de una. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Quién la emitió?. -

GENERAL GARCIA: Bueno, una noche que no puedo precisar cuando, // el General MENENDEZ me llama por radio, me llama por radio conversación, esto es más o menos señores, yo no recuerdo lo que me dice exactamente, la idea es: Mi General, van a sacar los dos CHINOOK de la Fuerza Aérea que están acá basados en Puerto Argentino, usted tiene conocimiento de eso?. Yo no tengo conocimiento, espérese MENENDEZ que voy a hacer las averiguaciones pertinentes. Era tarde también, media noche, lo llamé al señor Brigadier Mayor WEBER y le expresé lo que me dijo MENENDEZ, me dijo: yo no sé nada General /// GARCIA, voy a averiguarlo. Al tiempo, no sé cuento habrá sido, me llamó de nuevo el Brigadier WEBER me dijo señor el tema está solucionado, los dos CHINOOK se quedan en la Isla. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Recibió órdenes del Comandante en Jefe del Ejército, y sin consulta a los otros miembros del CEOPECON las transmitió a // Malvinas?. -

GENERAL GARCIA: Yo sin los otros miembros del CEOPECON si se es- / tan refiriendo al radiograma del veintiseis, fue una cuestión personal totalmente mía no recibí ninguna orden del Comandante en Jefe del Ejército, es una decisión personal.- - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Acá está concreto. Si recibió órdenes del Comandante / en Jefe. -

GENERAL GARCIA: Para transmitir a Malvinas?. - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Para transmitir a Malvinas, y . . . . - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: No, señor.- -

PRESIDENTE: El propósito de creación del CEOPECON se orientaba fundamentalmente a lo operacional?. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí señor. Pero no podíamos tampoco ignorar nuestras responsabilidades logísticas. - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Qué actividades desarrolló el CEOPECON en tal aspecto?
GENERAL GARCIA: Yo le diría señor, para ser muy sintético, yo hice un estudio más pormenorizado del tema y yo le expreso que en / un sesenta y cinco a un setenta por ciento, nuestras actividades, de resoluciones, órdenes estudios, etc., adoptadas, fueron de orden operacional y el resto fue de orden logístico, sin llegar a / decirle que lo logístico también no fue muy importante.- - - - -
PRESIDENTE: Contestada la pregunta General. - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Muy importante en cuanto a la trascendencia, no en cuanto a volumen, a la trascendencia de lo que se hizo.- - - - - -
PRESIDENTE: Posteriormente al desembarco inglés en San Carlos, impartió usted una orden al General MENENDEZ de realizar una operación ofensiva importante sobre ellas?. Cuándo?. - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Una operación, como dijo? Ofensiva, bueno fue la del veintiseis, pero no era una orden para el ataque, le repito que era una orden para el planeamiento. Además cuando MENENDEZ me manda su plan esquemático y me hace sus reflexiones, yo se las entiendo, se las acepto y le expreso que me convence, ese plan ofensivo de / máxima así no podía, funcionar. - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Es decir que usted recibió el plan correspondiente y lo aceptó.- -
GENERAL GARCIA: Y le digo, vea General MENENDEZ, sí, las reflexiones que me hace usted son ciertas, este plan queda sin efecto, pero podemos estudiar otra cosa, y entonces le expreso, porque no // desde DARWIN. Lo tengo pensado así y estoy planeando desde DARWIN - Perfecto. Era la otra idea que tenía en mente el CEOPECON. - - -
PRESIDENTE: Recibió usted en alguna oportunidad una solicitud del General MENENDEZ para que no se enviaran dos cañones SOFMA de //// ciento cincuenta y cinco milímetros, cuyo envió a la isla estaba / previsto?. Recuerda que motivó dicho pedido? - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Mire, no recuerdo señor, lo que sí recuerdo es que lós cañones SOFMA se pidieron muchas veces, lo que no me acuerdo / es cuando no se pidieron. Porque le puedo decir una cosa, como dato anecdótico, el último día, creo que con el último avión entro el // cuarto cañón SOFMA, en el único avión que llegó ese día, el día catorce, entró el último cañón SOFMA, que eran cuatro los que disponíamos, por eso le digo, no recuerdo si alguna vez me pidieron, que no mandara.- -

111

41

PRESIDENTE: Bueno, esto es un aspecto un poco anecdótico, porque hay una situación en que el pedido del General MENENDEZ de que / no le envíen era . . . - No me envíen si no tengo municiones - / A lo mejor esto lo orienta un poco a la oportunidad en que el // General MENENDEZ le dice no me envíen los cañones. Pero era simplemente para aclarar un poco más la situación con respecto al / General MENENDEZ.- -

PRESIDENTE¿ Cómo se realizó la acción sicológica en su jurisdicción, tiene algunos aspectos al márgen de las normas y órdenes impartidas por el EMC? -

GENERAL GARCIA: Llegué el nueve de abril y tengo anotado en mi diario de guerra que el día trece o catorce, reclamé por tercera vez al EMC que me diera instrucciones sobre el manejo de los periodistas. Cuando llegué había una afluencia, nube de periodistas que / tenía en Comodoro Rivadavia, extranjeros y argentinos, y pedí inmediatamente instrucciones, y lo primero que se me ocurrió hacer / fue identificarlos a todos, para lo cual ordené a mi Jefe de Asuntos Civiles, reúnalos a todos en algún lugar, consígales una máquina de escribir, que sepamos quienes son primero y después vamos a darles las informaciones. Ahora, que se reunieran... al márgen de...

PRESIDENTE: Reuniones informativas al márgen de las normas dispuestas por el EMC.- -

GENERAL GARCIA: Vea señor,...yo creo que nó.- - - - - - - - - - -

PRESIDENTE; Señor General usted manifestó recién que, creía que / por tercera vez había reclamado al Estado Mayor Conjunto que le / enviaran las instrucciones.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí.- -

PRESIDENTE: Más o menos en que fechas y porqué medios se hizo ese reclamo?.- -

GENERAL GARCIA: Bueno señor yo creo que eran telefónicos.- - - -

PRESIDENTE: Con quién? -

GENERAL GARCIA: Coronel ARENAS, en el Estado Mayor Conjunto y mi oficial de operaciones. de Asuntos civiles era el Coronel SOLIS.
PRESIDENTE: ¿Y le contestó algo el Estado Mayor Conjunto?. - - - -
GENERAL GARCIA: Yo no recuerdo; le digo, le voy a decir fecha que usted me...En el diario de guerra de mi G5, figura que el trece o catorce de abril a las dieciocho y quince horas se reiteró por tercera vez al Estado Mayor Conjunto, Coronel ARENAS, las normas a seguir con el periodismo local y nacional que permanecen en Comodoro diario de guerra del ////// quince de abril a las dieciocho y quince horas, que es el Coronel SOLIS; el coronel SOLIS organizó conferencias de prensa algunas veces aprovechando ese contacto directo con los periodistas porque llegaba el Ministro de / Defensa, porque llegaban visitas, embajadores que querían hablar, etc, etc, y...- -
PRESIDENTE: General GARCIA, alguna de ellas no dió lugar a algún tipo así de información mas allá de lo que era lógico o estaba // dentro de las normas del Estado Mayor Conjunto?.- - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Varias veces nos quejamos al Estado Mayor Conjunto y puedo recurrir a apuntes, tendría que repasar, pero varias / veces, por lo menos dos que yo me acuerde, nos quejamos al Estado Mayor Conjunto, por informaciones que salían en los medios de comunicaciones; que salían en los medios de comunicación de Buenos / Aires, atentatorios contra las operaciones que se realizaban en / el TOS, por ejemplo, recuerdo, estoy casi seguro de que en alguna editorial del diario La Prensa o del diario La Nación, salió sobre la operabilidad del aeropuerto MALVINAS. Nosotros manteníamos eso y // tratabamos de,...sabíamos que tenía un boquete en el medio, pero decíamos que no funcionaba porque si no en vez de tener uno, lo /// lo iban a bombardear de nuevo y entonces sí que no iba a operar. Por ello tratábamos de propagar que el aeropuerto no funcionaba y la prensa se encargaba de decir que sí funcionaba, y que nosotros tranquilamente desemarcábamos allí, etc, etc. Esos eran nuestros problemas con Buenos Aires, Si busco encontraré dos quejas hechas por mensaje militar al Estado Mayor Conjunto, referente a temas / de difusión en Buenos Aires, que hacían un terrible mal a las operaciones. -

PRESIDENTE: Impartió el CEOPECON órdenes que no fueron cumplidas. ¿Caso afirmativo: Cuáles fueron?, ¿Por qué?. - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Es muy difícil contestar a esa pregunta. No se, / yo no estoy en condiciones, pero creo que nunca. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: De acuerdo. ¿Tuvo conocimiento usted aproximadamente el seis de junio de un informe del Hospital Militar Malvinas relacionado con el estado sicofísico de los efectivos? Caso afirmativo: ¿Que valorización dió a dicho informe?. - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: No recuerdo señor. Yo conocía el estado psicofísico de los efectivos porque los iba a visitar al hospital, es decir en la medida en que iban, creo que para esa fecha, yo no re- / cuerdo. Pero esa fecha, yo tenía heridos internados en el Hospital de Comodoro Rivadavia, que primero venian por evacuación aérea y / algunos vinieron en la Almirante IRIZAR o en el otro buque hospital, y yo los visité, así que tenía una impresión personal...- - -

PRESIDENTE: Es decir, del informe no tenía conocimiento. - - - - - -

GENERAL GARCIA: Del informe no tenía conocimiento, no recuerdo pero si tenía impresión personal. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Pero si tenía impresión personal que venía de Malvinas en su hospital de Comodoro Rivadavia. Que valorización le dió a // eso usted?. -

GENERAL GARCIA: Buenos a mi me preocupoó profundamente, porque yo veía soldados desnutridos, he visto mucho el problema de pie de // trinchera. Por lo demás el estado anímico evidentemente y el espiritual no era el más adecuado, pero desde el punto de vista médico estos soldados habían sido bien atendidos en el escalón Hospital / de... o en el nivel Sanidad de Malvinas, lo que pasa es que venían con problemas...- -

PRESIDENTE: ¿Tomó conocimiento el CEOPECON de la proposición del / General MENENDEZ de un plan para operar con importantes medios desde el continente y accionar con ellos sobre la espalda de las tropas inglesas al este del Estrecho de Sab Carlos?. - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí señor, el CEOPECON tomó conocimiemto, porque autorizó la venida del General DAHER. El General DAHER era quien iba a exponer sobre ese plan, le puedo...- - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Es decir que tomó conocimiento y que se resolvió?. -
GENERAL GARCIA: Se efectuó el estudio del plan, y figuran en actas las conclusiones del estudio correspondiente. Tengo acá las / conclusiones si ustedes las quieren leer, pero era desde el punto de vista naval y aéreo y terrestre, que las operaciones que no podían realizarse y estaban muy condicionadas. - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Es decir, sintéticamente, qué resolvió?. - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Resolvió que era poco factible y aceptable. Esta exposición se realizó frente al Jefe del Estado Mayor General del /// Ejército. Efectuada la exposición del General DAHER, se estudió / y se expresaron las conclusiones desde el punto de vista de cada una de las fuerzas. Los Estados Mayores habían estudiado este problema y además en esa misma tarde se lo envió al General DAHER a entrevistarlo al Comandante en Jefe del Ejército para ponerlo en conocimiento de la misma situación. - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Es decir que el que resuelve enviar a Buenos Aires al General DAHER es el CEOPECON?, usted dice, que en esa misma tarde se resolvió enviarlo a Buenos Aires al General DAHER, para informarle al Comandante en Jefe del Ejército. - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Yo creo que fue el CEOPECON, señor. - - - - - - - -
PRESIDENTE: Si lo enviaron ustedes o fue un requerimiento, o una orden del Comandante?. -
GENERAL GARCIA: Debe haber sido por una orden del Comandante, es decir, yo no recuerdo bien señor, pero se que el General GALTIERI estaba interesado en este tema también, porque él sabía por nosotros que venía el General DAHER, probablemente haya sido el General GALTIERI, quien lo requirió. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Al realizar la Fuerza Aérea el ataque a los efectivos ingleses desembarcados en Bahía Agradable, le informó el General MENENDEZ que por varias razones era imposible ejecutar una acción terrestre coordinada?. Estuvo usted de acuerdo?. - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Si señor. -
PRESIDENTE: ¿Estuvo usted de acuerdo?. - - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Vea Señor, nadie mejor que un Comandante de Tropa que está en el terreno para apreciar la situación y resolver en /

consecuencia, de manera que en esa situación, que después me la / explicó, no solamente ahí por radiograma sino que la conversamos cuando llegó al continente, yo ya estaba de acuerdo con él en que esa acción no podía ejecutarse. -

PRESIDENTE: Correcto. Mientras se realizaban las tratativas de la rendición en Malvinas: Impartió el CEOPECON por mensaje al General MENENDEZ la orden de que en la capitulación exigiera que los ingleses devolvieran a las fuerzas argentinas todas sus armas?. -

GENERAL GARCIA: No, no, no, no se exigieron. Eso, el CEOPECON dijo algo así como queremos, trate de conseguir que los ingleses // devuelvan la mayor cantidad de armas posible, eso se lo deja a / su capacidad negociadora, algo así se le dijo al General MENENDEZ.

PRESIDENTE¿Cómo apreciaba el CEOPECON la capacidad de resistencia de las fuerzas propias, cuarenta y ocho horas antes de la rendición de Puerto Argentino?. -

GENERAL GARCIA: Teníamos la esperanza o el convencimiento total / de que esa era, iba a ser una larga y dura, largo y duro combate, donde tal vez, se lograra quebrar el ataque enemigo frente a las posiciones. Esa era la posición del CEOPECON, tanto es así que el CEOPECON, días antes de esto, en sus conversaciones que están /// asentadas en actas, yo propongo reconsiderar el empleo de la Reserva Estratégica Militar, y el Almirante LOMBARDO expresa también, y está asentado en actas, de que eso puede producirse en este momento si es quebrado el ataque. El Brigadier dice "vea vamos a perder una gran cantidad de aviones desde el punto de vista de la Fuerza Aérea, pero creo que esto no es rentable en estos momentos"", pero entonces el Almirante LOMBARDO hace una reflexión y / dice -Claro en este momento no es rentable, pero si el ataque // enemigo se quiebra, en Puerto Argentino, nosotros tenemos la posibilidad de lanzar la REM, porque a lo mejor, esa sea la oportunidad y el momento en que esto suceda- Y tan es así que se ordena / por actas del CEOPECON, que se continúen los estudios para el empleo de la REM. -

PRESIDENTE: Con respecto a la pregunta anterior, en qué fundaban ustedes esa expresión de deseo o esa información de la gran resistencia?. -

GENERAL GARCIA: Bueno, en la preparación de la posición, en la /

organización de la posición, digamos desde el punto de vista de la posición en sí. Había tenido largo tiempo para organizarse, pero también resultó un boomerang al final, porque el largo tiempo de permanencia en las posiciones fue lo que creo que debilitó anímicamente y más que anímicamente, físicamente a los soldados, ya // que vivían con los pies en el agua; cuando regresó alguien me dijo -Era como vivir en el jardín de su casa con los pies metidos / en el agua. -

PRESIDENTE: El CEOPECON conocía que diariamente, tanto durante el día, como durante la noche eran bombardeadas las instalaciones de las Islas?. -

GENERAL GARCIA: Sí señor. Estábamos perfectamente en claro. Vivíamos día a día la situación porque el General MENENDEZ, con quién ya en esa época hablábamos dos veces por día como mínimo, me informaba -a tal hora anoche nos bombardearon, atacaron con cañones etc, etc. -

PRESIDENTE: Qué participación tuvo el CEOPECON, además de estos / mensajes referentes a las armas que usted ya contestó, a la entrega de las armas que ya contestó o de mantener las armas...Qué participación tuvo el CEOPECON en las instrucciones al General MENENDEZ para su rendición?. -

GENERAL GARCIA: Acá, voy a hacer un relato conforme a lo que yo / recuerdo, yo recuerdo de que el día catorce de junio, se recibió en el CEOPECON un radiograma más o menos a las dos de la mañana, que decía que el enemigo había iniciado el ataque el día trece a las veintitres y treinta horas más o menos desde tres direcciones distintas, y daba las tres direcciones de ataque, y en síntesis / decía: "las posiciones se mantienen bien". Ese mensaje es retransmitido como corresponde al COMIL, después se recibieron algunos / mensajes de tipo de requerimientos logísticos, donde pedían para los vuelos del día catorce, la intensificación del envío de munición de 15.5 y también pedían munición de iluminación 15.5, creo que fueron uno o dos mensajes, después hay un mensaje de las ocho y treinta horas de la mañana. Yo estoy refiriéndome a recuerdos, hay otros mensajes de las ocho y treinta horas, donde el General

MENENDEZ, expresa que cayeron las dos alturas principales, que // creo que eran TUMBLEDONN y LONDON, no me acuerdo donde estaba el Regimiento siete de Infantería, y donde estaban dos Regimientos / de Infantería. Allí ya está pintando una situación crítica, y dice -Hay gran cantidad de bajas, hay artillería, muchas piezas de artillería fuera de servicio, muchas armas pesadas fuera de servicio; los soldados en el repliegue han perdido mucho material- y en fin me relata una situación crítica- En estos momentos -dice- el Batallón de Infantería cinco está rodeado y está combatiendo / fuertemente y - pone como frase medio lapidaria, diría yo en ese radiograma- dada las circunstancias de la situación vivida, no // creo que esto dure más que algunas horas más del día de hoy- Este radiograma, por supuesto que se retransmite de inmediato, y // después el CEOPECON trata de lograr contacto con el General MENENDEZ, y no lo puede lograr, porque a veces cuando uno quiere emplear las comunicaciones no se dan. Además, me imagino las dificultades que tendría el personal de Comunicaciones, no podíamos / conseguir comunicación. Pero yo personalmente intento comunicarme porque yo tenía una radio ahí en el Comando, así que yo me trasladé a la radio y traté de comunicarme con el General MENENDEZ y estaban LTA y la otra LT no sé cuanto, y yo no podía comunicarme.. Entonces requiero porque es eso y dicen el General MENENDEZ se esta comunicando con el General GALTIERI. Eran aproximadamente las once de la mañana, entonces le digo, que el General MENENDEZ no / se retire al radioperador, porque quiero conversar con él. En /// síntesis creo que a las doce horas consigo comunicación con el // General MENENDEZ, y le pregunto por la situación que está viviendo. El me relata la situación, pero ahora me dice: -vea, está reflejada en el parte de las ocho y treinta horas, pero ahora ya la situación que se vive es más grave. El BIN cinco ya, en este momento me traen un parte de que quedan los restos del BIN cinco // combatiendo, están rodeados y además, la artillería- no me acuerdo que grupo de artillería ya no existe,- O no me acuerdo, si el Grupo cuatro ya no existe. Me habla de las reservas,- En estos momentos dispongo solamente de dos Compañías del Regimiento veinticinco de Infantería y una Compañía del Regimiento séis de Infante

ría, ya no tengo más reservas disponibles, los contraataques ya / se hicieron,- refiriéndose a otros anteriores. Entonces yo le pre gunto, entiendo que se comunicó con el Comandante en Jefe del /// Ejército, entonces me dice -Sí, me comuniqué y se lo estaba por / decir a usted, me comuniqué porque yo debía resolver una cuestión de índole político. Le propuse al Comandante en Jefe- me dijo- // aceptar la Resolución quinientos dos, para evitar el derramamien to de sangre y el arrio de nuestra bandera que de todas maneras / se va a tener que producir en breve lapso más, pero el Comandan- te en Jefe no aceptó mi resolución y me ordenó continuar la lucha y no recuerdo que más, etc. Después me dice- En este momento reci bo un parte ~~de un XXX~~ /del General MOORE/, no se si me dijo del General ~~XXX~~ /MOORE/ o de un / representante inglés- que me lo trae un oficial de Marina. Me de- cía que me lo traía un Capitán de Navío, en el cual solicita una conversación dado que las fuerzas argentinas se han comportado y han luchado con honor y con valor y que han derramado sangre, y / no queremos derramar más sangre argentina, solicita una entrevis- ta a las dieciséis horas que voy a aceptar. - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Eso es lo que comunica él...- - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí él me comunica. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Sí, perdón volviendo a la frase anterior, si usted // recuerda que en la oportunidad que él dice que había tenido la // conversación con el Comandante en Jefe del Ejército, si el Gene- ral MENENDEZ le transmite, que el Comandante le expresó, usted // asuma la responsabilidad. -

GENERAL GARCIA: Sí le dice, usted conoce sus atribuciones y sus / responsabilidades, asúmalas. Y el General le responde, creo, las asumí como siempre las asumí y las asumiré en el futuro, etc.- // Algo así fue, me lo relata también. - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Contestada la pregunta esa señor. Esto con referencia a lo que había comentado recién. Lo autorizó usted al General ME- NENDEZ a mantener conversaciones con los ingleses?. - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Bueno, él ya se había decidido, ya le había con- testado que sí, porque me dice -en este momento llega un parte de los ingleses, en donde me solicitan una conversación a la cual //

asistiré, tratando de ganar todo el tiempo posible a los efectos que me llegue la resolución- se refería ala política- para si se cumple o no la quinientos dos, para proponer el cumplimiento de / la quinientos dos, la Resolución quinientos dos de la UN. Si a // usted le parece conveniente- me dice a mí, porque yo tengo una // confusión y le digo, me parece que la Resolución quinientos dos podría ser aplicable, entonces podría haber... y él me dice- Vea usted no me entendió, el Comandante me dijo que no directamente, pero si a usted le parece insistir ante el Comandante sobre este tema, a lo mejor todavía gano todo el tiempo posible para que, // hasta las dieciséis horas, para adoptar la resolución conveniente- y creo que hasta ahí llega la conversación. Yo ~~no~~ me comunico con el Comandante en Jefe del Ejército. El Comandante en Jefe del /// Ejército me dice ahí, aquí puedo estar equivocado, pero ahí efectuamos una primera conversación que se la transmito al General // RUIZ. Baja el General RUIZ a la radio y transmite a MENENDEZ que está autorizado a mantener las conversaciones con el inglés, y le dice que no comprometa ninguna resolución de tipo militar o político militar, que repercutan en las futuras negociaciones, entre paréntesis, tal como aceptar la resolución quinientos dos. Quiere decir que ahí se le negaba al General MENENDEZ, la aplicación de la quinientos dos. Después de eso se produce otra comunición del Comandante en Jefe. El Comandante en Jefe manda en otro parte, que llega muy tarde pero que alcanzamos a transmitir: - El Comandante en Jefe del Ejército no aceptará ninguna rendición incondicional como se pactó, como sucedió en DARWIN,- y no creo que haya otra cosa más importante,- Y a partir de este momento todos los / mensajes, dada la situación que se vive, deberán transmitirse por el CEOPECON.- algo así, no sé si hay alguna otra cosa más importante, o sea le da la luz verde para que hable con el Comandante Inglés, entonces, bueno, no sé si sigue otra pregunta, pero yo // conozco algo más de ésto...- -

PRESIDENTE: Si es trascendente señor...Yo le voy a formular la // pregunta siguiente a lo mejor usted puede ver si es esa...- - - -

GENERAL GARCIA: Bueno las puedo relacionar. - - - - - - - - - - - -

120

PRESIDENTE: La anterior era si ustedautorizó a iniciar conversaciones con los ingleses, usted relató...- - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Que ya el General MENENDEZ había decidido y que / yo también le dije inicie las conversaciones y además vino des- / pués la ratificación del Comandante en Jefe. - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Correcto, en esa conversación dispuso usted incluir / en la rendición de Puerto Argentino a los efectivos de Bahía Fox Puerto Howard y Bahía Elefante?. - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Yo le pregunté al General MENENDEZ pero, en esa / conversación, no. Esto se produce antes de la conversación con el ~~Coronel~~ General inglés. -

PRESIDENTE:¿Cuándo se produce esta conversación con respecto al / problema de Fox, Howard y Bahía Elefante?. - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Después de las diecisiete horas, no recuerdo con exactitud, el General MENENDEZ vuelve a contactarse con el CEOPECON, y ahí menciona todos los acuerdos a que ha llegado con el coronel inglés, porque al final no fue el General MOORE. Que yo me acuerde en este momento eran la no entrega de banderas, ninguna / ceremonia pública, ninguna fotografía, ninguna, que las fuerzas / argentinas iban a trabajar conjuntamente con las inglesas para la remoción de campos minados, no recuerdo había como siete u ocho / acuerdos que se habían realizado entre el Coronel y MENENDEZ, y / ahí yo le pregunto incluye esto los efectivos de Fox y Howard y / el me dice eso ya está acordado, incluye los efectivos de FOX, / HOWARD y BAHIA ELEFANTE, por el que yo no le había preguntado. / Y después me dice que están muy preocupados los ingleses por /// creo recordar, un ataque argentino, ataque aéreo argentino durante esos momentos. Entonces me dice yo pido una resolución al respecto, porque yo no me he comprometido para nada, según mis atribuciones, a lo que pueda suceder en el continente. - - - - - - - -

PRESIDENTE: Desde el continente. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: O desde el continente, en ese sentido, había cumplido las ordenes del Comandante en Jefe, entonces, todo esto yo se lo retransmito al Comandante en Jefe del Ejército, como le // dije esta conversación habrá sido después de las diecisiete, las

12

diecisiete y pico. Y a las diecinueve horas, me llega otra comunicación del Comandante en Jefe y dice más o menos así, el Comandante en Jefe le dice todavía no me he podido reunir con el COMIL, las diecinueve horas, mas o menos, le aclaro que la reunión con el /General MOORE/ era a las diecinueve horas y quince minutos, me llega a mí este parte. - Todavía no he podido reunirme con el COMIL - dice el General GALTIERI, pero mis ideas personales son las siguientes, algo así: 1ro no quiero que se firme ningún do-/ cumento escrito, y 2do deberá excluirse la palabra rendición y / deberá ponerseEVACUACION. Apresuradamente salió alguien, no sé / quien fue, hacia la radio pero ya el General MENENDEZ, no estaba ya, Se estaba trasladando al lugar de la reunión, pero como / nosotros integrábamos la red con oficiales, tanto en Malvinas // como acá, el que estaba en el teletipo le dice que quería una // ratificación de cuando había recibido del General MENENDEZ; perdón, ese parte lo recibe el General MENENDEZ todavía, rectifico, lo recibe el General MENENDEZ, todavía no había concurrido a la reunión y ahí mismo hace las reflexiones y me dice, respecto al primer punto, que era el de // ningún documento escrito, en ninguna ley de guerra, en reglamento militar, ni en acuerdo alguno / está, ni he visto que se pacte algo en forma verbal, sobretodo / de esta envergadura. -

De manera que esto no lo voy a poder cumplir, y en el segundo // aspecto que le decía . . . -

PRESIDENTE: EVACUACION en lugar de RENDICION. - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Dice esto no sé ya si se puede conseguir, esto / ya creo que no y con esos últimos intercambios se va el General MENENDEZ a la reunión con el General MOORE. Después de la reunión, regresa al puesto de comando, y perdón, antes de retirarse el General MENENDEZ le expreso yo, estando presente el Brigadier WEBER, que me acompañaba, respecto a su primera inquietud / manifestada, es decir si ejecutaríamos algún ataque aéreo desde el continente hacia las Islas, desde ya le contesto como CEOPECON, que no se realizará ningún ataque aéreo si usted no lo requiere. Así que ya le habíamos contestado la inquietud, que era

la gran inquietud de los ingleses: la realización de un ataque /- aéreo. Después vuelve el General MENENDEZ, ya no recuerdo a que hora aproximadamente a las veintiuna horas, pero ya las comunicaciones en clave no se producirían mas. Se propagó por la radio que se escuchaba sin clave, y ya me dijo vea ya debo transmitir en claro. Las claves han sido destruídas y, de manera que me han permitido hablar en claro y creo que seguramente habría un in- / glés a su lado. Me relató como había sido la entrevista con el / General MOORE. Me aclaró perfectamente que la rendición, el documento que traía el General MOORE, decía INCONDICIONAL y él se puso muy violento y muy nervioso, pero le hizo tachar la palabra / INCONDICIONAL, o le dijo que no iba a firmar esa rendición, entonces el Comandante Inglés después tachó la palabra incondicional, y después le pregunté, y el resto de los acuerdos que usted había logrado?. Eso no se protocolizó, o sea que en la rendición, en la CAPITULACION eso no figura, está en un documento aparte, / que tenemos cada uno de nosotros, con las firmas reversales de / ambos, para exigir el cumplimiento en forma inmediata, ante un / incumplimiento. Después le pedí cuáles eran los términos de la / capitulación, los tuvo que ir a buscar, me los leyó y bueno, después que sucedió todo esto, que mientras tanto se estaba manuscubriendo, todo lo que decía, me puse en contacto con el Comandante en Jefe y le informé de todo lo que se había estado hablando. Esos son mis recuerdos de todo estos aspecto de la rendición. -

PRESIDENTE: ¿Correcto General. Algún señor Vocal desea hacerle / una pregunta al señor General?. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VOCAL: Sí señor, yo deseo hacerle una pregunta. General GARCIA, usted al responder a la primera pregunta, que se le formuló, expreso que en la tercera semana del mes de enero aproximadamente, fue llamado por el General GALTIERI oportunidad en la que se le ordenó participar en la planificación de una operación conjunta. En esa oportunidad además de las pautas que el General GALTIERI le dio a usted, le expresó que hubiese otra persona que estuviera en conocimiento de la decisión adoptada aparte de los dos integrantes de la Junta por supuesto?. - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí, esto yo lo recuerdo, Me dijo el Jefe del /// EMGE, conoce elproblema. -
VOCAL: Ud puede precisar si a posteriori y en qué oportunidad?
GENERAL GARCIA: Si le tengo que aclarar, me dijo informelo de esta orden que usted recibe en la primera oportunidad. - - - - - -
VOCAL: Y cuándo lo hizo usted?. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Bueno, mi general, ahí me puedo equivocar. Para no decir una falsedad, no recuerdo cuándo lo hice, porque no fue, tengo la impresión de que no fue de inmediato y recorriendo mi / agenda, de las pocas cosas que tengo, veo que el día tres de febrero del ochenta y dos, que yo concurro a Buenos Aires tengo // anotado, entrevista con el Jefe del EMGE. - - - - - - - - - - - -
VOCAL: Día tres de febrero.- -
GENERAL GARCIA: Día tres de febrero, y para recapitular mejor // las cosas, cuando hace poco, estuve en el EMGE, pregunté cual // fue la fecha de licencia del Jefe del EMGE y me respondieron fue entre el tres el diez de febrero de mil novecientos ochenta y dos así que yo en esa oportunidad tampoco entrevisté al Jefe del EMGE. -
PRESIDENTE: Señor Fiscal General, quiere usted formular alguna pregunta al señor General?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
FISCAL: Puede usted individualizar con grado y nombre los integrantes principales de su Estado Mayor? del Quinto Cuerpo. - -
GENERAL GARCIA: Del Comando del Quinto Cuerpo de Ejército el // señor segundo Comandante y Jefe del Estado Mayor, era el Brigadier RUIZ, el de operaciones, el de inteligencia era el Coronel TEJADA el Jefe uno Personal, tengo mala memoria, el Jefe cuatro era el Coronel . . . no me acuerdo señor, tendría que salir y / fijarme . . . Después se lo puedo aclrar. - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Señor defensor desea usted efectuar alguna pregunta a su defendido?. -
DEFENSOR: Sí señor quiero preguntarle lo siguiente, porque no // ha quedado claro yo creo, en el planeamiento que realizó el Comite de Trabajo, y al nivel teatro de operaciones que fueron los / que ustedes en el fondo tuvieron la responsabilidad de planear,

siguieron los cánones reglamentarios a través de la doctrina, //
del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Argentina? en función de la secuencia para la adopción de resoluciones etc,?. - - - -
GENERAL GARCIA: Señor Presidente para ese planeamiento, con la misión asignada que era recuperar las Islas Malvinas se si- // guieron todos los cánones que prescriben los reglamentos de las FFAA, es decir recibimos la información básica de Malvinas, evidentemente, se hizo el análisis de la misión, se hizo la apreciación de inteligencia que correspondía, se propusieron las // acciones a ejecutar que si mal no recuerdo se propusieron / seis acciones a ejecutar y se seleccionó una, se hicieron las / confrontaciones y se llegó al curso de acción seleccionado. O / sea en síntesis, se cumplieron todos los pasos en ese nivel y / para esa misión que era la recuperación de las Islas Malvinas /
DEF: Tengo otra pregunta señor. Yo quiero que quede bien aclarado la responsabilidades logísticas en apoyo de vamos a llamarle al TOM o el Comando Conjunto Malvinas, que tuvo como Comandante del TOM inicialmente, como Comandante del Cuerpo de // Ejército Cinco, potencial TOS en segunda instancia, bien clarito, fecha a fecha y segundo como miembro del CEOPECON. - - - -
GENERAL GARCIA: Entonces, mis responsabilidades logísticas como Comandante conjunto de Malvinas, fueron las siguientes, lo voy a aislar al Comandante de conjunto Malvinas para la primera respuestas. Mis responsabilidades como Comandante del TOM, ahí la logística dependía del suscripto, es decir determinó los niveles de abastecimiento y después antes de irse elevó los niveles de abastecimiento. Como correspondía a la acción que se estaba desarrollando, eso sucedió, bueno, desde que se ordena la operación, se inicia la operación hasta que se desactiva el teatro de operaciones, inclusive unos días más, porque como les // dije en Comodoro Rivadavia, yo llevé el requerimiento para elevar a treinta días el nivel de abastecimientos, así que eso el Coronel, ALAIS, lo cumplió entre el siete y el once. Yo llegué / el nueve a Comodoro Rivadavia, entonces después viene un período en que yo no recibo que me recuerde ninguna orden del EMGE, de

apoyo ni de nada, pero por doctrina sé que es el Ejército el // que debe apoyar logísticamente a sus componentes. En ese sentido, que misión me autoasigno? la de continuar apoyando el pasaje de todo lo que iba llegando desde Buenos Aires y en la terminal Comodoro Rivadavia sobre todo, porque allí se encontraba mi Puesto Comando Adelantado, y esto sucede entre el nueve que llego a Comodoro Rivadavia y el diecisiete, digo yo, de abril en / que llega el COL. El Col supongamos que empieza a funcionar desde el día dieciocho de abril, de ahí ya es el EMGE el que hace los envíos al COL y mi intervención en la logística es a partir de ese momento la determinación de las prioridades logisticas / de los efectos que mandaba el EMGE execpto, todos los efectos / que iban embarcados en el buque CORDOBA, que estaba en Puerto / Deseado, que nunca salió y que se tuvieron que desembarcar y // llevar a la terminal aérea Comodoro Rivadavia y desde allí se / remitieron a las Islas y todo esa cantidad de abastecimientos / lo manejó el COL nueve fijando las prioridades correspondientes. A partir entonces de ese transporte naval fallido del transporte CORDOBA el Comandante del TOS. o el Comandante del Quinto // Cuerpo, determina, a pedido del General MENENDEZ, las prioridades que se le dan a los envíos y que el Col, cumplimenta a través de su Coronel, y el Coronel ALAIS, que és brazo derecho, que asiste todos los días a las reuniones de coordinación del EM // del Quinto Cuerpo, y que asiste después todos los días a las // reuniones del CEOPECON. -

Cuando llegamos al nivel CEOPECON, ya las prioridades se discuten en la mesa con todos los señores, es decir venían las prioridades del Comandante Conjunto Malvinas, que en realidad eran las que debíamos respetar, pero alguna vez las dejamos de respetar, porque consideramos que algunas cosas debían pasar antes / que las que el señor General MENENDEZ pedía, por ejemplo, y me acuerdo como el se determinó que el EXOCET, que se instaló en / tierra tuviera primer prioridad y no las prioridades que habia fijado el Comandante conjunto Malvinas, para ese día; después / se siguieron respetando. No sé si quedó claro. - - - - - - - - - -

DEFENSOR: Ha quedado claro, conrespecto a relación de /// transporte, sobretodo el transporte aéreo de Comodoro Rivadavia- Malvinas, tuvo problemas insalvables o agudos con la Fuerza aérea Sur, que era la responsable en la ejecución de las operaciones de ese transporte?. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: No, en general. Yo no tuve ningún tipo de problemas, siempre coordinamos concretamente con el Brigadier CRESPO, antes que llegara por supuesto WEBER, pero coordinamos con el Brigadier CRESPO, los pasajes, las prioridades, las cargas. Yo no recuerdo así, algún episodio ingrato. Lo que habrá sucedido es que las prioridades no llegaban como yo lo expliqué /// porque los aviones se cargaban y unos entraban y otros no, entonces entraba la prioridad que en ese día se podía. - - - - -

DEFENSOR: Me permito una última pregunta señor, la última? Le / agradezco, Yo quiero que quede bien claro de las vinculaciones que tuvo como Comandante del Quinto Cuerpo y después como miembro del CEOPECON y representante de las fuerzas terrestres dentro del CEOPECON, con el General MENENDEZ como Comandante, no / del teatro de operaciones Malvinas, sino del Comando Conjunto / Malvinas que operaba en Malvinas. Que quede bien claro las relaciones que usted tuvo, porque acá se dijo algo, pero a mí no me quedaron bien claro. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Como Comandante del Quinto Cuerpo con el gobernador. Como Comandante del Quinto Cuerpo no había ninguna relación especial, yo siempre fuimuy respetuoso de la dependencia del General MENENDEZ con respecto a su Comandante del TOAS, que de bien claro, yo conversaba con el General MENENDEZ y sobre todo conversábamos muchas veces de problemas logísticos donde él me efectuaba los requerimientos o el Coronel ALAIS, al General DAHER. Esas eran mis relaciones con él. Había una relación fluída, pero esas eran mis relaciones con él. De Comandante del // Quinto Cuerpo, después, saltamos al CEOPECON; bueno ahí mi relaciones siguieron normales, por que yo poseía las radios que tenían posibilidades criptográficas, o sea tenía el medio de comunicarmé; o tenía esas responsabilidaes logísticas pasarle o respetarle los requerimientos y tenía además una atadura moral o / mi conocimiento anterior del General MENENDEZ? habíamos compartido la misma compañía, o una misma subunidad en el colegio militar aunque en diversos años, y bueno, esa era mi vinculación con

él, que me ataban al General MENENDEZ y a las islas y cuando se crea el CEOPECON y el General MENENDEZ depende ya del CEOPECON, y por supuesto que las decisiones del CEOPECON que hacían en / lo atinente a su conducción eran retransmitidas por el suscripto, fueron comunicadas a veces por partes o por mansajes radio electricos.- -

DEFENSOR: Nada, más señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - -

VOCAL: Le puedo hacer una última pregunta al General? Se me ocurre que la contestó que quede bien preciso el concepto. Usted dijo que cuando se crea el CEOPECON, el Almirante Lombardo sigue siendo Comandante del TOAS, públicamente, yo quiero preguntarle si con esto de públicamente significa si en la práctica / dejó de ser Comandante del TOAS? Sus facultades pasan al cuerpo colegiado que se llama CEOPECON?. - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Yo le podría preguntar a usted que opina al respecto, pero yo digo señor que al Comandante del TOAS nunca le / sacamos las responsabilidades, las facultades ~~públicas~~ de Comandante de Teatro. - - - -

VOCAL: El como Comandante del TOAS, necesitaba pasar por ustedes para dar una orden?. -

GENERAL GARCIA: y mire, siendo miembro del CEOPECON él nunca impartió una orden que yo sepa como Comandante del TOAS; yo nunca vi algún radiograma suyo como Comandante del TOAS, y todas las resoluciones u órdenes // salieron de la mesa, donde él participaba. De manera tal que yo creo lo que dije al principio, yo creo que con eso quedaba claro en la práctica, que el ente colegiado adoptaba la decisión, porque de la otra forma, es decir, haciendo público que era el CEOPECON quien tomaba resoluciones, me imagino que significaba, que había sido relevado de sus funciones Lombardo, cuestión que a nadie se le habia ocurrido pensar que a esa altura de la guerra pudiera hacerse una publicación de esa naturaleza. No sé si fui claro. -

VOCAL: No, muchas gracias, quería que concrete simplemente eso.

PRESIDENTE: Tiene algo más que agregar?.- - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: A mí se me quedó por agregar señor, me exigieron rapidez y yo la comprendo pero no sé si quedo bien clara mi

responsabilidad como Comandante del Quinto Cuerpo de Ejército./ Puedo tener la sensación de que no, pero si no fuese así, quisiera que alguno me preguntara, porque yo recibí misiones y órdenes que cumplimenté al máximo basado en todo la inteligencia que se me enviaba y que yo recibía diariamente y que hacían, me mostraban que la situación con Chile adquirió una gravedad tan grande, que el TOS no se creó por no enervar a los chilenos, // pero que estaba en mente en la cabeza de los miembros del COMIL crear el TOS, porque por eso se accidentó y nadie supo explicar un / SEAKING a pocos kilómetros de la frontera y por eso estuvo el / EXETER en Punto Arenas y por eso el almirantazgo hacía visitas a Chile y todas esas cosas hacían pensar que en cualquier mo- / mento se producía un enfrentamiento. - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: le llegaba desde el EMGE la inteligencia? o del EMC.

GENERAL GARCIA: Me llegaba del EMGE, también tengo mensajes /// del EMC pero la int. que me hacia vivir la situación operacional con Chile era la mayor parte del Ejército. - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Para qué nosotros entendamos bien su situación como Comandante del Quinto Cuerpo donde tiene usted copiado mensajes de inteligencia y de operaciones tiene inconveniente en dejarnos eso. -

GENERAL GARCIA: Yo les voy a adjuntar toda la inteligencia que yo, disponga, señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

TESTADO: normal; en; embarco; personal; El día tres a las mil quinientos cuarenta y cinco de abril; ser; con; situación; cuerpo Roca; Ejército; veinticinco; no; allá de; Comando; porque; treinta y cuatro; aca este; por lo tanto; el; quedaba; me; el; del TOS; que; debía; me; que me; del; remito; dieciseis; a lo operacional, si; dieciseis; puede; cie; de un MUR; MUR; no; Coronel; Coronel MUR; dato; de; públicas; cayó: NO VALE.- -

ENTRE LINEAS: nacional; a; embarque; o; Hs.; hacer; desde; hipótesis; Cdo.Cpo. Roca; Cpo. Ej.; los niños; lo; más de veinte; centro;

aunque; que; tres o cuatro; el mensaje para éste; que; aéreos; del; que daba; nos; allí; nos; de; visitas; debíamos; se; desde el; remitimos; y deseaba un accionar más agresivo; veintiseis; veintiseis; Malvinas; y terrestre; era poco factible y aceptable.; dice; del General MOORE; MOORE; General; General MOORE; de Comandante de Teatro; siendo miembro del CEOPECON; accidentó: VALE.- - - - - - -

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

LUIS MARIA FAGES
BRIGADIER MAYOR (R)
PRESIDENTE

OSVALDO JORGE GARCIA
General de División (R)

NORBERTO CELESTINO ROSSO
BRIGADIER
FISCAL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Defensor

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R - ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

*Secretario
de la
Corte Suprema de Justicia
de la Nación*

Buenos Aires, 3 de febrero de 1984.-

AL SEÑOR PRESIDENTE

CONSEJO SUPREMO DE LAS

FUERZAS ARMADAS

S / D

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en el / recurso de hecho deducido por Omar Edgardo Parada en los autos:/ "PARADA OMAR EDGARDO s/apelación", por disposición de la Corte / Suprema de Justicia de la Nación y a requerimiento del Señor / Procurador General, con el fin de solicitarle la remisión a es-/ te Tribunal de fotocopia de la resolución de ese Consejo, re- / caída en las actuaciones promovidas con motivo de las operacio-/ nes militares en el conflicto bélico del Atlántico Sur, por la / que se resolvió imprimir el trámite prescripto por el art. 502 / del Código de Justicia Militar, de aquella en la que se dispuso/ flexibilizar el procedimiento y del dictamen del Fiscal General/ Asimismo, se sirva informar sobre la fecha en que OMAR EDGARDO / PARADA fue notificado de dichas resoluciones.-

Dios guarde a V.E.

JORGE EDUARDO BARRAL
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

P.1- R.H.

L.XX

Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

823

Buenos Aires, 3 de febrero de 1984.-

AL SEÑOR PRESIDNETE

CONSEJO SUPREMO DE LAS

FUERZAS ARMADAS

S / D

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en / el recurso de hecho deducido por Leopoldo Alfredo Suarez del / Cerro en los autos "SUAREZ DEL CERRO LEOPOLDO ALFREDO s/ape-/lación", por disposición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y a requerimiento del Señor Procurador General, con el/ fin de solicitarle la remisión a este Tribunal de fotocopia / de la resolución de ese Consejo, recaída en las actuaciones / promovidas con motivo de las operaciones militares en el con-/flicto bélico del Atlántico Sur, por la que se resolvió im- / primir el trámite prescripto por el art. 502 del Código de / Justicia Militar, de aquella en la que se dispuso flexibili- / zar el procedimiento, de las obrantes a fs. 100 y 223, de las/ actuaciones referidas por el apelante y de la presentación / efectuada por éste que diera origen a la aludida decisión de / fs. 223. Asimismo, se sirva informar sobre la fecha en que / Leopoldo Alfredo Suarez del Cerro fue notificado de dichas / resoluciones.-

Dios guarde a V.E.

JORGE EDUARDO CABRAL
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

S.1 - R.H. L.XX-

824

Secretario
de la
Corte Suprema de Justicia
de la Nación

Buenos Aires, 2 de febrero de 1984.-

AL SEÑOR PRESIDENTE
CONSEJO SUPREMO DE LAS
FUERZAS ARMADAS
S / D

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en el/ recurso de hecho deducido por Osvaldo Jorge Garcia en los autos/ "GARCIA OSVALDO JORGE s/apelación", por disposición de la Corte/ Suprema de Justicia de la Nación y a requerimiento del Señor / Procurador General, con el fin de solicitarle la remisión a es-/ te Tribunal de fotocopia de la resolución de ese Consejo, re- / caída en las actuaciones promovidas con motivo de las operacio-/ nes militares en el conflicto bélico del Atlántico Sur, por la / que se resolvió imprimir el trámite prescripto por el art. 502/ del Código de Justicia Militar, de aquella en la que se dispuso/ flexibilizar el procedimiento y del dictamen del Fiscal General/ Asimismo, se sirva informar sobre la fecha en que OSVALDO JORGE/ GARCIA fue notificado de dichas resoluciones.-

Dios guarde a V.E.

JORGE EDUARDO BARRAL
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
SECRETARIA
Letra M Nº 1764/83
Cde. 76
ENTRO | SALIO
Dia | Dia
Mes | Mes
Año | Año
6 FEB 1984

G.1- R.H.

L.XX

Secretario
de la
Corte Suprema de Justicia
de la Nación

Buenos Aires, 3 de febrero de 1984.-

AL SEÑOR PRESIDENTE
CONSEJO SUPREMO DE LAS
FUERZAS ARMADAS
S / D

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en / el recurso de hecho deducido por Juan José Lombardo en los au-/ tos: LOMBARDO JUAN JOSE s/apelación", por disposición de la Cor- te Suprema de Justicia de la Nación y a requerimiento del Se- / ñor Procurador General, con el fin de solicitarle la remisión / a este Tribunal de fotocopia de la resolución de ese Consejo, / recaída en las actuaciones promovidas con motivo de las opera-/ ciones militares en el conflicto bélico del Atlántico Sur, por/ la que se resolvió imprimir el trámite prescripto por el art. / 502 del Código de Justicia Militar, de aquella en la que se / dispuso flexibilizar el procedimiento, de las obrantes a fs. / 100 y 225 de las actuaciones referidas por el apelante y de la/ presentación efectuada por éste que diera origen a la aludida / decisión de fs. 225. Asimismo, se sirva informar sobre la fe- / cha en que JUAN JOSE LOMBARDO fue notificado de dichas resolu-/ ciones.-

Dios guarde a V.E.

JORGE EDUARDO BARRAL
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

L.2- R.H. L.XX

FOLIO 826

Ministerio de Defensa
CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

C.E. Letra M Nro 1764/83 Cde 79 (CSFFAA).

Tomado conocimiento agréguese a la causa dándole foliación correspondiente.-

BUENOS AIRES, 7 de febrero de 1984.-

Dto. Just.

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO E. A. Tº. 62

135

FOLIO 827

Ministerio de Defensa
CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

C.E. Letra M Nro 1764/83 Cde 77 (CSFFAA).

Tomado conocimiento agréguese a la causa dán dole foliación correspondiente.-

BUENOS AIRES, 7 de febrero de 1984.-

Dto. Aux.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

140

FOLIO 828

Ministerio de Defensa
CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

C.E. Letra M Nro 1764/83 Cde 76 (CSFFAA)

Tomado conocimiento agréguese a la causa dándole foliación correspondiente.-

BUENOS AIRES, 7 de febrero de 1984.-

Dto. Just.

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL (AUDITOR AR - ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

137

Ministerio de Defensa C.E. Letra M Nro 1764/83 Cde. 78 (CSFFAA).

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

FOLIO 828

Tomado conocimiento agréguese a la causa dándole foliación correspondiente.-

BUENOS AIRES, 7 de febrero de 1984.-

Pto. Just.

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R - ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

FOLIO 830

Ministerio de Defensa

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Por disposición del señor Presidente del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. se ha dispuesto citar al señor Vicealmirante (R) D JUAN JOSE LOMBARDO, a fin de / que comparezca a prestar declaración el día 10 del corriente mes, a las 09:00 horas. Conjuntamente con el nombrado se procede a citar al señor defensor del mismo.

BUENOS AIRES, 8 de febrero de 1984.-

MINISTERIO DE DEFENSA
Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R - ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

BUENOS AIRES, 8 de febrero de 1984.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EXCMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.
Dr. GENARO CARRIO.

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. por disposición del señor Presidente del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en la causa "Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las Actuaciones e Informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las responsabilidades políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur", a fin de cumplimentar lo requerido en el oficio que remitiera a este Tribunal Militar, en fecha 3 de febrero de 1984, referente al recurso de hecho deducido por Omar Edgardo PARADA en los autos "PARADA OMAR EDGARDO s/ apelación" que tramiten ante esa Corte Suprema de Justicia de la Nación. Al respecto adjunto al presente las siguientes fotocopias:

1°) del Decreto N° 2971/83 por el que se dispuso imprimir a las actuaciones citadas el procedimiento prescripto en el Art. 502 y concordantes del Código de Justicia Militar;

2°) del oficio dirigido a la Presidencia de la Nación relativo a la flexibilización del procedimiento en la causa y la respuesta del mismo; fs. 12 y 14.

3°) del Dictámen N° 8066 del señor Fiscal General de las Fuerzas Armadas obrante a fs. 274/280.

Por último, informo a V.E. que el señor General de Brigada (R) D José GOYRET, defensor del señor General de Brigada (R) D Omar Edgardo PARADA fue notificado en fecha 16 de enero de 1984 de la Resolución dictada por este Consejo Supremo el 12 del mismo mes y año por la cual se dispuso no concederle el recurso extraordinario que dedujera su defendido.

Dios guarde a V.E.

FIRMADO
JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

ES COPIA

BUENOS AIRES, 8 de febrero de 1984.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EXCMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.
Dr. GENARO CARRIO.

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. por disposición del señor Presidente del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en la causa "Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las Actuaciones e Informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las responsabilidades políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur", a fin de cumplimentar lo requerido en el oficio que remitiera a este Tribunal Militar, en fecha 3 de febrero de 1984, referente al recurso de hecho deducido por Leopoldo Alfredo SUAREZ DEL CERRO en los autos "SUAREZ DEL CERRO LEOPOLDO ALFREDO s/apelación" que tramitan ante esa Corte Suprema de Justicia de la Nación. Al respecto adjunto al presente las siguientes fotocopias:

1°) del Decreto N° 2971/83 por el que se dispuso imprimir a las actuaciones citadas el procedimiento prescripto en el Art. 502 y concordantes del Código de Justicia Militar;

2°) del oficio dirigido a la Presidencia de la Nación relativo a la flexibilización del procedimiento en la causa y la respuesta del mismo; fs. 12 y 14;

3°) de las constancias obrantes a fs. 100 y 223 vta.;

4°) de la presentación efectuada por el apelante a fs. 222 y 223 que diera origen a la decisión de fs. 223 vta.

Por último, informo a V.E. que el señor Vicealmirante (R) D Leopoldo Alfredo SUAREZ DEL CERRO fue notificado en fecha 13 de enero de 1984 de la Resolución dictada por este Consejo Supremo el 12 del mismo mes y año por la cual se dispuso no concederle el recurso extraordinario que dedujera.

Dios guarde a V.E.

... GONZALEZ RAMIREZ
... AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
SECRETO
M 1769/83
83
Día
Mes 8/2/84
Año

M

833

BUENOS AIRES, 8 de febrero de 1984.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EXCMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.
Dr. GENARO CARRIO.

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. por disposición del señor Presidente del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en la causa "Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las Actuaciones e Informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las responsabilidades políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur", a fin de cumplimentar lo requerido en el oficio que remitiera a este Tribunal Militar, en fecha 3 de febrero de 1984, referente al recurso de hecho deducido por Osvaldo Jorge GARCIA en los autos "GARCIA OSVALDO JORGE s/apelación" que tramitan ante esa Corte Suprema de Justicia de la Nación. Al respecto adjunto al presente las siguientes fotocopias:

1°) del Decreto N° 2971/83 por el que dispuso imprimir a las actuaciones citadas el procedimiento prescripto en el Art. 502 y concordantes del Código de Justicia Militar;

2°) del oficio dirigido a la Presidencia de la Nación relativo a la flexibilización del procedimiento en la causa y la respuesta del mismo; fs. 12 y 14;

3°) del Dictámen N° 8066 del señor Fiscal General de las Fuerzas Armadas; fs. 274/280.

Por último, informo a V.E. que el señor General de División (R) D Osvaldo Jorge GARCIA fue notificado en fecha 16 de enero de 1984 de la Resolución dictada por este Consejo Supremo el 12 del mismo mes y año por la cual se dispuso no concederle el recurso extraordinario que dedujera.

Dios guarde a V.E.

Vto. Bueno

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas – Ministerio de Defensa

FIRMADO

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R. ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
SECRETO
Letra M N° 1764/83
Año 84
ENTRADA SALIDA
Día ... Día 8
Mes ... Mes 2
Año ... Año 84

FOLIO 834

BUENOS AIRES, 8 de febrero de 1984.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EXCMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.
Dr. GENARO CARRIO.

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. por disposición del señor Presidente del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en la causa "Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las Actuaciones e Informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las responsabilidades políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur", a fin de cumplimentar lo requerido en el oficio que remitiera a este Tribunal Militar, en fecha 3 de febrero de 1984, referente al recurso de hecho deducido por JUAN JOSE LOMBARDO en los autos "LOMBARDO JUAN JOSE s/apelación" que tramiten ante esa Corte Suprema de Justicia de la Nación. Al respecto adjunto al presente las siguientes fotocopias:

1°) del Decreto N° 2971/83 por el que se dispuso imprimir a las actuaciones citadas el procedimiento prescripto en el Art. 502 y concordantes del Código de Justicia Militar;

2°) del oficio dirigido a la Presidencia de la Nación relativo a la flexibilización del procedimiento en la causa y la respuesta del mismo; fs. 12 y 14;

3°) de las constancias obrantes a fs. 100 y 225 vta.;

4°) de la presentación efectuada por el apelante a fs. 224 y 225 que diera origen a la decisión de fs. 225 vta.

Por último, informo a V.E. que el señor Vicealmirante (R) D JUAN JOSE LOMBARDO fue notificado en fecha 13 de enero de 1984 de la Resolución dictada por este Consejo Supremo el 12 del mismo mes y año por la cual se dispuso no concederle el recurso extraordinario que dedujera.

Dios guarde a V.E.

Dio. Supt.

MINISTERIO DE DEFENSA - CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

FIRMADO

[signature]

JORGE ... GONZALEZ ...

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
SECRETARIO
Letra M 1764/83
Cde. 85
ENTRADA
Día 8/2/84

Folio 835

Ministerio de Defensa C.E. Letra M Nro 1764/83 Cde 80 (CSFFAA).

Agréguese, sin acumular, la documentación elevada por el señor General de División (R) D. Osvaldo Jorge GARCIA, que consta de CIENTO OCHENTA Y TRES (183) fojas, a la causa caratulada "Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las actuaciones e informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur".

BUENOS AIRES, 8 de febrero de 1984.-

Dto. Jud.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R - ART. 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

BUENOS AIRES, 6 de febrero de 1984.-

HONORABLE CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

En respuesta a su requerimiento de aclaración a mi oficio del 1 de febrero ppdo. por el que solicité información sobre las actuaciones elaboradas por la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares de Conflicto del Atlántico Sur, procuro conocer:

1. Si esas actuaciones han sido ó nó incorporadas a la causa que se sigue contra mi defendido, el Sr. Almirante Dn. Jorge I. Anaya.

2. Si esas actuaciones han sido incorporadas en su totalidad a esa causa y de ser así bajo que concepto se lo hizo; v.g. como la denuncia ó como cabeza del expediente ó como información sumaria ó de cualquier otra manera.

3. Si esas actuaciones han sido incorporadas parcialmente a la causa mencionada, y en ese caso cuáles de ellas.

EDUARDO P. ARATTI
Contraalmirante (R.E.)

Hágase saber al peticionante que las actuaciones e informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluaciones de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur, constituyen cabeza del presente juicio sumario que se substancia conforme lo ordenado por Decreto 2971/83.- Notifíquese.-

BUENOS AIRES, 8 de febrero de 1984.-

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

LUIS MARIA FAGES
BRIGADIER MAYOR (R)
PRESIDENTE

En la fecha se notifica el señor Contraalmirante (RE) D Eduardo P. ARATTI.

BUENOS AIRES, 09 de febrero de 1984.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

"RESERVADO"
"MUY URGENTE"

Nº 127/84 - Letra JIM (MD)

Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, de febrero de 1984.-

837

SEÑOR PRESIDENTE:

A efectos de substanciar las actuaciones ordenadas por el Decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL Nº 3185/83 "R" tendientes a esclarecer la indebida divulgación del contenido de la documentación CAERCAS, clasificada como Screto Político y Militar", y a los fines de realizar una pericia, requiero la remisión a éste Juzgado Ad-hoc de una muestra del papel con que se confeccionaron los Tomos III y IV de Declaraciones, ejemplares 01,02,03 y 04.

La muestra debe ser similar a la que se acompaña a la presente, solicitando que las mismas se recorten cada veinte (20) fojas aproximadamente, indicando a qué Tomo y foja del mismo pertenece.

No se requiere que exista texto en lo que se recorte.-

Saludo a Ud.-

MINISTERIO DE DEFENSA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC" - DTO. Nº 3125/83 "R"

VICENTE MARTIN VICTORIANO BAROJA
ALMIRANTE (R.E.)
JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"
DTO. Nº 3125/83 "R"

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMA DE LAS FUERZAS ARMADAS
Brigadier Mayor (R) D. LUIS MARIA FAGES
S / D

V 96 2028/83

- 6 FEB 1984

BUENOS AIRES, 7 de febrero de 1984.

Por recibido y por disposición del señor Presidente del Consejo Supremo de las FF.AA, agréguese y cumpliméntese lo requerido por el señor Juez de Instrucción Militar "AD-HOC" oficiante.-

Dto. Just.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

BUENOS AIRES, 9 de febrero de 1984.

En la fecha se procedió a extraer las muestras de / papel requeridas en el oficio cabeza. Las mismas fueron recortadas de las fojas 418,438,458,478,498,518,538,558,578,598 y 628 (Ej 01/ Tomo III); fojas 632,652,670,690,710,730,750,770,790,810,830 y 850 (Ej 01 Tomo IV); fojas 418,437,458,478,498,518,537,557,577,597 y / 617 (Ej 02 Tomo III); fojas 631,650,669,689,709,729,749,769,789, / 809,829 y 849 (Ej 02 Tomo IV); fojas 419,439,459,478,499,519,539,/ 559,579,599 y 619 (Ej 03 Tomo III); fojas 631,651,671,691,711,731, 751,771,791,811,831 y 851 (Ej 03 Tomo IV); fojas 418,438,458,478,/ 498,518,538,558,578,598 y 618 (Ej 04 Tomo III) y fojas 631,651,671, 691,711,731,751,771,791,811,831 y 851 (Ej 04 Tomo IV) de "Declaraciones" del informe CAERCAS.-

Dto. Just.

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

146

Ministerio de Defensa

SECRETO

838

C.E. Letra V Nro 2028/83 Cde. 96 (CSFFAA).

/// SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC" DECRETO Nº 3125/83 "R"
Almirante (R.E.) D. VICENTE MARTIN VICTORIANO BAROJA.

Por disposición del señor Presidente y cumplimentando lo requerido en oficio Nº 127/84 Letra JIM (MD), que se relaciona con las actuaciones por Ud. sustanciadas y ordenadas por Decreto Nº 3125/83 "R", adjunto al presente OCHO (8) sobres conteniendo cada uno de ellos muestras del papel con que se confeccionaron los Tomos III y IV de Declaraciones, Ejemplares 01, 02, 03 y 04 de la documentación CAERCAS.

BUENOS AIRES, 09 de febrero de 1984.-

ES COPIA

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
SECRETO
Letra V Nº 2028/83
Cde. 109

ENTRÓ	SALIÓ
Dia	Dia 10
Mes	Mes 2
Año	Año 84

DECLARACION INDAGATORIA DEL ALMIRANTE (R) D JUAN JOSE// LOMBARDO. - - - - - - - - - -

En Buenos Aires, a los diez días de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las nueve horas, compareció el señor Almirante (R) D Juan José LOMBARDO, previa citación hecha en forma y advertido de que iba a prestar declaración indagatoria en la causa: "Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las actuaciones e informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur", fue exhortado a pronunciarse con verdad en todo lo que supiere y fuere interrogado. -

PRESIDENTE: Señor Almirante, exprese su nombre, grado y situación de revista. -

ALTE LOMBARDO: Juán José LOMBARDO, Almirante retirado. - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Edad, estado civil y domicilio. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Cincuenta y seis años de edad, casado, Calle Esmeralda mil doscientos sesenta y uno, Capital Federal. -

PRESIDENTE: Señor Almirante usted prestó declaración indagatoria ante el Juez de Instrucción Militar Especial, Contraalmirante D Jorge MILLIA, el día veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y tres en el proceso Nro uno barra ochenta y dos "S" Letra JIESSFE, instruído con motivo de: Submarino ARA SANTA FE, determinación de las circunstancias en que se produjeron las averías, el abandono, la captura y el hundimiento del buque y el deslindar la responsabilidad del Comandante de la Unidad, tal como consta en las fojas mil cuatro barra mil treinta y siete de dicha causa agregada, sin acumular a la presente, cuál es "JUZGAMIENTO DE LAS PRESUNTAS INFRACCIONES QUE SE SEÑALAN EN LAS ACTUACIONES E INFORME DE LA COMISION DE ANALISIS Y EVALUACION QUE LAS RESPONSABILIDADES POLITICO Y ESTRATEGICO MILITARES DEL CONFLICTO BELICO DEL ATLANTICO SUR". Diga usted si se ratifica o rectifica de lo expresado en dicha oportunidad y si desea que se le dé lectura de dicha indagatoria. -

ALTE LOMBARDO: Sí me ratifico. Desearía que se diera lectura porque yo no tengo copia de la misma. -

PRESIDENTE: Adelante. Puede tomar asiento señor. - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Antes de iniciar las actuaciones preferiría hacer saber a este Honorable Tribunal, como un acto de lealtad, que ante la denegatoria del recurso extraordinario presentado oportunamente he interpuesto el recurso de queja por denegación del recurso extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia. Nada más señor. -

PRESIDENTE: Perfecto. Señor Almirante de acuerdo con su deseo le fue leída la indagatoria que le tomó el Juez anterior. Se ratifica o rectifica de la misma. -

ALTE LOMBARDO: Creo que se han cometido algunos errores de lectura señor Presi-

///

///

dente pero en términos generales me ratifico. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: La declaración indagatoria que le va a tomar este Consejo es entonces continuación de la que usted acaba de ratificar. Señor Almirante usted prestó declaración con juramento ante la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégicas Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur, se le hace saber que dicha declaración no será tenida en consideración por el Consejo y que usted queda relevado del juramento.- - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Comprendido señor. -

PRESIDENTE: Como usted verá hay en las preguntas que le vamos a hacer, muchas que usted ya ha contestado, en la anterior indagatoria, pero nosotros tenemos que aclarar las presuntas infracciones que usted ha cometido, entonces a lo mejor son reiterativas pero son necesarias para nuestra clarificación. - - - - -

ALTE LOMBARDO: Comprendido señor. -

PRESIDENTE: Señor Almirante siendo usted Comandante de la fuerza de submarinos, tuvo algún requerimiento para planificar una operación sobre MALVINAS, de parte del señor Almirante ANAYA?. -

ALTE LOMBARDO: Pregunto si se refiere al año mil novecientos setenta y siete señor, cuando yo era Comandante de la Fuerza de Submarinos. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Exactamente, siendo usted Comandante de la Fuerza de Submarinos y entiendo que el Almirante ANAYA era Comandante de la Flota. - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor. Efectivamente señor, en el año mil novecientos setenta y siete yo era Comandante de la fuerza de Submarinos, el Almirante ANAYA era Comandante de la Flota de Mar. El me citó a la sede de su Comando en Puerto BELGRANO, para consultarme en mi calidad profesional, cuáles eran las posibilidades de la flota de mar, frente a la amenaza de los submarinos nucleares. De ese análisis quedó claro, en el conocimiento mutuo del Almirante ANAYA y mío de que la Flota de Mar en su conjunto, no tenía capacidad para oponerse a los submarinos nucleares, digo en su conjunto incluyendo los submarinos propios. Pero yo no hice un plan de invasión de las MALVINAS en esa época, lo había hecho el señor Almirante ANAYA, según me manifestó el , yo no lo ví. - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Qé órdenes o instrucciones le impartió el Almirante ANAYA, sobre planificación para recuperar MALVINAS cuando usted era Comandante de Operaciones Navales. -

ALTE LOMBARDO: Aproximadamente el día quince de diciembre, yo tomé el Comando de Operaciones Navales, quince de diciembre de mil novecientos ochenta y uno y creo que en ese mismo momento, el señor Almirante ANAYA, me dió la orden de hacer un análisis de factibilidad de la toma de MALVINAS con los medios disponibles. -

PRESIDENTE: La fecha aproximada fue el quince de diciembre de mil novecientos

///

///

ciones de reabastecimiento, hubo coordinación en todas las acciones de los A4 Navales con el resto, porque volaban independientemente pero // coordinadamente, por lo menos lo evidencia el hecho de tener que ser// reaprovisionados por los mismos aviones, o sea la FAS sabía de los vuelos que tenía que hacer la Aviación Naval sin ninguna restricción, por// eso le ponían los aviones de reaprovisionamiento, y se hicieron vuelos// coordinados, con los Super Etendart. En todos los vuelos navales se hacían coordinaciones con la Fuerza Aérea Argentina, con la FAS. Después// del CEOPECON, eso se decidía en el seno del CEOPECON y básicamente lo decidía el señor Brigadier WEBER. -

PRESIDENTE: Es decir se coordinaba la acción y...?. - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Teníamos dos reuniones diarias, a las once de la mañana y al promediar la tarde los tres miembros, pero además nos veíamos permanente-/ mente, yo residía en la FAS. -

PRESIDENTE: Se cumplieron las instrucciones de coordinación previstas en el Plan Esquemático en cuanto a que la coordinación del Comando Aéreo Estratégico se efectuaba a través del EMC?. - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: No señor. La coordinación, en la práctica, se efectuó básicamente , a través del señor Brigadier WEBER, yo a través del señor Brigadier WEBER, hubo algún intento de hacerlo al principio con el señor Brigadier// CRESPO; pero CRESPO a su vez le tenía que pedir orden a WEBER, entonces lo más práctico era hacerlo a través de WEBER. Así se hizo hasta iniciadas las acciones, después lo coordinaba directamente FAS, CRESPO, CASTELLANOS y MENENDEZ. -

PRESIDENTE: En su carácter de Comandante del TOAS, cuando tenía que comunicarse con un superior, usted se entendía siempre directamente con el // COMIL?. -

ALTE LOMBARDO: Yo me entendía la mayor parte de los casos con el señor Almirante SUAREZ DEL CERRO, a él le pedía los requerimientos de reuniones// del COMIL y de informaciones al COMIL o del COMIL. En general todas mis/ acciones se dan a través del Almirante SUAREZ DEL CERRO, después yo me he enterado de las actas del COMIL, pero hay muchísimas más reuniones conmigo de las que figuran en actas. -

PRESIDENTE: Usted se refiere a que se reunía y conversaba con el Jefe del Estado Mayor Conjunto, Secretario del COMIL, aproximadamente con que frecuencia señor Almirante?. -

ALTE LOMBARDO: Telefónicamente dos veces por día aproximadamente señor y yo estimo haber viajado en promedio, día por medio a Buenos Aires por eso era mi idea trasladarme a Buenos Aires. - - - - - - - - - - - - - - - -

///

///

PRESIDENTE: En su declaración anterior usted menciona unos despachos que le hizo llegar al Jefe del Estado Mayor Conjunto, sobre requerimientos// de medios para exploración estratégica, en dos oportunidades, y un tercero después, más adelante para el COMIL. Puede aclarar un poco como se entiende esos despachos o esas solicitudes con el entendimiento directo que Ud tenía con el Brigadier WEBER, como acaba de expresar?. - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Como es el uso, por lo menos que yo interpreto de la Armada, Primero se habla y cuando de esa conversación no hay resultado se escribe. Mis contactos yo los establecía con la Fuerza Aérea y normalmente empezaba con el Brigadier ARNAU que era el miembro de mi Estado Mayor,// si el Brigadier ARNAU me solucionaba el problema, listo, si de eso no se solucionaba el problema hablaba con WEBER que era mi par en la Fuerza Aé/rea, y si de eso no conseguía solucionar el problema lo trataba con el// COMIL, y como en esa ocasión además no lo pude solucionar; lo escribí. O sea, en el caso particular de los aviones de exploración y recuerdo que estamos hablando antes de las acciones militares, cuando todavía las cuestiones internas tenían peso suficiente. Se inicia el dos de abril, llegamos a un buen entendimiento, van los aviones de Fuerza Aérea de exploración básicamente a Espora, en Espora se hace un Plan con gente de la Fuerza Aérea y gente de la Aviación Naval, se establece un Centro Conjunto en Espora de las dos Fuerzas, y se empiezan las Operaciones. En esas operaciones, la mas lejanas las hacía la Fuerza Aérea con sus propios aviones con los KC, con los Boeing, después los KC se sacan para empezar el a-// diestramiento con los Super Etendart y con los otros aviones, entonces// quedan los Boeing volando de la Fuerza Aérea, estoy hablando entre el dos de abril y el diez de abril. Ahí empieza a haber problemas porque los in-/gleses amenazan y atacan a los aviones de la Fuerza Aérea. Esos aviones// ~~no son aviones~~ no son aviones militares, así que no podían, no tenían ninguna defensa, no tenían contramedidas para alertarse antes de la llegada// del avión atacante y no tenían armas, no se podían oponer al ataque del// Harrier, entonces suspenden esos vuelos y la Fuerza Aérea retira los aviones de Espora, los aviones de exploración, gente de Fuerza Aérea se siguió quedando toda la campaña en Espora. Ante eso yo requiero, hablo con WEBER a ver si me devuelve los aviones, y no consigo. Ellos inician, y yo digo// con resultados positivos, otros vuelos que van a Georgias y que dan la alerta de Georgias pero de esos vuelos yo no tenía comando, ni coordinación, no se por qué, entonces es cuando yo pido los aviones de Aerolíneas para hacer esos mismos vuelos que no me son acordados. Esa es la historia. - - - -

///

///

ochenta y uno. -

ALTE LOMBARDO: Quince de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, puede ser días más o días menos señor. -

PRESIDENTE: Con quién y en qué condiciones, debía planificar la operación. - - -

ALTE LOMBARDO: Exclusivamente con mis Almirantes subordinados, los tres Almirantes de componentes y el Almirante RODRIGUEZ, Jefe del Estado Mayor. - - - - - -

PRESIDENTE: Usted me contestó con quienes, y en qué condiciones se refiere a RESERVA?. -

ALTE LOMBARDO: Con las máximas condiciones de reserva, por eso estaba limitado a esas personas nada más. -

PRESIDENTE: La operación a planificar sería una operación anfibia, naval o una operación conjunta. -

ALTE LOMBARDO: En ese momento, el Almirante no me lo dijo taxativamente, yo se lo pregunté pocos días después y ahí me aclaró que tenía que ser una operación conjunta. -

PRESIDENTE: Quién impuso la necesidad del secreto. - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Fue producto de una conversación con el Almirante ANAYA, consecuencia diría yo de lo que ya habíamos hablado en mil novecientos setenta y siete, para que la operación fuera factible, teníamos que evitar la presencia de submarinos atómicos u otros refuerzos importantes que pudieran hacer los ingleses y para que éso fuera así /era/ imprescindible el secreto. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Cuándo se le dieron las primeras instrucciones, se preveía ejecutarlo en el año mil novecientos ochenta y dos o posteriormente. - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Se preveía ejecutarla a mediados de mil novecientos ochenta y dos y buscando una fecha que tuviera algún significado, buscamos "a priori" la del nueve de julio. -

PRESIDENTE: Esa idea de realizarlo en el año mil novecientos ochenta y dos, fue en el primer momento que usted recibió las instrucciones. - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Creo reiterar lo que le dije inmediatamente antes. El quince de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, el Almirante ANAYA me da la orden de hacer un proyecto, un estudio de factibilidad, es decir si con los medios disponibles en ese momento en las Fuerzas Armadas Argentinas, particularmente en la ARMADA, estaríamos en capacidad de tomar, las MALVINAS en julio o a mediados de mil novecientos ochenta y dos. -

PRESIDENTE: Estas son cosas reiterativas pero que la necesitamos taxativo. Cuál era el objetivo de la misma. -

ALTE LOMBARDO: El objetivo de esa operación no me lo expresó taxativamente. Me dijo que hiciéramos el estudio, de ver si podíamos hacer eso. Cuando inmediatamente después, con mis Almirantes subordinados primero, y después con el grupo

///

///

del señor General Garcia, del señor Brigadier PLESSEL, hicimos el análisis de la intención del superior, o sea, tratando de analizar cuál era la orden que nos habían dado llegamos a la conclusión de que era tomar para obligar al enemigo a negociar, que hasta ese momento no lo había hecho de buena fe. Cuando eso lo expusimos por escrito, nos fue aprobado. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Por qué y cuando se crea el comité de trabajo. - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Yo diría que es una consecuencia lógica, de lo que habíamos dicho antes, es decir, que la disposición del superior era que la operación fuera conjunta, entonces se designa un representante de cada una de las Fuerzas, para que en igualdad de condiciones, es decir como comité de trabajo, sin superioridad de ninguno de los tres, hiciéramos el análisis del problema y llegáramos a una orden de operaciones conjuntas. -

PRESIDENTE: Contestada la pregunta, puede usted repetirme quiénes integraban el comité de trabajo. -

ALTE LOMBARDO: El señor General GARCIA, Comandante del V Cuerpo de Ejército, el señor Brigadier PLESSEL, Comandante de Instrucción de la Fuerza Aérea y yo como Comandante de Operaciones Navales. -

PRESIDENTE: Puede usted repetirme señor, cuándo se crea el comité de trabajo. - -

ALTE LOMBARDO: El comité de trabajo se crea en forma fáctica, es decir cada uno de los Comandantes en Jefe le dice a su subordinado que es miembro de ese comité y tenemos la primera reunión, casi con certeza, el día doce de enero. El señor General GARCIA me llama por teléfono, ambos estábamos en la zona de BAHIA BLANCA, para decirme que había sido designado para esa tarea y que le había dicho el señor General GLATIERI, que el par nuestro era el Brigadier PLESSEL, y que PLESSEL concurriría a charlar con él a BAHÍA BLANCA, y ahí nos reunimos, la primera vez que fue PLESSEL a BAHÍA BLANCA. Creo casi con certeza que es el doce de enero cuando nos reunimos por primera vez y empezamos a trabajar. Perdón señor, no hicimos actas, por eso no tengo la certeza de la fecha, pero casi seguro que fue el doce de enero. -

PRESIDENTE: Además de los cuatro oficiales superiores, que usted menciona, había alguien más en el momento que se integra esto?. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: En esa reunión estuvimos presentes los tres miembros del Comité los Almirantes subordinados míos y prácticamente seguro que estuvo el señor General RUÍZ que era el segundo Comandante del V Cuerpo de Ejército.- - - - - - - - -

PRESIDENTE: Los integrantes, recibieron instrucciones de la Junta Militar.- - -

ALTE LOMBARDO: Verbales señor. -

PRESIDENTE: De la Junta o de cada Comandante en particular. - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Cada uno de su respectivo Comandante, no hubo reunión de Junta para darnos ninguna directiva, ni verbal ni escrita. - - - - - - - - - - - - - - -

///

///

PRESIDENTE: Cuál era la tarea y el plazo para finalizarla. - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: No recuerdo que nos hayan dado plazo, la tarea, por ser órdenes verbales e independientes, cada uno de nosotros la interpretó. Creo recordar que el doce de enero cuando nos reunimos, el señor Brigadier PLESSEL y yo teníamos la misma idea, o sea que teníamos que hacer un plan esquemático para ver cómo se hacía para tomar las Malvinas con los medios existentes. El señor General GARCIA, creo recordar que tenía menos clara la orden y entonces a sugerencia y a indicación de él, comenzamos a hacer lo que nosotros interpretamos que era la directiva del superior hacia nosotros, para obtener una directiva escrita que nos firmara el COMIL y en éso empezamos a trabajar. De éso resultó lo que posteriormente se llamó DENAC 1. -

PRESIDENTE: Para la confección de la DENAC, se les ordenó omitir la consideración de aspectos doctrinarios. -

ALTE LOMBARDO: Reitero señor, no tuvimos orden de hacer la DENAC uno. Nosotros tuvimos la orden de hacer el plan de campaña, nos autoimpusimos la tarea de hacer una orden del superior que nos indicara cual era nuestra misión, es decir qué era lo que teníamos que hacer. Entonces hicimos primero una directiva que después evolucionó en los hechos a lo que se llamó la DENAC uno, pero que pretendió ser una directiva del COMIL, al grupo de trabajo. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Si la necesidad de guardar el secreto influyó sobre la correcta elaboración del plan. -

ALTE LOMBARDO: Si señor evidentemente, porque no podíamos disponer de todos los elementos orgánicos de un Estado Mayor, para hacer un trabajo en profundidad, pero a su vez como el trabajo que se nos indicó era hacer el plan esquemático, para ese plan esquemático, estimábamos tener la capacidad para hacer el esbozo del plan esquemático. De cualquier manera, durante los trabajos, pedimos autorización para hacer determinadas ampliaciones y utilizar servicios, por ejemplo el servicio de Inteligencia Naval, y el servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea sin especificarles para qué estaban haciendo los trabajos que hicieron, pero se hicieron incluso vuelos fotográficos por la Fuerza Aérea para aportarnos elementos de información. -

PRESIDENTE: Expresó usted a la Junta Militar el peligro que significaba hacer una planificación sin todos los elementos de juicio necesarios. - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Reitero que las órdenes que nosotros recibimos fue hacer un plan esquemático, para ver la factibilidad de hacerlo, Cuando elevamos la documentación, ahí, concientes de las carencias que este trabajo tenía, hicimos, yo diría documentos paralelos, uno era una introducción y otro eran conclusiones. Entre esa introducción y las conclusiones expusimos al COMIL nuestras inquietudes sobre lo que se estaba haciendo, es decir la necesidad de hacer un trabajo

///

152

///

de mayor envergadura y adoptar medidas en el orden nacional de variados tipos.

PRESIDENTE: Cuando se inició y terminó la confección de la DENAC uno. - - - -

ALTE. LOMBARDO: No estoy absolutamente seguro de la fecha pero aproximadamente a fin de enero. Esta DENAC, titulada por nosotros DENAC uno, no fue expuesta por nosotros al COMIL, sino que fue entregada conjuntamente con el resto de la documentación, es decir, con el plan esquemático de campaña y con esa introducción y con esas conclusiones finales, todo eso fue un "paquete" conjunto, pero en el orden de confección, por supuesto lo que primero hicimos fue lo que nosotros supusimos nuestra autoimpuesta orden del COMIL y esa sí nosotros, cada uno de nosotros la consultó con su superior para ver si estábamos trabajando sobre terreno firme. A mí el Almirante ANAYA me la aprobó y lo mismo sucedió al señor Brigadier PLESSEL y al señor General GARCIA, entonces continuamos trabajando y aproximadamente entre el quince de febrero y fines de febrero tuvimos el trabajo completo y lo elevamos. Estuvo prevista una exposición ante el COMIL, que se iba a realizar creo que el seis de marzo, casi con certeza, Había una exposición de los planes contra CHILE, en el Estado Mayor Conjunto, al cual tenía que concurrir el General GARCIA, por ser Comandante del Teatro Sur, y yo porque estaba previsto como Comandante ANEA, es decir de Tierra del Fuego. En esa circunstancia también estaba previsto que se iba a hacer la exposición ante el COMIL. Esa exposición, ignoro los motivos, no se realizó y entonces cada uno de nosotros presentó la documentación completa a sus respectivos Comandantes y la firmaron, o sea ahí tuvimos firmada toda la documentación, por el COMIL, es decir la aprobación del COMIL de todo lo que habíamos actuado hasta ese momento. Aproximadamente seis de marzo. Casi seguro. -

PRESIDENTE: Tomó usted conocimiento de que en la DENAC dos del Estado Mayor Conjunto y aprobada por la Junta Militar se expresaba que una vez conquistados los objetivos insulares más importantes, se previó mantener una Guarnición Militar de Ejército en la zona insular, reforzada por medios de otras fuerzas armadas y un efectivo aproximado a quinientos hombres, con adecuada movilidad, para dificultar cualquier intento de reconquista por parte de GRAN BRETAÑA. - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Yo tomé conocimiento de la DENAC dos, con bastante posterioridad al dos de abril, sin poder precisar la fecha. Antes del dos de abril, yo no conocí la existencia ni de la DEMIL uno ni de la DENAC dos.- - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Aproximadamente, cuando tomó usted conocimiento de la DENAC dos. - -

ALTE LOMBARDO: No le puedo asegurar señor, pero después del dos de abril, y como esos días fueron realmente complicados, entre el dos y el diez de abril, digamos, fue para esa fecha señor. Cuando yo confeccioné mi plan que fue editado el doce de abril no tenía todavía en mi mente la DENAC dos por lo menos; posiblemente estuviera en el Estado Mayor de Puerto Belgrano, pero no tenía yo cla-

///

///

ro la existencia de esos documentos, por eso en las capacidades del enemigo en mi documento, no es totalmente coincidente con lo que dice la DEMIL. No es totalmente coincidente, lo que pasa es que después cuando lo cotejamos eran casi iguales, pero si no lo lógico hubiera sido trasladarlo a mi documento, por eso le digo que yo no tuve conocimiento concreto, real de la DEMIL y de la DENAC hasta después del diez de abril, aproximadamente el doce de abril. - - - -

PRESIDENTE: Usted tomó conocimiento simultáneo de la DENAC y la DEMIL?. - - -

ALTE LOMBARDO: Casi seguro que sí señor. -

PRESIDENTE: Usted dijo que tomó conocimiento de la DENAC 2 aproximadamente el doce de abril, usted recuerda si expresaba que una vez conquistados los objetivos insulares mas importantes, se preverá mantener una guarnición militar de ejército en la zona insular, reforzada por medios de otras fuerzas armadas y un efectivo aproximado de quinientos hombres con adecuada movilidad, para dificultar cualquier intento de reconquista por parte de Gran Bretaña. - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Le insisto señor, que yo antes del dos de abril no conocía estos hechos, después del dos de abril nó me llamó la atención; después del dos de abril, el tres de abril ya estaba evidenciada, por lo menos anunciada por Gran Bretaña la intención de reconquistarlas, pero antes del dos de abril seguro que no.- -

PRESIDENTE: Nos referimos a que si usted consideraba que eso estaba dentro de la DENAC 2.- -

ALTE LOMBARDO: Si, sí está. -

PRESIDENTE: Cuándo y por orden de quien el comité de trabajo se abocó a la redacción del plan esquemático de campaña del TOM. - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Por orden de cada uno de los tres Comandantes en Jefe, en forma individual a cada uno de los tres componentes del Comité de Trabajo. En el caso particular mío el quince de diciembre y después ratificando en varias oportunidades. -

PRESIDENTE: Sobre el plan esquemático, consignaba este que el día D+5, después de la conquista del objetivo el TOM quedaría desactivado?. - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, como fecha máxima, la estimación que teníamos nosotros en ese momento es que iba a ser aproximadamente el día D+1. - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Expuso el Comite de Trabajo a la Junta Militar, la necesidad de profundizar más el estudio de la posible reacción militar de Gran Bretaña. - - -

ALTE LOMBARDO: Por escrito señor, como le dije antes, o en la introducción o en las conclusiones finales. -

PRESIDENTE: Si fue de su conocimiento que el Estado Mayor Conjunto elaboró la DEMIL, sin la participación de los Estados Mayores de las Fuerzas. - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Posteriormente señor, no en ese momento. - - - - - - - - - - - - -

///

PRESIDENTE: La pregunta anterior, sobre la necesidad de profundizar en la reacción militar de Gran Bretaña, usted manifestó que la pusieron por escrito; en esa oportunidad de la presentación por escrito, tuvieron alguna respuesta, - - -

ALTE LOMBARDO: Negativo señor. En varias ocasiones, yo personalmente al Almirante ANAYA le manifesté mis inquietudes de qué pasaría después de la toma de MALVINAS es decir después de nuestro acto de la toma de MALVINAS que era la planificación que estábamos haciendo nosotros, en todos los casos en forma verbal y sin poder precisar axactamente los términos, pero el concepto si estaba claro: era que eso no era nuestra tarea, que nosotros teníamos que reducirnos a hacer el plan de la toma de MALVINAS, por eso le digo que nuestra interpretación de la orden del superior era que era tomar para negociar y por eso también en nuestras aclaraciones pusimos que había que hacer una acción diplomática que hiciera factible la negociación posterior. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Usted manifestó que tomó conocimiento con posterioridad de que los Estados Mayores no colaboraron con el Estado Mayor Conjunto en la confección de la DEMIL, advirtió que el eclipse de ese trabajo a los órganos de asesoramiento de las fuerzas no se les proporcionaban las bases para los planes de apoyo estratégico de ellas. En caso afirmativo a quién. - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Ahora me resulta evidente señor pero en ese momento al no saber que se estaba haciendo el trabajo, evidentemente no podía tener ningún juicio de valor. -

PRESIDENTE: Cuándo y cómo tomó conocimiento de la resolución de la Junta Militar de ocupar las islas entre el primero y el tres de abril. - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Como dije en la declaración que se me leyó hace un instante, yo estaba fuera del país cuando se producen los hechos de GEORGIAS, precisamente porque habíamos terminado el trabajo encomendado y se estaba haciendo a niveles más inferiores, el Almirante ALARA, el Almirante BUSSER y subordinados del General GARCIA, la planificación de detalle. Cuando se producen los primeros hechos de GEORGIAS, me entero y me vengo inmediatamente a Buenos Aires, me presento ante el Comandante en Jefe, ya se estaban desarrollando los hechos, esto sería el veintiuno de marzo aproximadamente, y entonces empezamos a prepararnos rápidamente a analizar nuestra capacidad de reacción, o sea, que buques disponíamos, qué elementos disponíamos, el estado de cada uno de los buques, etc. Después se produce una reunión, aproximadamente el día veintitres de marzo, donde se nos ordena que hagamos las rectificaciones al plan esquemático previamente hecho, para hacer factible la operación "toma de Malvinas" anticipadamente y que digamos cuándo era la primera fecha en que lo podíamos hacer. Entonces aproximadamente el veintiseis, ya hecho el análisis, les recuerdo que ahí

///

///

teníamos varias dificultades, no teníamos ninguno de los buques antárticos, que en el plan inicial estaban previstas, es decir el BAHIA PARAISO, el IRIZAR no estaba el BAHIA BUEN SUCESO, estaban todos navegando; hicimos un replanteo del plan esquemático con modificaciones más o menos importantes y el veintiseis de marzo Comité de Trabajo, se presenta diciendo que la operación era factible, con el nuevo esquema previsto y ahí se nos dice que nos lancemos a preparar los medios para hacer la operación. -

PRESIDENTE: Del primero al tres de abril. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, y el ventiocho, o sea dos días después, zarparon los buques con los elementos a bordo de ejercito y una fracción aeronáutica de coordinación para tomar MALVINAS.- -

PRESIDENTE: Ustedes dijeron que estaban en aptitud, y ante quién hicieron esa exposición?. -

ALTE LOMBARDO: Ante el COMIL señor. -

PRESIDENTE: Me puede repetir la fecha, usted me dice que el veintiseis de marzo estuvieron en condiciones de contestar, la fecha anterior...- - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: El veintitres, casi seguro señor, puede ser que sea el veintidos pero casi seguro que el veintitres. Es decir yo llegué a Buenos Aires el veinte o veintiuno me fuí a Puerto, analicé rápidamente las cosas, hablé con el General GARCIA por supuesto y con el Brigadier PLESSEL y el veintitres hicimos la primera exposición diciendo que básicamente íbamos a poder estar en capacidad y el veintiseis ratificamos ya con el nuevo plan. - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Qué intervención tuvo en las acciones de GEORGIAS. - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Hasta el ... -

PRESIDENTE: Si usted se quiere referir a lo ya declarado en la anterior indagatoria, puede referirse a lo que usted ya ratificó o sino si quiere agregar alguna otra cosa. -

ALTE LOMBARDO: Me reitero en lo que dije antes señor, para ser muy taxativo hasta el tres de abril ninguna, después del tres de abril las que figuran en la declaración anterior. -

PRESIDENTE: Quién dispuso el desembarco de fuerzas militares en Leigh y Gritvyken

ALTE LOMBARDO: Como Comando en el área el señor Capitán TROMBETA, su superior en la cadena de comando llegaba al COMIL. Yo no estaba en esa cadena. Es decir, Capitán TROMBETA, Operaciones del Estado Mayor de la Armada, Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandante en Jefe de la Armada, esa es la cadena de comando. -

PRESIDENTE: Tiene idea de porqué? Porque se realizó eso? . - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Porque se desembarcó en Leigh, no soy testigo de los hechos señor, no puedo afirmarlo, conozco la información posterior y periodística, pero

///

///

no puedo afirmarlo. -

PRESIDENTE: Quién ordenó la participación de la corbeta GUERRICO en GRITVYKEN siendo una unidad de la flota de mar. -

ALTE LOMBARDO: La orden del Comando en Jefe de la Armada a través del señor Jefe del Estado Mayor y a mí me llega através del Jefe de operaciones del Estado Mayor General de la Armada que me ordena que ponga un buque a su disposición. -

PRESIDENTE: Quién dispuso la acción del submarino SANTA FE en GRITVYKEN y qué misión tenía. -

ALTE LOMBARDO: Yo señor, con conocimiento del COMIL. - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Cuando asume el Comando del TOAS recibe alguna orden del COMIL sobre la defensa de GEORGIAS. -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, realmente fue inmediatamente antes, yo asumí el Comando del TOAS, el día siete a las diecinueve horas pero asumí el control o Comando de las operaciones de GEORGIAS el cuatro de abril por orden de la Armada, todavía como Comandante de Operaciones Navales. No sé si he respondido a su pregunta. -

PRESIDENTE: Alguna orden del COMIL era, usted hace referencia al COMIL y luego nombra al Comandante en Jefe de la Armada, quién era el COMIL o el Comandante en Jefe de la Armada?. -

ALTE LOMBARDO: El cuatro de abril yo tomo el control, el comando superior de las operaciones de GEORGIAS, que hasta ese momento las tenía el Almirante OTERO, la orden a mí me la da el Jefe de Estado Mayor de la Armada. El día seis ante el COMIL, ya siendo designado yo como Comandante TOAS, y todavía no actuando, pido instrucciones sobre GEORGIAS ante el COMIL, ante los tres miembros del COMIL. Fué una extensa discusión, extenso cambio de ideas, donde quedaron precisadas todas las alternativas, diría yo, que se podrían presentar en GEORGIAS. Inmediatamente al dia siguiente me hago cargo del TOAS y pocos días después zarpa el SANTA FE y se producen todos los hechos posteriores. -

PRESIDENTE: Qué apoyo aéreo o naval podían esperar las fuerzas en GEORGIAS en caso de un ataque inglés. -

ALTE LOMBARDO: Ninguno señor, yo consulté al señor Brigadier ARNAU, que era el integrante de mi Estado Mayor sobre la posibilidad de ataques aéreos. Eran realmente marginales, y por eso finalmente no se concretaron para que eso fuera posible los CANBERRA, tenían que hacer una operación, yo diría, casi suicida. Por eso no se realizó. Teníamos, si capacidad de inteligencia a través de los aviones de Fuerza Aérea que se realizaron con muchas dificultades y e-

///

///

sa inteligencia fue la única concreta que yo tuve si bien fue parcialmente errónea, pero fue la única concreta que tuve provista por la Fuerza Aérea Argentina. -

VOCAL: En la pregunta anterior de las órdenes que pudiera haber recibido sobre las Georgias, acá dice sobre la defensa de Georgias, no entendí si usted explicó algo de eso. El COMIL le dió alguna directiva sobre la defensa de Georgias? -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, el intercambio de ideas fue extenso. Las islas Georgias, son parecidas a la Isla de los Estados, es decir una isla montañosa, muy montañosa, las montañas llegan hasta la costa, con profundas caletas, es decir que personal que está en una caleta ignora lo que está pasando en la caleta de al lado y por supuesto en otro extremo de la Isla. Cuando nuestro personal está desembarcado en Georgias, o sea en Leigth y Grytviken, que son caletas próximas, nosotros sabíamos que existía todavía personal remanente inglés en una isla, llamada Isla de los Pajáros y en otra parte de las islas; entonces la consideración ante el COMIL fue que// era imposible para nosotros pretender controlar el total de las Islas Georgias, o sea tener gente en todas las Georgias para asegurarnos que no hu-/ biera ningún inglés en las Georgias. Durante el invierno iba a poder suceder que nosotros estuviéramos en Grytviken y en Leigth y que hubiera ingleses en otro fiordo, en otra caleta y que nosotros ni nos enteráramos. Personal por ejemplo del ENDURANCE o del JOHN BISCOE y otro buque que fuera, ya sea a rescatar a los ingleses a refugiarse o a hacer lo que tuvieran que hacer. Con ese convencimiento de que no había factibilidad de apoyo al personal en tierra, ni aéreo ni naval dadas las distancias, la resolución del COMIL, vuelvo a decir, tomada después de un intenso análisis, fue de que// las Georgias iban a resultar indefendibles y que entonces no había que hacer más esfuerzos en Georgias, pero ahí también aclaré la situación particular en que se encontraba el Teniente LUNA en ese momento y la necesidad de apoyarlo. -

PRESIDENTE: Señor Almirante, usted hizo referencia a que se hizo cargo del Comando del TOAS el día siete de abril, cuándo fue designado y por quién? -

ALTE LOMBARDO: Yo me entero de la designación por el señor Almirante ANAYA. En la noche del dos yo estaba en Puerto Belgrano, o la mañana del tres, no le puedo precisar señor, yo viajé a Buenos Aires llamado por mi superior y el día tres, no coincide exactamente con lo que dice la declaración ante-/ rior, pero son errores de detalle, el día tres se produjo, para mí, la primera reunión del COMIL, para mí digo, en estas circunstancias, en esa reu-/

///

///

nión del COMIL, es cuando se me informa oficialmente que yo voy a ser el Comandante del TOAS. -

PRESIDENTE: Es decir que lo designa el COMIL?. - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, es decir la primera noticia la tengo a través// del Almirante ANAYA. -

PRESIDENTE: Cómo estaba integrado el Estado Mayor del TOAS?. - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: El Estado Mayor del TOAS, de acuerdo a lo que especifica/ la DEMIL 1, estaba integrado por el Estado Mayor del Comando de Operaciones Navales, más integrantes de las otras dos Fuerzas, presididos en este caso por el señor General RUIZ y por el señor Brigadier ARNAU, el Briga-/ dier ARNAU, estaba aproximadamente con ocho oficiales de la Fuerza Aérea/ Argentina en Puerto Belgrano, trabajando en la sala de operaciones del Comando de Operaciones Navales, el General RUIZ era el segundo Jefe del Vto Cuerpo de Ejército, con sede en Bahía Blanca. - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Este Estado Mayor, lo integró usted?. - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, con personal provisto, digamos orgánicamente por las Fuerzas Armadas yo pedí la gente y me fue enviado el señor Brigadier/ ARNAU y el señor General RUIZ. Con ellos viajé a Malvinas el día diez de abril. -

PRESIDENTE: En ese momento, se le asignó toda la gente que usted requirió?

ALTE LOMBARDO: Sí señor. -

PRESIDENTE: Qué área abarcaba su Comando?. - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Geográficamente abarcaba, todo el Mar Argentino, más las// Islas en disputa, los archipiélagos Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

PRESIDENTE: Del continente?. -

ALTE LOMBARDO: En la parte continente nada, como área geográfica. Como/// Fuerzas dentro del continente las del Comando de Operaciones Navales. - -

PRESIDENTE: Dónde tenía su asiento?. -

ALTE LOMBARDO: Yo tuve asiento desde el día dos de abril en la Base Naval de Puerto Belgrano, sede natural del Comando de Operaciones Navales, que como digo, en la DEMIL dice que es el órgano sobre el cual debe hacerse el Estado Mayor Conjunto del TOAS. Poco después, a mediados de abril cuando entiendo las dificultades que se pueden presentar en el momento en que se concreten las acciones enemigas me apersono al señor Brigadier WEBER, que yo diría que era mi par operativo, eramos los dos Comandos Operativos que iban a intervenir en este conflicto, voy al edificio Cóndor a hablar con él y le propongo instalarme a su lado/ en el Cóndor, para poder trabajar mucho más unidos, mucho más fluídamente.

///

///

Al Brigadier WEBER le pareció que no, entoncés lo veo al Almirante ANAYA para decirle que mi idea era trasladarme a Buenos Aires al COAR, vuelvo// a decir para hacer más fluído mi contacto con el COMIL, a quién yo tenía que consultar diariamente y con quien me costaba obtener en algunos casos contestaciones idóneas, en forma rápida y efectiva y por otro lado con el Brigadier WEBER que era mi par, pero no me es aceptado. Me dijeron taxati vamente que a Buenos Aires no, entonces volví a Puerto Belgrano. El Almirante ANAYA, me sugirió que me fuera a Comodoro Rivadavia, me volví a Puer to Belgrano. El día diecisiete de mayo el COMIL me ordena que me traslade a Comodoro Rivadavia y me trasladé a Comodoro Rivadavia y el día veintitres de mayo, se constituye el CEOPECON. Yo estuve desde el diecisiete de mayo como autoridad del TOAS, después del veintitres como integrante del// CEOPECON. -

PRESIDENTE: Es decir que el diecisiete de mayo, se trasladó a Comodoro Rivadavia?. -

ALTE LOMBARDO: Sí señor. -

PRESIDENTE: Expresa que tuvo, en la pregunta anterior, una reunión con el Brigadier WEBER, y aproximadamente a mediados de abril, y que también y// posteriormente con el Almirante ANAYA, puede precisarla con un poco más de exactitud?. -

ALTE LOMBARDO: La fecha?. -

PRESIDENTE: Si. -

LOMBARDO: No señor, la fecha no, porque ya le digo fue una conversación, pe ro le digo porque; a mediados de abril fue cuando hubo algunas diferencias con la Fuerza Aérea, nosotros teníamos un grupo trabajando en Espora, ese grupo se disolvió porque empezó a haber dificultades porque los HARRIER a tacaron, es decir interceptaron los aviones de exploración de la Fuerza// Aérea en el medio del Atlántico, después esos aviones se fueron de Espora ahí hubo algunas dificultades de comprensión y de entendimiento y entonces fue cuando vine a hablar con WEBER para tratar de mejorar esa relación, por eso digo que fue a mediados puede ser del quince, diecisiete o el doce, al/ rededor del quince. -

PRESIDENTE: Contestado. Quién le impuso de la misión que figura en su Plan Esquemático Nro 1/82 del Comandante del Atlántico Sur?. - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Yo señor. -

PRESIDENTE: En qué directiva se basó para confeccionar dicho Plan Esquemá tico?. -

///

///

ALTE LOMBARDO: En las conversaciones verbales que había tenido con el////
COMIL el tres y el seis de abril. -

PRESIDENTE: Tenía conocimiento de la DENAC II?. - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Tenía conocimiento de que se estaba trabajando en eso, o//
que se había estado trabajando; mi relación con al Almirante SUAREZ DEL//
CERRO, es muy fluída, porque es compañero mío y amigo, así que yo sabía lo
que estaba pasando pero no recuerdo haber tenido dos documentos en mis manos, por eso digo que sino habría copiado lo que decía la DEMIL. - - - - -

PRESIDENTE: Contestada la pregunta. Cuando se completó la confección del
Plan Esquemático, y en que fecha se efectuó la distribución?. - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: El Plan Esquemático se completó y se editó el día doce de//
abril; el día seis de abril hice la exposición de lo que sería el Plan Esquemático ante el COMIL, entre el seis de abril y el doce de abril lo completamos, lo diseñamos definitivamente y el día doce se firmó, se editó,/
y se distribuyó. -

PRESIDENTE: Puede usted precisarnos como se efectuó esa distribución a los
efectos de determinar con que rapidez y en que tiempo...?. - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: No señor, no era de mi nivel, yo tenía al Jefe de Estado Mayor Almirante RODRIGUEZ, esa pregunta sería para el Almirante RODRIGUEZ, yo
no le puedo precisar como se distribuyó el Plan. - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Cuánto estima que le puede haber llegado este Plan al Comandante de la Guarnición Malvinas?. -

ALTE LOMBARDO: Razonablemente a los pocos días; nosotros fuimos a Malvinas
el díez de ábril y ya teníamos el Plan perfectamente cláro si bien no editado, con el Almirante RODRIGUEZ el Brigadier ARNAU y después yo fuí de//
nuevo el diecinueve de abril a Malvinas, y yo tengo la certeza de que el
diecinueve de abril tenía el Plan la Guarnición Malvinas, porque se habló
de ese Plan, se habló de las Directivas, etcétera. - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Impartió alguna directiva con respecto a la confección de planes contribuyentes a sus comandos subordinados? - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: En forma expresa no. Me llegaron los planes contribuyentes
de todos mis subordinados, excepto del señor General MENENDEZ. Cuando fuí
en las dos ocasiones se me hizo evidente la necesidad de darle al señor General MENENDEZ una directiva expresa sobre la conducción de las fuerzas terrestres, que le llegó en el próximo viaje. El plan me fue expuesto y después de todos los hechos me doy cuenta de que yo no tuve en mi poder un Plan
escrito del señor General MENENDEZ, pero si hubo un plan elaborado y expuesto. -

///

///

PRESIDENTE: Qué medios se le aginaron a su Comando?. - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: A mi Comando se le asignaron inicialmente en la reunión del tres o la del seis de abril, creo que en la del tres, los medios del Co-/ mando de Operaciones Navales más los medios en ese momento existentes en/ las Islas. Todos los medios materiales y personales en las Islas y nada// de las otras dos fuerzas que estuviera fuera de las Islas; eso fue una or- den expresa ante mi consulta precisa o sea hubo una clara división: todo// lo que estaba dentro de las Islas eran subordinados míos, medios materia- les y humanos, todo lo que estaba fuera de las Islas únicamente los del Co mando de Operaciones Navales. -

PRESIDENTE: En alguna oportunidad se le asignó una reserva estratégica o- peracional?. -

ALTE LOMBARDO: Se me expresó que había una reserva extratégica operacional que era la Brigada Aerotransportada, pero no estaba a mi disposición, no es taba bajo mi Comando, estaba a mi disposición previo pedido, pero no estaba bajo mi Comando, yo no podía disponer directamente de esa Fuerza. - - - - -

PRESIDENTE: En la Estratégica Operacional?. - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, de la reserva estratégica operacional, constituída por la Brigada Aerotransportada de Ejército. - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: La pregunta se refiere al Regimiento 8 de Infantería?. - - - -

ALTE LOMBARDO: Negativo señor, creo que eso figura en uno de los documentos, pero en forma concreta reitero: Directiva claramente expresada en forma ver- bal por el COMIL, ante una pregunta claramente formulada por mi, todo lo// que estaba dentro de las Islas Malvinas, era mío; Islas Malvinas, Georgias y Sandwich, pero lo que interesa era Malvinas, mío; y lo que estaba en el continente no era mío, cualquier cosa que necesitara lo tenía que pedir ex- presamente, y lo que yo sabía que estaba como reserva en el continente era la Brigada Aerotransportada con el señor General FERNANDEZ TORRES, en Co- modoro Rivadavia, con él hablamos extensamente, nada más. - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Efectuó los requerimiento necesarios para cumplir la misión.

ALTE LOMBARDO: Sí señor, conceptualmente esta claro, la necesidad de la U- nidad de Comando por eso yo planteé que se me explicitará claramente cua- les eran las fuerzas a mi disposición y se me dijo que no había recurrencia

///

///

y que las fuerzas del continente no eran mías, ni las fuerzas de la Fuerza Aérea Argentina, ni las fuerzas del Ejército que no estuvieran en las Islas. -

PRESIDENTE: Efectuó otros requerimientos de medios para cumplir su misión acorde con la evolución de las operaciones?. - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, en reiteradas ocasiones, los que fueron solicitados a los que eran el Comando natural de la Armada, tales como los buques del Comando Naval Antártico, Bahía Buen Suceso, etcétera, que me fueron provistos; requerí aviones del ptencial nacional, o sea aviones de Aerolíneas y no me fueron provistos, y en cambio me fueron llegando medios razonables no digo que no estuvieran bien, pero que yo no había pedido como eran las Brigadas sucesivas de Ejército que fueron y además por coordinación, yo// diría de menor nivel se fueron proveyendo por ejemplo, reemplazo a los aviones de la Fuerza Aérea que eran perdidos en Malvinas, yo diría a niveles menores en forma eficiente. -

PRESIDENTE: Los reemplazos de la Fuerza Aérea se hacían a su pedido o Ud; tenía conocimiento o los realizaba...?. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Cuando comenzaron las operaciones señor, ya había contactos paralelos prácticamente entre Malvinas y la FAS o la Fuerza Aérea en general a través del Brigadier CASTELLANOS, que era el órgano idonéo en Malvinas y se hacía fluídamente sin necesidad de presión.- - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Que tipo de coordinación se efectuaba en el Comando Aéreo Es-/tratégico cuando realizaba operaciones dentro del TOAS, antes y después de la creación del CEOPECON?. -

ALTE LOMBARDO: Antes de la creación del CEOPECON, se efectuaron muchas operaciones coordinadas, por lo pronto todas, sin excepción, las misiones de los aviones navales A4 y Super Etendart tuvieron que ser necesariamente coordinadas, porque eran reabastecidos por aviones de la Fuerza Aérea, En todos los casos hubo oordinación, hubo extensass y fluídas coordinación en todo lo que fuera reconocimiento. Los problemas, que yo le decía, por eso// recuerdo lo del Brigadier WEBER, fueron alrededor del quince de abril realmente cuando todavía no habían empezado las acciones. Después de eso se agilizó mucho la cosa, y durante el resto de las operaciones; por ejemplo, cuando nosotros, al final de las operaciones, con los aviones navales con los pocos Trackers, y después con los Bandeirantes, hacíamos la exploración de Malvinas a la costa y la Fuerza Aérea hacía la exploración hacía afuera con los C-130, y con otros tipos de aviones. Hubo coordinación, en las ac-

-///

///

PRESIDENTE: Con posterioridad usted envía un mensaje a través del Jefe del EMC para entregar al COMIL donde en el texto dice que se realizaron exploraciones y vuelos dentro del área sin estar coordinados con el Comandante delTeatro?. -

ALTE LOMBARDO: Estamos hablando siempre antes de las acciones del veinte de abril. Déspués que se van los aviones de Espora. Para esos días// hay una idea bastante generalizada de que la primera acción Británica// puede ser ataque al Continente y allí se alertan muchos. Eso provoca// una reacción con vuelos que eran lógicos desde el punto de vista de la defensa aérea del continente, pero que entraban por supuesto al mar, y yo no tenía conocimiento de esos vuelos, y esos vuelos interferían con mis buques que estaban navegando en áreas costeras, los buques de la//// Flota de Mar. Se podían suscitar problemas conflictivos, y no tuve el //// control de esos vuelos. Creo que hubiera sido difícil tenerlo por la//// cantidad y calidad de los vuelos que lo hacían por pilotos civiles, pero esa era una de las cosas que nos perturbaron seriamente. Y la otra per-/ turbación, la mayor yo diría de los problemas de Georgias, fue que sobre Georgias había mucha sensibilidad en gran parte por responsabilidad naval, por como se habían desarrollado los sucesos en Georgias, las diferencias que había entre los dos grupos, diferencias conceptuales, de origen, el // grupo del Teniente ASTIZ y el grupo que fue de LAGOS, en ese momento del Teniente LUNA, uno de Infantería de Marina, otro Naval, suceptibilidades internas, etcétera. Uno había sido creado por el Estado Mayor de la Armada con un criterio de que iban a ser inexpugnables, el otro no, etcétera. Esa gente, desde Buenos Aires, el Almirante OTERO me incita a que necesitan apoyo, entonces lo consulto a ARNAU a ver si van a ser apoyados por Fuerza Aérea con bombardeo, inicialmente me dicen que no, después me entero de que se había hecho el plan, que yo no sabía, de bombardear a Georgias en una operación super marginal, los aviones tenían que ir a descargar las bombas, aterrizar en Malvinas, hubo vuelos a Georgias que yo no me enteraba y a mi me era fundamental para saber que pasaba con el Santa Fe; por otro lado el servicio de inteligencia naval me daba información de la cual yo no podía verificar con nada y no sabía de los vuelos de la Fuerza Aérea. Finalmente la Fuerza Aérea me da una información valiosa porque fue la única cosa concreta que tuve sobre que había buques, yo estaba convencido de la poca calidad de esa información es decir de que /// lo que ellos me informaban no era necesariamente la calidad y la cantidad

///

///

de buques, pero si de que existían porque si los habían visto, buques tenía que haber. La Fuerza Aérea me indica la presencia de dos buques uno identificado como buque de guerra y otro como apoyo. Ese buque de guerra podía ser perfectamente el Endurance por ejemplo, lo cual hubiera sido lógico, porque nosotros no sabíamos que hubiere aparecido en otro lado, y en algún lado tenía que estar el Endurance. Lo que la Fuerza Aérea tenía identificado como una Fragata o una Fragata 42, bien podía ser el Endurance, entonces la operación en Georgias iba a ser distinta, lo que iban a hacer los ingleses en Georgias no era atacarnos a nosotros, sinó rescatar su personal. Es decir yo necesitaba saber urgentemente para poder dar órdenes al Santa Fe que estaba llegando, y que estaba llegando con una orden en cierta forma distinta a la autorización que yo tenía del COMIL. Yo le había ordenado al Santa Fe que atacara, y el COMIL me había taxativamente negado el empleo de las armas. por eso la nerviosidad del momento impone que uno tenga que romper lanzas, por eso hago el despacho para que se decida la cosa, y no se decidió. -

PRESIDENTE: No se le contestó?. -

ALTE LOMBARDO: No señor. Es decir se me contestó informalmente a través de SUAREZ DEL CERRO, que nó. Es decir que no se laudaba. - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Señor Almirante, una aclaración más con respecto a las comunicaciones con el COMIL y las relaciones de coordinación, de los vuelos y demás. De acuerdo a lo que usted manifestó estimamos que el día veintisiete usted, hizo un mensaje y nosotros se lo vamos a leer a ver si efectivamente es el que usted envió: S-27-03 AL JEFE DEL EMC PARA COMIL - AVIONES EXPLORACION SUSTRAIDOS A ESTE COMANDO/ COMANDO/AEREO ESTRATEGICO Y COMANDO DE DEFENSA DISPONEN Y EJECUTAN, ~~COMANDANTE DE DEFENSA DISPONEN Y EJECUTAN~~ EXPLORACION Y ATAQUE EN JURISDICCION DE ESTE TEATRO. PIDO DIRECTIVAS SOBRE JURISDICCIONES Y MEDIOS PARA POSIBILITAR CUMPLIMIENTO MISIONES RESPECTIVAS, ACCIONES NO COORDINADAS AFECTAN EFECTIVIDAD PARA EL COMBATE Y PROVOCAN INTERFERENCIAS MUTUAS?. -

ALTE LOMBARDO: Afirmativamente. Ese fue el mensaje que emití, ese mensaje como le expresé anteriormente señor, en la práctica es consecuencia de que producida, la rendición de Georgias, particularmente del Teniente ASTIZ, comienzan a surgir noticias de que esta gente se mantenía activa y que pedían apoyo en forma desesperada, yo consulto en ese momento al se

///

///

ñor Almirante GHIRLING, Jefe de Inteligencia Naval, a ver que seriedad tenía eso, me dice que a nivel de ellos, era cierto, entonces mi preocupación era mayúscula, tratar de apoyar a esa gente, yo antes// había tratado de conseguir el apoyo y la coordinación, la posibilidad de los vuelos de Fuerza Aérea allá, en ese momento necesitaba vuelos de reconocimiento y vuelos de ataque, si era factible, a mi se me había// informado que no era factible, después me enteré de que habían hecho el vuelo, eso fue erróneo, al final tengo el conocimiento que no se hizo el vuelo, o se hizo y no llegó por lo menos, y esa es la razón de ese mensaje posterior a la caída de Georgias, posterior a la realidad de la caída de Georgias, pero no al conocimiento que yo tenía en ese momento, por la mala información naval de que esa gente se seguía defendiendo.- -

PRESIDENTE: De que todavía estaba combatiendo?.- - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Todavía estaba combatiendo, lo cual resultó que no era cierto, pero era la información que yo tenía confirmada por mí en el Servicio de Inteligencia Naval. Ese es el origen concreto de la urgencia de ese mensaje señor, de la desesperación del comando responsable de apoyar esa gente.- -

PRESIDENTE: Sí claro a nosotros nos llamó la atención COORDINACION, EXPLORACION Y ATAQUE, ahora que usted lo ha aclarado está en claro. Volviendo a usted señor Almirante. En su carácter de Comandante del TOAS. Qué apreciación efectuó sobre la posible reacción inglesa, y sobre las fuerzas que emplearía?.- -

ALTE LOMBARDO: De las conversaciones que habíamos tenido yo particularmente con el Almirante ANAYA, y alguna con el COMIL, la apreciación anterior al dos de abril era que no iba a haber una reacción en fuerza// inglesa. Esto producto de que se le iba a hacer a los ingleses ofertas razonables, iban a haber los contactos previos diplomáticos que iban a hacer que Inglaterra no reaccionara. Lo mismo digo con los EE UU y parcialmente con la URSS. Para mí la clave era la designación del Almirante LUCHETTA como Embajador en Londres, si se hubiera producido eso, para mi esa designación significaba que la autoridad política era consecuente con esta idea de la necesidad de la acción diplomática preparatoria para haxer factible la no reacción inglesa o para hacer evidente que iba a haber reacción inglesa, una de las dos cosas, si no conseguíamos nosotros diplomáticamente preparar el camino, no se hacía la toma// de Malvinas; si lo conseguíamos hacíamos Malvinas sin la consecuencia// de reacción en fuerza posterior. Además había la idea a nivel del Almi

///

///

rante ANAYA de que los Ingleses estaban seriamente comprometidos con la NATO y que la NATO, no les iba a permitir dejar la NATO sin las// fuerzas que ellos tenían que emplear en Malvinas, esas dos causas hacían que la supuesta reacción en Malvinas iba a ser inexistente o pequeña. -

PRESIDENTE: Que apreciación hizo sobre la posibilidad de cumplir la misión que se le impuso. Esa apreciación varió a medida que transcurrían los días?. -

ALTE LOMBARDO: Usted se refiere como COATLANSUR?. - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Se refiere a la apreciación hasta el día dos de abril. - -

ALTE LOMBARDO: Hasta el día dos de abril la toma de Malvinas?. - - - -

PRESIDENTE: Ya hizo una apreciación. Que apreciación hizo sobre la posibilidad de cumplir la misión que se le impuso, ya en parte la contestó/ hasta el día dos o tres de abril, y si esa apreciación varió a medida// en que transcurrían los días?. -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, varió fundamentalmente. A partir del día dos// de abril cuando me indican que voy a ser COATLANSUR, se empieza a evidenciar en forma inmediata la reacción Británica, Además era conciente de que no había habido la acción diplomática prevista, no se había de-/ signado a LUCHETTA, que él Embajador de Inglaterra no conocía el tema; no se había hecho lo que nosotros habíamos supuesto que se iba a hacer antes del dos de abril. Los ingleses reaccionan inmediatamente, públicamente, aunque esta reacción no se evidencia en los hechos. O sea los ingleses dicen que reaccionan militarmente y yo les creo, pero en la// práctica no aparece ningún buque en el Atlántico Sur, hasta mediados de abril. Una cosa es lo que dicen y otra cosa es lo que algunos suponen// que van a hacer. Muchos supusieron que no iba a haber reacción Británica, aún después del dos de abril porque no había ninguna evidencia de// eso. Yo sí supuse que iba a haber reacción Británica, y por eso ante el requerimiento del señor General GARCIA, todavía Comandante de Malvinas alrededor del tres o cuatro de abril yo le mando todo el BIM 5 que era mi mejor tropa, se la mando porque yo entiendo que va a haber reacción inglesa y tenemos que empezar a preocuparnos de inmediato. Hago volver al Bahía Buen Suceso, lo cargo, mando todo lo que tenía disponible en// Puerto Belgrano para Malvinas, eso es antes del seis de abril, mi apreciación es que iba a haber reacción Británica, quizá no en la magnitud que después la hubo pero que iba a haber, iba a haber; lo que nunca tu-/ vimos es una Inteligencia adecuada sobre cual iba a ser realmente la magnitud de esa reacción.- -

///

///

PRESIDENTE: Contestada señor Almirante. - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: La posibilidad de cumplir la misión que inicialmente// nos fue impuesta fue cumplida. Nosotros tomamos Malvinas para pròvo-/ car las negociaciones, las negociaciones existieron. Lo que yo diría// que fracasaron fueron las negociaciones; no nos supimos adaptar noso-/ tros y los ingleses a un acuerdo, pero nogociaciones hubo, la misión// se cumplió. Si ahora la misión es ser capaces de derrotar a los ingleses yo diría que esa es imposible como misión, las Fuerzas Armadas Argenti- nas no son capaces de derrotar a las Fuerzas Armadas Inglesas, en una lucha en la cual ambos bandos ponen todo su poder. Esa misión así, nunca fue planteada. -

PRESIDENTE: Informó a alguien sobre su opinión referida al éxito de la operación y a quien?. -

ALTE LOMBARDO: Señor, en las sucesivas reuniones que tuve con el COMIL, yo fuí dando mi opinión, y cuando se me evidenció de que mi opinión no era entendida yo hice una nota, en esto quiero ser bien claro. Como dije antes, el dos de abril la idea general en el país, por lo menos en los Comandos de las Fuerzas Armadas era, que no iba a haber reacción británica. Desde el dos de abril, hasta el quince de abril aproximadamente// todavía la mayoría, estimaba que lo que decían los ingleses era propaganda. Tal es así que el señor General MENENDEZ, tenía órdenes como Go-/ bernador Militar, y las cumplía yo diría bien, de tener más consideración con la gente en Malvinas que lo que indicaba la necesidad militar. Por ejemplo no coartar la libertad de los Malvineros para comunicarse por radio, que era una real necesidad para ellos, y si nosotros queríamos./ captar su buena voluntad, teníamos que aceptársela. Nosotros aceptamos por necesidad de captar a los Malvineros que eran Argentinos, de acuerdo con nuestra teoría, el mantener la policía, mantener los servicios// teléfonicos, todo con gente de la comunidad, todo eso era parte de la política. Las órdenes del COMIL de no reaccionar militarmente, es decir, de no abrir fuego, son parte de eso, porque el COMIL hasta ese momento en su función política estimaba que había que nogociar, y si había que negociar no había que pelear más con los ingleses. Hasta el quince de// abril, por lo menos yo diría hasta casi fin de abril, la idea general era que los Británicos habían hecho propaganda pero que no reaccionaban realmente con idea de venir a combatir. LLegamos a la toma de las Georgias. Cuando se toman las Georgias está a la altura de Mar del Plata,// el grueso de la fuerza, recién a la altura de Mar del Plata, lejos toda-/

///

///

vía de Malvinas. Un grupo que nadie había detectado es el que llega a Georgias. La única detección es ésa de la Fuerza Aérea, pero que yo entendía y muchos como yo que eran buques aislados el Exeter, por ejemplo; que venía por el Pacífico, o el Bransfiel o el Endurance, pero no fuerzas navales. Resultaron ser un grupo de fuerzas navales, pero el grupo de los portaaviones, etcétera, estaba en el medio del Atlántico Sur a la altura de Mar del Plata, el veinticuatro de abril o sea que venían// yo diría despacio, lentamente, parecía que no tenían demasiada inten-// ción de atacar. Se toman las Georgias, parecería que ahí no hubiera habido ninguna duda más de que los ingleses atacaban, sin embargo, en las conversaciones de COMIL no era una reunión formal, pero sí en las conversaciones quedó la idea de que ahí iba a poder progresar la negociación, porque ya los ingleses tenían algo ganado e iban a poder entonces negociar porque ya tenían Georgias, tenían una victoria militar y además tenían su proyección en la Antártida, etcétera. Para una gran sorpresa de todos se producen las acciones del primero de mayo, o sea el ataque a// Malvinas, realmente para nosotros sorpresivo en la forma en que se hizo, y por eso la equivocación de Malvinas de que ese era el desembarco. Hasta el primero de mayo nadie pensaba que iba a haber desembarco sobre/// Malvinas, es decir ataque efectivo pero se produce el primero de mayo,// se produce el hundimiento del Belgrano, y yo diría desafortunadamente,// para el desarrollo de la guerra, se produce el hundimiento de la She-/ field. El hundimiento de la Shefield, vuelve a dar a los estratos militares y al público en general que condiciona todo esto, fuertemente,// la sensación de que las Fuerzas Armadas Argentinas, pueden rebatir en // cualquier momento lo que nos hancen los Ingleses. Ellos nos hunden el Belgrano, nosotros le hundimos la Shefield, y despues de eso pasan varios días en que los ingleses no atacan Malvinas; entonces hay una sensación de distensión en todos los estratos, pero particularmente en Buenos Aires, en los Estados Mayores, de la Armada por lo menos, y en el COMIL tam-/ bién. El diez de mayo, en Malvinas los ingleses empiezan a atacar en forma concreta, a hostigar realmente a Malvinas, hostigar lo cual nos complica la parte moral y psicológica de la tropa en Malvinas y también los abastecimientos en Malvinas, la pista y la posibilidad de llegar en aviones a Malvinas. Yo creo que esto no es comprendido, o sea está sensación de que, ya lo militar va siendo serio y que no hay respuesta militar,// no es conocido, ni apreciado en Buenos Aires, y por eso mi preocupación. Yo no tengo nada que ver con las negociaciones, pero yo soy el respon-

///

171

///

ble militar que tengo que alertar a mi superior de que es lo que está////
pasando y cuales son las posibilidades de victoria que tenemos nosotros, si es que hay un cambio de misión. Entonces, yo vengo a Buenos Aires,// pido una reunión de COMIL y se produce el día trece de mayo, el trece// de mayo hay una reunión de COMIL a mi requerimiento, en esa reunión yo// expreso todo lo que se me ocurre, mi apreciación de que no hay solución militar, que si los ingleses vienen, como para mí ya venían, en Fuerza, venían dispuestos a atacar, no hay solución militar. Hago esta exposi-/ción y tengo la impresión de no haber sido comprendido. Inmediatamente// después el señor General MENENDEZ se entera de esa reunión; reunión que vuelvo a decir fue a iniciativa mía sin conocimiento del General MENENDEZ. El General MENENDEZ, se entera de esa reunión del trece de mayo y reacciona yo diría muy bien con un extenso despacho del día catorce a/ las once y treinta horas, de MENENDEZ a mí exclusivamente, donde me dice que se ha enterado de la reunión del COMIL, y me dice toda su desesperación logística y militar, o sea que MENENDEZ enterado de lo que yo planteaba en el COMIL quiere hacer oir su voz también, entonces me manda el despacho, GFH catorce once y treinta. Yo inmediatamente retrasmito ese despacho del que había sido yo el único destinatario, se lo retrasmito al COMIL, y contesto a MENENDEZ con el despacho GFH quince dieciseis dieciocho. Ahí le contesto a MENENDEZ diciéndole que he retrasmitido su despacho al COMIL y le doy mi contestación a alguna de sus in/quietudes, si, yo le contesto a MENENDEZ que he retrasmitido su inquietud y además le contesto a las cosas que él me plantea, de las cuales yo tengo solución, eso fue el día catorce. Ante estos dos hechos, ante la exposición que había hecho y que no había tenido respuesta y ante el despacho de MENENDEZ, yo hago una nota al COMIL que ustedes la deben tener, es del día quince donde hago una apreciación pesimista, es decir yo diría realista pero se entiende como pesimista, y de marina me recrimi-/nan, me dicen usted es derrotista y que mis apreciaciones de inteligencia son mucho peores que las apreciaciones que hace el servicio de in-/teligencia naval.- -

PRESIDENTE: Quién le hace ese comentario?. - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: A niveles inferiores señor, el Jefe de Inteligencia Naval, Almirante GIRLING le dice a sus compañeros en Puerto Belgrano, el Almirante RODRIGUEZ, etcétera. Esta nota del quince de mayo, cualquier militar se tiene que dar cuenta que es una nota que a mi me costó mucho escribir, yo creo que debe ser la única nota que se escribió en todo// el conflicto de este tenor, porque hay que estar en la situación es muy

///

172

///

difícil decirle al superior que está equivocado y que la cosa no va. Le vuelvo a decir me costó mucho hacerlo. Yo, para hacer esta nota,/ por supuesto había viajado a Buenos Aires desde Puerto Belgrano, volví a Puerto Belgrano, estuve una noche estera encerrado, la redacté, y como estimé el peso que tenía ésto como documento, lo llamé al Almirante SUAREZ DEL CERRO, le pedí que fuera al Comando de la Armada, y se la trasmití por Facsímil/personalmente, es decir esta nota la hice yo personalmente, la tecleé yo, y se la dí por Facsímil a SUAREZ// DEL CERRO, para que él la llevara personalmente y se la entregara a los tres miembros de COMIL. Para mí era crucial, porque yo había visto ahí que había terminado la negociación con HAIG, había terminado// la negociación con BELAUNDE y ahí se acaba todo. Inmediatamente des-/ pués de esto el General MENENDEZ, con el cual manteníamos una fluída relación de conversación me hace un nuevo despacho el día dieciseis// el despacho GFH dieciseis once horas, o sea MENENDEZ venía inmediata-/ mente después que yo; yo había hecho la reunión del COMIL y al día siguiente me manda el despacho concordante con lo que yo decía, es de-/ cir teníamos una buena coordinación con MENENDEZ y estábamos pensando lo mismo, yo hago la nota del quince y él me manda el despacho del dieciseis, ese despacho ya lo manda MENENDEZ a mi, informativo al COMIL, a JESMACON, al Jefe del Estado Mayor Conjunto, porque ya MENENDEZ sabía// que yo el anterior se lo había comunicado, o sea no era desleal conmigo al hacerle saber a la superioridad en forma directa. Este ya es un //// despacho mucho más operativo, mucho más detallado, tiene como cinco//// páginas donde él plantea toda su desesperación de que viene la guerra// y no somos capaces de reaccionar. Inmediatamente después de eso el //// COMIL adopta dos decisiones, hace el despacho GFH diecisiete diez ho-/ ras donde se dan una serie de órdenes a COATLANSUR, Malvinas, CAE, etcétera, disponen mi viaje a Comodoro, es decir trasladan el Comando a// Comodoroy después me entero dispone el viaje del señor Brigadier LAMI DOZO también para efectivizar parte de estas acciones. Y después de /// eso, y esto no figura en los despachos, pero es parte de esto el decirle al COMIL que además la orgánica no andaba, yo diría que ya a esa altura fuera cual fuere, no iba a andar pero entonces la otra acción del//// COMIL es cambiar la orgánica y crear el CEOPECON. En cierta forma destituirme a mí de Comandante del Atlántico Sur, y pasarme al CEOPECON, y en eso también no hay nada escrito, pero cuando se crea el CEOPECON en

///

///

una reunión en la que estabámos el señor Brigadier WEBER y yo, con el COMIL, se me dice que no va a salir publicado la anulación del Atlántico Sur, es decir de mi Comando para no evidenciar un cambio de Comando y un cambio de orgánica en la guerra pero que el CEOPECON me reemplaza a mí y yo formo parte del CEOPECON. Públicamente va a seguir el Atlántico Sur, pero en la práctica el Comando va a ser ahora el CEOPECON, no va a hacer ni CAE, ni COATLANSUR, como órgano de guerra sino que va a estar el CEOPECON. Yo le hago una esquela al General MENENDEZ el día diecisiete de mayo que agrego a esta declaración, donde le doy mi impresión de lo que está pasando, le hago un pequeño relato de todo lo que ha pasado y de porque llegamos a ese despacho del diecisiete de mayo del COMIL, y le reitero una vez más de que todo lo que va a pasar va a recaer sobre sus hombros. Esa es la historia.- - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Señor Almirante usted puede poner a disposición del Tribunal esos expedientes a los que hace referencia para que saquemos una copia?.- -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, por supuesto. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Como Comandante del TOAS señor, estima usted que la zona de espera asignadas a las unidades de la flota hasta que las fuerzas navales Británicas estuvieran aferradas le permitían llegar en tiempo a las zonas en que estas se podían encontrar?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Era una solución de compromiso señor. Buscando estar lo más próximo posible a las zonas probables de operaciones y en zona fuera del área de exclusión y al mismo tiempo de relativa baja profundidad. La orden que yo había recibido o más que la orden la indicación del señor Almirante ANAYA, era de que me quedara en el Rincón con la Flota de Mar. En lugar de eso nosotros hicimos el Plan de la Flota de Mar, y lo pusimos en esas áreas que eran, yo diría, concéntricas con Malvinas que daban una amenaza dispersa o sea que tenían los ingleses buques más o menos en todo el arco alrededor de Malvinas y vuelvo a decir que estaban fuera de la zona de exclusión y de relativa baja profundidad. - - - - - -

PRESIDENTE: La permanencia en El Rincón al que usted hace referencia, fue una sugerencia, o una directiva del señor Almirante ANAYA?.- - - -

ALTE LOMBARDO: En los análisis que se hicieron entre el tres y el seis de abril, cuando se exponen las posbilidades de defensa de las Islas, en el COMIL estaba clara la imposibilidad de los buques de la flota de pelear o tener combate factible ante la presencia de submarinos atómicos, y los tres miembros del COMIL eran concientes de esto y por eso antes

///

866

///

habíamos adoptado el secreto de la operación. Cuando los buques esta ban en la operación Malvinas, cuando estaban regresando se me da la/ orden de hacerlos regresar rápidamente, hay un mensaje mío al Almiran te ALLARA que se apure a volver, hay un mensaje del Estado Mayor Gene/ ral Naval, a los buques que se habían ido a Georgias que se apuren a// volver y que vengan por rutas de diversión, o sea por rutas fuera del Teatro de Operaciones, y en esa reunión del seis de abril el Almirante ANAYA me dice, que vuelvan los buques y que se queden en El Rincón,//// fuera de Puerto, porque en Puerto no pueden estar los buques porque si son atacados no tienen forma de maniobrar. En El Rincón hay aguas de// una profundidad tal que ahí los submarinos no pueden sumerger. Yo le// digo: comprendido señor, pero voy a tratar de presentar algo más agresivo, algo mejor, que estar en El Rincón fuera de toda acción. Cuando// presento mis planes el doce de abril, junto con el plan mío, presenté el Paln de la Flota de Mar que también es del doce de abril, de esa ac ción, de mantener los buques en esa disposición y me es aceptado, me es aprobado, digamos. -

PRESIDENTE: Porqué, estima usted, que se asignó la responsabilidad de// Comandante del Area del Atlántico Sur a un Oficial Naval, si se preveía que los buques iban a ser poco utilizados?. - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Esta es una respuesta que es una apreciación, no es un// testimonio: por razones políticas interfuerzas. Había sido primero GARCIA y después me tocaba a mí. -

PRESIDENTE: Señor Almirante, dependía de usted el Comandante de la // Guarnición Militar Malvinas?. -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, el señor General MENENDEZ era subordinado di/ recto mío, pero le aclaro tenía una doble dependencia, el también como Gobernador Militar era simúltaneamente dependiente del señor Ministro/ del Interior, como Gobernador de Malvinas, fuera de lo que dice la doc trina para la acción conjunta de las Fuerzas Armadas. - - - - - - - -

PRESIDENTE: De acuerdo con lo contestado le vamos a preguntar un dato referente a Malvinas. En qué fecha su Plan Esquemático llegó a Malvinas?. -

ALTE LOMBARDO: Yo no se lo puedo afirmar señor.- - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Perfecto. Había adelantado usted por algún medio su intención operativa a la Curanición Militar Malvinas?. - - - - - - - - - - -

///

FOLIO 867

///

ALTE LOMBARDO: Sí señor. El diez de abril y el diecinueve de abril en forma precisa, cuando fuí allá me hicieron la exposición y le dije//// cuales eran las ideas y cuales eran las limitaciones. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: En forma personal las adelantó?. - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, personal y pública, porque era una reunión de trabajo. -

PRESIDENTE: Verbal?. -

ALTE LOMBARDO: Sí, si pero me refiero a pública en el sentido que ha-/bía muchas personas. -

PRESIDENTE: Cómo y cuándo le comunica usted al General MENENDEZ que es el Comandante de la Guarnición Militar Malvinas?. - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Yo no necesité comunicarle señor. El día tres de abril, en una reunión del COMIL, estabámos presentes el General MENENDEZ y yo; y ahí los dos nos enteramos, por lo menos yo me entero que voy a ser// COATLANSUR, y se que MENENDEZ ahí en ese momento está porque va a ser el Comandante de la Guarnición Militar Malvinas, por eso estabámos presentes en esa reunión. -

PRESIDENTE: Se dispone ahí la doble función de MENENDEZ?. - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Pero ahí estaba clara la doble función de MENENDEZ. Para mí estuvo claro en todo momento y para MENENDEZ también. - - - - - - - -

PRESIDENTE: Cuando usted visitó Malvinas el diez y dieciseis de abril, pudo tener una apreciación de las posibilidades de defensa ante un ataque?. -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, creo que fue el diez y el diecinueve. El día// diez de abril yo diría que en Malvinas todavía no se había hecho nada// lo cual para mí era lógico. Hasta ese momento MENENDEZ acababa de lle-/gar el día siete, el General DAHER había ido con la fuerza el día dos,// pero todavía no tenía la responsabilidad concreta de todo esto, se ha-/bían hecho los planes, se habían hecho las ideas, se habían pensado en distribuir la gente, se había empezado a tomar las primeras medidas de inteligencia, de control de la población, de inteligencia del área de// operaciones, etcétera, el día diez el señor General DAHER hace, en lo que yo puedo estimar como Oficial Naval de la disposición en tierra, un buen análisis de la situación, y una correcta distribución de los me-/dios disponibles en ese momento: diez de abril; en ese momento DAHER, tenía la tropa de Ejército que había llevado inicialmente, unos..., se

///

868

///

le habían adosado algunos mas pero digamos en el orden de mil hombres y ya tenía otros mil de la Infantería de Marina, aproximadamente; con esos medios DAHER había preparado su plan, pero todavía no había en la práctica muchas cosas visibles, pozos de zorro, alambradas, etcétera,/ pero sí ya se habían implementado varias cosas por ejemplo, los rada-/ res de Ejército y de Fuerza Aérea, se había implementado bien el con-/ trol aéreo de la zona con la gente de Fuerza Aérea en el aeropuerto, se había hecho el minado de las pocas minas que habíamos podido llevar, et/ cétera. El día diecinueve en cambio ya la cosa estaba aparentemente más consolidada, ya el diecinueve había muchas cosas prácticas, la tropa es/ taba distribuída en el terreno, se habían hecho las trincheras, no eran trincheras, pero digamos el asentamiento de la tropa en el terreno. En-/ tre el diez y el diecinueve, que yo le hago mi directiva para la con-/ ducción terrestre al señor General MENENDEZ, de acuerdo a lo que había mos conversado con DAHER y MENENDEZ el día diez, en esas directivas yo le sugiero, yo le ordenó que se trate de tomar más contacto con las Is las, etcétera, como está escrito en la Directiva. Y eso es lo que se ha bía empezado a hacer el día diecinueve, ahora lo que nunca tuvimos..., a sí real y preciso, fue lo que iban a hacer los ingleses. - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Vamos a pasar a una fecha, el veinte de mayo, en base a las informaciones que usted recibía, podía tener usted, una apreciación del estado psicofísico de los cuadros y tropas, especialmente los que están en Puerto Argentino y los más alejados?. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, por eso son mis informaciones al COMIL del tre- ce y del quince. -

PRESIDENTE: Como Comandante del Teatro dió alguna opinión sobre el em- plazamiento de las fuerzas relativamente importantes en FOX y HOWARD?.-

ALTE LOMBARDO: Fueron temas que se conversaron en el seno del COMIL se-/ ñor, cuando se evidenció la reacción Británica. En el seno del COMIL,// en conversaciones en el COMIL, una de las cosas que pensamos es que los ingleses podían desembarcar con menor esfuerzo en la Gran Malvina y eso ocasionaría que después sentados en una mesa de negociaciones nosotros nos quedáramos con una Isla y ellos con otra. Entonces se hizo notar co-/ mo importante el disponer de Fuerzas que disuadieran en ambas islas. Por eso se envían más tropas a FOX y tropas a HOWARD. En el plan inicial, el dos de abril figuraban nada mas que la tropa que iba a ir a Puerto Argen

///

///

tino y un pequeño Destacamento en Goose Green y otro pequeño Destacamento en FOX, que eran las poblaciones más importantes, las únicas significativas. Y de ahí se proyectaban para controlar las distintas estancias, etcétera. -

PRESIDENTE: Qué opinó sobre el apoyo logístico a las Islas, al establecerse el bloqueo marítimo primero y luego el marítimo y aéreo?.- -

ALTE LOMBARDO: Me permito establecer que nunca hubo bloqueo declarado en las Islas, lo que hubo fue una zona de exclusión. Desde el primer// momento, desde el día dos de abril, el COMIL tenía clara conciencia de las posibilidades inglesas de coartar nuestra libertad de transporte naval, me refiero "vía agua" a Malvinas, con los submarinos atómicos. Al iniciarse el conflicto, el tres o el seis de abril, se intercambiaron ideas, sobre este tema. Yo con mis conocimientos de submarinos, se me ha presentado sucesivas veces, se me ha planteado el tema de como hacer los suministros al sur, pensando en la guerra con Chile. La única manera factible de hacerlo es con "tráfico independiente", ese es mi// concepto, es decir con "buque sueltos", no con el sistema de convoyes// protegidos, y eso fundamentalmente, porque si establecemos un sistema// de convoyes, cuando se llegara al puerto de destino, en el caso del conflicto del Atlántico Sur a Gallegos; en el caso de Malvinas a Puerto// Stanley, el puerto no va a tener capacidad de recibir esos buques, entonces la única manera factible de hacerlo es de hacerlo con buques independientes. Esos buques independientes son ruteados, o sea, van por rutas diferentes y si alguno de ellos es atacado, y hundido, bueno; tenemos ya ubicada la presencia submarina y entonces podemos con los otros// buques sortearla, evadiéndola por el sistema de ruteo. Eso es lo que yo sugiero al COMIL que se haga, hacer el transporte vía agua con tráfico independiente, ruteado, o sea por rutas establecidas por la organización militar y que esos buques lleven material que no sea imprescindible, es decir que no sea irremplazable. Si nosotros envíamos un buque cargado de víveres y nos lo hunden, la Argentina como potencia militar no pierde nucho porque víveres tenemos y somos capaces de mandar otro buque con víveres, en cambio si mandamos un radar que es irremplazable, evidentemente no lo vamos a poder reemplazar. Esa es la idea que se adopta, mandar vía marítima todas las cargas voluminosas, víveres, combustible, munición menor, equipamiento, vestuario, y mandar vía aérea aquello que sea insustituible y el personal. En esa reunión se le dice el Brigadier WEBER,

///

///

que imagine y plantee el transporte aéreo para ese tipo de cargas y///
el resto va a ir por mar. Y así se empieza y viajan buques. Cuando los ingleses declaran la zona de exclusión, que es el ocho o el nueve, creo que es el ocho a la noche, lo anuncian para ponerse en vigencia el día doce. El COMIL suspende el viaje de los buques que en ese momento esta-/ban cargados y en viaje hacia el sur. El COMIL dispone que en lugar de ir a Malvinas vayan a Deseado. Por que?. Por la parte política, porque si nosotros seguíamos mandando los buques y nos los hundían era el comienzo de la guerra, es decir iba a haber la primera baja y si nosotros los mandábamos y nos los hundían, nosotros íbamos a continuar provocando a los ingleses, haciéndoles ver que nosotros seguiamos haciendo co-/sas que ellos habían dicho que no debíamos hacer. El concepto fue ese, el COMIL adopta la decisión de suspender el tránsito marítimo a partir del día doce, cuando estaban en viaje el Córdoba y el Formosa. Yo en mis funciones de coordinador, pido a Marina que me dé la lista de carga de esos dos buques, se la informó a MENENDEZ, para que me diga que es// imprescindible, porque ya hay una decisión del COMIL de suspender los// viajes. Todo eso se lo digo por despacho a MENENDEZ. De las listas se evidencia que en el Córdoba hay material, yo diría que se habían contravenido las disposicionew y que había material irremplazable y en cambio en el Formosa no. Al Córdoba se le ordena desembarcar ese material en Deseado, y enviarlo vía áerea. El Formosa queda a la espera y ante mi insistencia cuando se empiezan a evidenciar en Malvinas los problemas de falta de víveres, equipos, etcétera, particularmente para el//// Ejército, el Formosa es autorizado a hacer el cruce, aproximadamente el día diecinueve, y posteriormente, y por la misma razón es autorizado el Río Carcarañá, son los dos únicos buques que son autorizados a pedi/do mío, después de la decisión del COMIL de parar el tránsito marítimo.

PRESIDENTE: Estuvo informado por los comandos subordinados sobre la situación militar, antes y después del primero de mayo. Permanentemente// informado?. -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, fluídamente informado. - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Hablenos sobre el CEOPECON en qué fecha empezó a funcionar?.-

ALTE LOMBARDO: El veintitres de mayo, el acta de constitución no estoy seguro si es del veintitres o del veinticuatro, pero en la práctica el veintitres de mayo. -

///

///

PRESIDENTE: Cuál era la misión del CEOPECON. Quién se la asignó o fue una autoimposición?. -

ALTE LOMBARDO: No señor, en la reunión del COMIL, del veintitres de mayo, donde estábamos presentes el Brigadier WEBER y yo, se decidió reemplazar a los comandos actuantes, que en la práctica éramos el Brigadier WEBER y yo, por este Comité, constituído por el señor General GARCIA,/ WEBER y yo. Ese Comité a nosotros nos reemplazaba en la práctica, pero se adoptó la resolución de no publicarlo así a los efectos de que no// apareciera, ante el público interno y externo esa decisión. Ante una consulta mía de que pasaría en el caso de que no nos pusiéramos de acuerdo en el Comité, porque la idea era que nos íbamos a poner siempre de acuero, pero si no/ nos poníamos de acuerdo. Cuál era la, solución?. Ha-/bía un ejemplo que había surgido antes, que era el uso de la Brigada Aerotransportada, en el cual se podían presentar realmente algunas divergencias, entre su Comandante el General FERNANDEZ TORRES y la Fuerza Aérea que tenía que transportarlo. Había que decidir sobre la posi/bilidad de acción, altura de vuelo, etcétera. Entonces, en ese caso yo le preguntó al COMIL expresamente, que pasaba si no teníamos acuerdo; si teníamos que recurrir al COMIL o cómo hacíamos, si era por votación o cómo era la solución. La solución fue que el señor General GARCIA,// en caso de desacuerdo tenía que tomar la resolución, únicamente en caso de desacuerdo no había votación por mayoría, sino que decidía el Ge/neral GARCIA.- -

PRESIDENTE: En caso de desacuerdo el General GARCIA?. - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: En caso de desacuerdo entre los tres miembros decidía él.

PRESIDENTE: Quién era el más antiguo de los tres?. - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: El señor General GARCIA. Aclaro que nunca se produjo ese desacuerdo, o sea que nunca hubo necesidad de que el General GARCIA, im/pusiera su autoridad. -

PRESIDENTE: Usted contestó la segunda parte, la primera, era qué mi-//sión?. -

ALTE LOMBARDO: Sí señor, la misión era la conducción de las operaciones en su más amplio aspecto, vuelvo a decir por eso fue mi consulta de que pasaba si no teníamos acuerdo, entonces el COMIL delegó ante nosotros tres la conducción total de las operaciones incluyendo todas las fuerzas, ahora eran las de COATLANSUR, las de CAE, y las de Ejército en tierra, todo. -

///

80

///

PRESIDENTE: Era un organismo de comando conjunto?. - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor evidentemente. Que no está previsto en ninguna reglamentación pero que era la que yo había sugerido desde el// principio. -

PRESIDENTE: La estructura del CEOPECON, respondía a la misión asignada?. -

ALTE LOMBARDO: Esa era mi opinión, era y es. - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Afirmativo?. -

ALTE LOMBARDO: Sí señor. -

PRESIDENTE: Era un organismo apto para conducir las operaciones?. - -

ALTE LOMBARDO: Era el más apto dadas las circunstancias. - - - - - - - -

PRESIDENTE: Se le asignaron los medios necesarios para planificar y// realizar operaciones conjuntas?. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Disponíamos de todos los medios de las Fuerzas Armadas señor, que podíamos requerir. -

PRESIDENTE: Debía informar el CEOPECON al COMIL, las circunstancias operacionales y tácticas que se vivían en las Islas?. - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor. -

PRESIDENTE: Eso se hizo y puede expresar en qué forma?. - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Nosotros teníamos dos reuniones diarias del CEOPECON,// en cada una de esas reuniones se hacía un acta y de esa acta se transmitía un informativo a Buenos Aires, al Almirante SUAREZ DEL CERRO, al Secretario del COMIL. -

PRESIDENTE: Efectuó visitas a las Malvinas, como integrante del CEOPECON?. -

ALTE LOMBARDO: No señor. -

PRESIDENTE: Tomó conocimiento si algún otro miembro del CEOPECON las haya efectuado?. -

ALTE LOMBARDO: No las efectuaron. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: No las han efectuado?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: No señor. -

PRESIDENTE: Algún integrante del CEOPECON emitió órdenes individualmente, sin conocimiento de los otros miembros?. - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Que yo sepa no señor. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Sabe si se emitieron otras órdenes para la Guarnición Militar Malvinas sin conocimiento de los integrantes del CEOPECON?. - - - - -

///

///

ALTE LOMBARDO: Le vuelvo a decir que en lo que yo sepa no. Con dos aclaraciones. Hubo un viaje del señor General GALTIERI a Comodoro/ Rivadavia alrededor del seis de junio, en el cual el señor General GALTIERI, en un momento dado, nos pidió a mí y al señor Brigadier/ WEBER que nos retiráramos. El quedó entonces con el General GARCIA y los otros Generales que estaban presentes, esa noche hubo un mensaje a Malvinas, contestación del General MENENDEZ, en el cual ni// el Brigadier WEBER ni yo, tuvimos conocimiento en ese instante. Pe-/ ro a la mañana siguiente el General GARCIA, nos puso en autos y yo// por lo menos no tuve objeción. Y hubo alguna ocasión en que yo por lo menos, creo que el Brigadier WEBER también, hicimos algún viaje, a// Buenos Aires o a Puerto, y WEBER a visitar alguna de las unidades, y circunstancialmente hemos estado ausentes pero pocas horas, pero yo// no conozco de nada que haya hecho algún otro miembro del CEOPECON, y que yo en forma inmediata o inmediatamente posterior, no haya tenido conocimiento. -

PRESIDENTE: Tiene idea de por qué fueron excluídos el Brigadier WEBER y usted, de esa reunión?. -

ALTE LOMBARDO: Por razones obvias señor, porque las Fuerzas Armadas Argentinas, son así, hay cosas que son internas de las Fuerzas, que se// pretenden discutir entre los miembros de las propias fuerzas. Pero le repito que después de esa reunión el General GARCIA, me explicitó lo// que había pasado en esa reunión y lo que había resultado de esa reunión, yo entiendo que con total franqueza. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: El propósito de creación del CEOPECON se orientaba fundamentalmente a lo operacional?. -

ALTE LOMBARDO: Al conjunto de todas las acciones necesarias para conducir las operaciones. Todas, o sea, operacional logístico y Inteligencia, etcétera. -

PRESIDENTE: Qué actividades desarrolló el CEOPECON en el aspecto operacional?. -

ALTE LOMBARDO: Ya a esa altura de los acontecimientos militares veintitres de mayo, poco era lo que se podía cambiar de lo que estaba en// marcha y el CEOPECON dispuso y controló lo que se estaba haciendo mi-/ litarmente, es decir las acciones de la Fuerza Aérea desde el continente a las Islas, la supervisión de la acción dentro de las Islas, la su ///

///

pervisión de la acción dentro de las Islas, el transporte y los movi mientos de los buques hospital y algunas acciones que se proyectaron y se realizaron a medias, entre ellas por ejemplo el viaje de los pes queros que fueron en cierta forma anulados ante la posibilidad de man dar víveres y equipo con los buques hospital, una acción de comando// desde el continente a las Islas, y otras cosas; las posibilidades de/ transporte de la Brigada Aerotransportada. - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Esas actividades que desarrollaba cada Fuerza las decidía el CEOPECON en conjunto o individualmente, y después se coordinaba?.- -

ALTE LOMBARDO: No, en conjunto. Nos reuníamos, le repito, todos los// días a las once y a las diecisiete, se hacía una reunión, se charlaba y si era necesario nos volvíamos a reunir. - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Se plantearon al COMIL los problemas de la estructura orgá/ nica impuesta al CEOPECON, creaba para el cumplimiento de la misión a- signada?. -

ALTE LOMBARDO: Insisto señor que yo entiendo que era la mejor solución dada las circunstancias. -

PRESIDENTE: Impartió el CEOPECON órdenes que no fueran cumplidas?.- -

ALTE LOMBARDO: Hubo directivas, órdenes al señor General MENENDEZ, que fueron cumplidas parcialmente por él, en las medidas de las posibilida des que él tuvo de hacerlas. Nosotros como CEOPECON le dimos órdenes// de una acción más activa de desplazamiento de fuerzas, que él no pudo/ concretar. Yo por ejemplo le dí órdenes al Irizar que tratara de zarpar de la Varadura al Suceso, que tampoco lo pudo concretar. - - - - - - - -

PRESIDENTE: Tuvo usted conocimiento aproximadamente el seis de junio,/ de un informe del Hospital Militar Malvinas, relacionado con el estado psicofífico y spsiquico de los efectivos?. - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Yo no recuerdo de haber tenido ese informe, pero sí tenía clara conciencia del problema y además íbamos con los integrantes del CEOPECON, a recibir los enfermos y a visitarlos, que llegaban evacuados de Malvinas, así que teníamos clara la situación. - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Qué valorización le daban a lo que ustedes veían?. - - - -

ALTE LOMBARDO: Era consistente con toda la apreciación que había venido teniendo, había gente en Malvinas, porcentualmente yo diría pocos, pero individualmente importantes de desnutridos, pie de trinchera, etcétera, es decir bajas no producidas por el enemigo, producidas por nuestras//

///

///

nuestras propias carencias. Pero si bien eran graves en los hechos individuales, no lo eran en números realmente significativas, sa-/ biendo que en Malvinas, había más de diez mil hombres. Pero sí de/ que la gente que estaba en primera fila, yo diría más que nada psi cológicamente comprometidos, moral y psicológicamente comprometidos, en cambio la gente que estaba en posiciones, cerca de medios norma-/ les o sea los artilleros, etcétera, en posiciones más protegidas, e- sos estaban psicológica y moralmente bien, que fueron los que mejor actuaron. -

PRESIDENTE: Tomó conocimiento el CEOPECON de la proposición del Gene/ ral MENENDEZ de un plan para operar con importantes medios desde el// continente y accionar con ellos sobre la espalda de las tropas ingle sas al este del Estrecho San Carlos?. - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Sí señor. Ese plan además lo trajo, creo que fue pro- visto vía radioeléctrica, pero además lo trajo el General DAHER, lo// consideramos totalmente utópico, impracticable: algunas de esas cosas habían sido ya previstas por nosotros y puestas en parcial ejecución, por ejemplo la acción de los comandos desde el continente; el tratar de movilizar algunos medios. Pero Malvinas no sabía muchas cosas; en ese plan figura la acción de los submarinos, que no sabían que no e- xistían en la práctica y como eso muchas/otras/cosas, era impracticable. En nuestro concepto. -

PRESIDENTE: Que se resolvió en ese nivel, me puede repetir, señor Almi rante. Sobre la proposición del General MENENDEZ, que se resolvió?.- -

ALTE LOMBARDO: Le informamos al General DAHER, de que lo considerába- mos de imposible realización así como él lo exponía, le dijimos algunas de las razones, e intentamos poner en práctica algunas de las cosas que eran factibles, entre ellas que yo recuerde en este momento, /la acción de los Comandos de marina, trasladados con dos helicopteros/ uno de Ejército y otro de Fuerza Aérea, el desvarar el Suceso, que estaba varado de popa. Además de desvararlo había que ponerlo en marcha, yo entiendo que no tenía hélices ni timón, pero había que probar. - - - -

PRESIDENTE: Se le ordenó al General DAHER, la presentación de este pro yecto al General GALTIERI?. -

ALTE LOMBARDO: Yo no le puedo afirmar que le hayamos ordenado hacerlo; sé que vino a Buenos Aires, pero no le puedo decir que hayamos ordenado que venga señor. -

///

///

PRESIDENTE: La pregunta es si el General DAHER al pasar, al hablar con el General GALTIERI, este sobrepasando la autoridad del CEOPECON, si estaba autorizado para hacerlo?. -

ALTE LOMBARDO: Yo diría que sí, autorizado estaba, que nosotros supimos que el General DAHER venía a Buenos Aires sí señor. Que nosotros le ordenamos// que viniera, le diría que no, pero que supimos que venía sí. - - - - - - - -

PRESIDENTE: Mientras se realizaban las tratativas de la rendición en Malvinas, impartió el CEOPECON por mensaje al General MENENDEZ, la orden de que en la capitulación exigiera que los ingleses devolvieran a las Fuerzas Argentinas todas sus armas?. -

ALTE LOMBARDO: No lo recuerdo señor. -

PRESIDENTE: Cómo apreciaba el CEOPECON, la capacidad de las fuerzas propias, cuarenta y ocho horas antes de la rendición de Puerto Argentino?. - - - - -

ALTE LOMBARDO: Yo no le puedo decir como lo apreciaban en Brigadier WEBER y el General GARCIA, le puedo decir como lo apreciaba yo señor; mínima. En mi conversación con WEBER y GARCIA, entiendo que ellos, si no tan drásticamente como yo, muy parecido. -

PRESIDENTE: Cuestión de días, de semanas, horas?. - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Dependía más de los Ingleses que de nosotros. Cuando los Ingleses se decidieran a atacar Puerto Argentino, iba a caer. Estoy hablando después, de Pradera del Ganso. -

PRESIDENTE: Qué participación tuvo el CEOPECON en las instrucciones para el General MENENDEZ para su rendición?. -

ALTE LOMBARDO: Como orgánica del CEOPECON, copiada de lo que había antes hecho y seguía haciendo el COMIL, las acciones o las órdenes del área terrestre, las imaginaba y las proponía el General GARCIA, WEBER en lo aéreo y yo en lo naval. Eso fue en general hecho, imaginado y propuesto por el General GARCIA pero en todos los casos fue, por lo menos en lo que a mí respecta, con mi aceptación. Todas estas tratativas del General GARCIA con MENENDEZ, yo las avalé. -

PRESIDENTE: Señores Vocales, tiene alguno de ustedes alguna pregunta que formular al señor Almirante?. -

PRESIDENTE: Señor Fiscal General, desea usted formularle alguna pregunta al señor Almirante?. -

FISCAL GENERAL: Sí señor Presidente. Yo le preguntó, qué misión y por orden de quién estaba cumpliendo el crucero General Belgrano, cuando fue hundido?.- -

///

///

ALTE LOMBARDO: El Crucero General Belgrano, formaba parte de la, en ese momento llamada fuerza de tarea setenta y nueve, que en la práctica era la Flota de Mar. Ese Grupo de Tareas setenta y nueve punto tres, era la que integraba el Crucero General Belgrano, con dos destructores americanos, tipo Summer, esos buques en la distribución de ese plan estaba estacionados en las aguas relativamente seguras de una de las caletas de la Isla de los Estados. Esos buques pretendían conformar una amenaza, dispersar concéntrica sobre Malvinas. En el momento de las acciones del primero de mayo, en aproximación hacía el área del objetivo todavía no totalmente diseñada el General Belgrano zarpa, no bajo mi comando sino bajo el comando del Almirante ALLARA, Comandante de la Fuerza de Tareas setenta y nueve, zarpa en un rumbo este. Mas o menos este, podría ser noventa y tres u// ochenta y siete, pero más o menos este, para aproximarse por el sur a donde pudieran aparecer los blancos. Cuando se produce el hundimiento del General Belgrano, ya había recibido el General Belgrano, Comandante de ese grupo de retrotaerse a las zonas anteriores y estaba regresando a la zona de la Isla de los Estados. -

FISCAL GENERAL: Puede usted expresar el grado y nombre de los oficiales superiores que integraban el Estado Mayor del TOAS?. - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Los más importantes eran el Brigadier ARNAU y el General RUIZ, y el Almirante RODRIGUEZ GANDOLFO que eran mis tres subordinados directos. De la Fuerza Aérea, discúlpeme yo creo que el que más trabajaba no era ARNAU sino el Comodoro RAIMONDO; él era en la práctica el "factotum" del grupo de Fuerza Aérea que trabajaba en la sala de operaciones nuestra, muy activo y muy eficiente. -

FISCAL GENERAL: Esos oficiales cuando se creó el CEOPECON, se constituyeron en colaboradores del CEOPECON, o fue otro grupo de oficiales los que colaboraron?. -

ALTE LOMBARDO: No señor, con el CEOPECON en Comodoro Rivadavia estaba la FAS que WEBER la constituyo en su grupo de trabajo, es decir WEBER, cuando él se trasladaba a Comodoro Rivadavia, se traslada él solo pero usa la FAS, a CRESPO y CAMBLOR. El General GARCIA se había trasladado con, diría la mitad de su Estado Mayor y la otra mitad la tenía en Bahía Blanca y usa esa. Y Yo antes había destacado a Comodoro Rivadavia , primero a tres Capitanes de Fragata para

///

FOLIO 878

///

colaborar con la FAS en el conocimiento mutuo, después la incrementé con un Capitán de Navío y después la, integré con un Almirante, el Almirante PADILLA y con algunos Oficiales, dos Oficiales y un grupo de suboficia-/les. Cuando yo me trasladé a Comodoro Rivadavia por orden del COMIL el// diecisiete de mayo, mi resistencia a trasladarme era porque yo no podía// mover mi Estado Mayor eficientemente. El Estado Mayor, no son solamente// los hombres, son los hombres y los medios, los medios de comunicación, de inteligencia y los medios materiales de la central de operaciones, la central de inteligencia. En Puerto Belgrano mi Estado Mayor, estaba constituído en ese momento, aproximadamente por ciento cincuenta personas. Yo sabía que iba a insistir en el cambio de orgánica que se produjo cinco días// después entre el diecisiete y el veinte de mayo. Yo me trasladé a Comodoro Rivadavia sin nadie sabiendo que en Comodoro, estaba el Almirante PADILLA, un Capitán de Navío, tres Capitanes de Fragata, etcétera. También le aclaro que una de las primeras medidas que tomamos, una de las más importantes,/// fue establecer medios de comunicación adecuados entre Comodoro Rivadavia y Puerto Belgrano, teníamos entre Comodoro y Puerto Belgrano, medios duplicados y triplicados incluso cifrados, yo levantaba el teléfono directo de Puerto Belgrano con Comodoro, de Comodoro con Río Grande, de Río Grande con Gallegos, de Puerto Belgrano con Weber, en Buenos Aires, etcétera. Las posibilidades de ejercer el comando como nosotros estábamos acostumbrados a través de los buques, es decir el Comandante no está presente en todos los buques está presente en un buque y desde allí comanda a todos; estaban perfectamente estalbecidas. Entonces cuando yo me traslado de Puerto Belgrano a Comodoro Rivadavia, uso las facilidades básicamente la FAS, en cuando a alojamiento, medios de comunicación, etcétera, y el apoyo de los oficiales que yo tenía, y lo mismo hace el Brigadier WEBER. -

PRESIDENTE: Señor Defensor, desea usted formularle alguna pregunta al señor Almirante? -

SEÑOR DEFENSOR: Sí señor Presidente. En su Plan Esquemático del Comandante de TOAS, en el párrafo tres, a, cinco, Tareas Particulares de los Medios Navales, usted dice: deberán desgastar, neutralizar los medios enemigos en oportunidades favorables. Puede aclararme un poco este concepto y fundamentalmente cuan se presentarían a su juicio esas oportunidades? - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE LOMBARDO: Cuando yo inició la concepción del plan, el seis de abril, en ese momento la única amenaza tangible que teníamos para los buques de la Flota de Mar, eran los submarinos atómicos. Pero eso ya implicaba prácticamente

///

///

la negación de la libertad de los buques de la Flota de Mar para desplazarse. Después a eso se le suma la magnitud de las fuerzas de superficie, en oposición, teníamos dos amenazas, una de los submarinos atómicos y otra eran// los buques de superficie de la Marina Británica, que eran netamente superiores a nosotros en calidad y en cantidad, sobre todo en cantidad, porque muchos de ellos eran similares a los nuestros. El tercer concepto que es importante y relativamente poco conocido es que los Británicos son los inciadores y los autores de la teoría de utilización de los submarinos de propulsión// nuclear torpederos, es decir, submarinos de ataque de propulsión nuclear, con la Flota. Cuando se habla de submarinos nucleares, los submarinos atómicos en que uno piensa son los misilísticos y los otros no tienen aparentemente demasiada importancia, pero además no tienen un uso realmente conocido. Los Británicos tienen fundamentalmente submarinos torpederos, de propulsión nuclear, pero torpederos, los fabrican y los disponen para usarlos conjuntamente con la Flota. Los submarinos tradicionales, no pueden usarse con la Flota, porque la Flota se traslada más rápido que los submarinos, entonces no pueden formar parte del esquema de la Flota. En cambio los submarinos nucleares si pueden ir más rápido que los buques, entonces para los Británicos forman la cortina exterior de defensa de la Flota. O sea son los piquetes, que precisamente por ser submarinos son más difíciles de ser atacados por el enemigo, son los piquetes de acción exterior de la Flota de Mar. Con estos tres conceptos: amenaza submarina, cantidad y calidad de la marina Británica y teoría del empleo de los submarinos atómicos torpederos, con el Almirante ALLARA, hacemos el análisis de que se nos pueda brindar para hacer un uso más ofensivo de la Flota de Mar del que se nos había sugerido y que era el dejarla en el área// del Rincón. Entonces imaginamos, primero poner a los buques de la Flota en áreas relativamente seguras que era fuera de la zona de exclusión y con relativa baja profundidad. En el litoral Argentino Sur, no hay zonas de tan baja profundidad, donde los submarinos atómicos/no/pueden actuar, pero sí de relativa baja profundidad como para que no puedan actuar cómodamente, entonces encontramos esa área al norte del San Jorge, al sur del San Jorge, y en la Isla de los Estados, para usar la Flota Argentina, cuando los ingleses se decidieran a cumplir con la misión, o sea de tomar Malvinas. La forma de tomar Malvinas era hacer el desembarco, helitransportado o por lanchas, pero hacer el desembarco. En ese momento del desembarco de acuerdo con toda la doctrina y toda la teoría anfibia, los buques de la Flota van a estar aferrados al apoyo de la

///

///

tropa que está desembarcando para hacerle fuego naval de apoyo y para protegerlos. Los aviones de la Flota van a estar aferrados en hacer el apoyo aéreo de la Flota y en obtener la superioridad aérea por lo menos local y los submarinos, y ahí lo importante de la teoría inglesa, también van a estar conformando el grupo externo de apoyo o de defensa de esa flota inmovilizada en ese lugar. Esa era la ocasión que nosotros previmos que se podrían usar los buques de la Flota con relativa seguridad, sin que fueran ~~///////~~ inexorablemente destruídos. Cuál es el concepto?. Cuando los ingleses se decidieran a hacer el desembarco masivo en Malvinas, los buques de la Flota de Mar Argentina se iban a lanzar, pero no a la zona de concentración del poder enemigo, porque ahí iban a ser destruídos, sino fuera de esa zona y donde encontraran blancos dispersos, o sea buques rezagados, buques previamente averiados y que escaparan de esa zona o buques que, por alguna razón vinieran retardados o lo que sea. Por eso en mi Plan Esquemático cuando yo pongo las Fuerzas, le doy esas tareas que usted mencionó, a las fuerzas navales, pero en cambio en las fuerzar que van a apoyar a Malvinas, no figuran las Fuerzas Navales y sí figuran los submarinos y los aviones de la Fuerza Aérea, pero no los buques de la Flota de Mar. En ningún momento estuvo previsto que los buques de la Flota de Mar atacarán en Malvinas, sino precisamente fuera de Malvinas, en el momento que estuvieran los buques ingleses comprometidos, pero fuera de Malvinas. Eso lo interpreta ALLARA, perfectamente, porque eso lo conversamos, cuando él da su orden de operaciones en el mar el día primero, a través de un mensaje naval es eso lo que ordena a los buques, y por eso el se destaca a atacar los buques que están al norte, es decir el grupo naval inglés no comprometido en el desembarco del primero de mayo, sino a los buques que están más al norte. Hay un despacho de ALLARA de grupo fecha hora cero uno,// no me acuerdo cuanto, donde él, da las directivas y queda claro eso. En ningún momento, los buques de la Flota de Mar estaba previsto que fueran a atacar la cabeza de playa. -

PRESIDENTE: Qué rol le asignaban en ese plan al satélite de Información?. - -

ALTE LOMBARDO: Nosotros teníamos la convicción de que los Británicos disponían a través de los satélites y de los otros medios, aviones, etcétera; de un correcto conocimiento de la superficie del mar, por eso señor le digo, que nosotros no poddíamos actuar con la Flota de Mar si los ingleses no estaban comprometidos. Si los ingleses estuvieran comprometidos incluyendo en ese compromiso a los submarinos atómicos, entonces era cuando nosotros podíamos despegarnos de la costa e ir a atacar. -

///

VOCAL: Y ese plan por qué no se pudo llevar a cabo cuando se produjo el desembarco en San Carlos?.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE. LOMBARDO: Porque ya no existíamos señor. Ya no teníamos portaaviones, no teníamos el Crucero, los buques estaban muy desprovistos.- -

PRESIDENTE: Señor Almirante, tiene usted algo más que agregar, quitar o enmendar a esta su declaración?.- - - - - - - - - - - - - - -

ALTE. LOMBARDO: Sí señor. A través de información periodística no desmentida, he tomado conocimiento del informe elevado por la Comisión Rattembach al Comité Militar. Por lo que me expresara el Señor Presidente de este Honorable Tribunal, he sabido que dicho informe es cabeza de estas actuaciones. Mi actuación ante la Comisión Rattembach fue únicamente como testigo. No tuve acceso al trámite, no tuve oportunidad de rectificar conceptos que pudieran ser erróneos, ni aclarar aquellos que no hubieran sido suficientemente analizados o esclarecidos. En resumen, a mi entender, lo realizado por la Comisión Rattembach ha sido incompleto y en muchos casos erróneo. Esto puede ser producto de un análisis no exhaustivo de los hechos y también y fundamentalmente, por haber aceptado como válidos juicios y opiniones de declarantes que siendo citados como testigos, produjeron, no testimonios, sino opiniones para las cuales no estaban idóneamente capacitados, ya sea por falta de preparación básica suficiente en los temas sobre los que estaban opinando, o porque carecían, para abrir un juicio idóneo, de la información completa y adecuada sobre los hechos y circunstancias. Si bien lo realizado por la Comisión Rattembach es sólo un antecedente, con poco valor jurídico, es no obstante una pieza clave en este proceso, que guía al mismo, y condiciona actitudes y opiniones al haber recibido en su momento amplia difusión y no haber sido rechazado por ninguna autoridad. En esta forma, la opinión pública general, y entre ellos todos los involucrados en este proceso, nos vemos psicológicamente condicionados por dicho informe. Por estas circunstancias, y en lo que a mi respecta, deseo hacer una exposición orgánica, de los temas que más me afectan de dicho informe. No dejo de reconocer que repetiré conceptos que ya me han sido interrogados, pero prefiero repetirlos a fin de que mi exposición

///

///

resulte clara, en beneficio del Tribunal, y de la correcta aplicación de la justicia. Planificación para la toma de Malvinas: Siendo Comandante de Operaciones Navales, recibí aproximadamente el 15 de diciembre de 1981, del Comandante en Jefe de la Armada, Alte. ANAYA, en forma absolutamente reservada, la orden verbal de dedicarme a estudiar la posibilidad de la toma de Malvinas y reduciendo el ámbito de consultas al nivel de mis Almirantes subordinados: Comandante de la Flota; Alte. ALLARA; Comandante de la Infantería de Marina, Alte. BUSSER; Comandante de la Aviación Naval, Alte. GARCIA BOL, y mi Jefe de Estado Mayor, Alte. Angel RODRIGUEZ. Debo mencionar como antecedente que en el año 1977 siendo el Alte. ANAYA, Comandante de la Flota y yo Comandante de la Fuerza de Submarinos, habíamos tratado el tema, pero entonces para analizar la capacidad de nuestra Flota (incluidos los submarinos) ante la contingencia de un conflicto por MALVINAS, para enfrentar y contrarrestar la acción de Submarinos nucleares. De ese cambio de ideas quedó claro el concepto de las muy escasas chances que asistían a nuestra Fuerza Naval para oponerse a la amenaza referida. Volviendo a la orden recibida, surgieron en las primeras reuniones con mis Almirantes subordinados, los siguientes interrogantes; si se trataba sólo de planear la toma de MALVINAS como yo creía haber interpretado o si se debía planear además la defensa de las islas, y en ambos casos si se trataba de una operación naval exclusivamente o de una operación conjunta. Consulté personalmente al Alte. ANAYA en Buenos Aires, alrededor del 23 de diciembre y la respuesta fue que se trataba de planear únicamente la toma de las Islas; que la operación sería conjunta y que oportuna y muy próximamente Ejército y Fuerza Aérea designarían un General y un Brigadier para integrar conmigo un Grupo de Trabajo para ese planeamiento. Con posterioridad (entre el 26 y el 28 de diciembre) recibí el Oficio JEOP,PI4. Nº 326"S"/81 de fecha 23 de diciembre de 1981, firmado por el señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Alte. VIGO, pero por orden del Comandante en Jefe de la Armada, referido al mismo tema, pero con amplitud diferente a lo que se había ordenado. Para aclarar esa diferencia con su orden verbal, me apersoné al Alte. ANAYA, quien me reiteró el concepto inicial: "Planificar únicamente la toma de las Islas". Con ese concepto continuamos trabajando con mis Comandantes Subordinados. Aproximadamente el 12 de enero se produce

///

191

///

la primera reunión del Grupo de Trabajo que he mencionado antes con el General GARCIA y el Brigadier PLESSL. El General GARCIA tenía órdenes poco claras, el Brigadier PLESSL directivas similares a las mías. Surgió en todos la misma lógica inquietud: ¿"se desea que planeemos también para después?" y si no es así "Cómo será ese después?". Consulté nuevamente con el Alte. ANAYA y la orden fue aún más taxativa; conceptualmente: "Ustedes planean para la toma de las Islas, vean si esa operación es APTA FACTIBLE y ACEPTABLE. El después no es de ustedes". Al encarar la planificación de detalle (aproximadamente el 15 de febrero) volví a tocar el tema del planeamiento o medidas de adoptar una vez finalizada la operación de toma de MALVINAS, y una vez más al Alte. ANAYA fue enfático al respecto, librando al Grupo de Trabajo en forma absoluta de la planificación y medidas posteriores a la operación mencionada. No obstante tanto preocupaba este tema ¿y después? que pese a las reiteradas órdenes de "no es problema del Grupo de Trabajo" incluimos en Conclusiones del Grupo de Trabajo, elevado y aprobado, junto con la DENAC 1 y el Plan de Campaña esquemático, por el COMIL según consta en el acta del día 23 de Marzo, que "para enfrentar la eventualidad de una reacción estratégica-militar "de Gran Bretaña este Comité de Trabajo concluye que el Comité Mi- "litar deberá designar un organismo en el más alto nivel de conduc- "ción, responsable de la actualización permanente de la situación "que conlleve la tarea de la confección de una nueva Directiva Es- "tratégica". NUMERO EXCESIVO DE EFECTIVOS: Creo haber dejado claro cuáles fueron las órdenes y a qué respondió el Planeamiento del Comité de Trabajo que integré con el General GARCIA y el Brigadier PLESSL. De ese Planeamiento la única crítica que ha llegado a mi conocimiento es el haber empleado un número excesivo de efectivos para lograr el objetivo. Considero que ese cargo puede responder a una apreciación general y rápida pero no a una evaluación profunda que haya tenido en cuenta dos razones fundamentales que surgen del concepto de la operación: 1) La operación debía ser absolutamente segura aún ante imprevistos o no cumplimiento de algunas premisas. Para ello estar en capacidad de emplear planes parciales alternativos y consecuentemente tener de algún modo fuerzas redundantes. 2) Responder al requerimiento político de hacer la operación produ-

///

92

///

ciendo el menor número de bajas y daños materiales al enemigo. Para esto era fundamental anular su voluntad de combatir, disuadiéndolo ante la desproporción de fuerzas. Como comentario final de esta fase de la guerra: Toma de las Islas, considero oportuno señalar que dicha operación ha sido en general considerada como muy bien planeada y ejecutada. Pese a haber tenido que adelantarla casi dos meses y también a pesar del relativamente escaso tiempo de planeamiento. Así resultó porque la operación en sí era APTA, FACTIBLE y ACEPTABLE. Debe observarse que muchos de los planificadores y ejecutores de esta operación, vuelven a intervenir en la fase de Defensa de las Islas y son cuestionados. Varió su capacidad? Pareciera obvio que las que variaron fueron las condiciones intrínsecas de esta segunda operación, que no cumplía, desde el vamos, la FACTIBILIDAD ni ACEPTABILIDAD, y para lo cual no hubo ningún plan ni estudio de Estado Mayor previo. MI DESIGNACION COMO COMANDANTE DEL TOAS: Después de haber integrado el Comité de Trabajo de la Fase Toma de las Islas quedé absolutamente convencido que la Orgánica del Teatro de Operaciones no funcionaría en el caso de tener que responder a una respuesta energica del enemigo en una fase posterior. Así quedó establecido en aquella planificación cuando el Comité de Trabajo propone un Estado Mayor Conjunto (el existente u otro especial) directamente subordinado al Comité Militar para dirigir las Operaciones. Esto no es doctrinario, pero es la única solución que encontró el Grupo de Trabajo para adoptar una orgánica que pudiera funcionar en el caso de operaciones conjuntas reales, vale decir, enfrentando a un enemigo activo. Fundamento de esta conclusión: En la Argentina no existe una verdadera doctrina conjunta. Sólo hay una Doctrina Básica para la Acción Conjunta de las Fuerzas Armadas, vale decir las bases para formular una Doctrina Conjunta. Pero ésta no ha sido formulada. Consecuentemente no existe la Reglamentación correspondiente a esa Doctrina ni en sus aspectos más primarios y esenciales. Basta mencionar que aún no ha podido ser aprobado un Diccionario Operativo Conjunto. En ausencia de esa Doctrina y Reglamentación correspondiente, tampoco hay experiencia alguna en acciones conjuntas, no digo reales, ni siquiera de adistramiento. Como consecuencia de lo expresado un único Comandante Conjunto, no tiene ningún asidero legal ni prece-

///

[illegible]

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS FOLIO 385

///

dentes valederos para ejercer con autoridad dicho comando. Sí, en cambio, tiene inconvenientes concretos. Existen conflictos doctrinarios entre las fuerzas. Estos nunca han sido superados pese a lo laudado en el acta COMIL Nº 1/69. La falta de unidad de acción de las Fuerzas Armadas es y ha sido evidente, en particular cuando se trata de operaciones que afectan o rozan esas áreas de conflicto. Por eso mi convencimiento que no había que designar un Comandante de Teatro, sino un Comité Ejecutivo Conjunto en estrecha relación con la autoridad militar suprema: el Comité Militar. Dicho Comité Militar por la doble función que ejercen sus integrantes al ser además la máxima autoridad política, como miembros de la Junta de Gobierno, no pueden dedicarse plenamente a la conducción de las operaciones. Por eso mi resistencia a ser designado Comandante del Teatro; pero fui designado. ¿En qué condiciones? Se me asignaron prácticamente todas las unidades operativas de la Armada, las tropas que conformaban la Guarnición Militar Malvinas y las aeronaves que operaban desde la Isla. Pero tenía como autoridades paralelas al CAE en la faz aérea y a todas las autoridades del Ejército que no fueran las estacionadas en las Islas. No se estableció ninguna autoridad superior de coordinación. Pudo suponerse que esa autoridad de coordinación era el propio COMIL. Así lo supuse. En la práctica y en asuntos importantes en algunas oportunidades el COMIL ejerció efectivamente esa función. Pero a requerimientos insoslayables impuestos por las circunstancias. En otras ocasiones no la ejerció pese a requerimientos reiterados. Es que resulta evidente (ya lo expresé antes) que las mismas personas que ejercen la conducción total de la nación, no pueden ejercer con la plenitud que se requiere la conducción de la guerra. Esto se evidenció a lo largo de todas las operaciones y finalmente hubo que recurrir al CEOPECON. En otro orden de soluciones y dado el evidente peso previsible de las operaciones aéreas en el Teatro, puede concluirse que como Comandante del mismo debí haber exigido que se me subordinara directamente el Comandante de la FAS. Lógico pero utópico. Desde la primera reunión del COMIL el día 3 de abril se me especificó taxativamente que ni los aviones del CAE ni la reserva del Ejército me estarían subordinadas. Lo primero, tiene además apoyatura reglamentaria en el artículo 109 b. de la Doctrina básica

///

///

conjunta. De haber sido más insistente, lo que hubiera obtenido, hubiera sido crear roces en los máximos niveles de conducción de las fuerzas y aumentar los resquemores ya presentes en el seno de las mismas. En las condiciones referidas intenté, en el ejercicio de la conducción del Teatro, neutralizar o disminuir esas dificultades mediante el contacto estrecho con los pares y asimismo con el COMIL. Ello me dio resultado satisfactorio en las primeras fases de la operación, pero se complicó y a veces tropecé con dificultades insalvables posteriormente, cuando la dinámica de las operaciones realmente requería una total coordinación. A la dificultad, casi imposibilidad en algunas circunstancias, de obtener la imprescindible coordinación de los medios para realizar acciones eficaces, se sumó otra realidad no deseable pero muy difícil de neutralizar. Proviene esta de un uso y costumbre muy arraigados y de la falta de conciencia conjunta y de experiencias en acciones conjuntas: Los distintos componentes tienden a establecer relaciones funcionales con sus propios Comandantes y/o escalones superiores de su fuerza, y éstos lo admiten e incluso lo fomentan. Esas relaciones funcionales son más fuertes que las orgánicas del Teatro y crean por supuesto muy graves interferencias en la conducción del mismo. Debo consignar que para el ejercicio del Comando Conjunto, tampoco están previstos instrumentos conjuntos de comando; Centrales de Comunicaciones, Centrales de Comando y Centrales de Inteligencia Conjunta. Son muy difíciles de implementar en tiempo reducido porque el material y la doctrina de cada fuerza son diferentes. De todos modos lo intenté usando lo que tenía a mi disposición: organicé en Puerto Belgrano una Central de Comando usando las facilidades del Comando de Operaciones Navales. Conforme a lo establecido en la DEMIL 1 formé un Estado Mayor Conjunto con la base del Estado Mayor del CON, más la integración de un Brigadier y aproximadamente ocho Comodoros y Vicecomodoros de la Fuerza Aérea y el General RUIZ, segundo Comandante del Quinto Cuerpo de Ejército apoyado por su Estado Mayor. Se establecieron medios duplicados de comunicación, cifrados, entre Puerto Belgrano y la F.A.S. en Comodoro Rivadavia. Entre Puerto Belgrano y el CAE en Buenos Aires y con el Ejército en Comodoro Rivadavia y en Bahía Blanca. En esta forma podía ejercer en

///

AS

///

forma directa mis funciones de Comando o coordinación pese a las distantes sedes de estos organismos. Pero cuando se hizo realmente tangible la amenaza de la Fuerza Inglesa, advertí que era mucho más conveniente que ese Comando estuviese en Buenos Aires con estrecho contacto con el COMIL y el CAE. Además allí también se podía instalar el Estado Mayor Conjunto del Teatro con sus correspondientes facilidades. Intenté ese traslado. Para ello hablé con el señor Brigadier WEBER para proponerle instalarme al lado suyo, en el Cóndor, de modo de tener una coordinación más directo y práctica. No le pareció necesario. Cuando le expresé al Alte. ANAYA mi idea de trasladarme al Edificio Libertad para estar más cerca del CAE y del COMIL me denegó su autorización. En otro orden de ideas, otro aspecto que debe ser analizado es el de los tiempos y plazos. Antes del 2 de abril no se hizo ningún análisis ni planificación para la defensa de MALVINAS. Las Fuerzas Armadas Argentinas han hecho sucesivos y detallados planes para un conflicto con Chile. Alguno con el Brasil, pero ninguno que implique la defensa de un área insular como Malvinas. Ante la carencia de una planificación específica que no se había realizado antes del 2 de abril tampoco había apoyatura en alguna de carácter general. Tampoco existía inteligencia válida sobre los factores fijos. La necesaria para la conquista la obtuvimos entre el 15 de enero y 15 de febrero. Ella se refería exclusivamente a Puerto Argentino. No había relevamiento de playas, censo poblacional, conocimiento de rutas y caminos, etc. Es decir nos faltaban todos los EEI necesarios para cualquier análisis de establecimiento de las defensas ya sea terrestres, costeras, navales o aéreas. Algunos pocos de estos EEI se obtuvieron, durante el conflicto, la mayor parte de ellos cuando ya no eran útiles para adoptar medidas eficaces. A muchos aún los ignoramos. Lo mismo y más grave puede decirse de la apreciación sobre los enemigos en oposición. El 2 de abril y antes, se había apreciado que no habría reacción inglesa inmediata. Que de producirse, esta sería lenta y gradual. Las instrucciones que recibe el señor General MENENDEZ del COMIL a fines de marzo son sólo como Gobernador. Su función militar estaba sólo prevista para el mantenimiento del orden local. Aún después del 2 de abril y hasta pasados mediados de ese mes se dudaba de la veracidad de los anuncios Británicos sobre decisiones militares. Todavía para el General MENENDEZ y la conducción política, eran más

///

///

importantes las medidas de preservación de la imagen y la obtención del apoyo de la población Malvinera que las operaciones militares eficaces. Tampoco se autorizaban acciones militares ofensivas. La diplomacia y la negociación tenían prioridad sobre la eficiencia militar. Las restricciones en el Tránsito Marítimo, que conspiraron contra una mejor implementación de la defensa y contra un mayor aporte logístico son también consecuencias de esta prioridad políticamente adoptada. La Central Nacional de Inteligencia, que tenía planes generales previos, que tenía una estructura conjunta vigente e implementada y que fue alertada sobre las acciones en Malvinas el día 1° de abril, recién el 14 de junio, día de la rendición, pudo develar los EEI que formulara para la situación. Resulta evidente que ni el Teatro del Atlántico Sur con vigencia desde el 7 de abril a 19.00 horas, ni el Comandante de la Guarnición Malvinas podían formular apreciaciones eficaces, ni planes detallados, sin tener idea cabal de la fuerza en oposición, ni de los factores fijos del Teatro. Se hicieron sólo rápidas apreciaciones, se improvisó, se idearon acciones, se crearon medios, pero no se pudo seguir detalladamente un proceso lógico de planificación y supervisión de la acción. No existe un Reglamento de Planificación Conjunta, no hay experiencia de acción conjunta, no hay medios materiales conjuntos para el ejercicio del Comando y no hubo ningún plazo ni preaviso para crearlos ni hacerlos funcionar.

ORDENES Y DIRECTIVAS PARA EL PERSONAL EN GEORGIAS: Las acciones a realizar en Georgias venían siendo estudiadas en el Estado Mayor General de la Armada desde mucho tiempo atrás. Inicialmente se previó el establecimiento de un grupo científico, militar o civil, similar a los establecidos en la Antártida Argentina y en las islas Sandwich del Sur. En estos casos se envía personal sin armas o sólo con armas de defensa personal. Luego, hacia fines de 1981 se evolucionó hacia el envío de un grupo armado para resistir el intento de desalojo por fuerzas similares. Finalmente se utilizó a este personal, así implementado y adiestrado, para acudir como apoyo y sostén del grupo de trabajadores civiles del señor Davidof. La operación ALFA inicial evolucionó y cambió de objetivo. No estoy en condiciones de analizar la procedencia y acierto de estas decisiones cambiantes, que fueron analizadas e implementadas por el

///

///

Estado Mayor General de la Armada. El señor Almirante GIRLING, como Jefe de Inteligencia, redactó las Instrucciones políticas para el personal que sería destacado. El señor Almirante OTERO, Jefe de Operaciones conoció y aprobó estas Instrucciones, constituyó al grupo, dio las órdenes de adiestramiento y las órdenes de operaciones para este personal. El señor Jefe del Estado Mayor General, el Almirante VIGO, conoció, supervisó y aprobó todo lo actuado. Ignoro, si estas precisiones llegaron al señor Comandante en Jefe Almirante ANAYA, que sí conocía las actividades proyectadas para Georgias. Existe documentación escrita de lo que afirmo. El Comandante del grupo Naval Antártico, Capitán de Navío TROMBETTA fue el Comandante a cargo de la operación en Georgias. Bajo su Comando se produjo primero el desembarco subrepticio del personal armado en Leith y luego la toma en fuerza de Grytviken. El dejó a ambos grupos con las instrucciones políticas que oportunamente recibiera del Estado Mayor General de la Armada. Estas instrucciones dicen: "Instrucciones Políticas": 1.- "Si fuerzas Británicas sutiles intimaran el desalojo al "Grupo de Infantería de Marina", rechazarán la intimación y resistirán a toda acción de fuerza hasta las últimas consecuencias". 2.- "En caso de que las Fuerzas Británicas tengan una superioridad tal que haga imposible una resistencia factible y aceptable, se iniciarán las acciones de defensa o resistencia y; luego se negociará reclamando el status de prisioneros de guerra, el trato humanitario a los heridos y demás derechos que acuerde el Derecho Internacional a los prisioneros". 3.- "En el caso indicado en 2. las acciones de defensa o resistencia deberán ser tales que demuestren inequívocamente que cesan las acciones y se negocia ante la desproporción de fuerzas". 4.- "Las armas serán inutilizadas". 5.- "Se informará al Comando en Jefe de la Armada ante la sospecha que pueda producirse esta situación". Hasta este momento el señor Capitán TROMBETTA dependía del señor Almirante OTERO y este del señor Almirante VIGO. Yo era totalmente ajeno a esta operación. Producida la accidentada toma de Grytviken el Estado Mayor General me ordena en mi carácter de Comandante de Operaciones Navales, el 3 de abril destacar el máximo refuerzo a Georgias, cosa que retransmito por GFH 031918 al Almirante ALLARA que regresaba de Malvinas. Estimé que la orden era poco precisa y que podría

///

10

FOLIO 880

///

ser contraproducente al ya estar lanzada la operación mayor de Malvinas. Por ello requerí mayores precisiones al Alte. VIGO quien me autorizó a demorar la decisión hasta un mayor análisis. El día 4 de abril por GFH 040507 el Jefe del Estado Mayor me transfiere la responsabilidad de los destacamentos en Georgias y de los buques que habían intervenido y ya habían zarpado desde Georgias hacia el continente. Inmediatamente dispongo que el señor Capitán TROMBETTA desembarque al aproximarse el Bahía Paraíso a Río Grande y venga vía aérea a Puerto Belgrano para hacer un profundo análisis de la situación. Realizado este análisis llego a la conclusión, concordante parcialmente con lo que antes había ordenado el Estado Mayor General de la Armada, que eran imprescindible relevos y apoyo al personal que había quedado en Grytviken. El grupo del señor Teniente de Navío de Infantería de Marina LUNA, estaba integrado mayoritariamente por conscriptos, tenía dos Cabos heridos y se le habían agregado Suboficiales provenientes de la campaña antártica. Si no había acción inglesa, era previsible que se produjeran situaciones personales críticas, ante una estadía sin apoyos ni relevos, por un tiempo estimado en no menos de seis meses. Si por el contrario se producía una acción militar inglesa, en base a como se había desempeñado ese oficial en las acciones de la toma de Grytviken, y por su insuficiente preparación y adoctrinamiento para la misión encomendada, el señor Capitán TROMBETTA apreciaba que el Teniente LUNA podría actuar en forma poco eficiente. El grupo a cargo del señor Teniente ASTIZ en Leith estaba correctamente establecido y motivado. Había sido bien instruído, equipado y adiestrado por el señor Almirante OTERO antes de su partida de Buenos Aires. En la reunión del COMIL del día 6 de abril, en base a los antecedentes recogidos hasta ese momento pedí instrucciones políticas para las guarniciones que a partir del día siguiente serían de mi responsabilidad, como COATLANSUR. Estas instrucciones fueron: Para Malvinas resistir hasta las últimas consecuencias. Para Georgias y Sandwich: No reforzar. Proceder en forma similar a como lo hicieran los ingleses. Ante la imposibilidad de brindar apoyos por las distancias existentes, las dificultades propias de la zona y el terreno, la imposibilidad de conocer la existencia de personal enemigo en otras

///

31

188

///

islas o caletas por la carencia de movilidad de las propias fuerzas en la zona, los tres miembros del COMIL fueron contestes en aprobar la inconveniencia de enviar más tropas o medios que se perderían irremisiblemente ante la llegada de una Fuerza Naval enemiga. Pedí autorización para concentrar los grupos de Georgias ya fuera en Leith o en Grytviken con lo cual podía eliminar o postergar la necesidad del relevo de los de ésta. No me fue autorizado. La razón expresada fue que no podíamos dejar solos a los trabajadores y que tampoco podíamos abandonar Grytviken que era una especie de Capital política del archipiélago. Dejé establecido entonces que debería enviar relevos para el personal de Infantería de Marina, lo que fue aceptado. En todo este relato quiero dejar establecido que las órdenes de como proceder en Georgias fueron producto de una extensa y detallada consideración ante el COMIL y que salí de ella con la clara noción de que se ratificaban las instrucciones políticas que en su momento y muy anticipadamente habían sido estudiadas en el Estado Mayor General de la Armada. Inmediatamente de regresar a Puerto Belgrano produje el mensaje (a través del Capitán TROMBETTA por carecer de ligazón propia de comunicaciones con el Teniente ASTIZ) GFH 072250 que dice: Informo COPERVALES dispuso no destacar en forma inmediata apoyo adicional. Agregar a instrucciones políticas, permitir entrada y dar apoyo, excepto combustible y víveres, a todo buque de tercera bandera que lo solicite, comunicar Teniente LUNA. Este tema de apoyo a terceras banderas también había sido analizado en el seno del COMIL. Por GFH 081938 de COATLANSUR a Corbeta Uruguay que es como se denomina el destacamento en las Islas Sandwich, digo: Asumido Comando Teatro Atlántico Sur por COPERVALES - Asumo control operativo. Constituirse en gobierno militar y ejercer soberanía argentina en Islas Sandwich. Directivas: y transcribo las directivas que había dejado el señor Capitán TROMBETTA en Georgias, textualmente. No puedo precisar la fecha en que cité al señor Almirante BUSSER para que seleccionara al Jefe que iría a Georgias. Creo que fue el 4 de abril, por ser esta la fecha en que ordené al Comandante de la Fuerza de Submarinos que iniciara el estudio para el viaje del Santa Fe. De esto hay constancias. Por ello creo poder decir, que simultáneamente, y en carácter preventivo en ambos casos, el día

///

[illegible]

12

///

4 de abril, ordené al Alte. BUSSER que seleccionara un Jefe de Infantería de Marina, especialmente apto por sus calidades de conductor, para hacerse cargo del personal destacado en Georgias. El seleccionado fue el señor Capitán LAGOS. El mismo 4 ó quizá el 5 de abril concurrió el señor Alte. BUSSER a mi despacho con el Capitán LAGOS. Le expliqué a éste cuál era el problema, cuál era la situación en Georgias, los problemas que había tenido el Teniente LUNA, la necesidad de relevar a todo el personal que estuviera física o psíquicamente afectado, de llevar algún personal de servicios y de llevar algún material similar al del grupo del Teniente ASTIZ para hacer ambas plazas equivalentes. No disponía en Puerto Belgrano en ese momento de las Instrucciones Políticas, por lo que se las expliqué verbalmente en presencia del señor Alte. BUSSER, para que hubiera un testigo válido. Le expliqué que había sido especialmente seleccionado por BUSSER pues la suya iba a ser una difícil misión en que debería saber dosar la necesaria agresividad en la conducción, para producir daños al enemigo, dejar alto el honor de las armas argentinas y no llegar al exterminio inútil de la tropa a su mando. Le ordené, que cuando se concretara la misión, debía concurrir a Buenos Aires a entrevistar al señor Alte. OTERO, que era quien poseía toda la información sobre Georgias y las instrucciones para el personal que allá había quedado y que por igual razón fuera al servicio de Inteligencia Naval. Cuando recibí la directiva del COMIL, el 7 de abril al regresar a Puerto Belgrano ordené poner en marcha los planes. Antes de que partiera el señor Capitán LAGOS lo entrevisté nuevamente en presencia del Alte. BUSSER. Le pregunté si tenía alguna duda, si en Buenos Aires había recibido la información adecuada y si disponía del personal y material que estimaba necesario. A todo me respondió afirmativamente. Así fue enviado al cumplimiento de su misión. El acta del COMIL del día 6 de abril, con respecto a Georgias sólo dice: 2) No reforzar Georgias y Sandwich, con los efectivos existentes dar protección a los trabajadores. Dejo constancia que recién me enteré de la existencia de estas actas luego de terminado el conflicto. Las mismas fueron confeccionadas por el Alte. SUAREZ DEL CERRO en base a apuntes parciales. No había grabación ni versión taquigráfica. Eran necesariamente un resumen de lo tratado. En este caso particular,

///

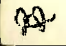
106

13

///

esas dos líneas resumen un extenso análisis, que como antes expresé trató de la no unificación de ambos grupos, de los apoyos a buques de terceras banderas, de la necesidad de relevos, de la actitud de nuestro personal en caso de que apareciera una fuerza naval enemiga. Quedó claro que las islas eran indefendibles, que no justificaba el envío de medios y personal que necesariamente se perderían si había acción inglesa y que sería un caso similar al que se había protagonizado antes entre los Marines ingleses y la Fuerza Naval Argentina. En resumen, las órdenes que impartí al señor Capitán de Corbeta de Infantería de Marina LAGOS, fueron exactamente las mismas que ya tenía el personal allá apostado y que pasarían a ser sus subordinados y que habían sido por mi ratificadas. Estas órdenes habían sido el producto de un proceso de estudio de Estado Mayor por el Estado Mayor General de la Armada, y a mi entender eran las mismas que me ratificaba el Comité Militar. Entendí entonces y sigo entendiendo ahora que era una orden razonable y la correcta adecuación a las circunstancias de lo estatuido con carácter general en el Código de Justicia Militar. Al regreso del personal de Grytviken como en todos los casos en que hubo acciones con medios y fuerzas navales, por orden del señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Alte. VIGO, se procedió a realizar actuaciones sumarias para precisar los hechos acaecidos. Esta instrucción, en el caso de Grytviken fue realizada por el entonces señor Capitán de Navío de Infantería de Marina, Carlos SOSA. En ella, el señor Capitán LAGOS declara bajo juramento que las órdenes que recibió, coinciden con lo que aquí estoy atestiguando y que antes de zarpar recibió información del señor Capitán TROMBETTA y del señor Alte. OTERO. En la elevación de las actuaciones, el señor Alte. BUSSER manifestó encontrar razonable todo lo actuado y precisa que lo establecido en el Código de Justicia Militar, no es aplicable, cuando se está bajo el fuego y acción de armas y medios contra los cuales no se tiene ninguna capacidad de reacción. LAS RESTRICCIONES EN EL TRANSPORTE MODO AGUA Y SUS CONSECUENCIAS EN EL APOYO LOGÍSTICO. La Doctrina básica para la Acción Conjunta tiene en su Capítulo VI Sección I Logística, claramente definidas las responsabilidades de apoyo y sostén de las fuerzas. En su primer artículo el 274 establece que: "En la acción conjunta o combinada se entenderá por "logística" el conjunto de actividades destinadas a brindar sostén a las

///



///

Fuerzas, proporcionando los medios con la aptitud adecuada, en calidad y cantidad, como así también en tiempo y lugar oportuno". En el acápite logístico en el nivel estratégico operacional se establece: Art. 306, "En principio, el Comando en Jefe de cada Fuerza Armada es responsable del apoyo logístico de sus propios elementos aún cuando formen parte de un comando estratégico operacional conjunto... Los Comandantes de Comandos Estratégicos Operacionales Conjuntos, serán los responsables de coordinar el apoyo logístico en su jurisdicción con el objeto de evitar superposición de esfuerzos". Art. 307, "Los Comandantes de Comandos Estratégicos Específicos o de Componentes de Comandos Conjuntos, son responsables del sostén logístico de su respectiva fuerza; debiendo tener especialmente en cuenta la planificación para la gestión de los recursos que les son indispensables y de la ejecución en sus respectivas jurisdicciones". Esta doctrina básica fue, como corresponde, la que orientó a la DEMIL Nº 1 que expresa, en su párrafo 3 Ejecución, punto C Tareas particulares acápite 1. Comandos en Jefe de las Fuerzas Armadas: a) "Satisfarán los requerimientos de personal y medios para su fuerzas y reservas". b) "Preverán los apoyos estratégicos (logística) a los respectivos componentes para los TT OO y REM (s)". La orgánica establecida para el transporte, estudiada y parcialmente practicada para el caso Chile y aplicada en esta oportunidad fue: El Ejército Argentino es responsable del transporte modo tierra. La Armada Argentina es responsable del transporte modo agua. La Fuerza Aérea Argentina es responsable del transporte modo aire. Cada fuerza realizará el transporte de sus efectos por sus propios medios. Cuando el transporte exceda su propia capacidad deberá requerirlo al Comando responsable del modo (terrestre, marítimo o aéreo) correspondiente. La coordinación estará a cargo del Estado Mayor Conjunto. De todo lo hasta aquí expresado, surge claramente que COATLANSUR no era responsable ni dela obtención, ni del transporte, ni dela distribución de los efectos, ni del planeamiento, ni formulación de requerimientos de las fuerzas existentes en su teatro, excepto de las Fuerzas Navales, que, esas sí, eran de su cargo específico el Comando de Operaciones Navales. El transporte por agua, tampoco era de COATLANSUR sino del Comando en Jefe de la Armada. Este Comando en Jefe, en el seno de su Estado Mayor General creó el Centro de Transporte modo agua en base a los ///

[illegible]

///

preexistentes Comando del Tránsito Marítimo y Comando de Transportes Navales. Este último tenía experiencia particular en el caso Malvinas por disponer de los únicos buques que hacían tráfico regular con las islas, los Transportes A.R.A. BAHIA BUEN SUCESO y A.R.A. ISLA DE LOS ESTADOS. Este buque había sido adquirido pocos años antes por sus características particulares para esa área específica. Cuando se produce la reunión del COMIL el día 3 de abril, entre los temas que se analizaron estuvo el del transporte a Malvinas. Yo, con mis conocimientos previos, aconsejé que el transporte marítimo debía realizarse por buque independiente y no por el sistema de convoyes. Este último sistema, tiene el inconveniente de las demoras que provoca en la formación del convoy y en su tránsito, pero fundamentalmente en el abarrotamiento en el puerto de llegada. En el caso particular de Malvinas, Puerto Argentino, era el único puerto importante de llegada y allí las facilidades de descarga eran un extremo precarias. Mi asesoramiento fue adoptar el sistema de tránsito por buques independientes, ruteados por la autoridad de Control del Tránsito Marítimo. Se podrían producir pérdidas por acción enemiga, que para hacerlas aceptables se debería tratar de que por modo agua se enviaran todos los elementos no irremplazables, tales como víveres, combustibles, munición menor, etc., canalizándose modo aire al personal y material crítico, tales como artillería, radares, equipos de radio, etc. Esta sugerencia fue aceptada. Así se procedió. El Estado Mayor General de la Armada fletó los buques Río Cincel y Mar del Norte que llegaron a Puerto Argentino antes del 8 de abril en un alarde de eficiencia y celeridad. Efectivamente, en menos de 6 días, se hicieron los requerimientos, se acopió el material, se requisaron los buques, se cargaron y se trasladaron a Malvinas. También zarpó el Córdoba, que entró a Mar del Plata donde fue demorado por remoción de carga para embarcar el Grupo de Artillería y luego fue canalizado a Deseado donde tuvo un accidente naval. Cuando Inglaterra publicó la llamada zona de exclusión marítima, el 12 de abril, el COMIL decidió interrumpir el tránsito marítimo. No era de mi nivel esa decisión, que era política y no militar. Se me comentó que la suspensión del tránsito fue dispuesta para evitar el hundimiento de algún buque, pues ello implicaría la iniciación de acciones bélicas, cosa que se

///

84

quería evitar. El objetivo político era la negociación. Si por el contrario, el enemigo no hundía buques y estos llegaban, resultaba evidente que Inglaterra seguía siendo burlada y que a su gobierno le resultaría más difícil su trámite político interno. En mi responsabilidad de coordinación logística expuse ante el COMIL, los problemas de abastecimiento que se generaban en Malvinas ante esta decisión, particularmente para la Fuerza Ejército. Ante mi particular requerimiento se autorizó el viaje del Formosa, que llegó el 22 de abril y del Río Carcarañá a fines del mismo mes. Es importante hacer conocer, cosa que aparentemente la comisión Rattenbach no ha tenido en cuenta, que el citado Formosa, recién pudo terminar su descarga en Malvinas el 30 de abril zarpando durante el ataque del primero de mayo y que el Río Carcarañá nunca terminó su descarga. Se lo descargó parcialmente bajo el fuego enemigo a partir del 1° de mayo y terminó abandonado en el estrecho de San Carlos, en la costa este, lejos de toda guarnición Argentina. Muchos testigos hacen conocer, del abarrotamiento existente en las precarias instalaciones portuarias de Puerto Argentino, incapaces de recibir el flujo de abastecimientos necesarios para más de 10.000 hombres en operaciones. Para después del 1° de mayo, cuando ya no existía la razón política para negar el transporte por agua, se debe analizar su factibilidad. Existía una clara y patente amenaza submarina, concretada en hasta 6 submarinos, de los cuales 5 de propulsión nuclear, provistos de una excelente información estratégica sobre los movimientos propios. Sobre esta amenaza me referiré con más extensión y profundidad inmediatamente. Al acercarse a las islas debían los mercantes pasar aún por la barrera de los ataques aéreos y de superficie. Reitero, que estos buques debían llegar a Puerto Argentino y no simplemente a Malvinas. Si hubiesen llegado, por ejemplo a la Gran Malvina, no se hubieran podido prácticamente descargar, ni luego trasladar esta carga a sus lugares de distribución y uso. Reitero, que si bien no fue mía la decisión de restringir el tránsito modo agua, que lo fue del COMIL, ni la responsabilidad de implementarlo, que lo fue del Estado Mayor General de la Armada, sí entiendo, profesionalmente, las razones para que esto se hiciera como se hizo. Otra realidad, que ha sido tergiversada, o mal interpretada, es sobre la disponibilidad de víveres en Puerto Argentino. En mi condición de Superior Militar y de coordinador lo-

///

205

///

gístico, observé al señor General MENENDEZ sobre la necesidad de implementar una Central Logística unificada en Puerto Argentino. Dispuse que se integraran los víveres con los disponibles en los depósitos de la FALKLAND ISLAND COMPANY que debían ser requisados; que los víveres de la Armada, que tenía para 180 días, fueran integrados al resto, que se hicieran requerimientos unificados. Cuando envié al señor Capitán de Navío MOZZARELLI, lo instruí de que su principal función sería la de coordinación logística general y de organización del puerto. Cuando envié al señor Almirante OTERO a integrar el Estado Mayor del General MENENDEZ le reiteré el concepto de que debía lograr la integración de los esfuerzos en todos los órdenes: operaciones, inteligencia y logística. En Puerto Argentino el nivel mínimo de víveres alcanzado (antes de la llegada del Bahía Paraíso) informado por el señor General MENENDEZ fue de 13 días, ocho de víveres normales y 5 en raciones de combate. Este nivel fue ampliamente superado con la llegada de los buques hospital, Es evidente que eran niveles bajos, como previsión, pero también lo es de que nunca hubo carencia concreta de esos elementos. Los problemas reales que existierón en la logística de la alimentación fueron, no en la carencia de víveres, sino en las dificultades de elaboración, transporte interno y distribución a los puestos de combate. El proceso logístico integral fue viciado al no existir un plan adecuado. Este plan no pudo ser razonablemente confeccionado por los responsables (que no lo era COATLANSUR) al no existir inteligencia estratégica sobre el enemigo y consecuentemente no tener determinada la cantidad de efectivos necesarios para la defensa. ¿Sobre cuántos efectivos se podrían haber hecho las previsiones logísticas? Pasado el 20 de Mayo aún estaban llegando numerosas tropas dispuestas por el COMIL. Esas tropas llegaban sin su sostén logístico y sin una adecuación logística en los enseres necesarios, no sólo en víveres, sino en equipamiento logístico, vestuario, habitabilidad, armas, etc., para un área geográfica particularmente agresiva y en tiempo invernal. El único item, del que se llegó a carecer en forma absoluta, fue munición de 155 mm. Al no haber existido ninguna previsión previa al 2 de abril sobre planes de defensa para las islas, esas armas recién se llevaron al promediar el conflicto y por lo tanto, sin que se hubiese podido realizar la ne-

///

///

cesaria planificación logística para su apoyo. Tanto los cañones como sus proyectiles fueron llevados modo aire desplazando otras cargas. Similar fue el caso del lanzador, equipos de control y proyectiles Exocet. No puede haber logística adecuada si no hay planes operativos a quienes servir. No puede haber planes operativos si no hay preaviso, reglamentación e inteligencia para implementarlos. <u>FALTA DE AGRESIVIDAD EN EL USO DE LOS MEDIOS ASIGNADOS</u>: Entre las apreciaciones que sobre mi actuación en el conflicto hace la Comisión Rattembach se encuentra explícita e implícitamente, un cargo de uso poco agresivo de los medios puestos a mi disposición por la conducción militar Superior. En general yo no dispuse la libertad de acción: en la mayoría de los casos recibí del Comité Militar órdenes precisas sobre el empleo de medios, y esas órdenes fueron en general muy limitativas por condicionamiento político. Enumeraré varios casos para tratar de evidenciar que en todos ellos, excedí las órdenes superiores que tenía, y aún el asesoramiento de pares y subordinados para tratar de aportar el mayor esfuerzo a la tarea común de infligir los mayores daños al enemigo. <u>Primero</u>: <u>EL BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA Nº 5</u>. Inmediatamente de iniciado el conflicto el 3 ó 4 de abril, el señor General GARCIA, todavía Comandante del TOM, requiere apoyo de Infantería de Marina. No estaba previsto que estas fuerzas intervendrían en las islas. La única reserva prevista era la Brigada Aerotransportada del Ejército Argentino. Con el asesoramiento del entonces Comandante de la Infantería de Marina y subordinado directo mío, Alte. BUSSER, pero sin requerir órdenes ni directivas dispuse el traslado de la mejor tropa disponible, el Batallón de Infantería Nº 5 con asiento natural en Río Grande, Tierra del Fuego, más todos los apoyos orgánicos de la Infantería de Marina, es decir, el total de la Artillería, los Ingenieros y demás apoyos de combate. (Fue la primera tropa que llegó a las islas, antes que cualquier refuerzo del Ejército Argentino y lo hizo con todos sus abastecimientos de todas clases para 180 días. En total fueron aproximadamente 2.000 hombres. Esta medida me fue seriamente cuestionada por mi superior orgánico el señor Alte. VIGO y por mi subordinado responsable del área Sur el señor Alte. ZARATIEGUI. El Batallón de Infantería de Marina Nº 5 era el primer escalón de nuestra defensa en caso de

///

///

ataque chileno. No obstante no dudé en emplearlo por ser la tropa mejor alistada, física, militar y logísticamente. Preferí correr el riesgo de una amenaza potencial, para poner a disposición del Comando Militar Malvinas, a quienes serían ejemplo en la lucha posterior. Segundo: Los Aviones Navales en la Isla. La tropa del Batallón de Infantería de Marina Nº 5 estaba adiestrada, con munición de guerra, para recibir el apoyo aéreo directo de las aeronaves de la Aviación Naval, llamadas el grupo Aéreo Insular. Este grupo se constituye rotativamente con aviones de la Escuela de Aviación Naval, el Mentor T34 y el turbo reactor Aermacchi. Estos aviones podían, con serias limitaciones, operar desde las islas. Pese a las objeciones de la Aviación Naval, y del señor Comandante Aéreo de Combate, dispuse su traslado a las islas. Eran los únicos aviones con adiestramiento efectivo en esas tareas, pese a su escaso valor militar. Perdimos la mayor parte de estas aeronaves, pero cumplieron heroicas jornadas junto a sus pares, los Pucará de la Fuerza Aérea Argentina. Tercero: El Submarino San Luis. De los dos submarinos operativos que contaba la Armada, los A.R.A. SALTA y SAN LUIS, el Salta no pudo alistarse ni aún con un mínimo de capacidad militar. El A.R.A. SAN LUIS, se encontraba en período de reparaciones. De sus cuatro motores de propulsión tenía uno fuera de servicio y el otro con serias limitaciones de potencia. No obstante dispuse, contra la opinión del Comandante de la Fuerza, su urgente salida a operaciones. Expuse al COMIL la idea de enviarlo en misión ofensiva a la isla de Ascención. Me fue denegada la autorización para no extender el conflicto, Lo mismo con respecto a Georgias. Lo envié a Malvinas. Me fue denegada la autorización para el empleo ofensivo de las armas. Lo tuve que mantener fuera de la zona de exclusión varios días. En ese ínterin el submarino se quedó con su Central de Fuego fuera de servicio. Ordené que pese a ello se mantuviera en operaciones (Pérdida estimada de su capacidad ofensiva 70%). Luego del 25 de abril se me flexibilizaron las restricciones en el uso de las armas. El submarino se posicionó al norte de la isla Soledad e intervino en las acciones del 1º y el 2 de Mayo. Los tres torpedos que lanzó fallaron. Ordené, que permaneciera en el área de operaciones, pese a las opiniones de la Plana Mayor del buque y del Comando de Fuerza. Mi apreciación fue, que la sola pre-

///

///

sencia del submarino era una amenaza que implicaba esfuerzos y desgastes al enemigo y que nuestro submarino, pese a sus deficiencias materiales, tenía posibilidad de sobrevida. Los hechos me dieron la razón. Cuarto: El Submarino Santa Fe. El submarino A.R.A. SANTA FE tenía su sistema de baterías en el límite de vida. Estaba prevista su radiación para mediados de 1982. Esto implicaba para el buque una limitadísima capacidad de navegación en inmersión y una reducidísima capacidad de resistencia al combate antisubmarino. En base a este modesto residual de su capacidad Militar fue enviado a Georgias. Imaginé así una misión para este buque, que no servía para el combate convencional, sería el transporte de los relevos para el grupo de Infantería de Marina allá destacado, pero adicionando a esa misión logística una netamente ofensiva, atacar, por sorpresa, a los buques que allá pudieran concurrir. Con esas órdenes salió, sobrepasando las directivas del Comité Militar. Cuando, por la información brindada por la exploración del CAE fue evidente que había buques enemigos no identificados en el área, y como aún no habían sido levantadas las restricciones en el uso de las armas, presenté el caso al COMIL. Debí cambiar las órdenes de operaciones al SANTA FE. Este se perdió en dicha acción. Traté de usar la pequeña capacidad militar remanente de este buque próximo a ser radiado, pues estimé que por sus características podría tener éxito pese a sus falencias. No fue así. Quinto: Los elementos de Prefectura en las Islas. Durante la primera etapa del conflicto, muchos organismos e instituciones querían hacerse presente en las islas. Fue denegada la autorización para todos aquellos no pertenecientes a las Fuerzas Armadas. No fue autorizada la concurrencia de las Fuerzas Policiales y de seguridad. Luego de dispuesta por Gran Bretaña la zona de exclusión y vedado elcruce libre del continente a las islas, insistí en obtener autorización para llevar elementos de Prefectura Naval. Cruzaron dos lanchas, un helicóptero PUMA y dos aviones SKY VAN. Todos ellos se perdieron en combate, pero luego de ser muy apreciados sus servicios en el archipiélago, especialmente durante el despliegue y aprovisionamiento. Estas unidades fueron enviadas pese a la restricción previa de la conducción superior y a la opinión del CAE. Sexto: El Transporte Bahía Paraíso y el Rompehielos Irizar. El A.R.A. BAHIA PARAISO, volvía el 7 de

///

///

abril de su actuación en Georgias. Tenía a bordo los prisioneros ingleses cuyo desembarco y evacuación a Montevideo estaba ordenado con carácter de urgente por el COMIL. Para esa fecha y aún cuando todavía no era Comandante del TOAS, se me hizo evidente la imperiosa necesidad que había en las islas de helicópteros grandes. Pedí y obtuve de la Fuerza Aérea Argentina y del Ejército Argentino la concentración de esas aeronaves en Espora y en Deseado. Ordené al Bahía Paraíso que suspendiera las órdenes de entrar a puerto y comenzara viajes de va y ven entre Deseado y las islas llevando helicópteros. Se ignoraron las restricciones y limitaciones aeronáuticas para el embarque de este tipo de aeronave en ese buque con personal no adiestrado, se ignoró la amenaza submarina, se ignoró la orden de desembarcar a los prisioneros. El buque navegó hasta agotar su combustible. Similar tarea hizo el Alte. Irizar. Los helicópteros así transportados fueron los únicos de envergadura que actuaron en Malvinas, pues luego no hubo medios para transportarlos. En todos los casos hasta aquí expuestos estimo haber actuado con decisión y espíritu agresivo, aún contra opiniones u órdenes válidas de superiores, pares y subordinados. En todos los casos traté de analizar el costo efectividad de las acciones emprendidas. En todos los casos se trataba de obtener un efecto positivo contra el enemigo y un margen aceptable de capacidad propia de sobrevida. <u>La Flota de Mar</u>. Trataré ahora de analizar el uso dado a los buques de superficie de la Flota de Mar. Las capacidades de los submarinos de ataque británicos de propulsión nuclear eran bien conocidos por los altos mandos navales, en particular por mis superiores, los señores Altes. ANAYA y VIGO y por mi subordinado el señor Alte. ALLARA. Todos sabíamos, que disponían de una velocidad sostenida en inmersión, por tiempo indeterminado, de entre 30 y 40 nudos (mucho mayor que la de nuestros buques de superficie), de un alcance hidrofónico de detección contra blancos de superficie de entre 50 y 100 millas (100 a 200 km.) y de un arma, el torpedo TIGER de alcance eficaz de 15 km. Es de hacer notar que el alcance de detección de nuestras unidades de superficie sobre los submarinos sumergidos puede considerarse de 5 km. de promedio. También creíamos saber de la muy alta capacidad de inteligencia estratégica de que dispondría el enemigo con el apoyo más o menos ostensible de los EE.UU. Esto

///

20

///
ha sido cuestionado por la Comisión Ratembach. Durante el conflicto lo creí, ahora lo puedo afirmar. No sólo el enemigo dispuso de información satélite; los Rusos también y de ello son testigos los miembros del COMIL, el señor Jefe del Estado Mayor Conjunto y el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea Argentina. Aparte de ello, en el libro blanco publicado por Inglaterra se expresa el enorme esfuerzo de inteligencia que hicieron, asignando a ello aeronaves de cuatro escuadrones de NIMROD adaptados para reabastecimientos en vuelo que le permitió tener una clara situación de superficie durante todas las operaciones. Publicaciones especializadas, explicitan los satélites en uso por los EE.UU., más la asignación a estas tareas de aviones de muy alta cota, los BLACK BIRD. En resumen: lo que nosotros creíamos saber sobre capacidades de inteligencia estratégico operacional inglesa en el área Malvinas, y que fue cuestionado por la Comisión Ratembach, ahora ha quedado taxativamente demostrado: los ingleses podían conocer la posición en el mar de nuestros buques con la necesaria precisión y rapidéz como para hacer converger hacia ellos a los submarinos de ataque. Seis de ellos (cinco nucleares y uno convencional) estuvieron comprometidos en la batalla de Malvinas. Con estos datos bien conocidos ahora, parece poco consistente y aventurado el concepto que he escuchado en diversas oportunidades sobre una sobrevalorización de la amenaza submarina. Los medios Antisubmarinos (de superficie, aéreos y submarinos) de que dispone la ARMADA no están en capacidad de neutralizar, ni siquiera parcialmente esta amenaza. Cuando iniciamos los análisis en el grupo de trabajo para la toma de Malvinas, la capacidad de los submarinos británicos fue claramente comprendida por todos. Esta fue la causa de la imposición del secreto como premisa de factibilidad de la operación. Si no obteníamos el secreto los ingleses podían destacar submarinos a la zona y hacer abortar la toma de las Malvinas. El Comité Militar, también era conciente de esta severa limitación de los buques de superficie. El día 3 de abril en mi primera reunión con el Comité Militar en mi función de futuro COATLANSUR, el Comandante en Jefe de la Armada, me indicó, que la Flota de Mar, debía regresar de inmediato a Puerto Belgrano, de su acción en la tarea de Malvinas y permanecer en las aguas seguras de El Rincón (Bahía Blanca) donde las reducidísimas profundi-
///

23

///

dades hacen imposible la inmersión de los submarinos. Esta idea fue compartida por los otros miembros del COMIL. Yo expresé que estudiaría el problema para cuando presentara mi plan de campaña. Era la teoría de la Flota en potencia. De regreso en Puerto Belgrano, estudiamos con el Comandante de la Flota de Mar, Alte. ALLARA distintas posibilidades y preparamos un plan mucho más ofensivo que el de permanecer en las seguras aguas bajas de "El Rincón". Este plan consistía en desplegar a la Flota de Mar, en tres grupos balanceados en posiciones más o menos equidistantes a Malvinas, para que producida una oportunidad favorable, converger sobre el enemigo degradado y cobrar así alguna presa. Nos era evidente que en una acción global, no teníamos ninguna posibilidad de éxito dado el netamente desfavorable balance de poder. Había que esperar la oportunidad y mientras tanto actuar como amenaza dispersa desde posiciones razonablemente próximas al área de acción. Para ello había que aceptar el peligro de la acción submarina enemiga posicionando a los buques en áreas de relativa baja profundidad, pero no imposibles para el enemigo. Así se distribuyeron los buques en un grupo al norte de San Jorge, otro al sur del mismo golfo y un tercero en la Isla de los Estados. La primera oportunidad favorable apareció el 1° de Mayo cuando las fuerzas inglesas se aproximaron a Malvinas en su primera acción ofensiva. Al mediodía del 1° de Mayo, toda la información procedente de Malvinas hacía pensar que el enemigo había comenzado el desembarco anfibio y helitransportado. Ya habíamos coordinado el lanzamiento de los ataques de nuestros aviones de la Fuerza Aérea Argentina. El enemigo tendría que mantener muchos buques aferrados para apoyar el desembarco y tendría buques averiados y rezagados. Era la ocasión de encontrar blancos de oportunidad. Por mensaje naval GFH 011555 dije a ALLARA: "Enemigo aferrado. Libertad de acción". Se inicia el ataque que debería concretarse al amanecer del 2 de Mayo, ya que nuestros aviones no tienen capacidad nocturna: Por GFH 011629 ALLARA me informa que sus propios aviones de reconocimiento han encontrado al enemigo y que inicia las acciones. Luego da las órdenes de operaciones a los distintos grupos. Al transcurrir las horas las informaciones de Malvinas comienzan a evolucionar. Ha cesado el ataque inglés. No hay evidencias ciertas del desembarco. Mi apreciación es de que el enemigo no

///

///

ampliar el conflicto a áreas fuera del teatro Malvinas. En un resumen final. En todos los casos de las fuerzas a mi disposición, sean ellas de la Infantería de Marina, de la Aviación Naval, de la Prefectura Naval, de los Buques auxiliares de la Armada actué con rápida decisión. Con la Flota de Mar forzamos las autorizaciones para su empleo y perdimos un buque capital el primer día de acción contra el enemigo. Su repliegue fue ordenado por una autoridad superior. Donde es mi especialidad, donde conozco más al personal y al material, sus calidades y capacidades, en el caso de los submarinos, puedo decir que su empleo fue casi temerario. Con éxito en el caso del San Luis, con cumplimiento parcial de la misión y pérdida de la unidad en el caso del que fuera mi buque el Santa Fe. Se podría haber hecho más? Lo he preguntado repetidamente. No he encontrado a nadie, ni antes ni ahora que haya podido contestar afirmativamente y fundadamente esa pregunta.- - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Señor Almirante, se le hace saber que sigue en la misma situación procesal en la que fuera colocado oportunamente por el Juez de Instrucción, sea en el Artículo tres dieciseis del Código de Justicia Militar, que corre a fojas mil treinta y ocho; y mil treinta y nueve del citado sumario. Ha finalizado la declaración señor.- -

En este estado el señor Almirante LOMBARDO, hace entrega al Tribunal, de una documentación a los efectos de que se agregue a la causa, a lo que el Tribunal accede.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

En este estado se procede a suspender la presente declaración informativa para continuarla cuando fuere necesario, firmándola el imputado conjuntamente con el señor Presidente y presente el Secretario que certifica.- -

SOBRE RASPADO: "Incluyendo","Inteligencia",Inteligencia","Estado Mayor","Directiva","pronto","Hacerse el","buques","se evidencia", "ese grupo","ORDENES Y DIRECTIVAS PARA EL PERSONAL EN GEORGIAS": VALE.- -

ENTRE LINEAS: "Era","Y le propongo instalarse a su lado","Comando", "las","Otras","La acción de los Comandos de marina, trasladados con dos helicópteros","está","de la Fuerza","no","esas": VALE.-

///

TESTADO: "No son aviones","COMANDANTE DE DEFENSA DISPONEN Y EJECU TAN","Aproximadamente","Del Grupo": NO VALE.- - - - - - - - - - -

ENMENDADO:"ordena el","imposible","Facsimil","mi","así","externo": VALEN.- -

MINISTERIO DE DEFENSA - Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

LUIS MARIA FAGES
BRIGADIER MAYOR (R)
PRESIDENTE

Juan José LOMBARDO
VICEALMIRANTE (RE)

NORBERTO CELESTINO ROSSO
BRIGADIER
FISCAL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEFENSOR
NORBERTO M. COUTO
CONTRAALMIRANTE (RE)

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R - ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

215

907

C I E R R E D E L C U A R T O C U E R P O D E L A C A U S A.

En la ciudad de BUENOS AIRES, en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a los diez días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las veinte horas, se cierra el cuarto cuerpo de esta causa con DOSCIENTOS DIEZ (210) fojas, desde la SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (698) a la NOVECIENTOS SIETE (907) inclusive.- -

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R - ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.